EDICION DE 16 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V

Santiago de Chile, Martes 28 de Junio de 1921

Núm. 1,627

REMORDIMIENTOS

Era durante el milagro de la primavera, y las lámparas eléctricas hacían trasparente el follaje completamente nuevo de los árboles y dibujaban con precisión en el asfalto la sombra tenue de las ramas. Un olor a polvo fresco y a yerba verde encantaba el bulevar exterior por donde avanzaba el tranvía Trocadero-La Villette.

Por tal sitio, el grabador Grodd se paseaba con Brizais, que a pesar de ser joven tenía el cabello gris. Brizais gustaba de la compañía de Grodd y de su inteligente mutismo. Grodd, en cambio, quería a su joven amigo porque siendo más sabio que muchos ancianos, tenía la filosofía de ser bueno. Caminando, caminando, llegaron esa noche al viejo circo cuyas puertas estaban cubiertas de carteles.

—¿Quiere que entremos, Grodd?

—¡Oh, no...!

La voz de Grodd, bruscamente sacudida, acusó una emoción bien extraña. Ante su negativa, continuaron caminando lentamente hacia la plaza Clichy. Las cervecerías abrían de par en par sus grandes ventanales de cristal y desde el fondo de sus espacios luminosos, los "cuartetos" alternaban marchas militares con la trepidación de los "fox-trot".

—Entonces, ¿no le gusta el circo?

—Me ha gustado tanto como el horror que le tengo ahora. La explicación consiste en algo que nunca he contado.

—Cuéntemela.

—Usted sabe que existe el espantoso demonio de la perversidad, y el hombre que ha sido señalado por aquél, queda misteriosamente obligado a decir o a hacer lo contrario de aquello para que había nacido. A causa de tal influjo no puedo entrar en un circo porque me siento ahogar inmediatamente. En él maté a un hombre, asesinándolo más vilmente que un compadre que extrangula a una vieja vendedora de fruta. Tenía [illegible] la edad de usted y en ese entonces me embriagaba todas las noches ante la contemplación de ese espectáculo sorprendente y sano. ¿Existe, acaso, algo más encantador y alegre y de melancolía más sutil que un buen "clown", surgido como un prodigio en el redondel amarillo de la pista? ¿Y qué me dice de los gestos y actitudes de ritual de las amazonas, y de los grandes caballos que enarcan sus pescuezos como los de Poseidón? ¡Oh! ya lo recreo que me gustaba el circo. Recuerdo que una noche, mientras el espectáculo se cumplía dentro del orden habitual, entraron por primera vez en la pista dos "clown".

Eran dos hombres vestidos con mallas negras. El mayor era fuerte de hombros y tenía los pectorales de bronce y el busto en triángulo; el otro era estrecho de caderas y de músculos elásticos. Saludaron torpemente, y tuve la impresión de que debían ser marineros o leñadores escandinavos, que el azar de la vida les había convertido en acróbatas. Dick, que era el más macizo, se puso en banderola una especie de tahalí y levantó una percha muy alta que tenía como a treinta centímetros de la punta superior una pequeña barra trasversal, de modo que hacía una cruz. El otro se trepó por la percha como si jugara, pues que marchaba a cuatro pies a lo largo de la madera flexible. No tenía la adherencia constante, la agilidad del japonés, que parece ser una rata capaz de correr por el techo con la cabeza hacia abajo. El atleta evolucionaba inverosímilmente sobre esa vertical que se arqueaba por su peso.

Una vez que llegó al extremo del palo reunió sus manos sobre la perilla de la punta y puso sus pies en la barra trasversal. Era la prueba final del número. Dick hizo una señal con la mano y la música se calló. Lo único que faltaba al de arriba era el enderezarse con una suprema instabilidad. Estaba entre los arcos voltaicos y las cuerdas de los trapecios. Desde allí seguramente que el circo se le aparecería como un embudo con todas las caras vueltas hacia él.

El atleta vacilaba, porque buscaba el instante favorable. De tiempo en tiempo, sus manos soltaban la punta de la percha y estiraba el cuerpo; pero aquéllas volvían involuntariamente a asirse del palo como hacen los ciclistas novatos. Dick, con la cabeza vuelta hacia arriba para seguir a su compañero comenzó a animarle con una voz sorda y lejana. Decíale: Ollo... ollo... Apenas se le oía en medio del silencio atento y se hubiera dicho que su voz subía a lo largo de la percha como por un tubo acústico. Ese ruido, cada vez más imperioso, agitaba al atleta con un escalofrío de buena voluntad impotente, porque su valor no dominaba su temor y porque no se sentía seguro...

Entonces hice yo algo monstruoso que no me explicaré jamás. Dije—y mi palabra, a pesar de que fuera articulada en voz bastante baja resonó claramente en la ansiedad recogida de la concurrencia—dije esto, imbécil y vil: "No se atreve".

El atleta lo oyó. ¿Comprendió lo que yo dije? No lo sé. Creyó sin duda que no sólo Dick era el impaciente sino también la multitud; que era preciso, costara lo que costase, realizar inmediatamente la prueba... Se esforzó en desplegar su busto para ponerse rígido, abrió los brazos, la proeza parecía que ya estaba hecha, tanto que el director de la orquesta tomó su batuta para comenzar de nuevo. Entonces el acróbata osciló fuertemente; sus manos, convulsivamente, trataron de agarrar la punta de la percha que el tenía entre sus pantorrillas. Erró el golpe y se hundió en el vacío como una larga flecha negra. Quedó en la pista plegado en dos, con las piernas cubriéndole el pecho y los riñones reventados.

Salí en medio de la confusión y de los comentarios del accidente. Corrí a casa y me encerré en ella. Esa noche la exclamación espantada de la concurrencia llenaba mis oídos. Antes del alba estaba ya en la calle, a la espera de los primeros diarios. Tres líneas en "Hechos diversos de la noche", informaban que pocos minutos después de su caída Stroën había fallecido, sin volver en sí, en el "foyer" del circo.

ROBERT REY.

Réclame

Colchones
"Parisién"

confeccionados con lana pura, cotí damasco, a precios sumamente bajos.

MUEBLERIA EL CARMEN

39 - San Diego - 39

La Sociedad Nacional
de Agricultura

VENDE

SALITRE

RHODINE

Comprimidos de ACIDO ACETILSALICILICO absolutamente puro, lo que comunmente se llama "aspirina".

Contra resfríos, dolores de cabeza, de muelas, reumatismos, neuralgias, jaquecas, etc.

CASA AUGUSTO MEYTRE, Agentes exclusivos

La tragedia de un noble español

Lo que cuenta la condesa de Martimprey en sus memorias. — Las aventuras del duque de Aguilar y las persecuciones de que sufría. — La subida al balcón, huyendo de los enemigos

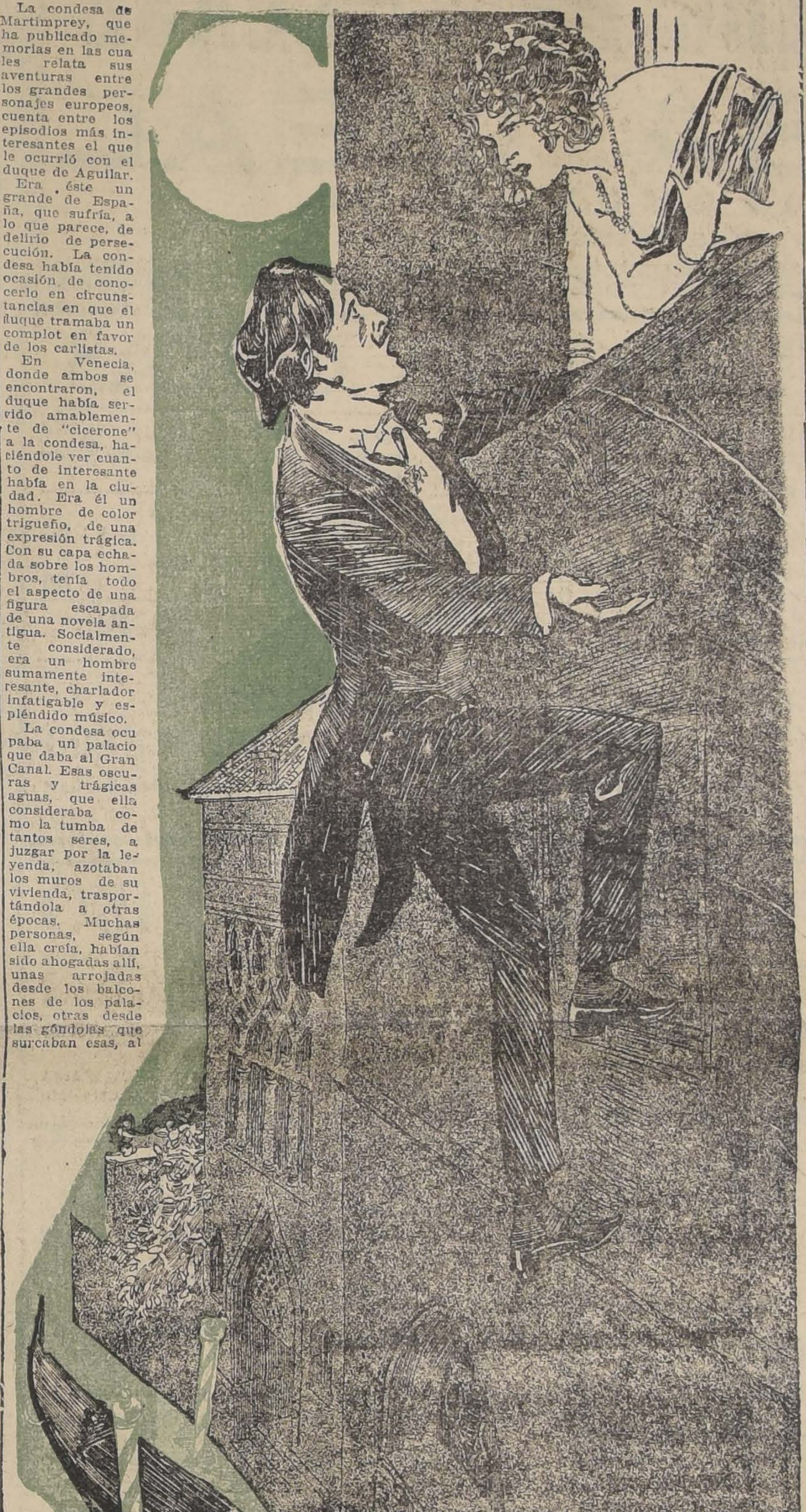

La condesa de Martimprey, que ha publicado memorias en las cuales relata sus aventuras entre los grandes personajes europeos, cuenta entre los episodios más interesantes el que le ocurrió con el duque de Aguilar.

Era, éste un grande de España, que sufría, a lo que parece, de delirio de persecución. La condesa había tenido ocasión de conocerlo en circunstancias en que el duque tramaba un complot en favor de los carlistas.

En Venecia, donde ambos se encontraron, el duque había servido amablemente de "cicerone" a la condesa, haciéndole ver cuanto de interesante había en la ciudad. Era él un hombre de color trigueño, de una expresión trágica. Con su capa echada sobre los hombros, tenía todo el aspecto de una figura escapada de una novela antigua. Socialmente considerado, era un hombre sumamente interesante, charlador infatigable y espléndido músico.

La condesa ocupaba un palacio que daba al Gran Canal. Esas oscuras y trágicas aguas, que ella consideraba como la tumba de tantos seres, a juzgar por la leyenda, azotaban los muros de su vivienda, trasportándola a otras épocas. Muchas personas, según ella creía, habían sido ahogadas allí, unas arrojadas desde los balcones de los palacios, otras desde las góndolas que surcaban esas, al parecer, tranquilas aguas. Jóvenes herederos de famosos nombres, habían sido encarcelados en prisiones colocadas junto al nivel del agua, y después de misteriosa muerte, arrojados dentro de un saco, de tal manera que jamás se volviera a tener noticia de ellos. ¿Cuántas hermosas mujeres, aborrecidas por sus celosos maridos, habían perecido allí?

No es extraño, pues, que la condesa se viera asaltada por visiones fantásticas en las noches pasadas en Venecia, y que el terror en momentos llegara hasta los cortinajes de su lecho. Una noche, después de un sueño agitado, la condesa sintió golpes repetidos a su balcón. Temblando de espanto, no se atrevía a moverse, pero la insistencia de los golpes la hizo por fin levantarse y llegar a la ventana, donde se encontró que el misterioso visitante no era otro que el duque de Aguilar, que había trepado por los muros del palacio, a riesgo de su vida.

—¡Por el amor de Dios, condesa, salvadme! De otro modo caeré en manos de mis perseguidores.

La condesa, como es de suponer, titubeó bastante antes de permitir la entrada en su habitación a un visitante tan extraño, a esas horas de la noche. Pero en la inflexión de la voz de él había algo que la hizo ceder, y le permitió entrar y pasar de allí al jardín, donde le hizo las más curiosas revelaciones.

Dijo el duque que era perseguido por agentes del Gobierno español, que querían sepultarlo vivo en las prisiones que había en el palacio del Dux, y que antes se daría la muerte que permitir el cumplimiento de esos propósitos. Llevaba siempre consigo, además de un revólver, una daga emponzoñada y un anillo que en su interior contenía un veneno activísimo.

Salvado el duque de sus misteriosos perseguidores, la condesa creyó verse para siempre libre de él, pero no fué así. Tiempo después, no ya en Venecia, sino en Cannes, en ocasión en que ella tenía en su casa un sinnúmero de amigos, uno de los sirvientes le llevó un recado, de que una persona, que no quería dar su nombre insistía en hablar con ella. Se dirigió a ver a esa persona, para encontrar que no era otra que el mismo duque de Aguilar, de nuevo perseguido. Otra vez los agentes españoles querían darle muerte.

La condesa esta vez ya no quiso hacerle caso. Pero más tarde, desde el Hotel des Pins, llegó la noticia de que el duque había sido encontrado envenenado, pero todavía con vida. Los auxilios médicos, que llegaron a tiempo, salvaron la vida del duque.

Sin embargo, estaba escrito que el duque de Aguilar había de morir trágicamente. Tres meses más tarde se supo que el infortunado personaje había aparecido muerto, misteriosamente envenenado, delante de un altar en la basílica de San Marcos. Es de suponer que el duque, creyéndose rodeado por sus enemigos, prefirió, antes de caer en sus manos, beberse el veneno qu siempre llevaba consigo.

CHARLES WEST.

Pianos, Menajes

y toda clase de muebles compro.

SAN DIEGO 460

Brillantes
y Perlas
COMPRO
PAGANDO TODO SU VALOR
Delicias 857
Entre Estado y San Antonio

NOTA.— Pagamos precios extraordinarios por Brillantes y Perlas de gran valor.

Jul.-2

¿La vuelta al mundo en dirigible?

Los Estados Unidos han pedido al Gobierno italiano que les facilite los servicios de un ingeniero experimentado en la construcción de los dirigibles semi-rígidos, y de varios otros expertos, para ayudar a construir en Norte-América naves aéreas iguales al "Roma", el enorme dirigible recientemente comprado a Italia. El Gobierno italiano ha accedido y el ingeniero Celestine Usuelli, inventor del "Roma", proporcionará los planos y dará instrucciones para la proyectada nave aérea norteamericana.

El signor Usuelli está proyectando nuevos dirigibles, más grandes aún, para Italia.

La siguiente gran construcción que hará será la de un dirigible super-gigante semi-rígido, para cuya construcción debe esperar la llegada de Alemania de los tres hangares colosales asignados a Italia. Construirá entonces un dirigible de 220 metros de largo, 34 de alto y 120,000 metros cúbicos de volumen. Estará equipado con 24 motores de 250 caballos de fuerza, de los cuales sólo la tercera parte será usada al mismo tiempo. Los otros 16 serán mantenidos en reserva, de manera que cada motor trabaje sólo seis o siete horas y esté en reposo 10 o 12 horas.

Este dirigible podrá volar diez días consecutivos y por consiguiente podría dar la vuelta al mundo, descendiendo solo una vez. Llevará cien pasajeros, además de una tripulación de 25 hombres y 10 sirvientes, y costará 10.000.000 de liras.

"ESPECIFICO BENGURIA"

Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie. Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas

Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República

Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO

Feria de Productos Agrícolas

DE LA

Sociedad Comercial de Agricultores

Matucana 10. — Teléfono 9 Estación

En la Feria de hoy se rematarán los siguientes productos:

AVENA
AFRECHO
AFRECHILLO
CARBON blanco y de espino
CEBADA
FREJOLES nuevos y viejos
GRANZAS
HUESILLOS
LEÑA
MAIZ
MANTEQUILLAS de 1.a calidad
PASTOS 1.o y 2.o cortes
PAJA
PAPAS
QUESOS de varias marcas
SAL DE COSTA
TE
TRIGO blanco y candeal

EL GERENTE.

Siempre Marcha a la Cabeza
de sus Similares

y esa es la causa del gran desarrollo alcanzado por

La Gran Tintorería a Vapor
"FRANCIA"

SANTIAGO - VALPARAISO - VIÑA DEL MAR - CONCEPCION

Nuestros precios de RECLAME nos lo permite hacer la magnitud de nuestras modernas maquinarias recién instaladas.

PRECIOS DE RECLAME QUE REGIRAN SOLO EN SANTIAGO Y EN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

SECCION NEGRO:		SECCION LIMPIADO:	
Trajes sastre para teñir negro	$ 15	Trajes sastre para limpiar químicamente	$ 8
Sobretodos id. id. id. . .	15	Trajes Batas id. id. id. . .	8
Ternos id. id. id. . . .	15	Ternos id. id. id.	8
Capotes id. id. id. . . .	15		

EXCLUSIVIDAD en teñidos de negro inalterables, para lutos, entregables en 8 horas.

SE LIMPIAN químicamente y tiñen alfombras, tripes y forros de mobiliarios.

Fábrica y Talleres:
Alameda 1983, esquina 12 de Febrero. Teléfono 1235, Santiago.

Casa N.o 2:
San Antonio 386 A, casi esquina Merced, Santiago.

Casa N.o 3:
Alameda 1106, casi esquina San Diego, Santiago.

Casa N.o 5:
Puente 664, entre Santo Domingo y Rosas, Santiago.

COMO NO HAY MEJOR
LOTERIA
QUE LA NACIONAL-ARGENTINA
TAMPOCO HAY MAS ACREDITADA y afortunada Casa donde usted pueda adquirir los billetes de esta Lotería, que la de
E. TURRI
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10
VALPARAISO: Prat 118.
B. AIRES: Galería Güemes 356.

PROXIMO SORTEO, YA EN CIRCULACION
DIA 30 DE JUNIO, DE ARGENTINOS
$ 80,000
BILLETE ENTERO: $ 60 :-: QUINTO: $ 13 CHILENOS

Las REMESAS, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. — Diríjase valores y correspondencia SOLAMENTE a:

E. TURRI :-: SANTIAGO

PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES. — CASILLA 3217
GRAN SORTEO, también en circulación: Día 8 de JULIO, de $ 200,000 arg.; el billete ENTERO vale $ 150; medio billete vale $ 75; y cada DECIMO de billete a $ 16 CHILENOS.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana,

María Inés Contreras Azócar

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 28, a las 2.30 P. M., desde su casa habitación, Av. Altamirano 43. 28-J

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, esposo y suegro, don

Ruperto Correa V.

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General.

El cortejo saldrá desde su casa habitación, Recoleta 551, a las 2 P. M. — **Oscar Rodríguez R. — Ana R. de Correa y sus hijos.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida esposa, señora

Salemé Guerra de Aranguiz

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos que partirán hoy, a las 3 P. M., de calle Borjas N.o 49 al Cementerio Católico. — **José D. Aránguiz.** 28-J

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 180 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Concepción, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

También se llama a concurso a fin de proveer en propiedad dos cátedras de Caligrafía y Dibujo en el citado establecimiento, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

J-30

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"La Universal"

CATEDRAL 1131

Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago.
Entrega inmediata.

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-30

COMPRO

sacos vacíos cementeros, usados.

CASTRO 78

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación, anexa a la Normal de Preceptores de Victoria (Mariluán), con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

J-29

¡CALZADO!

SOLO POR 15 DIAS

Asombrosa Baratura

EN

CALZADO DE 1.a CLASE

CASA IDEAL

13 AHUMADA 13

VEAN PRECIOS EN VIDRIERAS

OPORTUNIDADES UNICAS

COLCHAS de 1 plaza, blancas.	$ 14.90
COLCHAS de 1 plaza, colores..	$ 15.50
COLCHAS de plaza y ½, blancas	$ 17.00
COLCHAS de plaza y ½, colores	$ 18.00
COLCHAS de 2 plazas, blancas.	$ 24.50
COLCHAS de 2 plazas, colores.	$ 27.50

Garantizamos la calidad de estos artículos de hilo puro y de procedencia inglesa.

PARAGUAS, varillaje de acero, desde $ 31.50 hasta $ 13.50, en telas Satín Mercerizado, Gloria y Media Seda.

CASIMIRES, un lote, ancho 1.45 ctms.. . . . . $ 11.90

CASIMIRES para abrigos de caballero, desde $ 55 hasta. . $ 18.00

GARANTIZAMOS LA PROCEDENCIA DE ESTOS ARTICULOS, LOS CUALES SON TODOS DE PROCEDENCIA INGLESA Y DE FABRICAS ACREDITADISIMAS.

Unica Casa Importadora y Exportadora

612-BANDERA-612 = CASI ESQUINA DE SANTO DOMINGO

NOTA. —Próximos a liquidar la venta por metros, ofrecemos esta oportunidad única, sólo por varios días. OTRA. — A comerciantes, fuertes descuentos.

CANTERAS

a 10 kilómetros de Santiago, al lado de los FF. CC. del E. Doy en explotación.

VENDO

2,000 álamos y acacios de 10 a 30 años. Tratar:
Huérfanos 1151 - Casilla 405
4808-28-j

Jaulas para Pájaros

de alambre barnizado y de bronce
Inmensa variedad. Modelos escogidos

OFRECE LA

MERCERIA SANTIAGO

Ahumada 368-376 - Casilla 97-D Teléf. Ingl. 1953

AUTOMOVILISTAS

CRISTALES PARA PARABRISAS Y FOCOS DE LUZ

AL MAS BAJO PRECIO

SAN FRANCISCO N.o 251

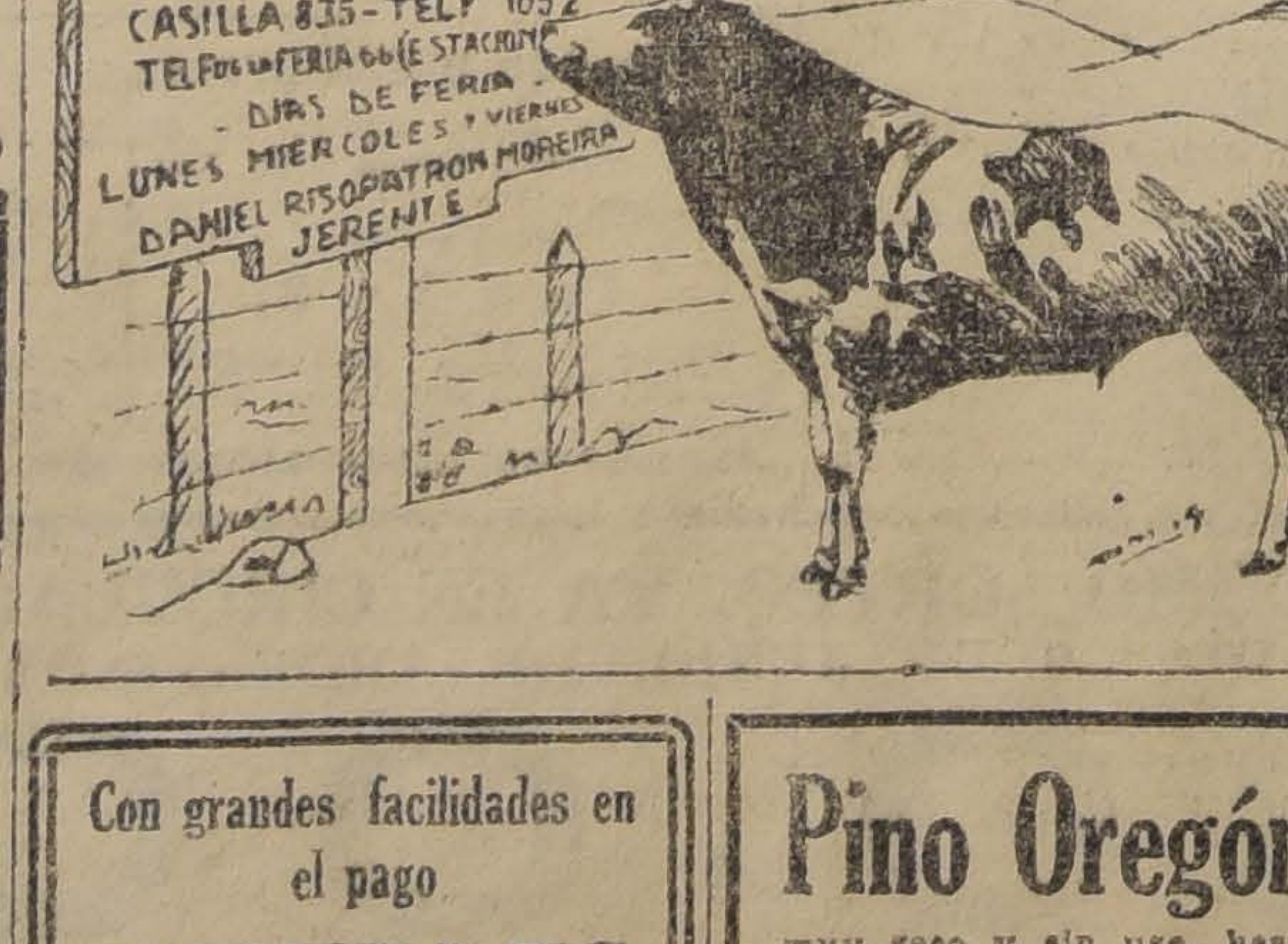

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

J-30

Pino Oregón

muy seco y sin uso, hasta 3,000 pzs., 6"x10"x3 pies, a 25 centavos pie, puesto en Santiago, venden

Dyckerhoff & Widmann S. A.

BANDERA 620

Dueños de Automóviles

APROVECHAR

EN COMPRAR NEUMATICOS DE VERDADERA OCASION

Para Cadillac $ 250 m|c.
Para Hudson y para Essex $ 160 m|c.
Y para cualquiera otra clase de autos, a precios únicos en Santiago.

628 Morandé 628

RAFAEL Y JUAN ESCOBAR WILLIAMS

AVISO

Las propuestas para la venta de los veleros "Christel Vinnen" y "Woglinde" se reciben en el Consulado de Italia, desde esta fecha.

Valparaíso, 22 de Junio de 1921.

IL Ro. CONSUL DE ITALIA
Cav. Uff. Dr. A. Carnelutti

PAPAS

SEMILLAS DE LOS CANALES

Calidad escogida de Puerto Montt. Ofrezco para entrega inmediata

L. de Castro V.

Román Díaz 358—Casilla 743
SANTIAGO

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA", saldrá Julio 20.
"SANTA ANA", saldrá Agosto 10.
"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.

Por informaciones y pasajes dirigirse a sus Agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Munson Steamship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas

Vapor "AEOLUS", Julio 5.

Por informes y pasajes, a:

The American Express Company Inc.

Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Aysen" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 13 de JULIO, a las 4 P. M.

"Maipo" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 2 de JULIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

MEDICAMENTOS HEPATICOS DE PATENTE

ELIXIR Y GOTAS de **BOLLO VERNE**
PARIQUINA DEL Dr. BARBOSA R.
GRANULOS **BOLDUINA HOUDE**
PILDORAS **DE WITT'S**
PILDORAS **COLELITICAS F. D. & Co.**
SAL **HEPATICA** y **LAXANA.**

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía., Vaparaíso**

AVISOS DE REMATES

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

E instalaciones del Almacén y Bodega de Abarrotes "San Rafael"

1115 - SAN DIEGO - 1115

Hoy Martes 28, de 10 a 12 y de 2 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del sub-sucesor de don Enrique Avaria D. y por conclusión de negocio.

HAY:

Gran surtido de abarrotes en general, conservas nacionales y extranjeras, frutos del país, licores surtidos, tabacos, cigarrillos, aceite, ají pimentón, te a granel. Gran surtido de fierro enlozado, cristalería importada, loza, porcelana, alcuzas. Gran surtido de botellas, grasa Fray Bentos, 10 cajones té Ratanpuro y Superior a granel, sal de cocina, carburo, parafina, etc., etc.

INSTALACIONES.—Caja registradora National de 2 cajones, magnífico molinillo eléctrico con motor de gran tamaño. Balanzas, romana de 600 kilos, estantería, mostradores cubiertas de mármol, vidrieras, depósitos para alcohol y bencina, etc., etc.

Demás a la vista el Lunes, de 10 a 12 y de 2 a 5 P. M.
PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Rivas y Calvo

GRAN REMATE

DEL MENAJE Y MUEBLES ANTIGUOS DE DON ALFREDO OVALLE VICUÑA

658-Delicias-658

SIGUE HOY A LAS 2 P.M.

Se rematará los Sábados: Comedor, Hall, Escritorios.

Carlos Rivas Vicuña - Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda

Feria de CABALLARES

Hoy Martes 28

A LAS 2 P. M.

Se rematarán:

LLEGADOS DE QUINTA:
8 CABALLOS, buenos de montura de patrón.
25 CABALLOS y yeguas de arado y servicio.
LLEGADOS DE LONTUE:
10 MULARES sobresalientes, de 1.35 m, arriba, de silla y de carga.
10 MULARES buena clase, de silla y carga.
5 CARNERITOS Hampshire-Down, en estado de servicio, hijos de padre fino.
1 VICTORIA en buen estado, apropiada para el campo o para el servicio.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.
2855 - HUERFANOS - 2855

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 28 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,107 a 22,729.

Hay: aparadores con mármol, sábanas de crea, maletas y maletines de cuero, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, catres de bronce y de fierro, anillos con brillantes y piedras color, etc.

Hoy Martes 28 de Junio, a las 11 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", calle M. Montt N.o 2892**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,020 a 2,888.

Hay: gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda y velo, retazos de géneros, mantas y ponchos.

Hoy Martes 28 de Junio, a las 11 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,589 a 41,283.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, sillas de Viena, catres, colchones, sommiers, monedas de oro, cortes de casimir y retazos de géneros, armas de fuego, relojes de oro, plata y níquel, etc., etc.

Hoy Martes 28 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1825**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,683 a 27,593.

Hay: maletas de cuero, ponchos y mantas, armas de fuego, sobretodos, relojes de oro, plata y metal, máquinas de coser, mantos de seda y velo, cortinas de yute, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con brillantes y piedras, etc., etc.

Hoy Martes 28 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,913 a 15,815.

Hay: máquinas de coser, prendedor con brillantes, pañuelo rebozo, manteles y servilletas, sobretodo, carpeta de seda, sillas de montar, mantas y ponchos, cocina de gas, máquina de escribir, una romana, mostrador, sillas de comedor y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate Judicial

Hoy Martes 28, a las 10½ de la mañana

Por decreto del señor Juez del 5.o Juzgado, venderé lo siguiente depositado en

Huérfanos 2448

Un banco lampeador "Farquhar", con muy poco uso de tres escuadras, tiene 21 metros de línea y se pueden cortar piezas hasta de 11 metros de largo.

Tiene sierra Disston de 58 dientes postizos.

104 metros de riel Decauville de 9 kilos por metro.

Un lote fierro ángulo y té usado.

Una reja de fierro para puerta y una para ventana.

JOSE MARIA SAEZ,
Martillero de Hacienda.
Oficina: Teatinos 66-E.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Piza, se rematará el

8 DE JULIO PROXIMO EN SAN CARLOS

ante el compromisario don Teodorindo Parada.

Una casa y sitio ubicada en Santiago, calle de **TOESCA N.o 8463.**

Mínimum: $ 10,000, pagaderos al contado

LA NACION

Santiago, 28 de Junio de 1921

ECUADOR REHUSA HACERSE REPRESENTAR EN EL CENTENARIO DEL PERU

Una de las nacionalidades más cultas y viriles de la América Latina acaba de hacer un acto de pública consecuencia con las grandes tradiciones que informan su historia cívica, al par que de enérgico desagravio a las grandes normas morales que el progreso ha incorporado en el gobierno de las democracias. Nos comunica el cable que el Ecuador ha resuelto oficialmente no enviar embajada alguna a las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú.

Esta determinación es el fruto de un espontáneo y generoso movimiento de la opinión pública ecuatoriana, que fué comentado por nosotros en su debida oportunidad. Los hombres más prominentes de todos los círculos de esa poderosa intelectualidad, se habían declarado ya contra la complaciente asistencia de su patria a esa fiesta de libertad anunciada en la corte de la dictadura, en condiciones que hacían de ella una blasfemia contra la verdad histórica y contra esa virtud la más noble de las razas nobles que se llama: Gratitud.

Hace dos meses "La Nación" de Santiago de Chile dió una voz de alarma contra el precedente que iban a sentar estos pueblos libres del Nuevo Mundo y esos Estados heroicos de otro hemisferio que acababan de derrochar la sangre de sus hijos o que la habían derrochado en otras épocas de su vida, para derrocar el absolutismo y para combatir el predominio de la fuerza sobre el derecho y de las ambiciones armadas contra las instituciones justas y tranquilas. Todos esos países, donde la soberanía popular es el más precioso de los tesoros de sus generaciones sucesivas, y donde la coacción y la violencia usadas como elementos de detentación del poder supremo, son miradas en ley del progreso y de la civilización adquiridos, como crímenes aborrecibles y afrentosos, todos esos países contestaron elocuentemente por medio de ese gran órgano de las sanciones morales y ese gran ariete de las reformas culturales que se llama la prensa, que los republicanos de Sur América no estarían representados en las fiestas del Dictador del Rimac, por más que el protocolo de los convencionalismos diplomáticos obligase a sus cancillerías a enviar en son de embajadores a algunos personajes de alta situación.

Fueron los diarios de Buenos Aires, con entera y valiente unanimidad; fueron más lejos los diarios del Brasil, y, finalmente, esa noble y vibrante "Defensa" de Montevideo, los que alzaron la voz para unirse a la protesta de "La Nación" de Santiago. Más tarde la prensa de Bolivia y la prensa de Colombia. El Continente todo se agitó por su prestigio y temió que el mundo se negase a seguir mirando sobre su suelo la cuna feliz de la más amplia de las libertades humanas.

Las distancias, la falta de comunicaciones, nos habían retardado la trasmisión del pensamiento ecuatoriano. Y así, junto casi a la primera vibración de su protesta, nos llega el eco de su acción positiva y valerosa.

El Ecuador es un pueblo débil y expuesto a todas las agresiones de su poderoso vecino. Pero es una de las fortalezas más grandes que haya tenido la raza hispana bajo estos cielos del mundo por lo que a la entereza toca. Fué el primer país que se debatió en vano por libertarse de la dominación europea. Fué el que sufrió más por sus ímpetus generosos, el que tuvo más mártires y el que dió más pensadores a la causa de la libertad. Cuando su bandera, por obra de la presión de los ejércitos chilenos por el sur y de los ejércitos colombianos por el norte, pudo por fin destacarse sobre el fondo nevado de sus volcanes eternamente coléricos, ya esa tierra supo ser siempre un volcán incontenible para aventar siempre a los tiranos que osaban hollarla. Ha corrido sobre esos campos de esmeralda mucha sangre generosa; es justo decir que ese país no ha aumentado más de población, porque durante un siglo la exprimió en savia y en flor sobre el altar de la República.

No podía asistir sin nosotros el Ecuador a una fiesta que es de Chile y por Chile. ¡Nuestro grande y noble y leal aliado, que parece una prolongación de nuestra patria por el aspecto y el acento de su raza, por la similitud de los apellidos de sus hijos que nos hablan de la misma lejana cuna de aventureros en los riscos de Vizcaya, por el amor a la igualdad, a la ley, a la justicia y al deber! ¡Cómo se le quiere y se le comprende y se le agradece en estos momentos el ademán resuelto con que se pone a nuestro lado para protestar contra la tiranía y contra la ingratitud!

Los chilenos no sabemos ser ingratos: una llama nueva y ferviente crepita en el corazón de nuestro pueblo. Y ardo ella al pie del nombre glorioso, indomable, caballeresco de ese país poblado por una raza de filósofos, de estadistas, de poetas, para la cual no hay cadenas ni existen supersticiones. Si el idealismo de la igualdad y del derecho y la sed del martirio por las grandes conquistas de nuestro siglo, debieran tener algún día un Capitolio en América, él habría de levantarse en el seno de esa hermandad que arriesga hoy sus destinos para tendernos la mano por encima de las tierras sojuzgadas por un señor de la guerra y del odio sin freno ni cuartel.

EL CONTROL DE LOS SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

Es sin duda una característica de la época moderna el portentoso desarrollo alcanzado por ciertas aplicaciones prácticas de los descubrimientos científicos, destinadas a facilitar y mejorar las condiciones de la vida: en el orden del alumbrado, después del gas el empleo de la electricidad; en el orden de la tracción urbana, la electricidad desplazando a la fuerza animal; en el orden de la utilización industrial de la fuerza motriz, la misma electricidad sucediendo al gas, y éste al vapor; en el orden de la trasmisión de comunicaciones, el teléfono y la telegrafía sin hilos auxiliando y sobrepasando al telégrafo alámbrico; en el orden de la higienización urbana, el aprovechamiento de los beneficios del agua potable y de los sistemas más perfectos de desagües, extendido a un número de poblaciones cada vez mayor.

No habrá, por cierto, quien lamente esta como elevación y ensanche del "buen vivir", entendido en el mejor de los sentidos; pero bien se puede afirmar, por otra parte, como en varias ocasiones lo hemos manifestado, que las satisfacciones que los que hemos llamado servicios de utilidad pública debieran producir se atenúan, y hasta desaparecen con frecuencia, ante las imposiciones de las Empresas encargadas de ellos, libradas hasta ahora a su propia autoridad y, en muchos respectos, fuera de todo control fiscal o municipal.

Sea por que los Códigos Civil y Comercial no pudieron legislar en detalle sobre estas actividades que han surgido y crecido después de la promulgación de ellos; sea porque, al hacer las concesiones para la explotación de estos servicios, Gobierno y Municipalidad no han atinado a reservarse las facultades de intervención y fiscalización con que hubieran podido acudir en amparo de los consumidores, el hecho es que, en los momentos actuales, éstos se hallan virtualmente entregados a la voluntad de las Empresas Proveedoras en punto a los precios que fijen para los consumos—de gas y de luz y energía eléctricas, por ejemplo—al cobro en oro de dichos precios, y a otras modalidades que el público de Santiago y el de las demás ciudades conocen y padecen.

Exceptuando los servicios de agua potable y desagües, que son dirigidos y explotados por cuenta del Estado mismo, los demás a que nos hemos referido se encuentran en condiciones de poder gravar con toda suerte de gabelas al público consumidor. Exceptuando la ley de Agosto de 1904, sobre concesiones de permisos para instalar empresas eléctricas,—ley de efectos limitados a la instalación y que no comprende el funcionamiento de tales empresas—nada hay legislado, con carácter de generalidad, sobre tan importante materia. El proyecto de ley presentado por el señor Eliodoro Yáñez, durante su último ejercicio ministerial, para llenar ese sensible vacío, no ha alcanzado la sanción legislativa.

No sucede lo mismo en los países extranjeros en que ha adquirido análogo o mayor desenvolvimiento este género de empresas o industrias. Allí se asegura el control del Estado sobre éstas, para poner en resguardo el interés de la colectividad y prevenir los excesos a que suele llevar el afán de lucro cuando no se siente debidamente refrenado. Esta intervención de la autoridad pública se halla justificada por la defensa de aquel interés, y por la circunstancia de que tales empresas se establecen de ordinario sobre la base de concesiones, haciendo uso de bienes de uso público, y constituyendo las más veces un monopolio de hecho, que amaga la libertad del consumidor o cliente.

Esas mismas elevadas y notorias razones de bien general militan entre nosotros para legislar en igual sentido. Así lo hemos dicho repetidamente en estas columnas, y así acaba de pedirlo el señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago en comunicación dirigida al Gobierno.

He ahí una materia de legislación, acerca de la cual se diría que no es fácil concebir una dispersión de opinión o contraposición de criterios.

AL PASAR

DON JAVIER PRADO UGARTECHE

Con su muerte, anunciada ayer por los cablegramas, ha desaparecido una interesante personalidad americana. Era un representante rezagado de una generación de intelectuales ya extinguida y a la cual debe el Perú gran parte de su prestigio en el exterior. Los acontecimientos políticos le mantenían al margen de la vida activa, desterrado en su propia patria, de la que contemplaba con dolor los yerros y las convulsiones vanas bajo las imposiciones del caudillaje, que siempre tuvo en él un adversario imperturbable.

Representaba en el Perú la tendencia de aproximación a Chile que hoy ha hecho enmudecer la grita ensordecedora de los seudopatriotas del régimen actual. Recordemos que, siendo diputado, tuvo en una ocasión la heroica osadía de manifestar, exponiendo su parecer sobre el conflicto del Pacífico, que Tacna y Arica no tenían para el Perú un valor que justificase una actitud intransigente frente a Chile.

Tenía carácter, era estudioso, comprensivo y ecuánime: vivió en el aislamiento los últimos años de su vida. Más tarde el Perú, cuando haya fructificado la semilla que sembró desde su cátedra de la Universidad de San Marco, rendirá a su memoria los homenajes que le niega en el instante en que sus despojos bajan a la tumba.

Conocía bien a nuestro país, y nosotros supimos comprenderle y estimarle. Nuestra sociedad, que le franqueó sus puertas y le reservó siempre, los agasajos debidos a los buenos amigos, lamenta hoy sinceramente su pérdida.

Gran Almacen

Construcción incombustible de fierro y concreto, en **EJERCITO ESQ. DOMEYKO**

Por su vecindad a la Escuela Militar y Arsenales de Guerra, y su situación en un barrio de residencias de lujo y a la vez de densa población consumidora, este local es muy apropiado para almacén mayorista, tienda o cualquier negocio importante.

Canon: $ 700 mensuales

Con instalaciones y luz eléctrica.

PARA UNA FAMILIA INGLESA necesitamos urgentemente muy buena casa amoblada, que tenga 4 dormitorios, toilette, baños, piezas de recibo y dependencias; con buena calefacción y muy asoleada. Barrio inmediato a Colegio PP. Franceses. Se pagará un canon de $ 1,500 a $ 2.000.

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 - MONRANDE - 330

El Hombre de Negocios

que sienta que su aptitud para el trabajo no es ya la misma de antes, encontrará en la

RECALCINE

un restaurativo completo.

La **RECALCINE** aumenta la actividad mental, nerviosa y muscular y ha llamado mucho la atención de los médicos debido a su eficacia en los casos de

NEURASTENIA

Representantes para Chile

Weinstein y Cía.

BOTICA ITALIANA

Huérfanos 1020

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

Cigarrillos

VENDO

PROXIMO A LA ALAMEDA EN CALLE RIQUELME

Lindo sitio para edificar, casa de residencia, o casa de alquiler. Mide 943.38 metros cuadrados de superficie. Facilidades de pago: Precio: $ 130,000.

EN NUEVA AVENIDA CAÑAS (Ñuñoa) SITIO

muy bien plantado con árboles frutales. Cerrado con malla de alambre sobre cimientos de concreto. Casita de tres piezas para cuidador. Mide 900 metros cuadrados de superficie, más o menos. Precios: $ 13 metro cuadrado.

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

MY LORD

Cigarrillos hechos

CON TABACO MARYLAND

Laboratorio Clínico

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868. Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN

Sección de química. Sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., t. Louis. E. F. de A.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DECLARO AYER CERRADA LA DISCUSION GENERAL DE LOS PROYECTOS DE EMPRESTITO INTERNO, Y ACORDO FORMAR UN CUESTIONARIO DE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES

Hoy quedarán designadas las Comisiones Permanentes de la Cámara

La Comisión investigadora de la elección de Antofagasta constató la existencia del timbre con tinta simpática en las actas de aquella elección

El senador por Maule, señor Zañartu, presentó ayer un proyecto de reforma del Reglamento del Senado

La Comisión de Hacienda del Senado presentó ayer a la Corporación su informe sobre creación de la Caja Central de Chile

La Junta Central Radical aceptó ayer la renuncia del vicepresidente, señor Carlos A. Ruiz y acordó que la Convención General se celebre del 24 al 26 de Setiembre próximo

El Programa del Partido Radical, que será sometido a la aprobación de la Convención General de Setiembre

EMPRESTITO INTERNO

Como estaba acordado, la Cámara de Diputados celebró ayer sesión especial, de 4 a 7 P. M., con el objeto de continuar la discusión general de los proyectos de empréstito interno.

Se dió cuenta de los contra-proyectos formulados por los señores Romualdo Silva Cortés y Cornelio Saavedra, de los cuales hemos dado amplias informaciones en ediciones anteriores.

A continuación se desarrolló un interesante debate en el cual tomaron parte, los señores Saavedra, Hormann, Ramírez Frías, Rivas Vicuña y el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún.

El señor Saavedra, en un breve discurso, fundó y dió las razones que le habían impulsado a presentar su contra-proyecto, el que fué ruda y enérgicamente combatida por el señor Hormann.

El señor Ramírez Frías recordó a la Cámara que los diputados liberales, de acuerdo con el señor Oyarzún, habían presentado algunas modificaciones al proyecto informado por la minoría de la Comisión.

Analizó el contra-proyecto del señor Silva Cortés y terminó recomendando a la Cámara la aprobación del proyecto de minoría, con las modificaciones ya aludidas. En seguida usó de la palabra el Ministro, señor Oyarzún, quien dió a conocer las últimas medidas de economías tomadas por el Gobierno, que suman 24 millones de pesos en billetes, 2 millones 500 mil pesos oro y cerca de 15 millones de pesos billetes de gastos consultados en leyes especiales.

Terminó enviando a la Mesa un contra-proyecto, de acuerdo con las modificaciones indicadas por los representantes liberales aliancistas y que fueron aceptadas por él, en la reunión de que dimos cuenta oportunamente.

A continuación, el presidente de la Cámara declaró cerrada la discusión general, señalándose la sesión de hoy para entrar a la discusión particular.

Antes de levantarse la sesión, el señor Silva Cortés formuló indicación para que se nombrara una comisión compuesta de la Mesa Directiva, del Ministro de Hacienda y de los autores de los contra-proyectos, para que formara un cuestionario, a fin de facilitar su discusión particular y las votaciones, en el que estarán consultadas todas las ideas fundamentales de los diversos proyectos presentados.

Esta indicación fué aprobada y la Comisión es reunirá hoy en la mañana, a fin de proceder a la formación del cuestionario.

El largo debate que se ha suscitado alrededor de los proyectos de empréstito interno y el número de éstos, han contribuído a mantener desorientada a la opinión pública respecto al resultado final de este debate, pues todo está manifestando que en la Cámara existen divergencias fundamentales en la apreciación de este asunto.

Sin embargo, se nos ha informado que el proyecto que cuenta con más ambiente y seguramente resultará aprobado, será el presentado ayer por el señor Oyarzún, de acuerdo con las modificaciones propuestas por los diputados liberales aliancistas' y que fueron aceptadas por él.

INCIDENTE PERSONAL

Las expresiones vertidas por el señor Hormann, en el discurso que pronunció ayer combatiendo el proyecto de emisión de papel moneda, presentado por el señor Cornelio Saavedra, determinó a este caballero a enviar sus padrinos al señor Hormann, en busca de una explicación satisfactoria.

Al efecto, poco antes de levantarse la sesión, el señor Saavedra, pidió a los señores Luis Serrano Arrieta y Gustavo Silva Campo, que, una vez levantada la sesión, se acercaran al señor Hormann y le solicitaran las explicaciones de rigor.

Los señores Serrano Arrieta y Silva Campo, en cumplimiento de esta misión, se entrevistaron en el recinto mismo de la Cámara con el señor Hormann y le expusieron el deseo del señor Saavedra.

El señor Hormann manifestó que sus propósitos no habían sido ofender o molestar al señor Saavedra y que si alguna expresión violenta había pronunciado, debía atribuirse más bien al calor que siempre pone en la defensa de sus teorías económicas, que a una intención deliberada, y que, en consecuencia, estaba llano a dar amplias explicaciones al señor Saavedra, como lo hizo inmediatamente en la carta que transcribimos más abajo y que fué entregada anoche por los señores Serrano y Silva al señor Saavedra, con la carta que también publicamos.

Damos a continuación estos documentos:

"Santiago, 27 de Junio de 1921.—Señores Luis Serrano y Gustavo Silva.—Presente.—Distinguidos amigos:

Siento muy de veras ver por la carta del señor don Cornelio Saavedra, que se ha sentido molesto por las palabras que haya podido decir esta tarde en la H. Cámara, en la discusión del proyecto económico.

De ninguna manera ha sido mi ánimo molestar, mucho menos ofender o injuriar al Vice-presidente de mi Partido.

No creo haber dicho nada que pudiera ofender a su persona. Lo estimo caballero, como correligionario y colega en la Cámara, y es para mí muy sensible tengamos ideas tan opuestas en materias económicas.

Creo que con esta declaración franca de mi parte hacia la personalidad de don Cornelio Saavedra, no le queda para conmigo, ni la más leve sospecha de mala intención de mi parte.

Saluda a ustedes, muy afectuosamente, lamentando el incidente, su muy atto. y S. S.—**J. Hormann.**"

"Santiago, 27 de Junio de 1921.—Señor Cornelio Saavedra.—Presente.—Estimado amigo:

Nos hemos acercado al señor Hormann a pedirle explicaciones en su nombre.

En la carta que le incluimos las encontrará usted ampliamente satisfactorias.

Nos agregó el señor Hormann que en el Boletín sería suprimida cualquiera expresión que pudiera haberse deslizado en el calor de la improvisación.

Confiados en que hemos cumplido su encargo en forma que lo habrá de dejar a usted plenamente satisfecho, nos suscribimos atentamente S. S. y amigos.—**Luis Serrano.—Gustavo Silva C.**"

SOBRE EL PROYECTO ECONOMICO

Con un diputado liberal

Tuvimos anoche ocasión de conversar con un diputado liberal sobre el proyecto económico que actualmente discute la Cámara.

—¿Cómo explica usted, le dijimos, que su partido haya modificado el proyecto presentado por el señor Ministro de Hacienda a la consideración de la Cámara?

—Muy sencillo, nos contestó. Desde luego, el proyecto que propuso el señor Ministro a la consideración de la Comisión de Hacienda de la Cámara, era sustancialmente el mismo que los diputados de mi partido, con la venia del Ministro, propusieron nuevamente a su consideración. Además, es lógico que se aborde el problema económico en su conjunto; que se procure en primer lugar introducir economías en los presupuestos de la Nación, pues esto es lo primero que debe hacer un país en aguda crisis económica, reduciendo sus gastos a lo estrictamente indispensable; en segundo lugar, es necesario normalizar las fuentes de producción, y para esto el Gobierno debe poner mano firme en el negocio de los especuladores del salitre, que no trepidan en lanzar el país al caos por salvar una operación desgraciada.

—¿Cree usted que influiría grandemente la reducción del precio de venta del salitre en su colocación en el mercado?

—Eso no se discute. Un producto que se ve asediado por la competencia que le hacen sus similares, si quiere salvar su mercado, debe empezar por bajar su precio. Esto es elemental.

En seguida deben incrementarse las fuentes de entradas del Fisco, acudiendo a contribuciones justas, y, finalmente, si estos recursos no son suficientes o exigen de cierto tiempo para obtener los resultados que de ellos se esperan, cabe apelar al crédito externo o interno.

Si el primero está por el momento cerrado, precisa recurrir al segundo, y si éste no puede obtenerse en forma voluntaria, precisa hacerlo obligatorio. No otra cosa significa una emisión de papel moneda, más o menos disfrazada. Por estas consideraciones, nuestro partido ha querido limitar esta última a lo estrictamente indispensable, a fin de dar tiempo al Gobierno de que haga uso de otros expedientes.

COMISIONES PERMANENTES

Ayer han quedado definitivamente solucionadas las dificultades que se presentaron con motivo de la designación de los diputados que deben integrar las Comisiones Permanentes de la Cámara.

En consecuencia, hoy se procederá por esta Corporación a hacer la designación de sus Comisiones, las cuales, una vez constituídas, deben proceder a elegir Presidentes.

Llenado este trámite, la Mesa Directiva de la Cámara, en unión de los Presidentes de las doce Comisiones, se reunirá y procederá a formar la tabla de los asuntos de que debe ocuparse la Corporación en el presente período de sesiones ordinarias.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

Como estaba anunciado, ayer se reunió la Comisión informante de la elección senatorial de Antofagasta, encargada de adelantar las investigaciones sobre las causales de nulidad de aquella elección deducidas por el señor Pinto Durán.

Asistió a esta reunión, además de los miembros de la Comisión y de los señores Arancibia Laso y Pinto Durán, el Presidente del Senado, señor Claro Solar, y se procedió al examen de las actas, para verificar la existencia del timbre especial invisible, colocado en los útiles que sirvieron en aquella elección, por el señor Claro Solar.

Sometidas las actas a la acción del agua, se comprobó la existencia de la palabra "Senado", que había sido escrita con tinta simpática, como ya se ha dicho, por el señor Claro Solar, en uno de los ángulos de cada acta.

Se nos ha informado que al hacer el examen de las actas se comprobó que en algunas se había hecho anteriormente ya el experimento efectuado ayer.

A continuación, el senador señor Ladislao Errázuriz procedió a comunicar a la Comisión que había nombrado peritos calígrafos para que examinen los cuadernos de firmas, a los señores Federico Thumm y Luis Thayer Ojeda.

FUSION LIBERAL

Las gestiones para dar término a la fusión de los Partidos Liberal Unionista y Liberal Democrático se encuentran subordinadas a la confección del programa, cuyo estudio pende de la comisión nombrada al efecto.

Se nos informa que es probable que esta comisión se reuna mañana para conocer algunos puntos de este programa, que se encuentran ya redactados.

CAJA CENTRAL

La Comisión de Hacienda del Senado firmó ayer y remitió a la Mesa Directiva de esta Corporación, el informe y proyecto de ley sobre creación de la Caja Central de Chile.

Como lo informamos en nuestras ediciones anteriores, este proyecto formaba antes parte del que creaba el Banco Central de Chile, y que por acuerdo de la Comisión se ha desglosado de él, juntamente con otras materias, para ser informadas por separado.

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta de este informe, el cual se entrará a discutir una vez que se ponga término a la interpelación pendiente sobre la industria del salitre.

REGLAMENTO DEL SENADO

En la sesión de ayer del Senado se dió cuenta de la moción presentada por el senador por Maule, señor Zañartu, sobre reforma del Reglamento de la Corporación.

Esta moción fué pasada a Comisión.

CREACION DE NUEVOS MINISTERIOS

En nuestras informaciones anteriores hemos dado cuenta de las reuniones que la Comisión de Agricultura e Industria de la Cámara de Senadores ha venido celebrando últimamente, para acordar el proyecto de ley que debe presentar a esa Corporación, sobre creación de nuevos Ministerios.

Ayer esta Comisión celebró una nueva reunión, y, según se nos ha informado, hay acuerdo para disgregar de los Ministerios del Interior y de Relaciones las secciones de Higiene y Colonización, respectivamente, para unirlas a los Ministerios de Industria y Obras Públicas, y formar así tres nuevos Departamentos de Estado, cuya denominación no está acordada aún.

La Comisión se reunirá próxi-

Llaves y Válvulas

PARA VAPOR

En todas clases y dimensiones

OFRECE:

Fundición Libertad

Libertad 53-58

CRIADERO DE ARBOLES

de SANTA INES (Nos)

FUNDADO EL AÑO 1882

Director técnico y propietario: Señor SALVADOR IZQUIERDO, Ingeniero Agrónomo

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUÑA
Huérfanos 1157. — Casilla 1417
SANTIAGO

ADMINISTRADOR:
Sr. LUIS A. FERNANDEZ P.
Ingeniero Agrónomo
NOS

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, iniciada su 37.a temporada, se complace en manifestar a su clientela y al país en general, a cuyo progreso cree haber contribuído eficazmente, fomentando las plantaciones e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosas colecciones, que ha terminado la reorganización y modernización completa de sus servicios, que hacían necesarias el enorme desarrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

SECCION FRUTAL:

Para la mejor atención de esta importante sección ha reunido en un sólo sus diferentes viveros de frutales, donde puede mostrar **1.000,000 de ARBOLES FRUTALES** de las más selectas variedades de mesa y mercado. El creciente desarrollo tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación de conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la multiplicación en gran escala de las variedades más adecuadas al objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la exportación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gustos de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Arboles de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en el Salto de Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mejores variedades recientemente importadas de California, le permite ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decenas de miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

SECCION ORNAMENTAL:

Esta importante sección cuenta con el más completo y surtido stock de plantas para parques y jardines desde las más valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alcance de todos, las que, multiplicándose en grande escala, puede ofrecer a precios que alejan toda competencia.

SECCION INDUSTRIAL:

La importancia enorme de las plantaciones industriales, cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores que las emprendieron hace 10 años, ha inducido al Criadero a dar el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, puede ofrecer **1.000,000 de EUCALIPTUS, PINOS y CIPRESES** cultivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito de su plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terrenos pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivos, y **1 millón de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO** destinados a la formación de **ALAMEDAS Y LINEAS DE POTREROS** y la formación de **AVENIDAS Y PLANTACIONES DE CIUDADES.** Multiplicándolos en grande escala puede ofrecerlos a los más bajos precios.

SECCION JARDIN

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado los servicios de un competente experto francés, especialista en el ramo, y puede ofrecer las más espléndidas novedades en toda clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

DESINFECCION, CLASIFICACION Y EMBALAJE

El Criadero dispone de los más modernos métodos de desinfección tan necesaria a las plantas, ya que éstas, como todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es posible atacar y prevenir usando los métodos seguros empleados en los países de gran producción hortícola o frutera. Un personal especialmente preparado y exclusivo, presta su constante atención a este servicio, **lo que da la seguridad de que planta alguna pueda salir del Criadero infestada. La experiencia de más de 30 años y la actual reorganización y explotación de sus viveros hacen actualmente imposible todo cambio o equivocación en las variedades pedidas** por cada cliente, manteniéndose cada uno en cuarteles perfectamente separados y registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña que sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada comprador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo y competente con que cuenta, aseguran la más perfecta conservación de las plantas durante su viaje, así viene atendiendo desde hace muchos años pedidos de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca haya recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de los FF. CC., nuestras expediciones tienen preferencia para su transporte, de modo que el Criadero puede atender con absoluta regularidad y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíen.

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administrador Nos, o al **Agente General señor ELADIO VICUÑA. — SANTIAGO. — HUERFANOS 1153. — CASILLA 1417.**

mamente, a fin de dar término a su labor.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

La Comisión Especial del Senado, encargada de investigar la forma en que se liquidó el empréstito ferroviario, se reunió ayer, y continuó el estudio de los antecedentes reunidos y de otros nuevos llegados últimamente a la Comisión.

En seguida entró a ocuparse del informe que debe presentar al Senado, dejando despachada la primera parte de él.

INTERPELACION DEL SENADO

En la orden del día de la sesión de ayer del Senado, continuó desarrollándose la interpelación sobre la industria salitrera. Usó de la palabra, y quedó con ella para la sesión de hoy, el senador por Arauco, señor Barrios.

RENUNCIA

Se nos ha informado que el señor Pablo Ramírez tiene formulada la renuncia del cargo de Consejero de Estado, para el cual fué elegido últimamente por la Cámara de Diputados.

De esta renuncia se dará cuenta en la primera sesión ordinaria de la Cámara, que será el próximo Jueves 30.

CODIGO DEL TRABAJO

El Ministro del Interior, en la sesión de ayer de la Cámara, recomendó la urgencia del despacho del Código del Trabajo.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Celebró sesión en la tarde de ayer, con asistencia del presidente, don Ramón Briones Luco, del secretario, don Luis Salas Romo, y de los señores: Alvarez, Arancibia Arturo, Daza, Durán, Espejo, Guzmán Maturana, Labarca, Lois, Maira, Piwonka, Rodríguez Mac-Iver, Rosselot y Rubio.

Se dió cuenta de la renuncia que, en el carácter de indeclinable, formula de su cargo de segundo vicepresidente de la Junta el señor Carlos Alberto Ruiz, basado en motivos particulares. Se aceptó la renuncia por los motivos en que está fundada, y se designó la sesión del próximo Jueves 30 para designar el reemplazante.

Se acordó fijar los días Sábado 24, Domingo 25 y Lunes 26 de Setiembre para que tenga lugar la Convención General del Partido, que se reunirá en Valparaíso.

Se comisionó al secretario de la Junta para que informe acerca del proyecto de reglamento general de Asambleas.

Se fijó el Domingo 4 de Setiembre para que se reunan las Convenciones provinciales que deben designar los delegados de las provincias a la Junta Central.

Quince días antes de esta fecha, a lo menos, las Asambleas deberán nombrar los delegados que las representarán en dichas convenciones provinciales.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista no celebró sesión ayer, por falta de número.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE LOS FERROCARRILES

El senador por Santiago, señor Huneeus, hizo indicación en la sesión de ayer para tratar hoy, en la hora de los incidentes, del proyecto de reforma de la Ley Orgánica de los Ferrocarriles.

PESO DE LOS SACOS DE SALITRE

Ayer continuó en el Senado la discusión del proyecto de ley formulado por el senador por Tarapacá, señor Briones Luco, que rebaja el peso de los sacos que contienen salitre. El debate quedó pendiente para la sesión de hoy, y en ella hablará el señor Concha Subercaseaux.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

El Directorio Departamental del Partido Conservador está citado a sesión para hoy a las 6.30 P. M.

PROYECTO DE PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL

Iniciamos hoy la publicación del proyecto de programa del Partido Radical, aprobado por la Junta Central y que ha sido enviado a las asambleas de la República para su conocimiento y estudio.

Como lo hemos manifestado anteriormente, este proyecto de programa, deberá ser sometido a la aprobación de la Convención General del Partido, que se celebrará en Valparaíso los días 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre.

Dice el programa:

Declaración preliminar

El Partido Radical declara:

1.o Que por su origen y sus fines forma una colectividad política perfectamente autónoma y distinta de los demás partidos liberales, si bien está vinculada a ellos por los principios de libertad que les son comunes.

Manifiesta, asimismo, que la libertad no basta por sí sola para solucionar los problemas sociales y económicos de la hora actual, y que, para el Partido Radical, este alto principio está regido por el propósito de alcanzar la felicidad humana dentro de los principios fundamentales de la solidaridad y de la justicia social.

Al mismo tiempo declara que la intervención del Estado en la esfera de la libre actividad particular, es necesaria para mantener los intereses permanentes de la sociedad.

2.o Que reconoce el principio científico de la evolución indefinida de todas las cosas y de la renovación incesante de todos los valores.

3.o Que, en consecuencia, trata de impulsar el progreso y tiende al mejoramiento y desarrollo integral de la persona humana y de la sociedad, tomando como base los principios anteriormente expuestos.

1.a declaración

El Partido Radical procura el desenvolvimiento de la persona humana dentro de la idea de que el perfeccionamiento del individuo es la base de la estabilidad social y, en consecuencia, declara:

1.o Que es un deber del Estado la asistencia social en su forma más amplia y completa.

2.o Que se debe proporcionar obligatoriamente a toda persona, hombre o mujer, nacional o extranjero, un mínimum de cultura ciudadana que la habilite para ser un elemento eficiente de la colectividad.

3.o Que se deben establecer los seguros de vida, enfermedad, invalidez, vejez y paro forzoso, y la indemnización por accidentes del trabajo, costeados por el Estado, el patrón y el empleado u obrero, en su justa y respectiva proporción.

4.o Que el Estado y el Municipio deben desarrollar la cultura física y proporcionar al pueblo entretenimientos higiénicos y honestos, y fomentar por medio de primas y garantías la construcción de habitaciones para obreros.

2.a declaración

El Partido Radical aspira, en interés de la justicia, a que cada hombre y mujer posean una cultura cívica y una base económica que los habiliten para comprender el papel que les corresponde en la sociedad y les permitan participar de los beneficios del progreso común, y, en consecuencia, declara:

1.o Que la enseñanza pública debe ser gratuita y continuar desde la escuela común hasta la Universidad, comprendiendo no sólo la instrucción primaria, sino la enseñanza técnica, comercial, industrial y agrícola, para hombres y mujeres, así como la cultura complementaria. La educación debe tener una tendencia democrática y desarrollar el carácter y las virtudes cívicas.

Las actividades universitarias deben desarrollarse en un triple aspecto de investigación, difusión y vulgarización.

2.o Que se debe difundir el ahorro en todas las clases sociales.

3.o Que el derecho particular de propiedad territorial desempeña una función social y se funda en su utilidad para la producción y desarrollo de la riqueza pública.

En consecuencia, debe ser reglamentado en conformidad a estos fines, procurando la supresión de los latifundios, gravando con un impuesto progresivo toda propiedad que exceda de cierto límite, según la densidad de la población y la naturaleza del suelo, y pudiendo expropiarse el exceso, a fin de que el territorio aprovechable quede en manos del mayor número posible de propietarios rurales.

4.o Que se deben conservar las fuentes de riqueza pública para el bien común, las que sólo podrán ser concedidas de modo precario, en forma de arrendamiento u otra análoga.

3.a declaración

El Partido Radical considera que la armonía social sólo puede fundarse en la libertad de conciencia, en la igualdad de derechos y en la reglamentación de las relaciones entre los factores que concurren a la producción de la riqueza, (patrón, intermediario y obrero), y en esta virtud, declara que es necesario:

1.o La intensificación de la acción docente del Estado, que debe dar una enseñanza laica por respeto a la libertad de conciencia.

2.o La vigilancia amplia y eficaz de la enseñanza particular.

3.o Que el Consejo de Instrucción Pública sea reconocido como la Superintendencia de Educación para ambos sexos, a que se refiere la Constitución, y que debe concederse personalidad jurídica a las instituciones docentes del Estado.

4.o La supresión del artículo 4.o (antes 5.o) de la Constitución; la separación de la Iglesia del Estado; la prohibición de la introducción de nuevas congregaciones religiosas en el país, su sometimiento a la ley común, y la supresión de la fórmula religiosa del juramento.

5.o La emancipación y liberación de la mujer de toda sujeción injusta, civil o moral, y su admisión, en igualdad con el hombre, a los derechos civiles. El derecho exclusivo de la mujer dueño de casa a la dirección doméstica del hogar; la abrogación del régimen legal de comunidad de bienes en el matrimonio, salvo estipulación en contrario; el divorcio con disolución del vínculo matrimonial por consentimiento mutuo; la investigación de la paternidad ilegítima y la obtención de las demás leyes que tiendan a la completa secularización del matrimonio y la familia.

6.o La dictación de una legislación que solucione las dificultades entre los elementos que concurren a la producción de la riqueza, esto es, el capital, el patrón o intermediario, y el empleado u obrero, y que asegure un salario vital; la limitación de la jornada de trabajo y las comodidades necesarias en fábricas, minas, talleres y faenas. Debe, asimismo, impulsarse la formación de sindicatos de patrones y obreros.

Las industrias en que el empleado u obrero aporte un contingente de mejoramiento industrial, deben ser reglamentadas en forma de hacerlos accionistas o interesados en su propia producción, haciendo participar al empleado u obrero en las utilidades del patrón.

7.o El establecimiento de tribunales arbitrales para la solución de las dificultades individuales entre patrones y obreros, provenientes del contrato del trabajo, y el de Juntas Permanentes de Conciliación, para dirimir las dificultades de carácter colectivo entre patrones y obreros.

El derecho de huelga del obrero y el derecho del patrono de paralizar sus faenas, queda reconocido en todas las industrias privadas. Respecto de las industrias y servicios de interés general que se hagan bajo la gestión de empresas privadas o del Estado, debe ser limitado en forma que no perjudique ese interés general.

La libertad individual de trabajar, no obstante la situación de huelga, no puede ser limitada.

8.o La modificación del Código Civil en lo relativo al pago de los sueldos o haberes de los criados domésticos, en forma de garantir seriamente el derecho de éstos.

9.o El fomento de las sociedades cooperativas y de las Cajas rurales de crédito popular.

(CONTINUARA)

BUENAS

TAZAS

DE

Exquisitos

TEES

para combatir

EL

FRIO

Reunirse y sentarse alrededor de una amable mesa, invitados por el exquisito aroma del delicioso té, es lo más ideal para hacer tolerables los monótonos y fríos días de Invierno.

Pero, solamente se debe beber té "Superior" de Weir, Scott y Cía. o Flor Fina.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del proyecto sobre contratación de un empréstito, y queda aprobado en general

Comisiones permanentes

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Pregunta si se han constituído las comisiones permanentes.

El señor RUIZ (Presidente). — En eso están ocupados los Comitées; se han presentado algunas dificultades que se espera serán pronto subsanados.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).— Preguntaba esto al señor Presidente porque desea que a la brevedad posible se informe el proyecto sobre Código del Trabajo y sobre instalaciones eléctricas.

Contratación de un empréstito

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre contratación de un empréstito.

El señor SAAVEDRA.— Sobre la cuestión salitrera estima que su crisis es la que ha traído la crisis general en el país.

Examina, en seguida, los diversos proyectos presentados y estima que todos importan una emisión de papel.

Aquí se han dado consejos muy sanos, pero de dudosa aplicación en nuestro caso.

Se aconseja hacer economías, rebajar los sueldos de los empleados públicos, reducir el Ejército y la Marina, disminuir la policía; en una palabra, desorganizar la administración pública.

Nadie se acuerda que este país está en pleno desenvolvimiento, que no hay el derecho de perturbar.

Mientras tanto, se olvida que hay en el país una serie de ciudadanos que escapan a los impuestos, que se sienten afectados por ellos en una forma mínima.

Hay casas comerciales que pueden vender millones de pesos y no pagan más que una patente fija de 2 a 4,000 pesos. Hay millonarios que giran con negocios de millones y pagan patentes irrisorias. Y mientras nadie repara en estos seres privilegiados, hay quienes señalan con severidad a los empleados públicos para sacarles gruesas cuentas de sus sueldos para atender a la situación del país.

No, señor; hay que ser más igualitarios; somos los que tenemos rentas, los que tenemos capitales, los obligados a ayudar primero al Fisco en estas circunstancias.

Lo demás es engañar al país.

Ante la consideración de que todos los proyectos son papel moneda, él propone una emisión franca de papel moneda y sobre esta base propone un contraproyecto que envía a la Mesa.

Propone también que una vez aceptada la discusión general, se haga un cuestionario en que figuren las ideas contenidas en todos los proyectos para guiarnos en la discusión.

El señor HORMANN.—Protesta de que el vice-presidente de su partido haya tenido el coraje de venir a proponer una emisión de papel moneda liso y llano, siendo que esta sería la plaga más inmunda que nos podría invadir y traer la ruina del país.

—Se dió lectura al contraproyecto del señor Cornelio Saavedra y a otro presentado por el señor Silva Cortés.

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Explicando las modificaciones propuestas por el señor Garcés Gana, en una sesión anterior al proyecto del Gobierno, dice que ellas fueron producto de un estudio que hicieron los miembros del Partido Liberal y que consultaron con el señor Ministro, el cual las aceptó.

Respecto del proyecto del señor Silva Cortés, lo estima inconstitucional, porque interviene en cuestiones como rebaja de sueldos, suspensión de obras públicas que son del resorte del Gobierno sin siquiera consultarlo.

—Usó en seguida de la palabra el señor Irarrázaval, don Miguel Luis.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Comienza declarando que se siente decepcionado, desilusionado, porque no ha encontrado, ni en la Comisión, primero, ni en la Cámara, en seguida, el concurso que había creído encontrar, dadas las manifestaciones de confianza que se le hicieron cuando recién entró a desempeñar el puesto.

En la Cámara se ha hecho responsable al Ministro de todo, como si el que había tuviera la responsabilidad de los desaciertos económicos y financieros que se han venido cometiendo en el país desde hace 35 años atrás.

Hace ver cómo en el año pasado un presupuesto pasado por el Gobierno, dentro de los recursos del país, fué inflado por la Cámara en términos que era de esperar que faltara el dinero para pagar. Y esa era falta del Congreso.

Mientras tanto, ahora se manifiesta desconfianza con el Ejecutivo y se dice: sólo confiaremos en economías consultadas en leyes. Mientras tanto, el Ejecutivo no ha faltado a su palabra en esta materia.

Y aun, en este caso, en los momentos en que se desconfía del Ejecutivo, éste acaba de dictar un decreto en que hace economías por 24.000,000 de pesos y ordena a la Dirección de Contabilidad a no tomar razón de ningún decreto que consulte gastos que estén contemplados en los items acordados dejar sin inversión.

Por eso protesta de esta desconfianza para la firma del Presidente de la República, que si es cierto que no puede presentarse como amigo para todos es al fin y al cabo el Primer Magistrado del país!...

También se pasó al Consejo de Estado el proyecto que suspende en ciertas condiciones, los efectos de la ley de aumento de sueldos del profesorado, el cual fué error del Congreso, que el Ejecutivo enmienda. De igual manera vendrá un proyecto que hace rebajas sobre sueldos aumentados en 1920, que importan 59 millones de pesos. Y también cabe advertir que estos aumentos no fueron obra del Gobierno actual, sino del Congreso pasado.

Y hechos estos descargos, sólo le resta decir sobre el proyecto mismo, que naturalmente reconoce que es indirectamente una emisión de papel moneda; pero rodeado de todas las garantías posibles, y que este procedimiento se adoptó, porque, hechas las investigaciones del caso, el Gobierno vió que este es el único camino viable que se presentaba. Por lo demás, esta emisión se retirará en cinco años; y si por algo buscó intermediarios poderosos, como los Bancos, fué para hacer más eficaz la operación de rescate.

Termina presentando un contraproyecto, que consulta muchas de las ideas emitidas por los señores diputados, esperando que se despachará pronto, porque no hay un centavo con qué pagar a los empleados públicos y estamos a 27 de Junio.

No usando nadie de la palabra quedó aprobado en general el proyecto.

Se acordó además formar un cuestionario para la discusión particular en que estén consultadas todas las ideas de los diversos proyectos presentados.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.

INSERCION

Elecciones de Cauquenes

El Domingo 26, publicó este diario, una "Inserción", firmada por el señor Vidal Arellano.

Este caballero ha tenido tiempo bastante para andar por los andurriales, revisando lo que de mí se decía en los postes telefónicos. El, ha recibido cartas en mi contra y también, ha oído a los despacheros, **sus correligionarios.**

Aquello de averiguar o de tratar de imponerse de mis asuntos particulares y con gran entusiasmo relatarlos, habla bien claro del señor Arellano; no pretendo arrebatarle su triunfo, y no dudo que continuará en tan simpática diligencia.

He vivido en Cauquenes más de tres años, tiempo más que suficiente para decir mucho por la prensa, que se relacione con los actos particulares del señor Arellano; pero, yo sigo a los hombres únicamente, cuando van por otro terreno.

En las columnas de "El Diario Ilustrado" hice apreciaciones bien claras, del político don Vidal Arellano, diputado y candidato derrotado últimamente. A este político, es al que me voy a referir nuevamente, para que el público se penetre, si puede tener bastantes condiciones para hacer apreciaciones contra un funcionario que ha servido al país más de la mitad de su vida: Muy joven don Vidal, fué un fervoroso y activo conservador, hasta que llegó a la secretaría de la Intendencia de Maule y se hizo nacional, manteniéndose en este Partido hasta el año 18. El citado año fué candidato a diputado, y triunfó, del **Partido Liberal.**

En las últimas elecciones presidenciales, fué barrista en Cauquenes, alessandrista en Chanco y neutro en Constitución.

Mientras se resolvía el triunfo presidencial, fué electrolítico, y declarado el triunfo, **doctrinario aliancista,** donde se mantuvo, hasta Marzo último, que se hizo unionista y **trabajó con y para esta entidad política;** pero, habiendo sido derrotado, volvió a la Alianza Liberal, y ahí lo recogió don Tomás Ramírez Frías.

Mucho ha llamado la atención de todos los que han leído la "Inserción" en referencia, que hable de los monttinos, como si él no los conociera y no hubiera vivido con ellos y para ellos, por más de veinticinco años.

Los que hemos tratado de cerca a don Vidal, podemos apreciarle en todos sus órdenes y llegaremos al convencimiento de que los que él llama hoy los monttinos, le dieron una importancia exagerada, porque, si no media esta circunstancia, don Vidal continuaría en su terruño.

En la "Inserción" de dos columnas, que publica, se nota el esfuerzo que ha hecho por desmentir lo que yo sostuve; pero no lo ha conseguido, luego, quedan en pie mis aseveraciones y por consiguiente, no tengo más que decir por ahora.

LUIS ALEJANDRO GUZMAN

EL OXIGENO PARA QUITAR CUTIS MALOS

Una de las propiedades peculiares del oxígeno, es la de destruir toda la materia gastada que, expelida por el organismo, se acumula en el exterior. Los cutis descoloridos, ajados y marchitos sólo son acumulaciones de materia muerta, adheridas fuertemente a la epidermis. La manera más fácil de extirparlas, sin afectar en lo más mínimo los tejidos sanos, es aplicándoles oxígeno, empleando cera mercolizada, tal cual puede obtenerse en cualquiera farmacia. Debe extenderse bien sobre el rostro, igual que si fuera coldcream por varias noches consecutivas, quitándola por las mañanas, lavándose con un poco de agua tibia. La cera en contacto con el cutis lo satura de oxígeno y éste provoca el rápido y total desprendimiento de toda la materia gastada desfigurante. Este tratamiento, que nunca puede ser nocivo, produce en el rostro una gratísima sensación de frescura, al par que alimenta beneficiosamente el cutis.

Cigarrillos

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

BAILE

¿Ha sufrido usted algún desaire por no saber los bailes modernos de salón? No espere que se repita este mismo caso que es muy vergonzoso. Consulte usted hoy mismo al profesor práctico y de más actualidad. Su sala de enseñanza es siempre en **Egaña 570** (entre San Isidro y Carmen). Casilla 6026, **Prof. M. Aguilar.**

J-29

Escuela de Baile

CARMEN 109

Dirigida por el prof. bonaerense **E. Barroso**, Prof. del Hotel Savoy. Enseñanza rápida y perfecta de todos los bailes modernos.

28-Jn

CLASES DE BAILE

CLASICOS Y MODERNOS

Ballet Russe, ejercicios griegos, etc., por profesor ruso de los teatros principales de Londres.

PAUL NIJINSKY

Dirigirse, de 1 a 2 P. M.

COMPAÑIA 1288

Cuadros Célebres

REPRODUCCION EXACTA EN TELA DE ALGUNAS OBRAS DE

Monticello, Rembrandt, Schauss, Meissonnier, Muncnier, Morot, Dolci, Detaille, Chapelain, Rosa Bonheur, Chabas, Carriere Belleuse, Roll.

LOS GRANDES MAESTROS AL ALCANCE DE TODOS

La Antigua Librería

"EX-LIBRERIA DEL MERCURIO"

355 — Ahumada 355 —

VIDA SOCIAL

EN MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO MONTT.—

Mañana, Miércoles 29, día de San Pedro, se dirán misas en su memoria en la Iglesia de las Agustinas, a las 10 1|2.

COMIDA INTIMA.—

El Excmo. señor Enrique González Martínez, Ministro de México, ofreció anoche una comida íntima al Excmo. señor Alberto Yoacham Varas, ex-Ministro de Chile en México y actualmente nombrado Ministro en Bolivia.

Damos a continuación la lista de las personas que asistieron a dicha comida: Excmo. señor Enrique González Martínez, Ministro de México, y señora Luisa Rojo de González Martínez; Excmo. señor Alberto Yoacham Varas, Excmo. señor Manuel Walls y Merino, Ministro de España; Monseñor Plácido Gobbini, Auditor de la Nunciatura; señor José María Valdés y Valdés, señora e hija; señor Antonio Castro Leal, primer secretario de la Legación de México, y señora María Teresa Montaño de Castro Leal, señorita María Luisa y señores Enrique y Héctor González Rojo, hijos del señor Ministro de México.

MATRIMONIOS.—

Ha contraído matrimonio privadamente el doctor señor Eugenio Castillo con la señorita Filomena Castillo O.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Julio León Montt con la señorita Laura del Pedregal Encina.

Hizo la visita de estilo el señor don Julio A. León.

COLONIA NORTEAMERICANA.—

Circula la siguiente invitación: "The American Society of Chile has the honor to invite... to a dance to be given at the Club Hípico (calle Agustinas), at 10 P. M., Saturday, July 2 nd., 1921, in celebration of the 145 th aniversary of the independence of the United States of America".

VIAJEROS.—

Regresó de Buenos Aires el señor Orlando Ham Stevens.

FALLECIMIENTOS.—

El 23 del actual ha dejado de existir en Melipilla don Humberto Pérez B., distinguido joven de esa localidad.

RECEPCIONES.—

La señorita Angélica Errázuriz Lastarria, ofrecerá próximamente una recepción a sus relaciones.

RESIDENCIAS.—

El presbítero don Horacio Morales ha fijado su residencia en Santo Domingo 1527.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

El programa musical de hoy es el siguiente:

Primera parte:

1. Grieg. — Peer Gynt (Suite):
   a) Lamentos de Ingrid.
   b) Danza árabe.
2. Granier. — Melancolía.
3. Karganoff. — Minuetto all' antico.
4. Strauss. — Lied.
5. Verdi. — Un ballo in maschera (Fantasía).

Segunda parte:

1. Brahms. — Lieder:
   a) Feldissamkkeit.
   b) Liebestreue.
   c) Vergehliches Standchen.
2. Friml. — Russian Rural Scene.
3. Massenet. — Don Quichote (2 interludes).
4. Dvorak. — Humoreske.
5. Hoffmann. — Danza Húngara.

ENFERMOS.—

A causa de una grave conmoción cerebral que le causó el atropellamiento de un automóvil en la vía pública, se encuentra enferma la señorita Sara Durand. Su estado inspira temores.

Una pequeña mejoría se ha notado en la salud de la señora Carmela Ossa de Dávila, que fué víctima de un accidente el Viernes pasado; sin embargo, a pesar de ella los médicos que la atienden no la declaran fuera de peligro.

DE "LAS CRECHES".—

Se encuentran a disposición del público en la Casa Gath y Chaves las entradas de platea para la fiesta, que tendrá lugar el Sábado, a las 3 P. M., en el Teatro Garden, a beneficio de la Sociedad "Las Créches".

El valor de cada entrada, con opción a un boleto de la rifa de un automóvil para niños, es de $ 3.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Esta tarde tendrá lugar en este Centro la conferencia que dará el intelectual norteamericano Mr. Albert Halle. A esta velada prestará su concurso la distinguida pianista señorita Martha Heuisler.

No se han repartido invitaciones y pueden asistir todas las personas que otras veces han sido invitadas por el Directorio.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Se avisa a los miembros de la Asociación Cristiana Femenina que la Asamblea General que debiera tener lugar hoy Martes, a las 6 P. M., ha sido postergada para el Martes 5 de Julio, a la misma hora.

CLUB DE LAWN TENNIS SANTIAGO (PARQUE COUSIÑO).—

El Miércoles, 29 del presente, los socios del Club de Lawn Tennis Santiago, ofrecerán un almuerzo a las 12.30 P. M., al señor Intendente de Santiago, alcaldes y regidores de la I. Municipalidad.

Se ha invitado también a los Ministros y secretarios del Cuerpo Diplomático que pertenecen a la institución.

El Directorio ruega a los socios del club pasen a inscribirse en la secretaría del club, Bandera N.o 66 o en el mismo club (Teléfono 108, Parque). Las inscripciones se reciben hasta el Martes, a las 8 P. M.

SAINT ANDREWS LADIES GUILD.—

Bajo el auspicio de esta Sociedad se llevará a efecto el Viernes próximo, a las 9 P. M., y Sábado, a las 3 P. M., un bazar de caridad en el cual se venderán toda clase de artículos útiles en los diversos kioscos, incluso provisiones domésticas.

DEBUT DE LA COMPAÑIA FRANCESA: "LE RETOUR".—

Con "Le Retour" se estrenará el Sábado próximo en el Municipal la compañía dramática francesa de M. Rozemberg. Es sabido que los autores de esta pieza, señores De Flers y De Croisset, la escribieron al volver ellos de las trincheras. Pero "Le Retour", en vez de ser una pieza severa, que trate de asuntos de guerra, y que pinte la desolación de la muerte, de la angustia, de la desesperación, es una obra en que se estudia una de las resultantes de la gran conflagración mundial. Es la transformación que la guerra puede ejercer en los sentimientos de una mujer hacia su esposo. "Le Retour" es una pieza espiritual, mixta de alegría y de emoción, que, como todas las de De Flers, abunda en mots d'esprit, característicos del gran comediógrafo. La interpretación de la obra estará a cargo de M. Rozemberg, protagonista de ella, y Mlle. Beylat, primera figura femenina de la compañía; además tomarán parte Mme. Richard, primera actriz cómica, y MM. Gustave Gallet y Roger Blum. La compañía trae de París preciosos decorados, cuya presentación estará a cargo de un especial "metteur en scène". El abono a la temporada Rozemberg quedará definitivamente cerrado el Jueves próximo.

LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL.—

En el próximo mes se llevará a efecto en el Municipal el remate de llaves de palcos y plateas. La empresa está haciendo las gestiones necesarias para dividir el abono a palco en dos turnos; par e impar; como se acostumbraba en años anteriores. Esta idea tendría muy buena aceptación entre los abonados.

RETRETA.—

Damos el programa que ejecutarán hoy las bandas de fanfarra en la Plaza de Armas, de 6 1|2 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro don Alejandro Muñoz F.:

1.—Perck. "Junon". Obertura.
2.—Meyerbeer. Roberto el Diablo. Fantasía.
3.—Caryll. Kissinz Time. Selección.
4.—Fink. Juegos de las sombras. Gavotte intermezzo.
5.—Boito. Mefistófeles. Fantasía.
6.—Marcha final.

Cigarrillos

MARYLAND

CABINET

La mano destructora del tiempo no se posa en los rostros protegidos por la maravillosa

CREMA DEL HAREM

Joyería Godart

Acaba de recibir gran surtido de objetos para regalos.

J-28

ESTADO 257

Woton
220-50
Woton

LA MAS ECONOMICA Y DURABLE

Distribuidores Generales:

SIEMENS - SCHUCKERT Ltda.

1025-HUERFANOS-1025

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 18.a ordinaria en 27 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Barrios, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Valdés y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Hacienda, acerca del proyecto que crea un Banco Central de Chile. Quedó para tabla.

2.o De dos mociones.

La primera del señor senador don Héctor Zañartu, en que propone un proyecto que reforma el Reglamento de esta Cámara. Se acordó pasarlo en informa a la Comisión de Policía Interior.

Y la segunda del señor senador don Francisco Huneeus, en que inicia un proyecto que reemplaza por otro el artículo 54 de la ley 2,846, de 29 de Enero de 1914, referente a tarifas. Quedó para tabla.

3.o De catorce solicitudes.

Una de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, en que piden el despacho del proyecto de ley del señor senador don Eliodoro Yáñez, sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos. Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

Ocho en que piden pensión: Doña Virginia Jardel Verbal; doña Sara Bustamante viuda de Lucero; don José del C. Contreras; doña Eloísa Cabezas; don Juan Saa; don Sebastián Muñoz Leal; doña Zoila Donoso viuda de Díaz, y doña María Teresa Riffo Lazo. Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Dos en que piden aumento de pensión: Doña Margarita Reyes Herrera, y doña María del Carmen Toro. Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Una de doña María Luisa de la Fuente Gómez viuda de Romero, sobre abono de servicios. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

Una de don Francisco Javier Pinto, sobre abono de tiempo. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y una de doña Betsabé Olmedo viuda de Fleming, sobre pensión. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

Reforma del Reglamento.— Tabla de fácil despacho

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Se ha dado cuenta de una moción sobre reforma del Reglamento presentada por el que habla, y me permito hacer indicación en el sentido de que sea enviada desde luego a Comisión.

Yo sé que la Comisión respectiva está estudiando desde hace algún tiempo algunas modificaciones al actual Reglamento del Senado, y por mi parte desearía que tomara en consideración también la que acabo de presentar, a fin de que quede comprendida en el informe que habrá de evacuar.

La reforma a que me refiero tiende a que el Senado disponga de más tiempo para su labor legislativa. A este efecto se suprime la hora de los incidentes en las sesiones especiales que tengan objeto determinado, a fin de que todo el tiempo de ellas sea destinado a la discusión del asunto para que hayan sido acordadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Maule.

El señor RIVERA.— En realidad, la indicación que ha formulado el honorable senador por Maule es muy útil y conveniente, y por mi parte la acepto gustoso. Yo, que he exigido siempre el cumplimiento del artículo 50.o del Reglamento, según el cual no debe haber tabla de asuntos de fácil despacho cuando la sesión comience quince minutos después de la hora fijada, siento cierto remordimiento porque realmente esa tabla especial permite despachar muchos asuntos urgentes que van a satisfacer una necesidad inmediata, y especialmente los que se relacionan con el interés particular, que no puede a veces, sin perjuicio grave, esperar mucho tiempo el despacho de una ley.

Si no fuera por la indicación que ha presentado el honorable senador por Maule, que puede hacer cambiar este estado de cosas, y en vista de que las sesiones están comenzando con tanto atraso, yo habría propuesto que se avanzara la hora inicial de ellas, a fin de que pudiéramos destinar un cuarto de hora a los asuntos de fácil despacho, porque, vuelvo a repetirlo, estoy dispuesto a exigir el cumplimiento del artículo 50.o del Reglamento, aunque no sin algún recato por el retardo que ello pueda significar para la deliberación de múltiples negocios de verdadera urgencia y de calificado interés para las respectivas corporaciones, personas o para el interés público general.

Acepto, pues, con agrado la indicación que ha formulado el honorable senador por Maule, y ojalá la Comisión que debe informar acerca del proyecto de reforma del Reglamento presentado por su señoría, despache su informe a la brevedad posible a fin de que cuanto antes llegue a conocimiento del Senado.

El señor BULNES.— ¿Consta de muchos asuntos la tabla de fácil despacho?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entiendo que la tabla anunciada consta de once asuntos, señor senador.

El señor BULNES.— ¿Y sería muy difícil que los señores senadores se pusieran de acuerdo para despachar en la presente sesión algunos de ellos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si las sesiones comenzaran a la hora fijada por el Senado, podríamos despachar todos los asuntos que por su naturaleza pueden figurar en esta tabla. Yo no he querido aceptar las insinuaciones que han hecho algunos señores senadores para que se incluyan diversos asuntos en esta tabla, en vista de que aún no se ha pronunciado el Senado respecto de los once que componen la tabla actual y de que, por lo tanto, sería inútil agregar otros nuevos.

El señor BULNES.— Si no hubiera incidentes, podríamos destinar un cuarto de hora a los asuntos de la tabla anunciada.

El señor BRIONES LUCO. — Por mi parte iba a hacer la misma insinuación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El único inconveniente que encuentro a la insinuación que se acaba de hacer es el de que, procediendo en esa forma, le quitaríamos tiempo a la Orden del Día, que está destinada a la interpelación formulada por el que habla al señor Ministro de Hacienda. Yo tengo que decir algo todavía y entiendo que otros señores senadores desean hacer también breves observaciones, de manera que si comenzamos desde luego podríamos darle término a este asunto en la primera hora de la presente sesión. En realidad yo no voy a proponer ningún voto respecto de la interpelación, como creo que tampoco desean proponerlo los señores senadores que habrán de terciar en el debate, y en tal caso una vez que termine la discusión de este negocio, podríamos entrar a tratar el proyecto sobre creación del Banco Central.

Yo no sé como encarecer lo bastante la necesidad de que este proyecto quede despachado antes que la Cámara de Diputados nos remita el que autoriza la contratación de un empréstito para gastos generales de la nación, presentado por el Gobierno. Me parece que el Senado no cumpliría el deber sagrado que tiene de velar por que haya orden en la inversión de los caudales públicos, si despachara el proyecto sobre empréstito a que acabo de aludir antes del referente a crear este nuevo organismo llamado a desempeñar funciones importantísimas. Los señores senadores deben recordar lo que está pasando entre nosotros, o sea que un día concedemos facultad al Gobierno para emitir vales a fin de auxiliar la industria salitrera, otro día para emitir vales con otro fin, y así estamos concediendo al Ministerio de Hacienda facultades que son ajenas a su rol natural y que estarían muy bien en manos de una institución como la que se trata de crear.

Por estas razones me parece que, si no hay incidentes, sería preferible que entráramos desde luego al debate sobre la interpelación pendiente, a fin de poder darle término cuanto antes y de continuar la discusión del proyecto sobre creación del Banco Central.

El señor RIVERA. — Repito que considero muy útil y conveniente la indicación que ha formulado el honorable senador por Maule, pero la verdad es que así como los señores senadores son retardatarios para llegar a la hora inicial de la sesión, son también muy exigentes tratándose de las materias que se discuten en la Orden del Día. Todos están en la inteligencia de que la Orden del Día comienza al iniciarse la Segunda Hora, y por otra parte entiendo que respecto de la interpelación pendiente está con la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor CLARO COLAR (Presidente).— El honorable senador por Atacama acaba de comunicarme que no podrá venir a la sesión de hoy por estar enfermo, agregándome que, como la Orden del Día de la sesión de hoy es la interpelación pendiente, él entiende que no se discutirá en esta sesión el proyecto sobre concentración de ventas de salitre.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El honorable senador por Atacama está con la palabra en el debate sobre el proyecto de concentración de ventas de salitre, discusión a la cual yo no habría pedido jamás que entráramos en ausencia del honorable senador. En cambio, están presentes en la sala algunos señores senadores que han manifestado el propósito de terciar en el debate sobre la interpelación pendiente.

El señor RIVERA.—Yo no tengo nada que decir a este respecto, pero, sí, recuerdo que en la sesión del Miércoles último, cuando se iba a poner término a la interpelación, oí que el honorable senador decía: "Tendremos que decir algo todavía"; y si es cierto que el honorable senador por Concepción no ha formulado voto alguno sobre esta materia, también lo es que hay otros señores senadores, y entre ellos el señor Mac-Iver, por lo que manifestó aquí mismo, que desearían expresar sus opiniones sobre los puntos tan interesantes que ha abarcado el discurso del honorable senador por Concepción.

Me parece que sería preferible no festinar el debate sobre este negocio y que, por unanimidad destináramos los cuarenta y cinco minutos que quedan de la primera hora a la discusión de los proyectos que figuran en la tabla de fácil despacho que sean de más calificada urgencia y que no hayan de dar lugar a debate, ya que aquellos que encuentren oposición deben ser eliminados si lo pide un senador apoyado por otro. En seguida, continuaríamos en la orden del día con la interpelación pendiente, y si llegara a su término, podríamos continuar discutiendo el proyecto sobre creación del Banco Central.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Líbreme Dios, señor presidente, de oponerme a que el Senado trabaje, de manera que no me opongo a nada'

El señor ALESSANDRI.—Como parece que hay acuerdo unánime para entrar a discutir los proyectos de fácil despacho de la tabla anunciada, me atrevo a rogar al señor presidente se sirva poner en discusión en primer lugar la moción que he presentado en unión de los honorables senadores por Concepción, y Cautín, señores Zañartu y Valdés sobre indulto de penados, que creo no habrá de dar lugar a debate. Esta moción fué presentada hace seis u ocho meses, y ya que figura en la tabla de fácil despacho, me parece que el momento actual sería el más indicado para discutirla, en vista de que se encuentran presentes los tres senadores que la firman.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—La moción de Su Señoría figuraba en el primer lugar de la tabla de fácil despacho, y cuando se le dió lectura en sesión anterior el honorable senador por Atacama manifestó el deseo de hablar sobre este negocio. Con posterioridad, el Senado acordó discutir el último de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho, el relativo al peso que deben tener los sacos destinados al carguío. Se inició la discusión de este proyecto, y en vista del acuerdo del Senado a que he hecho referencia, correspondería continuar la discusión de este asunto si se acuerda destinar algunos minutos en la sesión actual a la discusión de los asuntos de la tabla de fácil despacho.

El señor ECHENIQUE.—El honorable senador por Atacama manifestó en sesión pasada que la moción sobre indulto de reos no podía considerarse como asunto de fácil despacho, y agregó que deseaba usar de la palabra respecto de este asunto.

El señor ALESSANDRI.—Yo tengo mucha estimación por el honorable senador por Atacama; pero la verdad es que si Su Señoría manifiesta el deseo de hablar sobre todos los negocios que se ponen en discusión en esta Cámara, y en seguida, por enfermedad u otra causa no puede concurrir a nuestras sesiones, nos coloca en la imposibilidad de despachar ningún asunto.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Como he dicho, si se acuerda destinar tiempo a la discusión de los asuntos de la tabla de fácil despacho, deberíamos discutir en primer lugar el proyecto sobre el peso de los sacos, cuya discusión quedó pendiente en sesión anterior. Pero podríamos discutir el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Ñuble, si el Senado así lo acuerda.

El señor ALESSANDRI.—Bien podríamos continuar discutiendo el proyecto a que se ha referido el señor presidente.

Petición de datos

El señor EDWARDS.—Rogaría a la Mesa se sirviera dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda preguntándole, a nombre del senador que habla, si es efectivo que el Fisco tenía depositada la suma de quinientos mil pesos en el Banco Popular, que acaba de declararse en quiebra. Es muy interesante saber qué hay de verdad sobre este punto, porque si el hecho fuera efectivo, acusaría muy poca previsión y prudencia de parte de los que dispusieron el depósito de una suma tan cuantiosa en un Banco que no inspiraba las suficientes garantías para el efecto de depositar en él fondos nacionales.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Se dirigirá al señor Ministro de Hacienda el oficio correspondiente solicitando, a nombre del honorable senador por Ñuble, señor Edwards, el dato a que ha aludido Su Señoría.

Reforma de la ley orgánica de la Empresa de Ferrocarriles

El señor HUNEEUS. — Estaba distraído en el momento en que el señor presidente declaró terminados los incidentes, de manera que me veo en el caso de invocar el asentimiento unánime del Senado para usar de la palabra por breves momentos.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Puede usar de la palabra el honorable senador, si no hay inconveniente.

El señor HUNEEUS.—En un interesante discurso pronunciado en esta Cámara por el honorable senador por Talca, señor Correa, se dejó establecido que el déficit que tendrá la Empresa de los Ferrocarriles al terminar el año en curso ascenderá a sesenta millones de pesos. Ahora bien, en el mensaje leído por S. E. el Presidente de la República el 1.o de Junio con motivo de la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, manifestó ese alto funcionario la necesidad de elevar las tarifas de los ferrocarriles y el deseo del Gobierno de que se dé a la Empresa la autonomía necesaria en esta materia.

Entretanto, hasta el día de hoy el Consejo no ha obtenido la aprobación gubernativa necesaria para el aumento de tarifas, porque, según parece, hay ciertas dificultades que han quedado de manifiesto con las notas cambiadas entre el Consejo de los Ferrocarriles y el señor Ministro de Industria, que es su presidente. Y como el déficit de sesenta millones de pesos corresponde a una pérdida diaria de cerca de doscientos mil pesos, hay positiva urgencia en que se solucione este problema a la brevedad posible.

A este fin tiende la moción que he presentado y de que se dió cuenta al iniciarse la presente sesión, y que consiste únicamente en conceder al Consejo de los Ferrocarriles la facultad de fijar las tarifas sin necesidad de solicitar la aprobación del Presidente de la República, como lo ordena la ley actual.

La ley orgánica de los ferrocarriles dice en su artículo 35.o que: "el presupuesto de los Ferrocarriles será independiente del presupuesto general de la Nación, debiendo calcularse las tarifas sobre la base de que la Empresa pueda, a lo menos, hacer todos sus gastos ordinarios con sus propias entradas".

Si la ley establece esto, parece lógico que la Administración de los Ferrocarriles tenga la facultad de fijar las tarifas, y a esto tiende el proyecto que he tenido el honor de presentar.

Me permito, pues, formular indicación para que se acuerde discutir este proyecto en la sesión de mañana en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, a continuación del proyecto sobre peso de los sacos, o bien en los diez primeros minutos de la hora de los incidentes. Y propongo que sea en la sesión de mañana, a fin de que el señor Ministro tenga tiempo de saber que se ha formulado esta indicación y pueda manifestar su opinión sobre esta materia, si lo cree conveniente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Si la indicación del señor senador es para que el proyecto presentado por Su Señoría se trate en la primera hora de la sesión de mañana antes de la orden del día, es independiente en absoluto de la tabla de fácil despacho, que corresponde a la Mesa señalar, y para aprobar tal indicación basta simple mayoría de votos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En tal caso se cercenaría el tiempo destinado a los incidentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que el honorable senador propone que se destine solamente el tiempo que quede disponible después de los incidentes. Y para esta indicación no se necesita sino simple mayoría. Si hubiera ella de surtir sus efectos en la sesión de hoy, necesitaría contar con los dos tercios de los votos de los senadores presentes, pero en ningún caso, con la unanimidad.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero, cuando termina la primera hora, sigue la segunda, sin que haya esta clase de intermedios.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo insinuaría al señor Presidente que tuviera la bondad de anunciar para mañana la moción del honorable senador por Ñuble. Mañana ya vendrá el honorable senador por Atacama, y entonces podremos tratar ese proyecto y otros sobre los cuales tiene interés de hablar el honorable senador de Atacama.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La moción está anunciada para esta sesión, como lo ha estado para las anteriores. La mesa ha repetido el anuncio en cada sesión en cumplimiento del Reglamento, y si el proyecto no se ha tratado, ello se debe a circunstancias independientes del que habla.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo desearía saber si los senadores podemos hablar sobre la indicación del honorable senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Santiago juzgará si es conveniente que se reabran los incidentes con motivo de su indicación.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Cómo pone su señoría en discusión una indicación después de terminados los incidentes, si los senadores no podemos hablar sobre ella?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si su señoría reclama, rogaré al honorable senador por Santiago que formule su indicación en la sesión próxima.

El señor HUNEEUS. — Yo rogaría a su señoría que solicitara la benevolencia del Honorable Senado para oír al honorable senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Han terminado ya los incidentes.

El señor BULNES. — Pero, por unanimidad podríamos oír al honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En esas condiciones no haré uso de la palabra, pues creía tener derecho para pronunciarme sobre la indicación formulada, después que la Mesa había permitido enunciarla cuando estaban terminados los incidentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador de Santiago, señor Huneeus, ha formulado su indicación después de estar terminados los incidentes y en consecuencia no puede seguir discutiéndose. Lo mejor es que su señoría renueve su indicación en la próxima sesión.

El señor HUNEEUS. — Perfectamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación que se ha formulado para que se traten en la sesión de hoy los asuntos anunciados en la tabla de fácil despacho, no ha merecido observación, y, en consecuencia, la daré por aprobada por asentimiento unánime.

Aprobada.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Parece que la indicación que he formulado respecto a una reforma reglamentaria, tampoco ha merecido observación, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación por parte del Senado, daría por aprobada la indicación que ha formulado el honorable senador de Maule para enviar a Comisión un proyecto de reforma reglamentaria.

Aprobada.

Peso de los sacos de salitre

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión general del proyecto que fija el peso de los sacos.

El señor BULNES. — Considero que este proyecto no es un asunto que pueda ser tratado entre los proyectos de fácil despacho.

He visto entre sus antecedentes, una presentación que ha hecho la Compañía de Salitres de Antofagasta, según la cual las compañías salitreras tienen en la actualidad una existencia de 57 millones de sacos. Y entiendo que el precio de cada saco es más o menos de seis peniques: si fuera exacto este dato resultaría que esta cantidad de sacos representaría un valor total de 1.400,000 libras esterlinas.

Ahora bien, la cantidad de 1 millón 400,000 libras esterlinas que representan estos sacos sería perdida para la industria salitrera que ya no podría usarlos. Dada esta circunstancia no encuentro suficientemente justificado este proyecto, ni lo creo tampoco oportuno. Si se le aprobara la industria salitrera, que se encuentra en situación aflictiva, sufriría una pérdida considerable, que no tenemos derecho a imponerle.

Calculando una exportación de cuarenta a cuarenta y cinco millones de quintales en el año corriente, quedarían sacos sobrantes para la exportación de setenta y cinco millones de quintales, que es probablemente, lo que corresponde a dos años de trabajo. Si acaso la industria no recobra su situación, el plazo sería muy largo; pero si vuelve a su antiguo auge como yo lo creo, el plazo sería menor, tal vez año o año y medio.

Yo no le veo, tampoco, un objeto práctico a este proyecto. Cien kilógramos, que es lo que tiene el saco más o menos lleno de salitre, es el peso que han cargado siempre los trabajadores de la pampa, tanto los cargadores de los ferrocarriles en la cancha, como los embarcadores en los puertos.

Ahora pregunto yo, ¿ha hecho mal esto a la salud del pueblo? Francamente, no lo creo, y no lo oí nunca mientras me ocupé de estas cosas. Va a suceder, prácticamente, que el peón va a ganar menos si el salitrero le paga tanto por el peso del saco, y si no le disminuye el salario al cargador, es una nueva imposición que se aplicará a la industria, pues ésta pagará lo mismo que antes por un porteo menor. De manera que en vez de estar rebajando el costo de la industria, lo que debe ser el interés preferente del Estado, lo aumentamos con este proyecto.

También me asiste otra duda. La unidad de medida establecida en el resto del país para los productos agrícolas, es la fanega, un saco lleno, es decir, cien kilógramos. Con esa medida se venden hoy los frejoles, el trigo, todos los productos agrícolas; de manera que ahora, con este proyecto, sería necesario cambiar esta unidad de medida, habría que alterar las relaciones del comercio.

Todo esto no me parece muy fácil, y, francamente, me inclino a creer que sería conveniente retirar este proyecto de la tabla de asuntos de fácil despacho, y enviarlo a Comisión. Allí se examinarían los distintos aspectos de la cuestión y si la Comisión dijera que hay alguna razón de justicia o de humanidad que hiciera recomendable su aprobación, yo no me opondría a su despacho.

Siempre que hubiera una autoridad sanitaria digna de fe; si hubiera alguien que nos comprobara que el actual peso de los sacos ha traído una enfermedad para los trabajadores tampoco tendría inconveniente en aceptar el proyecto del honorable senador por Tarapacá; pero sin un estudio previo o sin ese informe fidedigno, no es prudente, no es serio aprobar este proyecto así a la ligera.

También debería estudiarse cuando es conveniente que esta ley entre en vigencia, para no ir a perjudicar a los industriales que ya tienen comprados sus sacos, y en gran cantidad, como ya lo he manifestado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Su señoría pide que el proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho?

El señor BULNES.— Lo que yo desearía es que el proyecto pasara a Comisión.

El señor BRIONES LUCO. — Deseo contestar brevemente las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Malleco.

No creo que sea acertado quitar el proyecto de la tabla de fácil despacho por la razón que ha dado el honorable senador, de que en un cuarto de hora no podría dar a sus observaciones el desarrollo que sería necesario.

El honorable senador dispone, en realidad, de media hora de tiempo y en este plazo podría hacer su señoría todas las observaciones que le plazca. Por mi parte, yo espero que todas ellas podrán ser contestadas satisfactoriamente.

Respecto del plazo que han pedido las compañías salitreras para que esta ley entre en vigencia, proponiendo que ese plazo se prorrogue a 18 meses, yo lo acepto.

En realidad este es un plazo que no puede perjudicar a nadie y bien lo han de saber los salitreros, a quienes afecta directamente esta cuestión. De modo, pues, que yo daré mi voto a la indicación que se haga para prorrogar el plazo.

En cuanto a la utilidad misma de este proyecto, me bastará decir que en la actualidad solamente aprovechan de la industria del porteo del salitre los hombres fuertes o vigorosos; los débiles no pueden cargar 100 a 120 kilos; y aprobado este proyecto, que rebaja el peso de cada saco a 80 kilos, queda esta industria al alcance de todo hombre.

Por lo demás, lo de humanidad no requiere informe de Comisión; es cosa que se siente, y si el señor senador no lo siente ahora, no lo va a sentir tampoco después de un informe de Comisión que diga que hay conveniencia en alivianar el peso de los sacos.

Hoy día, el peso que debe cargar el obrero, no tiene limitación, dependiendo únicamente del deseo o conveniencia del patrón. Esto no es aceptable y es necesario que la ley fije un máximo de peso, el que puede ser de 80 kilos. y tal vez, mejor sería de 70 kilos.

En cuanto a la unidad de medida, parece que el señor senador cree que es de 100 kilos para todos los cereales, y esto no es así, pues, varía según el artículo y también de provincia a provincia.

De modo que no hay razón ninguna para oponerse a este proyecto, si no es la de los intereses creados de los capitalistas, quienes, injustamente, no quieren ceder un ápice cuando ven algún pequeño perjuicio para tales intereses; pero ¿nosotros vamos a esperar impertérritos su aquiescencia? Por atender a esos intereses aquí no pasan, muchas veces, ni los proyectos más sencillos y fáciles, como el proyecto que hoy está en debate.

El señor VALENZUELA.— Yo considero de bastante gravedad este proyecto relativo al peso de los sacos, sobre todo por lo que respecta a los sacos con cereales que se usan en el país.

El saco salitrero podría modificarse en su peso por tratarse de una industria que lo usa en cantidades colosales.

Pero, con respecto a los sacos que se usan para los cereales, yo encuentro que esta modificación traería trastornos muy graves, tanto más cuanto que el saco para cereales que nosotros empleamos es de uso mundial: todos los países de la tierra emplean el saco de 100 kilos, y tanto es así, que estamos viendo venir cada día el saco usado en Europa a venderse aquí.

Por lo demás, el cambio del peso del saco para cereales se prestaría a grandes dificultades. Los Ferrocarriles del Estado tienen sus carros para cargar, 10, 20, 40 toneladas, y se sabe perfectamente que en cada uno de ellos entran 100, 200 o 400 sacos de 100 kilos. Con los vapores sucede otro tanto, de modo que si fuéramos a adoptar un saco de 80 kilos, por ejemplo, en un carro de 10 toneladas entrarían 12 sacos y medio, no pudiendo entonces completarse su capacidad.

Una industria tan importante como la molinería, usa los sacos trigueros de 100 kilos. Estos sacos, después que han sido usados dos o tres veces con el trigo, entran a usarse en productos secundarios, como el afrecho, y se sabe ya que los sacos trigueros no cargan más de 40 kilos de afrecho. Si se cambiara el peso del saco, resultaría otra complicación más respecto a los productos de segundo orden. Lo mismo ocurriría con el envase de los porotos, cebada, papas, etc.

Considero, pues, que es muy grave esta modificación en el peso del saco triguero, que es el que se emplea para todos los demás productos.

No pasa lo mismo con los sacos salitreros, que se usan por millones.

En todo caso, si se hubiera de legislar, se comprende que sea para los sacos salitreros; pero de ninguna manera para los sacos que contienen cereales, los cuales, como digo, se usan en pequeñas cantidades. Así, por ejemplo un fundo usa mil sacos para ensacar la cebada o los frejoles que se han producido en el curso del año. ¿Qué significa en un caso como éste el carguío de un millón de sacos? ¿Van a sufrir grandemente los trabajadores con un trabajo semejante? Y en los casos en que se usan aparatos mecánicos para esta labor ¿qué ventaja habría en reducir el peso de los sacos?

Debo también recordar al Senado que existe en el país una cantidad fabulosa de sacos. Naturalmente al modificarse el peso corriente de los envases se perjudicaría grandemente a los tenedores de este artículo. Sabemos que una de las causas del desastre ocurrido en Valparaíso se debe al mercado de los sacos, ramo en el cual se ha especulado en una forma colosal.

Sabemos que existen en el país cincuenta o más millones de sacos salitreros. En cuanto a los sacos para cereales y otros productos, hay muchos millones que han costado precios enormes. El saco triguero ha costado a los importadores $ 1.30 oro cada uno. Hoy día se venden en plaza a $ 0.50 oro. El saco salitrero costó 6 peniques cada uno...

El señor RIVERA. — Ahora ofrecen esta clase de sacos, señor senador, a tres y medio peniques.

El señor URREJOLA.— Toda clase de sacos se expende ahora

PASTILLAS DEL DR. ALARID

Un remedio soberano para las mujeres

Si padece usted dolor de espalda, menstruación irregular, irritabilidad; si está usted agobiada, adelgazada y enferma, melancólica y sin apetito, entonces necesita usted urgentemente el consejo de un especialista que conoce a la mujer y sus pesares.

Es la preparación del Dr. Alarid para las enfermedades femeninas que ha sido preparada bajo la dirección personal del conocido ginecólogo Dr. P. De Alarid. Puesto que él ha tratado más de 50,000 casos de señoras solamente, puede usted tener la seguridad de que habrá de sanar también el suyo.

Compre usted hoy mismo una caja de la preparación del Dr. Alarid para las enfermedades de la Mujer. Asegúrese de que la firma del Dr. Alarid vaya escrita en la caja.

De venta en todas las farmacias y droguerías

DISTRIBUIDORES:

ERNESTO MULLER y Cía.

VALPARAISO

CIGARRILLOS

EL CAMBIO

SON LOS MEJORES

A 40 centavos

¿A donde va Adán tan de prisa?

A buscar el número de hoy de

PACIFICO MAGAZINE

donde se publica un reportaje a su mujer

Sumario

Junio-Núms. 101-102

Otra poetisa chilena, señorita Zulema Reyes Valledor.
El Misterio de Tuqui, por Miguel de Fuenzalida.
S. A. R. el Infante D. Fernando en Chile, por Julio Prado Amor. — Interesantes recuerdos íntimos.
La Finita, por Derval John, (Cuento).
Claudio Arrau, por Manuel Mackenna S. (Semblanza).
Daltonismos, por Juan Duval.
La Escuela de Bellas Artes, por Mont-Calm. (Cómo se forman nuestros artistas).
Problemas del Cine, por Alberto Edwards.
Eva habla sobre la moda, por Genaro Prieto (P.)
Mapa de la distribución de las lluvias en Chile, por A. B. C.
La canonización de Don Juan Tenorio, por Genaro Prieto (P.)
Y. M. C. A. ¿Qué es la Asociación Cristiana de Jóvenes?
La ciencia explica la enigmática sonrisa de la Gioconda.
"Fray Candil", por Michelez. (Crítica literaria).
El Culto de la Muerte, por D. Diego de Zamora (Cuento capaz de poner los pelos de punta al más calvo).

Viña San Pedro

(J. G. Correa Albano)

EL MEJOR VINO

LIQUIDACION

SOLO a $ 18

Liquidamos un gran saldo de calzado N.os. 34 y 33, de clases muy finas, para señoras, vale 38 pesos el par y lo realizamos a $ 18.

"LA FLOR DEL DIA", San Antonio 98, esquina Moneda.

LINDAS BOTAS

Llegaron a "LA FLOR DEL DIA".

LOS CORSES

de "LA FLOR DEL DIA", por su gran duración, buena forma y precios relativamente muy bajos, no tienen competencia.

J-28

Chancaca Paita en marquetas

Azucar granulada blanca

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA

HÖRMANN y Co. - BANDERA 559

J-30

RADIADORES A GAS
WOLFF
LOS MAS BARATOS Y ECONOMICOS
PRECIO:
DE 4 SECCIONES . . . . $ 120 m|c.
DE 6 SECCIONES . . . . $ 180 m|c.
LOS MAS RAPIDOS, EFICACES Y SENCILLOS
En 1 minuto están calientes. No tienen válvulas ni mecanismo que pueda fallar.
Verlos funcionando en la CASA SANITARIA,
Alfredo Délano y Cía.
AGENTES EXCLUSIVOS E INSTALADORES
MONEDA 944
TELEFONO INGLES 1786 -:- CASILLA 2405

EL ALIVIO DE LOS DOLORES
se consigue rápidamente con
PHENALGIN
(FENALGINA)
que es el remedio más seguro y eficáz que hay en el mercado chileno. Por casi un cuarto de siglo ha sido reconocido por las principales autoridades médicas universales. Es completamente inofensivo y particularmente eficáz en casos de
Dolores de cabeza
Neuralgia Biliosidad
Dolores femeniles periodicos
Influenza La Grippe
Phenalgin alivia prontamente el dolor más severo sin causar ningún daño. Provease de él hoy mismo donde su boticario.
Distribuída por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile
E

en el país a precios muchísimos más bajos al que tienen en la India, lugar de su procedencia.

El señor VALENZUELA.— Fácilmente se comprenderá cuál sería el desastre que se produciría para los productores del país entero si fuéramos a modificar el peso de los sacos.

Naturalmente estoy de acuerdo con el honorable senador por Tarapacá en buscar los medios de facilitar a los obreros la pesada labor del carguío de los sacos de salitre, labor que los fatiga y agota físicamente, pero me parece que la implantación de una medida como la que se propone, exige un plazo largo para que sea llevada a la práctica; de modo que no venga a dañar la industria, que, como lo ha manifestado muy bien el señor senador por Malleco, dadas las expectativas que tiene la exportación de salitre, cuenta ya con una existencia de sacos que puede durar tres, cuatro o más años.

Debemos medir el enorme perjuicio que iríamos a ocasionar a los tenedores de estos sacos si fuéramos a aprobar este proyecto así tan a la ligera. Yo creo que este asunto merece una seria consideración de parte del Senado, porque hay muchos intereses de por medio que pueden ser altamente perjudicados.

Debo hacer notar, por último, que todos los artículos que se importan al país, como azúcares, café, arroz, etc., etc., contienen un peso mayor de 80 kilos, por lo general 100 kilos; de tal modo que modificado el peso de los sacos a 80 kilos en conformidad al proyecto, resultaría que esos artículos no podrían ser cargados o descargados por nuestros jornaleros. Por eso creo que este es un proyecto que vale la pena que se estudie con detenimiento, y ojalá que pase a comisión para que ésta pueda investigar y acumular todos aquellos datos que le permitan dar un informe concienzudo; apruebo en consecuencia, la indicación del señor senador por Malleco, para que este asunto se retire de la tabla de fácil despacho y pase a comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor senador por Malleco no ha hecho indicación.

El señor BULNES.— Hago indicación, señor Presidente, para que este proyecto pase a Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su señoría puede pedir que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho.

La indicación para segunda discusión sólo puede tener cabida en la discusión particular del proyecto; de manera que dentro de la discusión general en que estamos empeñados en este momento, yo no puedo tomar en cuenta esa indicación.

El señor BESA. — Yo, por mi parte, no quiero entrar al fondo de la cuestión; pero, a lo menos, por lo que a mí toca, no acepto que se nos haga presión diciendo que nada queremos conceder en favor del pueblo.

No considero justas estas palabras del señor senador por Tarapacá, pues todos tenemos el mismo interés que su señoría para servir al pueblo, y no veo un espíritu preconcebido de parte de nadie. Por mi parte, tengo muy arraigado el espíritu de justicia, y dentro de ese espíritu he de proceder siempre.

El señor BULNES. — Sólo quiero referirme a las palabras pronunciadas por el señor senador por Tarapacá.

Su señoría me decía que quedaba media hora todavía para discutir este asunto, y que en ese tiempo yo podría oír todas las razones que se dieran en abono del proyecto; entretanto, lo que yo decía era que hay ciertas materias que no pueden ser estudiadas en el Senado, pues para apreciarlas delicadamente es necesario tomar en cuenta antecedentes y documentos que sólo se pueden estudiar bien dentro de una comisión, y por eso he propuesto esta medida.

Desde luego salta a la vista la consideración a que ya me he referido, de la existencia de sacos suficientes para la provisión dentro del país, de este artículo, por un largo tiempo.

La industria salitrera cuenta con una existencia de 57 millones de sacos, y como las probabilidades de exportación no sobrepasaron de cuarenta millones de quintales, en el año presente, quedarían sacos sobrantes para dos años más, como ya lo he manifestado.

No tenemos derecho a tomar una determinación de esta importancia, así tan a la ligera, pues esto significaría una verdadera expropiación.

Esto no quiere decir que sea insensible a las razones de humanidad a que ha aludido el honorable senador por Tarapacá, pues si se me comprobara que el peso de los sacos actuales es excesivo y ocasiona enfermedades u otros perjuicios a los trabajadores, yo estaría llano a aceptar el proyecto sin mayor discusión.

Pero, señor Presidente, no se me alcanza en verdad, por qué un saco muy pesado deba ser gobernado necesariamente por un solo hombre... En todas las estaciones de Chile puede verse continuamente que los sacos, así como los bultos muy pesados, los gobiernan dos hombres, y no veo inconveniente para que se haga otro tanto en la región del norte.

En resumen, señor Presidente, yo propongo que este proyecto vuelva a comisión, porque sin mayor estudio yo no podría darle mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para esto se necesitaría el acuerdo unánime del Senado.

El señor BULNES. — En ese caso me limitaré a darle mi voto negativo; no encuentro bastantes las razones que se han dado para imponerle nuevas perturbaciones a la industria salitrera, en los momentos en que más necesita de nuestra ayuda.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El proyecto en debate tuvo su origen en una moción presentada en la otra Cámara por el actual senador por Tarapacá...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el señor senador va a dar algún desarrollo a sus observaciones, es preferible que quede con la palabra, porque es la hora de suspender la sesión.

El señor ALESSANDRI.—¿Por qué no acordamos por unanimidad pasar el proyecto a Comisión?

El señor HUNEEUS.—Yo aceptaría esa medida, siempre que el señor senador por Tarapacá retirara el concepto que emitió. Creo que su señoría no ha sido justo al suponer, de antemano, que esta clase de proyectos se estrellan con la resistencia sistemática del Senado; yo disiento de esto, y creo que tal suposición no se aviene con el espíritu que debe dominar en los debates del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Interpelación. — Cuestión salitrera

El señor CLARO SOLAR (Presidente) .— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse de la interpelación pendiente.

El señor BARRIOS. — Al terciar en este debate debo comenzar, señor Presidente, por rendir un tributo de aplauso al senador interpelante por su reconocido espíritu público y su constante dedicación al trabajo en todas aquellas materias que se relacionan con nuestra actividad nacional. El señor senador ha traído esta vez, como en muchas ocasiones anteriores, un tema de palpitante actualidad, lo ha desarrollado con pleno estudio e innegables propósitos de cooperación social.

Habría excusado la molestia que voy a imponer a mis honorables colegas, haciéndoles perder un poco de su tiempo, en momentos en que es indispensable dedicarse a la resolución de interesantes problemas, pero la materia en debate es de aquellas que obligan a todos los que tienen algún conocimiento de ellas a aportar su contingente a fin de esclarecer los términos del problema y hacer posible una solución conveniente.

Plantearé, pues, la cuestión, tal como yo la entiendo, sin exageraciones pesimistas, pero también sin paliativos que adornen el cuadro con colores demasiado halagüeños. En estos problemas de carácter heterogéneo y ambiguo, un punto de vista intermedio que abarque el conjunto, suele indicarnos la realidad precisa y cierta de las cosas.

El senador interpelante ha atribuído un valor exagerado en mi concepto, al acuerdo del 26 de Enero, y en su crítica ha llegado a aconsejar soluciones que, a mi juicio, no serían consecuencia de un estudio más calmado del problema, ya que acaso los remedios que su señoría indica podrían llevarnos a soluciones cuyo resultado final pudiera ser contraproducente.

Concurro con su señoría en que el acuerdo del 26 de Enero fué un error y, además, produjo una exageración de los males que procuraban evitarse. Pero para interpretar aquel acuerdo es conveniente trasportarse a la época en que fué celebrado.

Las personas que intervinieron en el citado acuerdo, aunque premunidas de todos los antecedentes, aún pudiendo abarcar el movimiento comercial de todo el mundo, y a pesar de su grande experiencia, no comprendieron que la crisis salitrera constituía un simple capítulo de la inmensa crisis que se acercaba afectando a todos los ramos de la producción. Creyeron esas personas que los precios acordados para las compras eran exagerados, y, que, en consecuencia, bajándolos hasta cierto término, podrían dominar la situación; creyeron que la industria del salitre conservaba su antigua preponderancia en el mercado, olvidando que nuestro abono sólo tenía en ese entonces una situación similar o inferior a la de sus competidores. Hasta el año 94 el ázoe chileno suministraba el setenta y tres por ciento del nitrógeno consumido por la agricultura. Pero en el año del acuerdo en cuestión los abonos artificiales suministraban un setenta y siete por ciento del artículo, y nuestro salitre únicamente ofrecía al mercado el treinta y tres por ciento restante.

Naturalmente estas cifras son discutibles, pero ello no modifica en lo absoluto los términos generales del problema.

Resultó entonces absurda una medida que tendió a salvar la industria fijando un precio determinado, pretendiendo imponer ese precio cuando ya nuestro abono había perdido su condición preponderante en el mercado de abonos. Esta medida tuvo por resultado no detener el mal que se quería evitar y con ello la crisis tomó sus más hondos caracteres.

Pero los que celebraron el acuerdo del 26 de Enero tenían, en mi concepto, muchas excusas, las que expondré con la posible brevedad. Desde luego, se nota que entre las firmas compradoras aparecen numerosas casas propietarias, o representantes de oficinas productoras, el consorcio de este grupo llamado "pool", de Londres, en que intervienen, como acabo de decirlo, firmas compradoras y productoras; ¿no hace ver que allí se procedió con la más amplia buena fe y que se estimó que el acuerdo era beneficioso para ambas entidades?

Seguramente si los compradores hubieran visto que el precio acordado no iba a ser aceptado por los consumidores, habrían opuesto mayor resistencia o se habrían escogitado otras medidas a fin de llegar a una solución más razonable. Pero el optimismo subsiguiente a la terminación de la guerra enceguecía el criterio y se creyó que era posible y razonable aquella cifra.

Los compradores, en términos generales, habían pagado la cantidad de 17.1 chelines, por cada quintal de salitre; esto significa un precio de 25 libras esterlinas por la tonelada.

Al fijar dicho precio en 14 chelines, el valor de la tonelada resultaba de 19.10. libras esterlinas.

Quiere decir, en consecuencia, que el acuerdo del 26 de Enero significó para las firmas compradoras una diferencia o pérdida aproximada a 5 libras esterlinas 2 chelines; pérdida que subió a 7 u 8 millones de libras en la masa total de los contratos pendientes.

¡Cerca de 37.5 millones de pesos!

Sin duda, no pareció equitativo ni humano exigir a los interesados una disminución o sacrificio mayor. En ese acuerdo, como se ve, fueron los compradores los que pagaron la diferencia, los que hicieron el sacrificio. Las casas vendedoras sólo se concretaron a aceptar el precio porque lo estimaron conveniente y comercial.

En circunstancias semejantes, cuando sobreviene una crisis súbita en el mercado de valores, cuando se producen esos descensos inesperados en las cotizaciones, es lo natural y es lo frecuente que el esfuerzo sea común, que tanto el comprador como el vendedor lo soporten.

Vuelvo a repetir, en aquella época no se produjo esta situación. Esto es de lamentarse, pues si las cosas hubieran pasado de otro modo, acaso al presente no se presentarían tantas dificultades para resolver la cuestión.

Si no hubiera existido el acuerdo aludido, ¿qué habría sucedido, señor Presidente? Para el honorable senador por Concepción, las cosas no habrían tenido mayor gravedad. Se habría podido exigir el cumplimiento estricto de los contratos pendientes, sin perjuicio de bajar en seguida el precio del salitre para las próximas negociaciones. Yo no estimo tan sencilla esta solución; creo que si las firmas vendedoras adoptaron el temperamento impugnado, fué no sólo porque creyeron posible ese precio, sino también porque consideraron de su interés no extremar las cosas; temieron fundadamente no ser pagados; temieron que un crack financiero los arrastraría en la caída de todas o la mayor parte de las firmas compradoras.

En esa época, ya lo he dicho, existían contratos por vencerse ascendentes a once millones quinientas mil libras esterlinas, y cerca de novecientas mil toneladas de salitre aún en Chile. ¿Qué habría sido de este país si esas enormes cantidades no se hubieran pagado; si el Fisco no hubiera percibido los derechos correspondientes?

Creo que las consecuencias habrían sido muchísimo más serias y graves.

¿Qué habría ocurrido si no hubiesen llegado esos 375 millones de pesos? ¿No se habrían cerrado aún más violentamente las oficinas salitreras? El éxodo de las poblaciones obreras del norte ¿no habría sido aún mayor y más violento? Sin esos recursos, ¿habrían podido muchas oficinas prolongar hasta el presente o hasta hace poco las faenas de explotación?

Repito que aquella medida del 26 de Enero, fué errónea, pero hubo razones que lo aconsejaron y que es conveniente tener en cuenta al apreciar sus consecuencias.

También fué preciso tomar en cuenta las exigencias de los banqueros de muchas de las casas firmantes del acuerdo, a las que se habían facilitado o se les iba a suministrar gruesas sumas, con prenda salitre. Para tales operaciones se había tomado o se tomaría dicho precio con el minimum. Pues bien, a los ojos experimentados de esos banqueros, también pareció razonable el precio estipulado. Si no se hubiera celebrado ese acuerdo esas casas no habrían obtenido los créditos necesarios para cumplir sus compromisos, pues el caso se presentaba con estos caracteres: Si dichos Bancos no ayudaban a las firmas compradoras, éstas no obstante su potencia financiera, habrían declarado estar imposibilitadas para hacerles honor.

Ese grave mal fué paliado en parte, y ello sirvió para aminorar en parte, también, las consecuencias que estamos sufriendo en estos momentos.

Planteada la cuestión en el sentido de que fué excusable el acuerdo del 26 de Enero, examinemos ahora la cuestión, sobre la base de que no se hubiera llegado a tal acuerdo, y que no se hubieran podido cobrar todos los contratos, so pena de lanzar a la falencia a muchas de las firmas extranjeras afectadas.

¿Era indiferente para el país, era indiferente para la industria la quiebra de aquellas entidades compradoras?

¿Era indiferente la dispersión, la ruina de un grupo de capitalistas que han acompañado a esta industria durante muchos años de su desarrollo, que han tomado el producto, lo han exportado, lo han distribuído, lo han propagado?

No, señor Presidente. El día en que estos organismos se abatieran se producirían males de inmensa consideración, mucho más graves en estos tiempos de grandes rivalidades en el comercio del nitrógeno. Perder estos elementos poderosos habría sido, sin duda alguna, un acto erróneo de fatales consecuencias. Y, seguramente, ese fracaso no habría estimulado a nuevos capitalistas a recibir la herencia, a continuar el giro.

Se ha hablado aquí del Banco de París y de los Países Bajos, y otras instituciones, como que estarían dispuestos a tomar nuestro producto para colocarlo en los mercados extranjeros, pero entiendo que se trata, en tesis general, de un negocio de consignación; y, a mi juicio, el negocio de consignaciones es uno de los más difíciles de realizar entre comerciantes: casi todos fracasan, máxime cuando se trata de tomar en consignación un artículo de comercio tan difícil como el nuestro. Estos negocios de consignaciones casi siempre terminan con pérdidas para el propietario.

Y, volviendo al acuerdo del 26 de Enero: ¿Es verdad que allí se fijó un precio exagerado para nuestro producto? No, señor Presidente.

En Enero o Febrero de este año, el amoníaco se cotizaba en Inglaterra a poco más de veintiséis libras, y el salitre chileno a veinticinco. En París las cotizaciones indicaban también cifras aproximadas. Como se vé, aquel precio no fué una exageración.

De paso conviene recordar que entre los factores para fijar el precio de catorce chelines, se tomó en cuenta la necesidad de indemnizar a los alemanes con 3|6 de peniques, en cambio de su adhesión a la combinación.

Todo hace creer, pues, que en aquel acuerdo hubo la más absoluta buena fe; el vivo deseo de armonizar el precio del salitre con el de los abonos similares. Pero en aquella época, vuelvo a decirlo, no se sospechaba la profundidad de la crisis, que habría de ahondarse poco después.

A raíz de la guerra europea, con su larga serie de restricciones y dolores, cuando se firmó el Tratado de Versalles, la humanidad se sintió aliviada, pues, se imaginó que de un golpe recomenzarían las labores en todas las actividades humanas. En efecto, la Europa, con sus stocks exhaustos y sus pueblos hambrientos, con gran parte de la Francia septentrional y toda la Bélgica en penosa devastación, exigía de los mercados de América, las materias primas, al parecer en cantidades ilimitadas. Por eso de las costas de este Continente salieron caravanas de barcos, llenos de salitre de Chile; de carnes y trigo de Estados Unidos y Argentina; de azúcares del Perú y Cuba; de cafees del Brasil. Se creyó que esta demanda iba a ser interminable. Al principio los pueblos europeos pagaron sus demandas con oro, luego empezaron a hacerlo con créditos, hasta que, poco a poco, esta demanda empezó a detenerse.

Se partió del error de confundir el consumo con la demanda. Se dijo: la Europa necesita tantos millones de toneladas de trigo o tantas cabezas de ganado, porque el consumo que tuvo en tal época fué éste, o porque para reponer sus ganados necesitará tantos años; y, en consecuencia, en el año en curso o en los venideros debe consumir lo mismo. Pero se olvidaron, los que tal decían, de la fuerza de una multitud de fenómenos del más variado orden, muchos recientes y muchos anteriores; pero que todos ellos acentuaron sus efectos en aquella época.

Desde luego, la guerra con su larga serie de privaciones, habituó a los pueblos a un régimen de estrechez y economía de que en este país casi no se tiene conocimiento cabal. Hasta hace poco había restricción de consumos en Francia y aún existe hoy en cuanto al trigo; restricción en Alemania en cuanto a la carne, el trigo, la leche, etc. Y aún cuando en muchas naciones hayan cesado las restricciones legales, ellas subsisten en fuerza del hábito.

Al apreciar, entonces, la capacidad de consumo de un pueblo, es preciso tener muy presente este fenómeno.

En Alemania, por ejemplo, donde están habituados a estas restricciones de alimentos, casi no se conoce el pan; se ofrece en lugar de este artículo, algo que para el paladar de los americanos es insoportable. En azúcar, Alemania era uno de los primeros países exportadores antes de la guerra y, además, un gran consumidor, ahora está tan restringido su uso que las bebidas que se ofrecen en los mejores hoteles son intolerables, de sacarina. En una palabra, la economía en ese país llega a límites que parecen inverosímiles.

A propósito de este fenómeno relacionado con la diferencia que hay entre el consumo y la demanda del artículo, el señor Bertrand ha dicho en su último informe sobre salitre: "No hay que confundir la **demanda** con la capacidad de propagar los consumos".

¿Quién no recuerda que a raíz de la terminación de la guerra obtuvieron precios verdaderamente fantásticos nuestro salitre, la carne, los azúcares; en una palabra, casi todas las materias primas?

Esta ola de optimismo fué la causa, en gran parte, del acuerdo del 26 de Enero a qué me vengo refiriendo.

Otra de las causas que provocaron la crisis que hoy día atravesamos, fué la creencia de casi todo el mundo de que a raíz de la firma del Tratado de Versalles, vendría una era de paz y progreso; pero en lugar de venir esa paz y ese progreso, ha continuado un estado de guerra franca y latente cuya duración nadie pudo imaginarse.

Y han sobrevenido además una serie de convulsiones sociales interminables y ruinosas que han dificultado hondamente la reconstitución de la Europa, que se han extendido además por todo el mundo.

Viene, en seguida, como otro factor de crisis, la desvalorización de la moneda, de casi todos los países europeos, que también se consideró fenómeno pasajero. Se preveía el alza de estas monedas a plazo breve, pero han pasado los años y su valor en muchos de ellos sólo últimamente comienza a reaccionar.

Este fenómeno también ha aumentado las dificultades ya existentes para el fácil comercio entre los varios pueblos.

No haré referencia a los gravísimos efectos que ha debido ejercer en la industria mundial la falta de brazos que provocó la gran guerra, donde se cegó la juventud más esforzada de media Europa.

Voy a referirme, por último, a otra causa de capital importancia que amplió y ahondó los caracteres de la crisis; me refiero a la paulatina y constante implantación del socialismo en Europa.

El socialismo es un régimen más humanitario que económico, más idealista que práctico. Mediante la implantación de la jornada de 8 horas, la limitación de la edad en el trabajo, el establecimiento del seguro y, sobre todo, la fijación de precios máximos a los productos agrícolas, se han observado los más variados fenómenos.

Desde luego, se ha notado un encarecimiento de todos los productos y, como consecuencia precisa, la consiguiente restricción de los consumos. Aquello se debe a que tales medidas han producido una considerable disminución de multitud de productos.

Entre otros, ¿quién no sabe que después de la implantación de algunas de esas medidas las minas de carbón en Inglaterra disminuyeron su producción en un veinte o en un veinticinco por ciento y que, igual cosa puede decirse de Alemania y Bélgica?

En Alemania la implantación de la jornada de ocho horas en las faenas agrícolas ha significado profundas alteraciones en este ramo de sus actividades; se han abandonado muchos cultivos por otras más fáciles o que requieren menos brazos; muchas tierras se han dedicado a praderas, siendo aptas para el trigo o la betarraga.

En el socialismo, especialmente como ha sido implantado en Alemania, las federaciones obreras radicadas en las ciudades ejercen una marcha preponderante, en el Gobierno y han impuesto en su favor muchas leyes con perjuicio evidente para el obrero agrícola. Es una de ellas, y acaso la más importante, la fijación de un precio máximo o la entrega de sus productos a diversos organismos oficiales encargados de distribuirlos. Esto ha hecho que el campesino pierda mucho de su interés por intensificar sus siembras y con ello se ha producido un menor empleo de abonos, un menor rendimiento y un aumento en los precios.

Otro efecto que ha producido la implantación del socialismo es un desarrollo extraordinario de la burocracia.

Mis honorables colegas recordarán que cuando se debatía en el Parlamento francés la forma de hacer cumplir a Alemania sus compromisos, M. Briand y otros políticos franceses la inculpaban de recurrir a dobleces y habilidades a fin de no dejar saldos en sus presupuestos y poder así exhibirse como incapacitada para las indemnizaciones.

Se le inculpaba el hecho de aumentar el número de sus empleados, como un arbitrio ideado para gastar sus entradas. Si mis recuerdos no me engañan, se hablaba de dos cientos o trescientos mil empleados más de los que había el año 14 al comenzar la guerra. Como se comprende, estos empleados son fuerzas extraídas de las actividades productora. Son elementos que deben mantener las masas trabajadoras, con lo cual se aumenta el costo de la vida, se aumentan los impuestos y con ello la consiguiente restricción de los consumos.

Todo este cúmulo de circunstancias, y otras más, que considero inoficioso exponer en este momento, culminaron, a fines del año pasado. Como un ejército silencioso y medio oculto, fueron convergiendo de las más opuestas direcciones y terminaron por hacer estallar o ahondar la aguda crisis actual, que acaso no tenga parangón en la historia de la humanidad.

Pero, volvamos al acuerdo del 26 de Enero.

Se ha dicho que si se hubiera fijado más bajo al salitre chileno, este producto habría tenido consumidores. He declarado que ese acuerdo fué un error, y casi podría agregar que fué una torpeza. Creo que fijando un precio más bajo, algo se habría podido conseguir; pero nunca evitar esa crisis. Este es un fenómeno de carácter mundial, que afecta a todos o a casi a todos los artículos.

En la Argentina, a fines del año pasado, era fácil vender por 300 o 250 pesos una cabeza de ganado, tipo de exportación para frigorífico. Actualmente o no hay precio para ese producto o sólo se obtienen ofertas absolutamente sin margen remunerativo.

¿Y no es la carne la mercadería más noble? ¡Y para ella no había precio! Y esto que allí no se trata de un "pool" que dificulte el quebrantamiento de su precio.

Puede decirse más o menos lo mismo del cobre, del estaño, las lanas, algodón, etc.

¿Quién ignora que la Compañía Llallagua, suspendió sus faenas porque el precio del estaño no le afrecía aliciente alguno para continuar la explotación?

¿Y las lanas, y el azúcar? ¿No hemos visto que en Cuba fué preciso que un grupo de capitalistas yanquis sostuviera a las grandes empresas productoras, para evitar su falencia? ¿No llegan hasta nosotros los clamores del Perú, abatido por una crisis agudísima, debido a la baja del algodón y del azúcar?

Entonces no hay que extraviarnos acerca de la verdadera causa de la mala situación nuestra; es preciso levantar un poco la vista para contemplar esa causa del malestar que nos agobia, y proceder a remediarla, con conocimiento pleno de ella.

Creo, pues, señor Presidente, haber establecido que aún cuando el acuerdo del 26 de Enero fué un error, no constituye él sino un ligero agravante de nuestro malestar; pero, en ningún caso, la causa capital del abatimiento de la industria.

Dejé establecido, que, en mi concepto, hemos sido simple juguete o víctimas de una crisis universal, hija de un exagerado optimismo, producido por la terminación de la guerra europea.

Estoy de acuerdo con el señor Zañartu, en cuanto a la necesidad de reaccionar, de buscar las medidas que sean necesarias para librarnos de la crisis que nos agobia.

El honorable senador interpelante ha aconsejado, entre otras medidas, cancelar la personalidad jurídica de la Asociación de Productores, sin que haya manifestado su señoría las consecuencias inmediatas del temperamento que propone.

Yo creo que la medida indicada por el señor senador significaría libertar a los miembros de la Asociación de la obligación que pesa sobre ellos de respetar la fijación de precios.

No hay duda que esa medida es aconsejada e inspirada por un sentimiento de interés público. Si los productores no pueden vender su producto a un precio inferior que el acordado menos podrán vender a un precio superior.

Es inútil que recuerde cuánto ha costado formar esa Asociación que ha producido muchos beneficios y que, seguramente, es la llamada a hacer muchos otros para la industria.

Pero, sin duda alguna, con esa medida se quiere evitar la situación en que se encuentra esa institución de poder abatir sus precios, por impedírselo los acuerdos celebrados con el Pool.

Esto no me parece procedente; creo debe recurrirse a este temperamento en caso extremo.

Es necesario recordar que todos los contratos de ventas de este producto tienen lo que se ha llamado "fall-clause", es decir, una cláusula que establece que si los productores estiman que después de esos contratos, es conveniente hacer las futuras ventas a precios inferiores, estarán obligados a devolver a aquellos compradores, la diferencia o sea la rebaja.

Esta misma cláusula tienen los contratos ingleses sobre sulfato.

Cuando se pronunció la crisis en Inglaterra, se vió que los precios acordados para el sulfato eran insostenibles, los productores los abolieron; pero, al mismo tiempo, cumplieron lealmente con la fall-clause.

En Chile, en mi concepto, a pesar de haber visto los productores salitreros, que el precio de 14 chelines fijado en Enero, resultaba exagerado, lo mantuvieron, sea porque continuaron creyendo hasta última hora, hasta el término de la vigencia de la fall-clause, posible colocar sus salitres, sea por no hacer las devoluciones que imponía dicha cláusula o sea porque nunca vieron la violencia de la crisis.

Ello es que así se dejaron las cosas hasta la terminación del plazo de vigencia de dicha cláusula. Hoy sólo está en vigencia la obligación de mantener el precio de 14 chelines, hasta el 31 de Marzo de 1922; pero sin fall-clause.

A mi juicio, todos los acontecimientos que se han estado produciendo y cuyos efectos palpamos todavía deben resolverse por medio de una solución en que estén de acuerdo la equidad y la justicia; como sería aquel en que cada cual haga un poco de sacrificio para llegar a una solución conveniente.

Creo que sería este un momento propicio para aprovechar la Asociación del grupo de compradores, el Pool inglés, de experiencia, de prestigio y con fuertes capitales, para hacer una cosa análoga a la que se ha hecho en Alemania, donde el Gobierno estimuló la formación de una institución encargada de adquirir y de colocar el salitre en los mercados de consumo. Es el llamado Stickstoff Sindikat.

Acaso esta institución, tal como se encuentra o con nuevos elementos podría tomar una cantidad de salitre, no a precio remunerativo como antes, sino a un precio aproximado al costo, y con ello al mismo tiempo que obligaría a vender el total a precios preestablecidos, renunciaría al beneficio que le acuerda el convenio de Enero. El Gobierno, según fuera el monto de la nueva compra que se hiciera, podría dar algunas facilidades en el cobro de los derechos, y, en fin, habría muchas medidas para solucionar la dificultad, que no fuesen como las que aconseja el honorable senador por Concepción, que, en mi concepto—lo digo con toda sinceridad—chocan un poco con los sentimientos de equidad y de justicia. Sé, sin embargo, que su señoría tal aconseja, como una medida de salvación pública, pero creo que se debería llegar a dicha resolución, en el caso de no encontrarse otra menos aceptable.

Antes de terminar, quisiera decir algunas palabras relacionadas con el porvenir de la industria; pero como ha llegado la hora continuaré en la próxima sesión.

Se levantó la sesión.

Cristalería Fina
GRAN BARATURA
en copas de todos tamaños, queseras, dulceras, compoteras y botellas con y sin mango, y agua maniles blancas y colores.
Descuento 10 o|o del precio marcado durante esta semana.
ALMACEN IQUIQUE
ESTADO 87. — TELEFONO INGLES 2373
J-28

El Consulado General de Chile en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO 494,
pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
DEL GRAN INCENDIO DEL GARAGE CONDOR
se salvaron infinidades de repuestos, accesorios, carrocerías, turismo y sport usadas, chassis, motores, dinamos, vulcanizadoras, rayos, ruedas, llantas, neumáticos, etc., que estoy vendiendo por cuenta de sus dueños a precios bajísimos en mi nuevo y espacioso local, Brasil 778.
M. BASTEN, Casilla 189.
NOTA: Hay excelentes boxes cerrados y seguros a $ 20 y 30 mensual, con lavado y aseo.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

CASAS VENDO
Agustinas 2511, Avenida Portales esquina Sotomayor, García Reyes 226.
Tratar con Alfredo Blanchard,
CALLE LA BOLSA 33.

Empleado
para camisería, con práctica e informes recientes, necesito;
CASILLA 3684
29-Jn

AEG
AEG
AEG NITRA

UNICOS IMPORTADORES
A E G CIA. SUDAMERICANA
DE ELECTRICIDAD
BANDERA 575 - CASILLA 110-D

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL GABINETE ITALIANO, AL OBTENER UNA ESCASA MAYORIA EN UN VOTO DE CONFIANZA OTORGADO POR LA CAMARA, PRESENTA SU RENUNCIA

VENEZUELA NO PARTICIPARA EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

LA CONVENCION SOCIALISTA NORTEAMERICANA RESUELVE ELIMINAR DE SU PROGRAMA TODA REFERENCIA A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

Los doctores norteamericanos protestan contra la ley seca

El ingeniero M. Eiffel ofrece un té en la cúspide de la torre de su nombre

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO PRELIMINAR ENTRE LOS GOBIERNOS DEL JAPON Y DE CHITA

Es probable que el señor De Valera acepte la invitación de Mr. Lloyd George

Entre los dueños de minas y mineros se llega a un acuerdo que pone término a la huelga del carbón en Inglaterra

GRAN BRETAÑA

OPTIMISMO SOBRE LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES 27. — Se asegura que el señor de Valera aceptará la proposición formulada por Mr. Lloyd George que envuelve una insinuación conciliadora, pero hay ciertas reservas en la nota aceptación.

Asimismo se cree segura la asistencia del premier de Irlanda, Sir Craig.

MUERTE DE UN CABALLO GANADOR DEL DERBY

LONDRES, 27—El caballo "Humorist" ganador del Derby murió a consecuencia de una hemorragia.

ES PROBABLE LA ACEPTACION DE LA INVITACION DE MR. LLOYD GEORGE

DUBLIN, 27.— El anuncio de que el premier ulsterista Lord Craig, debe consultar al Gabinete antes de contestar a la invitación de Mr. Lloyd George a una conferencia de paz, dirige la atención de todos hacia el hecho de que cuatro de los miembros del Gabinete del señor De Valera se encuentran en la cárcel.

La opinión dominante, en los círculos sinnfeinistas, es que el señor De Valera solicitará que se le conceda una oportunidad para consultarlos y que, en caso de que el Gabinete Craig convoque a una reunión general del Parlamento ulsterista, De Valera hará la misma gestión con respecto del Daili reannan, pidiendo la libertad de todos sus miembros actualmente encarcelados.

Se cree probable que el señor De Valera acepte la invitación de Mr. Lloyd George.

El boletín irlandés, órgano oficial del Daili reannan niega que haya división entre el señor De Valera y los extremistas, agregando que esa división jamás ha existido.

LA PRENSA APRUEBA LA CONDUCTA DEL PREMIER

LONDRES, 27.—Si bien algunos irreconciliables comentan agriamente la invitación del premier al señor De Valera, la mayoría de los diarios matutinos de esta capital la aprueba, considerándola como el resultado lógico del generoso llamamiento del Rey.

Las opiniones referentes al resultado de la conferencia oscilan entre la esperanza y el temor.

EL CARBON IMPORTADO DURANTE LA HUELGA MINERA

LONDRES, 27.— El secretario del Departamento de Minas declaró en la Cámara de los Comunes que 1.260,000 toneladas de carbón han sido importadas de Francia, Bélgica y Estados Unidos, desde que estalló la huelga minera.

SE PRODUCE UN ACUERDO QUE PONE TERMINO A LA HUELGA DE LOS MINEROS DEL CARBON

LONDRES 27. — Se ha sentido una verdadera sensación de alivio en toda Inglaterra como resultado del convenio que pone término a la huelga de los mineros de carbón, sobre la base de la concesión de un subsidio por parte del Gobierno.

Los dueños de minas y los mineros están virtualmente de acuerdo sobre la cuestión de los salarios que era la causa principal de la huelga.

Ambas partes concurrirán esta noche a una reunión a la que asistirá también Mr. Lloyd George, para discutir la forma del subsidio.

BELGICA

EL NUEVO MINISTRO DE CHILE

PRESENTA SUS CREDENCIALES

BRUSELAS, 27.—El nuevo Ministro de Chile, don Matías Errázuriz, presentó hoy al Rey sus credenciales.

El señor Errázuriz fué presentado al soberano por el Ministro de Relaciones.

FRANCIA

EL MARISCAL FOCH VISITARA ESTADOS UNIDOS

PARIS, 27.—"The Chicago Tribune", anuncia que el general Foch contestando una invitación de la Legión Americana irá a Estados Unidos a principios de Octubre y permanecerá en Norteamérica dos meses.

UN TE OFRECIDO A 1,000 PIES DE ALTURA

PARIS 27. — M. Alexandre Eiffel, de ochenta y nueve años de edad, que fué quien diseñó la torre de su nombre, ofreció un té aéreo, en su departamento situado a mil pies de altura, en la cima de la torre, a cincuenta delegados a la Conferencia Internacional de Radiotelegrafía, y a las esposas de los mismos.

M. Eiffel recibió a sus invitados en el último piso de la torre, y les acompañó en el ascensor que les llevó desde el punto más alto a que puede llegar el público, hasta su departamento que el viento hace oscilar en forma perceptible.

M. Eiffel declaró a los delegados que, cuando construyó la torre como una obra hermosa y un recuerdo histórico de la exposición celebrada en París, jamás creyó que ella llegara a ser una de las estaciones más potentes de radiotelegrafía.

FALLECIMIENTO DE UN AS DE LA AVIACION

PARIS, 27.— El Capitán Anselmo Marschall, as de la aviación francesa que bombardeó a Berlín con panfletos de propaganda en 1916 y que fué obligado a aterrizar antes de llegar a Rusia, falleció el Domingo en el hospital durante una operación a que hubo que someterse como consecuencia de un accidente automovilístico.

ALEMANIA

LA EVACUACION DE LA ALTA SILESIA

POR LAS TROPAS ALEMANAS

OPPELN, 27.—El general alemán von Hoffer firmó ayer un compromiso de evacuar la zona ocupada por los alemanes en la Alta Silesia.

De acuerdo con el plan de la Comisión interaliada la evacuación comenzará el Martes.

LOS AVANCES DE LA RADIOTELEGRAFIA

BERLIN 27. — La estación radiotelegráfica de Nauen anuncia que ha establecido comunicaciones telegráficas sin hilos a 2,700 millas de distancia y predice que pronto podrá entablar conversaciones con Nueva York.

DESCUBRIMIENTO DE LA CINEMATOGRAFIA EN COLORES

BERLIN 27. — Herr Kind ha descubierto un procedimiento para cinematografiar los cuadros de color.

ITALIA

LA CAMARA ADOPTA UN VOTO DE CONFIANZA

EN FAVOR DEL GOBIERNO

ROMA, 27.—La Cámara después de un debate bastante tumultuoso sobre política exterior concedió un voto de confianza al Gobierno por 234 votos contra 200.

GIOLITTI DECLINA EL OFRECIMIENTO PARA ORGANIZAR NUEVO GABINETE

ROMA 27. — En vista de la crisis del Gabinete el señor Giolitti declinó el ofrecimiento de organizar el nuevo Ministerio y sugirió en cambio el nombre del señor Bonomi, Ministro del Tesoro, para dicha empresa.

También se cita el nombre del Presidente de la Cámara, señor de Nicola, como posible organizador de la nueva combinación ministerial.

DECLARACIONES DEL PREMIER GIOLITTI EN LA CAMARA

ROMA, 27.— La sesión de la Cámara se reabrió a las 15 horas, después de haber presentado el abinete la renuncia colectiva.

El señor Giolitti anunció a la Cámara que después de la votación de ayer y en vista de la pequeña mayoría que se manifestó en favor del Gobierno, considera que esa votación no dá al Gobierno la fuerza suficiente para resolver las graves cuestiones pendientes y por lo tanto el Gabinete ha creído de su deber presentar su renuncia y dejar al Rey que decida.

En seguida manifestó que el Gabinete se mantendría en el poder mientras se resuelve la crisis para el mantenimiento del orden y el despacho de los asuntos corrientes.

Finalmente, el señor Giolitti pidió a la Cámara votar los duodécimos provisorios.

RENUNCIA DEL GABINETE

ROMA, 27.— El Gabinete presidido por el señor Giolitti, presentó esta mañana la renuncia como resultado del voto emitido el Domingo por la Cámara después del debate promovido en contestación del discurso de la corona.

El voto de confianza fué aprobado por 234 cédulas contra 200, lo que se ha estimado desfavorable.

JAPON

REDACCION DE UN CONVENIO PRELIMINAR

ENTRE LOS GOBIERNO DE CHITA Y EL JAPON

TOKIO, 27.— Un despacho procedente de Harbin y recibido por el Ashi-Shimbun, anuncia que, en el convenio preliminar redactado en nombre de los Gobiernos del Japón y de Chita, se revisa, en forma ventajosa para el Japón, el tratado especial ruso-japonés, reconociendo concesiones forestales y mineras al Japón e intereses especiales en Saghalien, estipulando además el retiro de las tropas japonesas de las provincias marítimas, suministrando el Japón ayuda económica a la República del Lejano Oriente.

ASIA MENOR

PROBABLE VICTORIA DE LOS TURCOS

PARIS, 27.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se han recibido noticias que no han sido confirmadas, de haber capturado las tropas turcas a Ismid, en cuyo punto las tropas griegas se retiran después de haber éstos ocupado a Adabazar en la región de Sabanda.

SIBERIA

LA ASAMBLEA NACIONAL SERA INAUGURADA EL 12 DE JULIO

VLADIVOSTOCK, 27.— La Oficina de la prensa anuncia que la Asamblea no-socialista, que eligió un Consejo en que están representadas 80 organizaciones, al clausurarse resolvió apoyar el Gobierno.

Las elecciones para la Asamblea Nacional se verificarán a principios de Julio y la Asamblea se inaugurará el 12 del mismo mes.

RUSIA

TROTZKI HABLA SOBRE LA SITUACION MUNDIAL DEL CAPITALISMO

EN EL CONGRESO DE LA TERCERA INTERNACIONAL COMUNISTA DE MOSCOU

LONDRES, 27.—Se transcribe un despacho de Reval que reproduce el discurso pronunciado por Trotzki en la sesión del Viernes último del Congreso de la Tercera Internacional Comunista de Moscou reunido en el gran palacio del Kremlin.

Trotzki trazó un cuadro sombrío de la desorganización actual del capitalismo en Europa Central y Occidental. Dijo que la guerra había gastado la mitad de los bienes de las naciones beligerantes, lo cual unido al aumento de la población ha contribuído a agravar la situación de aquellos países que no producen alimentos en cantidad suficiente para su consumo.

Refiriéndose a Inglaterra, dijo que esta nación está perdiendo rápidamente la posición prominente que ocupaba en el mundo; que su producción de carbón ha disminuído en un 20 por ciento en estos últimos veinte años, que su deuda es once veces mayor que al empezar la guerra y finalmente que el dólar es omnipotente y que ha vencido a la libra esterlina.

Con respecto a los Estados Unidos Trotzki calificó al pueblo norteamericano de "Sibarita Hartado".

En seguida agregó que en ciertos países se advierte una tendencia a la estabilidad del capitalismo; "pero esto no indica, dijo, que haya pasado el peligro revolucionario, pues la burguesía no ha conseguido restablecer el equilibrio social y la lucha de clases va en aumento cada día en vez de disminuír".

Luego, agregó, que debido a la rivalidad marítima que existe en Estados Unidos e Inglaterra estallará bien pronto entre estas dos naciones una guerra que tendrá su escenario principal en el mar.

"La situación del mundo, dijo finalmente, obliga a la Tercera Internacional Comunista a cambiar de táctica, pues es necesario aplicar remedios diferentes a cada país".

SUIZA

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 27. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha resuelto nombrar una Alta Comisión que tendrá a su cargo la repatriación de dos millones de refugiados rusos y estableció que los países interesados suministrarían los 250 millones de francos necesarios a este objeto. Se cree que parte de esa suma podrá obtenerse de los fondos rusos depositados en diferentes partes.

El Consejo aceptó además el texto redactado por los miembros del Comité Sueco-Finlandés, referente a las garantías en las islas Aaland y que, según se cree, solucionará satisfactoriamente el problema.

El próximo campeonato mundial de box

DEMPSEY DESCANSO EL DIA DE AYER

ATLANTIC CITY, 27. — Dempsey descansó hoy todo el día, después de su pesada labor de ayer. El campeón sostendrá sus últimos encuentros boxeriles mañana y pasado, con el objeto de ganar aún mayor rapidez y de rectificar su juicio sobre distancia.

Dempsey da muestra de nerviosidad e irritabilidad lo que, según sus entrenadores, significa que su condición para pelear se acerca rápidamente a la perfección.

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER

MANHASSET, 27. — Carpentier se dedicó en la mañana de hoy a un pesado entrenamiento. Policías montaban la guardia alrededor del campamento y Descamps se negó a divulgar lo que pasaba.

El campeón francés se entrenó en la tarde con tres pesos pesados.

LA CONSTRUCCION DE LA ARENA

ESTA CASI TERMINADA

JERSEY CITY, 27.— La arena en la que se verificará el encuentro, está casi terminada y en ella se han empleado dos millones de pies de madera.

LAS SUMAS QUE OBTENDRAN AMBOS BOXEADORES

NUEVA YORK, 27.— El empresario Mr Rickard, ha anunciado oficialmente que el premio de quinientos mil dólares, sería dividido en la siguiente forma, sea cual fuere el vencedor de la lucha: Dempsey trescientos mil dólares y Carpentier doscientos mil.

Esta ha sido una revisión del contrato primitivo, que otorgaba a Dempsey el 36 por ciento de las entradas brutas y a Carpentier el 24 por ciento.

Se anuncia también que habrá seis encuentros preliminares al campeonato mundial, entre ellos dos peleas entre pugilistas de peso pesado.

GESTIONES PARA SUSPENDER EL ENCUENTRO

ATLANTIC CITY, 27.— El Secretario de la Oficina de Reforma Internacional, Mr. Howard ha anunciado que tratará de obtener una orden judicial para evitar la realización del encuentre entre Dempsey y Carpentier.

En caso de no tener éxito, apelará a la Corte Suprema.

UN JUICIO EMITIDO

POR UN VENCEDOR DE CARPENTIER

PARIS, 27. — "Carpentier debe ganar en el primero o segundo round, pues, de otro modo corre el peligro de ser derrotado", fué la declaración que hizo a un correspon[illegible] la "Associated Press", G[illegible] Gloria, único individuo que haya dejado knock-out a Carpentier y que viva en la actualidad, agregando luego: "Dempsey será aplastado por la enorme responsabilidad de llevar sobre sus hombros el honor norteamericano, pero su cerebro estará completamente paralizado durante el primer round, como ocurrió con el peso pesado inglés Beckett".

LAS DIFICULTADES PARA ENCONTRAR

ALOJAMIENTO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27.— Parece que los espectadores del encuentro entre Dempsey y Carpentier, tropezarán con dificultades para alojarse en Nueva York, donde muchos hoteles están ya completamente ocupados con la sola llegada de la vanguardia de los deportistas, masculinos y femeninos, procedentes de todo el país y de Europa.

Muchas personas proyectan dormir en los carros pullman ya que todas las compañías ferroviarias establecerán numerosos trenes especiales ese día.

Hasta la fecha las apuestas son sumamente escasas y los corredores de Wall Street estiman que solamente se han jugado cien mil dólares, agregando que las apuestas en favor de Dempsey están todas cubiertas mientras que hay pocos interesados por Carpentier, a pesar de la llegada a ésta de muchos europeos.

LA ACTITUD DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 27.— Si bien todos los franceses apoyan firmemente a Carpentier, los periódicos deportivos han iniciado una campaña contra el exceso de confianza provocado por una lealtad sentimental al compatriota.

Los deportistas franceses, y algunos de ellos qu econocen a Dempsey, reconocen que el norteamericano tiene mayores probabilidades de vencer que Carpentier.

Toda la prensa dedica sus columnas a los pronósticos y comentarios del encuentro, que sustituye ahora en las conversaciones a los asuntos políticos e internacionales.

Los partidarios de Dempsey no logran encontrar apostadores que hagan frente a todas sus ofertas, a pesar de estar las apuestas en la proporción de tres a uno.

LOS PREPARATIVOS ANTE LA PROXIMIDAD DEL ENCUENTRO

NUEVA YORK, 27.— Están preparados y comprometidos para el 2 de Julio, 25 trenes que correrán exclusivamente para transportar al público a Jersey City.

El stadium construído bajo la dirección de Rickard, ha costado 1.650,000 dólares y albergará la concurrencia mayor que haya presenciado jamás una lucha internacional o un campeonato mundial.

En el caso de que lloviera el 2 de Julio, el encuentro se realizará el día 4 del mismo mes.

Entrevistado Dempsey, ha manifestado que se halla listo para la pelea y preparado en la mejor forma, ya sea para un encuentro largo o corto. Agregó que sabía que Carpentier es un boxeador ágil, seguro y recio para pegar, pero espera de todas maneras triunfar y conservar su título para la América. Expresó también que si era derrotado él será el primero en felicitar a su contendor y que gane o pierda, continuará en el ring.

Carpentier, por su parte, ha manifestado que tiene confianza en la victoria, pero que no obstante espera tener una pelea dura y difícil.

7 MILLONES DE FRANCOS JUGADOS

EN FAVOR DE CARPENTIER

PARIS, 27.— Las informaciones recientes recibidas de los Estados Unidos renuevan las esperanzas en favor de Carpentier.

Las apuestas se han activado extraordinariamente en estos últimos días, calculándose que van jugados unos siete millones de francos.

El centenario de Mitre

FELICITACION DEL REY ALFONSO A LA FAMILIA MITRE

BUENOS AIRES, 27.—Con motivo del Centenario de Mitre su familia recibió el siguiente telegrama:

"LONDRES, 27.—Mis cordiales saludos a la familia Mitre y a "La Nación", en esta memorable fecha. —**Alfonso.**"

LA DELEGACION URUGUAYA AL CENTENARIO DE MITRE

BUENOS AIRES, 27.—La Delegación uruguaya acudió al Museo Mitre, después de cumplimentar a la familia.

En seguida se dirigió a la casa del prócer, donde fué recibida por la Comisión del Centenario.

Formaban dicha delegación los señores Andrés C. Pacheco, Miguel Leodgardo Torterolo, Plácido Abad, Juan Perolo, Venancio Flores, Guillermo Otero, Enrique Rodríguez Castro, Juan F. Santoro y Francisco Gómez, todos ellos civiles, a quienes acompañaban el capitán urguayo Baldomero Bandeau, don Luis Zuberbuhler, el concejal señor Thompson y varios otros caballeros.

Al pie de la estatua del ilustre patricio, don Enrique Rodríguez Castro, pronunció un brillante discurso.

LA VELADA DEL COLON EN HOMENAJE A MITRE

BUENOS AIRES, 27.—La sala del Colón presentaba anoche el aspecto que ofrece con ocasión de las grandes veladas de gala, con motivo de la función de homenaje a Mitre.

Asistió una gran concurrencia. Estaban presentes los miembros de las delegaciones extranjeras, ministros diplomáticos, altos miembros del ejército y de la armada, y muchas otras personalidades.

UN SALUDO DE LA LIGA PATRIOTICA MILITAR DE CHILE

BUENOS AIRES, 27.—De Santiago de Chile se recibió el siguiente despacho:

"Señores Luis y Jorge Mitre: En este día de emociones y de noble satisfacción para ustedes, así como de gloria para América, reciban el homenaje de los viejos soldados y marinos de Chile.—**Almirante V. Zegers**, presidente de la Liga Patriótica Militar".

LA DELEGACION BRASILEÑA Y EL MINISTRO DE CHILE SALUDAN A "LA NACION"

BUENOS AIRES, 27.—"La Nación" recibió la visita de la Embajada del Brasil, designada por di-

COLON
los mejores cigarrillos con tacabo hebra.
20 cts. PAQUETE

LOTERIA
En la 1.a página de "La Nación" va todos los días el aviso de
E. TURRI

AZUFRE SUBLIMADO
"TACORA"
Ofrecen a precios sin competencia, por mayor y menor
SAAVEDRA, BENARD & CIA.
J-29

PROTEJA UD. SUS CHEQUES
con la moderna máquina protectora marca «NEW-ERA».
Pídanos una demostración en nuestro Departamento Remington.
MORRISON & CO.
umada 65-77 -:- Santiago

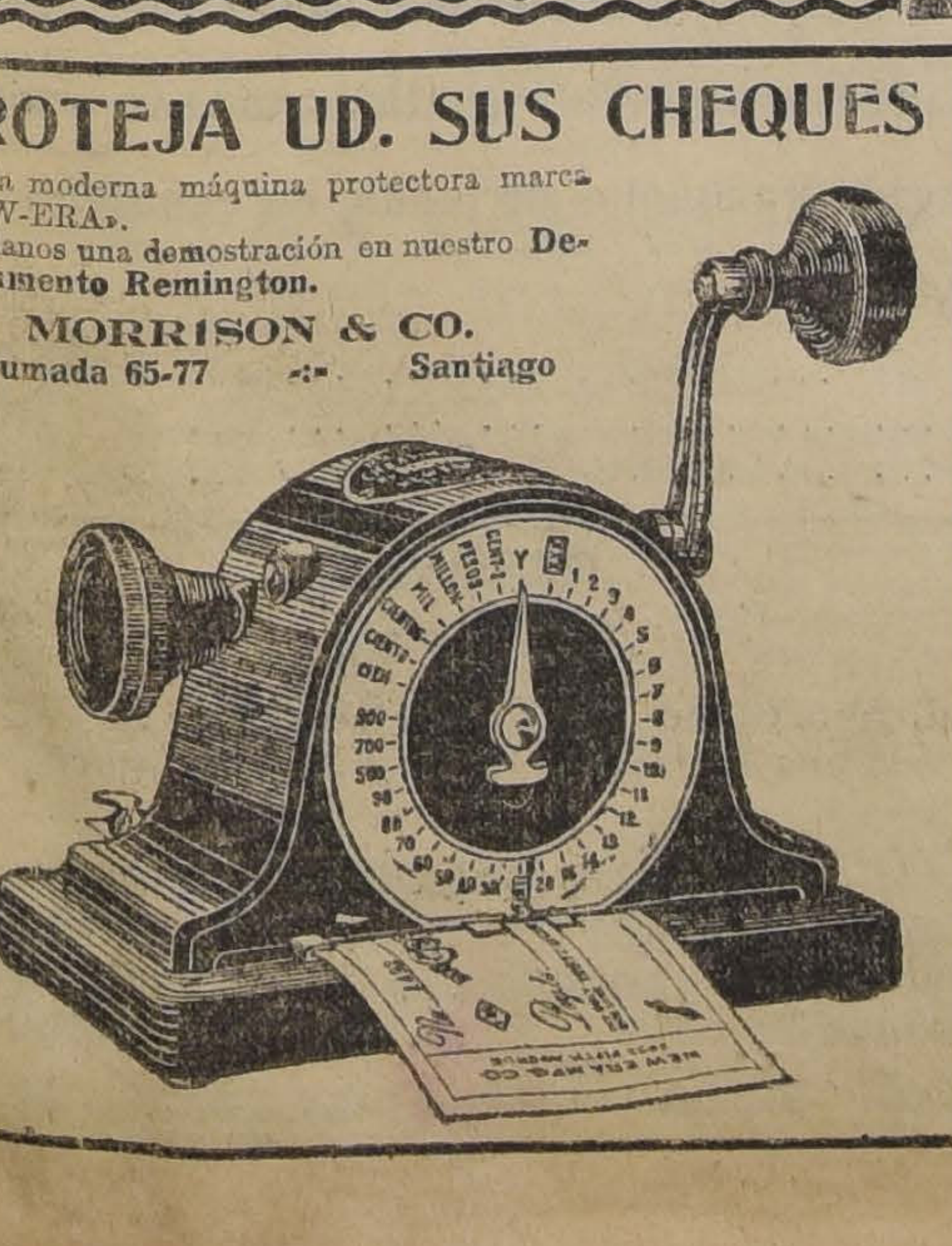

Carpas Impermeables
para carretas y carros de FF. CC. nuevas, vendo de ocasión, distintas medidas. Dirigirse: GUSTAVO MIRANDA, Casilla 1779, Santiago
4865-29-J

Nuevos Discos Victor

Entre otros, hemos recibido los siguientes:

N.o 18733 Rose Nightingale, Fox Trot, Tip-Top, One Step.
N.o 18742 Some Little Bird, Fox Trot; Make Believe, Fox Trot.
N.o 18739 Kiss a Miss, Vals; Romance, Vals.
N.o 18737 My Mammy, Fox Trot; Humming, Fox Trot.
N.o 64951 Ay, Ay, Ay! (canción) por Zanelli.
N.o 64945 Addio del Passato (Traviata), por Amelita Galli-Curci.
N.o 88628 Serenata por Caruso, y muchas otras novedades de gran atracción.

DISTRIBUIDORES GENERALES DE LA
VICTOR TALKING MACHINE COMPANY
Camden, N. J.
Curphey y Cía.
ESTADO 67

Desde hoy estará a disposición del público el Extracto de la Jugada del 22 de Junio en la prestigiada Casa Chilena de

LEONIDAS ROJAS

Santiago. Galería Alessandri 8 A. entrando por Bandera, Casilla 2483.
Buenos Aires Corrientes 435. Casilla 1047. Sucls. en Antogt. y Concepción

Próximo Sorteo de **$ 80.000 nacs.**

Precios: $ 60 el billete entero, $ 15 el quinto. Otro sorteo en circulación de 200.000 nacs. Precios: $ 150 el billete ent. $ 16 el déc.

Prefiera enviar sus órdenes exclusivamente a esta Casa de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios.

cho Gobierno para representarlo en los homenajes a Mitre.

La Embajada, compuesta por el Ministro del Brasil, don Pedro Toledo, general Alfredo Riveiro Costa, Consejero de la Legación brasileña; don Carlos Rostaing Lisboa, capitán don Alvaro Tiuza Castro, mayor don Octavio Alencastre, y teniente don Salustiano Roberto Lemos, hizo presente el vivo afecto que el pueblo brasileño profesa al argentino y la veneración que siente por la memoria de Mitre.

También acudió a "La Nación" el Ministro de Chile y otros delegados a saludar a la familia del prócer.

EL CENTENARIO DE MITRE

MONTEVIDEO, 27—En el cuartel del Regimiento de Artillería número I, se realizó un acto en homenaje al general Mitre.

A la ceremonia asistieron el Presidente de la República, altos jefes de la Administración y del Ejército, el Ministro argentino y el personal de la Legación.

El histórico regimiento formó a las órdenes del jefe, el comandante Núñez Brian, iniciándose la ceremonia con el himno uruguayo.

A continuación el Ministro de la Guerra pronunció un discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el Jefe del Estado Mayor General.

Habló después el comandante señor Núñez Brian, descubriéndose al destapar un retrato de Mitre que permanecerá en la sala del cuerpo a su mando, para lo cual fué dictado especialmente un decreto.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A MITRE

RIO JANEIRO, 27.—Con gran solemnidad se verificó hoy la colocación de la piedra fundamental del monumento a Mitre, que se erigirá en la Plaza Botafogo, lugar designado por la Prefectura Federal.

Asistió a la ceremonia un público enorme.

Después de la llegada del Presidente, don Fernando Méndez Almeida, inició una serie de discursos, hablando en nombre de la Comisión Organizadora del homenaje, y como Decano de los profesores de la Universidad de Río Janeiro.

Cerró los discursos el Encargado de Negocios de la Argentina.

* * *

CANADA

HUELGA DE BOMBEROS

QUEBEC, 27.— La ciudad está desde anteayer sin servicios de bombas contra incendios, debido a que los bomberos se han presentado en huelga exigiendo se les aumente su salario en uno y medio dólar a la semana.

Con este motivo ha habido una considerable pérdida en los siniestros últimos.

LA HUELGA DE LOS BOMBEROS

QUEBEC, 27.—Las tropas federales resguardan los edificios municipales a raíz de la huelga de los policías bomberos.

ESTADOS UNIDOS

LOS MEDICOS PROTESTAN CONTRA LA LEY SECA

ATLANTIC CITY 27. — El doctor Wallace Fritz, presidente de la Asociación aliada médica norteamericana, en un discurso pronunciado en la Convención anual de dicha organización, encareció a todos los doctores del país a unir sus esfuerzos para obtener el rechazo de la ley prohibicionista Volstead.

"Si se aprecia la libertad terapéutica de la profesión, — declaró, — debe hacerse frente a la ley Volstead con una protesta que llame la atención de todos. Los doctores no deben permitir que se les coloque en la posición de vendedores de licores ni que se transforme las droguerías en cantinas".

EL NUEVO EMBAJADOR EN EL JAPON

WASHINGTON 27. — Mr. Harding envió al Senado para su aprobación el nombramiento de Mr. Warren como Embajador de Tokio.

BANQUETE OFRECIDO POR EL CONSUL DE CHILE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27.— El señor Emilio Edwards, Cónsul general de Chile en esta ciudad, ofreció esta tarde un banquete a varios Cónsules latino-americanos.

Asistieron numerosos miembros de la colonia chilena.

LA EFICACIA DE LA AVIACION CONTRA LA MARINA

LAS PRUEBAS QUE SE DESARROLLARAN HOY

WASHINGTON, 27.—Reina un interés poco común, en los círculos oficiales, por la segunda serie de pruebas que el ejército y la marina realizarán mañana, día en que el anticuado buque "Iowa", dirigido y maniobrado por medio de la radiotelegrafía, tratará de evitar los ataques de los aviadores.

El "Iowa" y el buque controlador "Ohio" se estacionarán a cien millas de distancia de la costa, frente a Hatteras y, al romper el día, el "Iowa" será dirigido hacia la orilla. Simultáneamente saldrá de Hampton Roads una escuadrilla de aeroplanos los cuales, si logran ubicar el "Iowa", le harán blanco de bombas cuyo contenido, en total, representa media tonelada de cemento, desde una altura superior a cuatro mil piés.

Se ha empleado en las bombas cemento en vez de explosivos en vista de que el "Iowa" es el único buque de guerra del mundo entero controlado por radiotelegrafía y se desea realizar con él nuevos experimentos. Se cree que las pruebas proyectadas bastarán para demostrar la capacidad de los aviadores para descubrir al enemigo, como también la posibilidad de desenarbolar un buque de guerra moderno desde una altura en que los aeroplanos están a salvo del fuego de las piezas antiaéreas.

LA CONVENCION SOCIALISTA ELIMINA

DEL PROGRAMA DEL PARTIDO TODA REFERENCIA A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

DETROIT, 27.—La Convención socialista acordó eliminar del programa del partido toda referencia a la dictadura del proletariado.

Mr. Hiliwuit, Berger y otros declararon que la dictadura de las clases obreras está ligada en forma inseparable, en la mente de los norteamericanos, al terror rojo de Rusia, agregando que no hay para qué adoptar un programa que no será necesario a menos de producirse una revolución socialista, lo que, al parecer, no ocurrirá durante la actual generación.

SE LLEGA A UN ACUERDO

ACERCA DE LAS MOCIONES PORTER Y KNOX

WASHINGTON, 27—Los leaders republicanos anuncian que se ha llegado a un acuerdo acerca del compromiso referente a las mociones Porter y Knox, para poner fin al estado de guerra con las potencias centrales.

Se espera que dicho acuerdo será aceptado definitivamente mañana, en una reunión del Comité mixto.

LA REDUCCION DE LOS SALARIOS EN LOS FERROCARRILES

CHICAGO, 27.— La oficina del Trabajo de los Ferrocarriles norteamericanos ha extendido su orden de reducción de un 12 por ciento en los salarios, que será efectiva a partir del 1.o de Julio, a 210 ferrocarriles.

Los ferrocarriles esperan obtener anualmente 400 millones de dólares como consecuencia de esa reducción de los salarios, que afecta a casi todos los ferrocarriles de primera clase.

Se cree generalmente que las Uniones ferroviarias, en su conferencia del 1.o de Julio, aceptarán esta decisión sin interrumpir el tráfico.

EL CONVENIO SOBRE LAS MOCIONES PORTER Y KNOX

WASHINGTON, 27.— Se estima que en el compromiso a que se ha llegado, se apoya más bien la declaración de paz de Mr. Porter que el rechazo de la declaración de guerra de Mr. Knox, si bien se mantienen las estipulaciones de este último garantizando los derechos norteamericanos a las propiedades alemanas y los privilegios obtenidos de acuerdo con los tratados de paz.

BRASIL

LOS FUNERALES DE PAULO BARRETO

RIO DE JANEIRO, 27.—El sepelio de los restos del célebre escritor y periodista Paulo Barreto revistió caracteres grandiosos. En el cementerio hablaron varios delegados de la prensa y de otras instituciones enalteciendo la personalidad del extinto.

* * *

URUGUAY

COMENTARIOS DE "LA MAÑANA"

SOBRE EL ENVIO DE EMBAJADAS ESPECIALES A LAS FIESTAS CENTENARIAS DEL PERU

MONTEVIDEO 27. — El diario "La Mañana" ocupándose del envío de una Embajada especial al Perú, con motivo de las fiestas centenarias de ese país, dice:

"En salvo determinados casos excepcionales el desconocimiento de los principios fundamentales que deben regir los pueblos civilizados del orbe, las situaciones de hecho, siempre que estén revestidas de apariencias de legalidad, son admitidas en el concierto universal, para los efectos de las relaciones internacionales, como representación de la nación donde se ejerce la potestad gubernativa plena.

"Basados en las informaciones que poseemos acerca del estado del Perú, podemos decir que éste se ajusta de hecho con el concepto enunciado, y así lo han entendido todos los países de la América, acreditando misiones especiales que asistirán a dar solemnidad al centenario peruano, salvo Chile que no lo ha hecho, obedeciendo a causas tan conocidas que no juzgamos ni oportuno, ni necesario recordarlas.

"Fuera del Continente, Francia e Inglaterra, han nombrado embajadas, seguramente, basándose en un criterio idéntico al que acabamos de enunciar".

* * *

PARAGUAY

EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 27.—"La Razón" publica un despacho de Asunción que anuncia que el doctor Ramón Lara Castro ha sido designado Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

* * *

PERU

VENEZUELA SE ABSTENDRA DE PARTICIPAR EN EL CENTENARIO PERUANO

LIMA, 27.— Se informa que el Ecuador y Venezuela no participarán en las fiestas del Centenario peruano.

LIMA 27. — **El ostracismo de Porras.** — Se informa que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores don Melitón Porras viaja actualmente por Europa y que pasará el centenario en los mismos sitios de Francia donde San Martín pasó su ostracismo.

Nuevo empréstito. — Se anuncia que el Presidente Leguía gestiona nuevamente un empréstito de siete millones de dólares.

* * *

ARGENTINA

BUENOS AIRES 27. — **Un telegrama del senador señor Feliú.** —El Canciller ha recibido un telegrama del senador chileno, señor Daniel Feliú, agradeciendo las atenciones recibidas durante su permanencia en Buenos Aires.

VALPARAISO

AYER SE PRODUCEN GRAVES INCIDENTES ENTRE LOS OBREROS Y LA POLICIA

La policía declara que se vió en la necesidad de cargar, en resguardo del orden público

Muere uno de los jornaleros del Malecón de la Aduana

Se adoptan enérgicas medidas para mantener inalterable el orden en la ciudad

Ayer en la mañana se declararon en huelga, por solidaridad con el personal de la Compañía Chilena de Tabacos, los gremios de tranvías eléctricos, conductores de vehículos, carpinteros, choferes, cocheros y trabajadores de los malecones.

En las primeras horas, según declaración de la policía, los obreros hicieron parar todos los vehículos incluso los que conducían leche a los hospitales, los que, con este motivo, tuvieron que ser custodiados por la policía. Igual cosa hizo la policía con los carretones panaderos.

Los obreros celebran un mitin

En la tarde organizaron los obreros un mitin con desfile por las calles de la ciudad, partiendo la columna del salón de la Federación Ibrera de Chile, calle Barroso, para doblar por la Plaza O'Higgins, en dirección al puerto. Al llegar a la esquina de Merced con Pedro Montt, se encontraron los obreros con una barrera de policía que les impidió el paso, haciendo que los manifestantes siguieran por la calle de Chacabuco en dirección al Puerto, hasta llegar a la Plaza Sotomayor, donde se llevó a efecto el mitin.

Desde los balcones de una casa particular de la Plaza, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre éstos el diputado socialista por Tarapacá don Luis V. Cruz.

Los obreros mandaron en seguida una comisión a conferenciar con el Intendente, el cual, después de oírles atentamente, les contestó que pediría a los industriales la designación de un representante, para que, en unión de una comisión nombrada por aquéllos, discutieran las peticiones formuladas y que habían dado margen a la huelga, hasta llegar a un acuerdo.

Se producen algunos incidentes

Al terminar el mitin, los manifestantes quisieron continuar por la calle de Prat hacia el Almendral, lo que impidió la policía, poniendo sus tropas frente a la Intendencia. Esta actitud de la policía parece que exasperó a los obreros, pues inmediatamente comenzaron a lanzar gritos de protestas, que iban unidos a una que otra pedrada.

En esta situación, la policía, según declaración de sus jefes, en resguardo del orden público, hubo de cargar sobre la multitud, hiriendo a tres personas, y disolviendo, al mismo tiempo, con sus sables, la manifestación.

Uno de los heridos, Alberto Sánchez, jornalero en el malecón de la Aduana, murió a consecuencia de los sablazos recibidos.

También resultaron heridos los oficiales de policía señores Julio Aguirre y don Sirinio Torelli, de la quinta sección.

En conocimiento de estos hechos, el Intendente llamó al Coronel don Aurelio Carvallo, y le dió las instrucciones del caso para restablecer el orden, lo que se consiguió luego.

Los incidentes causan exitación entre los obreros

Los Trabajadores Industriales del Mundo, en vista de lo ocurrido, se reunieron a las dos de la tarde, acordando adherir al movimiento.

Los ánimos están muy excitados; y es por eso mismo que hay el temor de que puedan repetirse estos incidentes, a pesar de que las autoridades están dispuestas, según lo han declarado, a evitarlos con energía.

Una comisión de obreros, acompañado del presidente de la Federación de Estudiantes, conferenció con el Intendente, ante quien formuló su protesta por la actitud del Comisario señor Hércules Beltramí que, dicen, fué poco discreto y provocó al pueblo, excitando los ánimos.

Se suspende un nuevo desfile

A causa de la lluvia, hubo de suspenderse el desfile de protesta que habían preparado los obreros, en vista de los hechos ocurridos.

La Federación de Gente de Mar no adhiere a la huelga

Al Intendente de la provincia fué entregada ayer la siguiente declaración:

"Valparaíso, 27 de Junio de 1921. —Al señor Intennente de la provincia.—Presente.—Nos es grato poner en su conocimiento que la "Federación de Gente de Mar" no ha acordado adherir a ningún movimiento huelguistas y rechazamos con toda energía publicación hecha por los diarios de esta localidad, como asimismo declaraciones hechas por los oradores en comicios públicos.

Saludan a usted atentos y S. S. —(Firmados). **Ricardo Toro**, presidente.—**Luis A. Ortiz**, secretario."

En la Cámara Nacional de Comercio

En la sesión que celebró el Viernes último, en este puerto el Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, se comenzó por dar cuenta, entre otras cosas, de una comunicación en que el Presidente de la República reitera a dicha Cámara su apoyo para las labores que desempeña, manifestándole que espera su concurso para resolver los problemas pendientes de orden comercial y financiero.

En seguida se trató del proyecto sobre impuesto a las utilidades de la industria y el comercio, acordándose hacer sobre él una exposición clara y práctica, para enviarla al Gobierno.

Teniendo en vista el perjuicio manifiesto que importa la restricción de las atribuciones, por un decreto ministerial, de la comisión que se había nombrado para estudiar y proponer un proyecto de reformas a la Ordenanza de Aduanas, se acordó, acto seguido, por unanimidad, hacer ver al Gobierno en una nota, los inconvenientes que trae consigo el decreto del Ministerio de Hacienda, pues, a juicio de la institución, deja a los miembros de dicha comisión en la imposibilidad de desarrollar con entero éxito su labor.

En seguida se trataron asuntos de tanta importancia como completar la lista de árbitros recomendados por la Cámara y acordar una colecta entre los socios en favor de los estudiantes de la América Central. Se hizo saber también que don Jorge Lira, secretario de la comisión general de puertos, dará una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, bajo los auspicios de la Cámara.

Se terminó con la aceptación de nuevos socios a la Cámara, y aprobando el fallo extendido por la comisión de arbitrajes sobre el asunto Falaha-Grace, el que se acordó trascribir a las partes.

"LA BAQUEDANO".—Por comunicación enviada a la Dirección General de la Armada, se sabe que la corbeta "Baquedano" fondeó en la tarde del Sábado último en el puerto de Honolulo, de las islas Hawaii. En algunos días más, la corbeta partirá con rumbo a Yokohama.

MOVIMIENTO MARITIMO.— El Domingo entraron:

Vapor "Maipo", de Pimentel e intermedios.

Vapor "Anyo-Maru", de Hong-Kong e intermedios.

Ayer entró vapor "Orompello", de Coronel e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor "Calera", para Montevideo e intermedios, vía Magallanes.

Vapor "Quito", para Iquique e intermedios.

Vapor "Bologna", para San Antonio.

Vapor "Ulysses", para Corral e intermedios.

Vapor "Anyo-Maru", para Hong-Kog e intermedios.

Salidas postergadas para el Jueves, a causa del paro de los obreros:

Vapor "Calera", para Montevideo e intermedios, vía Magallanes.

Vapor "Quito", para Iquique e intermedios.

Ayer era esperado vapor "Pisagua" de Arica e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Grave hecho de sangre

IQUIQUE, 28.— Ha causado sensación el nuevo crimen cometido hoy en las afueras de la población. El soldado del Regimiento Carampangue, José Araya, fué encontrado bárbaramente asesinado, con la cabeza destrozada.

Por sospechas de su culpabilidad, se ha detenido a varios soldados que se encontraban en las vecindades del lugar del suceso.

O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Fiesta en el Liceo de Hombres.**— Este plantel de educación celebró el Domingo una hermosa fiesta, con motivo del primer centenario del nacimiento del General argentino don Bartolomé Mitre.

Asistieron todos los alumnos y profesores y una numerosa concurrencia de familias y vecinos.

Se desarrolló un programa interesante. Se cantaron los himnos nacional y argentino y se pronunciaron vibrantes discursos.

El señor Salvador Peralta, argentino, avecindado en esta ciudad desde hace muchos años, pronunció un elocuente discurso, en que dió a conocer rasgos personales de Mitre.

A las doce de este mismo día Domingo, el señor Peralta ofreció un suntuoso banquete, al que asistió lo más distinguido de Rancagua.

CONCEPCION

LA BANDA DE INCENDIARIOS EN ACCION

Anoche se produce un voraz incendio, provocado por la máquina infernal de Alcoholado y sus cómplices

CONCEPCION, 27.— A las diez y media de la noche se declaró un incendio en la sastrería ubicada en Maipú 773, de propiedad del señor Higinio Rebolledo. Después de gran trabajo, los bomberos lograron derribar la puerta, que estaba con llave y asegurada además con candados. Lo primero que encontraron los bomberos y guardianes en el piso de la trastienda fué la famosa máquina productora de incendios ideada por Joaquín Alcoholado, quien con dos de sus cómplices se encuentra en la Cárcel de Victoria.

En primer término se hallaba un despertador que marcaba las 10 y media. A esa hora ha debido agitarse la campanilla, poniendo en movimiento un hilo que hacía funcionar una trampa, y ésta, al desarmarse, ha hecho frotar los fósforos que tenía convenientemente atados, comunicando el fuego a las virutas y estopas impregnadas de parafina. Diseminadas por la tienda había cuatro damajuanas con líquidos inflamables que no alcanzaron a arder. Por circunstancias providencial, el fuego demoró demasiado en tomar cuerpo, dando así tiempo para conjurar el peligro.

Las existencias de la sastrería no suben de 10,000 pesos, y los seguros llegan a 90,000 aproximadamente. A la hora del suceso, Rebolledo se hallaba bebiendo en un centro social, donde fué aprehendido. Se le mantiene incomunicado. Se le cree en inteligencia con alguna pandilla de incendiarios constituída a imitación de la de Alcoholado.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA. — **Protestas contra una medida.**— El acuerdo que determina el lanzamiento de los indígenas de sus pertenencias de Itropulli, sobre las que se les reconocía dominio desde más de 130 años, ha levantado grandes protestas entre los obreros de esta ciudad. En una conferencia pública, se acordó ayer defender a los indígenas.

LA UNION.— **Nevada que se prolonga.**— En los campos vecinos de este pueblo cayó hace algunos días una gran nevada, que, amenguándose un tanto, ha continuado con pequeñas intermitencias. Esta nevada mantiene alarmados a los agricultores de la región, porque constituye un enorme perjuicio para los talajes y un peligro para la vida misma de los ganados.

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En coformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, Junio 22 de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente

J-30

Banco Español de Chile

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del Banco, calle Prat N.o 202. El objeto de la convocatoria es para tratar sobre la reforma del artículo 12 de los Estatutos.

Valparaíso, Junio 26 de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

J-7

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 27 del actual hasta el 7 de Julio próximo, ambos inclusive.

Santiago, 26 de Junio de 1921.

JOSE URETA,
Gerente.

J-6

Banco Español de Chile

Aumento de capital.—Pago de cuotas

En conformidad al acuerdo del Consejo de Administración, dado a conocer oportunamente, se previene a los señores Accionistas que el

1.o DE JULIO PROXIMO

deberán pagar la SEGUNDA CUOTA de 25 o|o sobre las acciones que han suscrito de la nueva emisión.

Santiago, 24 de Junio de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

Jul.-1.o

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

Jul.-18

Sociedad de Socorros Mutuos sobre la Vida "La Salvadora"

De orden del Directorio, cito a Reunión General Extraordinaria de Accionistas para el 30 de Junio, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Morandé 57, para tratar del aumento del capital y de varias reformas.

EL GERENTE.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas, a Junta general ordinaria, para el día 13 de Julio, en las oficinas de la Sociedad Bandera N.o 164, a las 4 P. M.

Queda desde esta fecha hasta el 13 de Julio, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 28 de Junio de 1921.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente

LA PODEROSA

S. A. C.

(SEGUNDA CITACION)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 18 de Mayo ppdo., cítase nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves 30 de Junio próximo, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del Art. 22 de los mismos; y

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha, hasta el 30 de Junio inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 20 de Junio de 1921.

30-J EL PRESIDENTE.

Vendo Acciones

Sindicato Transandino de Petróleos y Minas. Tratar:
GAL. ALESSANDRI 21 Y 23-A

30-J

Oferta por 3 Días

28 Y 30 DE JUNIO Y 1.º DE JULIO

CALZADO MATTEI

ESTADO 111

Colosal realización de Calzado hecho a mano, con una rebaja del 50%. Verdadera economía aprovechable en esta casa.

Liquidamos toda clase de calzado a precios increíbles, fabricado con excelentes materiales.

Medidas rezagadas, de material escogido y modelos de moda, en condiciones muy ventajosas.

Garantizamos toda nuestra producción.

BOTIN de hombre, emplantillado, box-calf	$ 25.00
BOTIN de hombre, mejor clase	$ 27.00
BOTIN militar, inmejorable	$ 26.50

Partida de Calzado Ruddloff
VALDIVIA

Doble suela, negro	$ 32.50
Doble suela, color	$ 34.50
Doble suela, color, zapatones	$ 30.00
Niños, 30-33	$ 15.00
Niños, 34-36	$ 17.00
Niños, 37-38	$ 19.00

SEÑORAS

Variadísimos modelos	$ 12.00
Cabritilla negra, $ 25, 20 y	$ 18.00
Id. charolada, $ 28, 25, 20 y	$ 17.50
Para colegiales, espléndido	surtido.

Nadie sale sin comprar.

ULTIMOS MODELOS EN BOTAS:

Cabritilla negra	$ 18.00
Cabritilla charolada	$ 30.00
Cabritilla color	$ 30.00

ALHAMBRA

JUEVES 30, soberbio estreno super Artcraft del inmortal drama de don José Echegaray, interpretado por Alma Rubens, Pedro de Córdoba, Montagú Love, Gastón Glass y un selecto elenco de primer orden.

EL GRAN GALEOTO

VENID, venid todos a presenciar la obra de un hombre que destrozó los ideales de un corazón todo amor, todo dulzura, y marchitó para siempre con sus instintos de macho, aquella flor que había crecido al calor de las más puras ilusiones....!

Exclusividad de "The South Pacific Paramount Co."

IRIS (Castro 130) Hoy TARDE Y NOCHE Acontecimiento de Arte MAS FUERTE QUE LA MUERTE por la divina Nazimova

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro de La Comedia

"La espuma del champagne", obra de trama un poco escabrosa, por lo que la Empresa advierte la inconveniencia de que sea vista por señoritas, irá en la sección vespertina de hoy.

En la nocturna se pondrá en escena el viaje cómico en cinco actos y diez cuadros, "El río de oro". Manuel Salvat nos presenta el protagonista con un acierto muy encomiable.

—En la presente semana se estrenará la comedia de Martínez Sierra, titulada "Mamá", creación de Concepción Olona.

—Se ensayan activamente "Tierra Baja", "Juan José" y otras obras de seguro éxito.

Unión Central

Ayer se dió a conocer una nueva obra de las aventuras del detective Nick Carter. Es un drama policial de bastante originalidad, que el público recibió con muestras de agrado. Se trata de un argumento bien trazado, con escenas de sensación.

El programa de hoy anuncia dos funciones. En la sección vermouth se pone "El corredor de la muerte", la pieza a la cual nos acabamos de referir. Trabaja Rambal.

Rambal ha gustado a nuestro público: es un actor correcto, mesurado, sobrio y distinguido, tanto en figura como en los modales.

En la noche se da "El guante rojo". Esta obra es de gran sensación.

Al final de la obra hay una escena de gran efecto: se derrumba un subterráneo y las aguas del Támesis invaden el local en una forma que da la percepción clara de la realidad.

Para mañana se anuncian tres funciones, estrenándose en la noche "Lord Lister" "Lady Frac" o "Rafles contra Sherlock Holmes".

Teatro Santiago

Hoy, en sección vermouth, se pondrá la aplaudida comedia dramática en tres actos de Nicolás Maturana (Tony Maturana) "Detrás de la carpa", obra que ha sido bien recibida por la crítica y el público.

En la noche, sube a escena por la cuarta vez, el chistoso sainete en tres actos, letra de Ramón Giné, música del maestro Julio Román, "Cuidado con la pintura", que se está dando con aceptación. Las situaciones cómicas y dramáticas de que está salpicada la obra, han hecho de esta pieza una de las más simpáticas del nuevo repertorio.

El Jueves de la presente semana se reprisará la comedia de costumbres, en tres actos, original de Nicanor de la Sotta, intitulada "Pueblo chico, infierno grande".

El Sábado, estreno del sainete en tres actos de Acevedo Hernández y Juan Tenorio, música del maestro chileno Díaz Jiménez, titulado "Para qué quiero la vida".

Puelma, Báguena y Bührle

Estos tres aplaudidos artistas chilenos tendrán a su cargo los principales papeles de "Pueblo chico, infierno grande", que se reprisará el Jueves próximo en el Teatro Santiago.

Su autor, Nicanor de la Sotta, obtuvo un buen éxito en la temporada del año pasado de Mario-Padín, con esta obra, la que ahora tiene un atractivo más, pues hay nuevas escenas cómicas entre el comandante y doña Santos 14, que, sin duda, las recibirá el público con interés.

"Para qué quiero la vida"

Este sainete de Acevedo Hernández, J. Tenorio y Díaz Jiménez, que estrenará muy en breve la Compañía Báguena-Bührle, según hemos sabido por referencias, puede conceptuarse como un éxito asegurado. Desde luego, podemos afirmar que su letra es de lo más cómica posible y su música ha sido juzgada muy bien por los entendidos. Es una ráfaga de alegría.

"El tiro de la Browning"

NUEVO SAINETE LIRICO NACIONAL.—Ha sido entregado a la Compañía Báguena-Bührle este nuevo sainete chileno, cuya letra es original de René Hurtado Borne, y la música de Osmán Pérez Freire. En esta nueva producción, los autores de "Los reclutas del amor", que se ha mantenido con éxito en el cartel, tratan un tema nuevo y original, pintando diversos tipos que mantendrán la hilaridad, pues la obra es netamente cómica. Este nuevo sainete será leído a la dirección de la Compañía, mañana Miércoles, y su estreno será fijado en breve.

Henry II en el Setiembre

El aplaudido ventrílocuo Henry II, dará mañana tres funciones en el Teatro Setiembre, accediendo al pedido de numerosos admiradores. En estas funciones hará un repertorio completamente nuevo.

Un nuevo ventrílocuo y transformista

PEPE MONTERO.—En la nocturna de mañana hará una presentación en el Teatro Brasil el transformista y ventrílocuo Pepe Montero. La especialidad de este artista es la imitación de tonadilleras.

La Compañía Serrador Marí

A continuación publicamos el elenco de esta notable Compañía de comedia que debuta el próximo Martes en el Teatro Victoria de Valparaíso:

Primer actor y director, Esteban Serrador.

Primera actriz, Nora Serrador.

Primera actriz de carácter, Josefina Marí.

Actrices: Angela Benito, Elisa Ceperis, Rosita García, Josefina Marí, Consuelo Peris, Paquita Pons, Nora Serrador, Teresa Serrador, Pepita Serrador, Josefina Martínez.

Actores: Francisco Bracelis, Antonio Coll, José Gener, Francisco Giménez, Armando Mendoza, Miguel Moya, José Prada, Esteban Serrador, Esteban Serrador (hijo) y Juan Serrador.

Gerente general, Francisco G. Latorre.

Representante, Heriberto Pastor.

Administrador, Genaro A. Coz.

Apuntador, Francisco Pons.

Traspunte, Pulcheiro López.

Jefe de maquinaria, Bautista Solé.

Attrezzista, Secundino Martínez.

La Compañía de Orfilia Rico

Después de una larga jira por el interior de la República Argentina, se anuncia para el 5 del próximo mes de Julio en el Teatro Nuevo de Buenos Aires, reentre de la Compañía de Orfilia Rico.

Desde su partida de Chile la Compañía de Orfilia Rico ha modificado en mucho su elenco. Según los últimos diarios argentinos el personal actual lo forman:

Orfilia Rico, Silvia Parodi, Elena Alvarez, Laura Calonge, Franca Paganini, Susana Alemán, Juana Baldrich, María Colnelli, Eliseo Gutiérrez, José Brieva, Félix Rico, José Ferreiro Ruso, Juan Massilli, Antonio Navarrete, Juan Romero, Carlos Aprile, Oscar Soldati y José Curusiaga.

El debut se hará con "Madame Pachuli" de Collazo.

Como se recordará, en el elenco de la Rico figuran dos obras chilenas: "On parle francais" de Carlos Cariola y "La suegra ideal", de Guillermo Bianchi.

MUSICA

CLAUDIO ARRAU EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.—

CLAUDIO ARRAU, EL DIRECTOR, SUB-DIRECTOR Y ALGUNOS DE LOS PROFESORES DEL CONSERVATORIO, ACOMPAÑADOS DE LAS NIÑITAS QUE PUSIERON EN MANOS DE ARRAU EL CANASTILLO DE FLORES QUE LE OBSEQUIABAN LAS ALUMNAS

La visita que el eminente pianista Claudio Arrau hizo ayer al Conservatorio Nacional de Música, dió motivo para que en el teatro del establecimiento se realizara una simpática fiesta artística.

El presidente del Centro de ex-alumnos y el Director, señor Enrique Soro, hicieron la presentación del joven músico; y luego éste ejecutó varios números de piano, que fueron acogidos con calurosa simpatía por los alumnos y las familias de los asistentes.

Al final, un grupo de niñitas, en representación de sus compañeras, obsequió al distinguido visitante, dos canastillos de flores naturales.

CINES

ECHEGARAY EN EL CINEMATOGRAFO.—En la representación privada del "Gran Galeoto".— Impresiones.—Ayer recibimos una amable invitación del Gerente de The South Pacific Paramount C.o, para la exhibición privada que, en el Teatro de la Compañía, haría de la película recién llegada al país y que se estrenará el Jueves en el Alhambra, la producción Artcraft "El gran galeoto", versión del famoso drama de don José Echegaray.

Más o menos a las tres y media nos encontrábamos en las oficinas de la Compañía. Sabíamos ya de antemano que la película que íbamos a ver ha sido uno de los mayores éxitos recientes en Estados Unidos. Sabíamos también que su importación a nuestro país, cuesta a la Paramount algunos miles de dólares, si bien no se ha dado la cifra exacta, porque, como nos decía el Gerente, su casa no cree que la réclame de las grandes producciones deba hacerse asustando al público por el precio, sino agradándolo por la perfección artística.

No necesitamos detenernos en apreciar la mise en scene, la factura. Nuestro público conoce ya demasiado bien el grado de perfección y lujo de detalles que, en esta materia, caracterizan las películas Artcraft. Cualquiera que séa la impresión producida por "Macho y hembra", por "El hombre milagroso", nadie puede negar que a este respecto son lo mejor que conocemos.

La cuestión por apreciar es, en primer lugar, el mérito de los artistas: el papel de Teodora ha sido confiado a Alma Rubens; el de don Julián a Montagu Love; el de Ernesto a Gaston Glass; el de don Severo a Pedro de Córdoba. Todos ellos eran para nosotros perfectamente conocidos; lo son para la generalidad de nuestros aficionados. El interés estriba en saber si son realmente capaces de interpretar acertadamente los difíciles roles de Echegaray.

He aquí nuestra impresión a este respecto: Alma Rubens es una mujer de temperamesto finísimo, casi latino, que no desmiente su origen francés y que, en esta obra, hace un derroche de esas sutilezas sentimentales cuyo conjunto es Teodora; su actuación en la escena final, la maldición de don Julián moribundo, tiene que ser la cúspide de su carrera, podría ser la cúspide de cualquier gran artista. Montagu Love es el actor de fuerte temperamento dramático que todos conocemos; aquí, como siempre, es su fisonomía, de rasgos duros y acentuados, la que logra impresionar favorablemente al público; el tan difícil rol de don Julián está por eso en buenas manos. Ernesto y don Severo, con Glass y de Córdoba, admirablemente. Respecto al último, no es de extrañar; su actuación en "Carmen", frente a Geraldina Farrar, dejó comprobado que era todo un artista para estos prototipos de pasión española; al fin, es natural que la sangre influya.

En cuanto a Glass, que desgraciadamente, es rubio y de tipo sajón, logra hacer el Ernesto sentimental, obsesionado con sus ideas literarias y amante infinito de lo ideal, que imaginó el gran dramaturgo. En resumen, la interpretación se puede llamar correcta.

Por lo demás, la obra misma no necesita comentarios. El temperamento dramático de Echegaray, bastante discutido ya, es suficientemente conocido por nuestro público, y aunque hay diversidad de opiniones, sus obras son siempre aplaudidas por los espectadores que asisten.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA MULTIMILLONARIA", SEXTA FUNCION DE "LA DUEÑA DEL MUNDO".— Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la sexta función del gran serial alemán titulade: "La dueña del mundo", función que se titula "La Multimillonaria". Sobre ella podemos decir lo siguiente: Atrás ha quedado toda aquella grandeza heroica de mitología y leyenda para dejar lugar a nuestra época, edad de las grandes invenciones y en la que la inteligencia humana osó en maravillosos inventos subir más allá de las nubes. Hemos dejado a Ofir, la ciudad fabulosa estremecida por un enorme terremoto que causó su completa destrucción en los precisos momentos en que Goliat, uno de los más grandes super-aviones del mundo, llegaba a esas tierras enviado por el gran diario "Fletcher World" a salvar a los prisioneros. Madsen, el Cónsul danés, encontró su heroica muerte en la desgraciada ciudad de Ofir. Salvados, Stanley, el ingeniero americano, y Maud, regresan, por fin, a la tierra natal en alas del gigantesco Goliat.

La mise en scene de esta parte, es de un lujo fantástico, regios salones, toilettes hermosísimas y de la última moda parisiense, paisajes encantadores, y un ambiente aristocrático y de gran mundo, hace de esta función una de las que mayor éxito ha de alcanzar.

"EL LEON Y EL RATON".— La hermosa Alice Joyce que se ha singularizado en la alta comedia y que sabe manejar como nadie la emoción se presentará en esta semana en el Avenida, interpretando un film de alta sociedad, donde una de las razones de éxito debe ser el lujo y la ironía; pues se trata nada menos que de la lucha de una niña débil que por salvar a su padre del deshonor lucha con el rey de los financistas y de los legisladores: la lucha es ruda, ella nada tiene que oponer aparte de su belleza y de su talento de escritora, su debilidad falla y su padre, víctima del terrible poder del magistrado rey de millonarios, muere de dolor y deshonra.

"LA ESPADA DE DAMOCLES", SEGUNDA EPOCA.— Muy interesante es la segunda parte de esta sensacional novela que el público tuvo ocasión de empezar a ver la semana pasada, y que tiene como intérpretes a Helena Makowska y Guido Trento, que ejecutan el más grandioso trabajo y que logran convencer al público con su fidelísima interpretación.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "La dueña del mundo".—En las dos funciones de hoy se estrenará en estos teatros la quinta función de la novela alemana "La dueña del mundo". Esta función se titula "Ofir, la ciudad fabulosa", y a juicio de todos los que la han visto, es la mejor de toda la serie. Es admirable cómo la casa U. F. A. ha reconstruído la ciudad mitológica de las reinas galantes y de los tesoros portentosos. Se ha necesitado muchísimo tiempo, mucho ingenio y enormes sumas de dinero para presentar lo que esta cinta hace ante los atónitos ojos del espectador. Así esta novela no solamente es digna de interés por su fascinante argumento sino también por su colosal presentación.

Para ayuda de los que no hayan visto las primeras funciones, al comienzo de la película aparece un resumen completo de lo ya exhibido.

"EL EGOISTA", POR WILLIAM HART.— Esta extraordinaria película Artcraft, estrenada ayer con éxito extraordinario en el Splendid, se proyectará en las funciones de mañana, tarde y noche, en los teatros Setiembre y Brasil. Es una cinta especial para funciones de días festivos, tanto por su belleza como por su absoluta moralidad.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY.— "La hija de Lady Rosa".— Una cinta Artcraft por Elsie Ferguson.— Elsie Ferguson, la eximia actriz y gran señora, la ideal artista, intérprete sin par de los más bellos sentimientos del alma femenina, reaparecerá el Viernes en el Splendid, con uno de los más bellos roles que haya interpretado en su vida, según sus propias palabras. Ella es la heroína de la nueva Artcraft "La hija de Lady Rosa", obra que es exaltación de los más dulces y altos atributos del corazón de una mujer.

MAÑANA DEBUTA EN EL SPLENDID LA LINDISIMA ACTRIZ ALEMANA LOTTE NEUMAN, EN LA PRODUCCION DE LA UFA: "EL HOMBRE QUE CLAUDICO".— En las funciones de moda de mañana Miércoles, día de fiesta, del Splendid, será estrenada una producción de la más acreditada de las manufacturas alemanas, la Ufa de Berlín, titulada: "El hombre que claudicó", emocionante y poético romance de amor, obra desarrollada con lujo soberano en una gran corte europea, y cuyo argumento narra la novela de amor de la heredera del trono del país, con el jefe de los revolucionarios, sin saber ambos el antagonismo de ideas que les separa. Crea en forma admirable el rol de protagonista la encantadora y distinguida actriz alemana, que en esta obra se presenta por primera vez ante el público, Lotte Neuman.

GARDEN THEATRE.— Hoy estrena un programa cómico.— En las dos funciones de hoy presentará esta sala el programa cómico Mack Sennett número doce, o sea el estrenado ayer en el Alhambra con bastante éxito. Como se sabe, se componen estos programas de tres comedias igualmente graciosas: una Mack Sennett, "La campesina", una Pathé N. Y., "Mañana de perros", y una Universal, "Dos para uno". Intervienen en sus interpretaciones, los celebrados artistas de siempre.

TEATRO ALAMEDA.— "De pura raza". — Un magnífico estreno presenta hoy este cine en sus dos funciones: nos referimos al valioso exponente Artcraft titulado "De pura raza", vigoroso fotodrama del Far-West, protagonizado por el eminente actor William Hart. No creemos necesario extendernos sobre los méritos de esta producción, cuya mejor recomendación la constituyen la marca de la editora y el nombre del intérprete principal.

TEATRO IMPERIAL.— "La espada de Damocles".— Hoy estrena este cine la primera jornada de la interesante película de aventuras "La espada de Damocles", en cuya interpretación intervienen los renombrados artistas latinos Elena Makowska y Guido Trento. Como se sabe, esta cinta consta de dos jornadas o funciones. Va en la especial y en la nocturna.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Estrena el mejor programa cómico Fox Sunshine que es el cuarto. — Como pocas veces se ha presentado, es esté programa que Fox estrenará hoy en el Avenida. Se trata de un programa que al mismo tiempo que es realmente cómico, presenta episodios de un interés palpitante y escenas de una gran belleza, así como deportes en el mar que desempeñan hermosas mujeres: es una carrera con una especie de trineos acuáticos y muchos ejercicios de todas clases. Además, el programa consta de una parte completamente sensacional en donde trabajan varios animales. En suma, creemos que este es el mejor programa cómico que ha venido y creemos que será muy del agrado del público.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS "MAS FUERTE QUE LA MUERTE", POR LA NAZIMOVA.— En las funciones de tarde y noche de hoy estrena el Teatro Iris (Castro 130) la magnífica producción de cine clásico de la acreditada manufactura Metro titulado "Más fuerte que la muerte", poema pasional, desarrollado sobre escenas de la vida inglesa en la India y cuyo argumento tiene por tema "El poder irresistible del amor", obra en la que hace una creación la más grande actriz dramática del mundo y de la escena muda, la Nazimova.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía chilena Báguena-Bührle. Vermouth, "Detrás de la carpa", del Tonny Maturana. Noche, "Cuidado con la pintura", de Giné y Román.

COMEDIA. — Compañía dramática Salvat-Olona. Vermouth, "La espuma del champagne", de Linares Rivas. Noche, "El río de oro", de Passo, Abati y García Alvarez.

UNION CENTRAL. — Compañía de dramas policiales Rambal. Vermouth "El corredor de la muerte". Noche, "El guante rojo".

SPLENDID. — Especial y noche, "La multimillonaria", sexta función de "La dueña del mundo".

SETIEMBRE Y BRASIL. — Tarde y noche, "La dueña del mundo", 5.a función.

DIECIOCHO. — En ambas secciones, "El romance del bosque". Interpretado por Mary Pickford.

COLON (Plaza Ecuador) —11.o programa cómico Mack Sennett, Universal atracción y Pathé New York.

MUNDIAL (Plaza Almagro). — Especial y noche "La daga desaparece", que protagoniza Eddie Polo.

AMERICAN (A. Prat 98). — Especial y noche, "Quien no arriesga no gana", por Buck Jones.

ODEON (A. Barroso 768) —Especial y noche, "La joya fatal", por Perla White y Chaplín guardián.

EXCELSIOR. — Vermouth y noche, tercera función de "El león de la sierra", por Catalina O'Connors y Jack Perrin.

POLITEAMA. — Especial y noche, "La joya fatal", series 4, 5 y 6 por Perla White.

ELECTRA. — Especial y noche, series 1, 2 y 3 de "La joya fatal", por Perla White.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "Más fuerte que la muerte" por la Nazimova.

NOVEDADES. — Especial y noche, "El león de la sierra", 4.a función.

ATENAS. — Especial y noche, "El amigo de su esposa", por Dorothy Dalton.

GARDEN. — 12.o programa cómico Mack Sennett.

ALAMEDA. — "De pura raza", por William Hart.

IMPERIAL. — "La espada de Damocles", por Elena Makowska.

CIGARRILLOS
Campeonato
Lo mejor a 20 centavos

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY MARTES 28 de JUNIO HOY
Vermouth, a las 6 P. M. Grandioso éxito,
EL CORREDOR DE LA MUERTE
Noche, a las 9.30. Por última vez, a pedido general,
El Guante Rojo

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Merced entre San Antonio y Plaza
Compañía Chilena de Comedias y Sainetes BAGUENA-BÜHRLE
HOY MARTES 28 de JUNIO de 1921
Vermouth, a las 6.15. Platea $ 3.—
Grandioso éxito de la comedia del TONY MATURANA,
DETRAS DE LA CARPA
Noche, a las 9.30. Platea $ 4.—.
CUIDADO CON LA PINTURA
(La obra del día)
Mañana: Festividad de San Pedro, Tres funciones.
Jueves: "Pueblo Chico Infierno Grande".

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Huérfanos esquina Morandé
Compañía Española de Comedias SALVAT-OLONA
HOY MARTES 28 de JUNIO de 1921
Vermouth, a las 6.15. Platea $ 5.—
LA ESPUMA DEL CHAMPAGNE
Nocturna, a las 9.30. Gran éxito,
EL RIO DE ORO
Miércoles: Día festivo. 3 grandes funciones.

EL JUEVES
se estrenará en los teatros
Setiembre y Brasi
la última creación de la
BERTINI
La Insaciable
Adaptación de la famosa novela de
OCTAVIO FEUILLET
Vista de lujo excepcional, con trajes según la moda de Verano de 1921.
Tema que muestra la filosofía de las gozadoras de la vida, de las que se ríen de las conveniencias sociales y de los preceptos de la Moral.

HOMBRES!

¡Hombres que crecisteis grandes, fuertes, poderosos; porque fuertes, grandes y poderosos nacisteis! No os burléis de las mujeres porque su propia delicadeza las hace ser aparentemente débiles.

¡Venid, venid todos a presenciar la obra de un hombre que destrozó los ideales de un corazón todo amor, todo dulzura y marchitó para siempre con sus instintos de macho, aquella flor que había crecido al calor de las más puras ilusiones!

La calumnia es hija de la maldad, y la maldad de las almas pervertidas.

¡Oh, sensibilidades de dolor; fuerzas extrañas!

¡Oh amarguras!, huid de aquellos corazones como el mío, que nacieron para amar la vida, porque creyeron en ella. ¡Oh desilusión. Triste realidad del destino que se apoderó para siempre de mi alma y sirvió de inspiración para la obra inmortal!

El Gran Galeoto

Notable producción ARTCRAFT que estrenará esta semana en Santiago, The South Pacific Paramount Company.

LECHE CONDENSADA
LECHERO
CON AZUCAR
Ternera Gorda
SIN AZUCAR
SE PUEDE COMPRAR A
$ 2.00 EL TARRO
EN LOS SIGUIENTES ALMACENES:

Agustinas 603	Zanolli Luis.
Agustinas 1201	Piazza Hnos.
Agustinas 1401	Sánchez Manuel.
Andrés Bello 735	Guasta Juan.
Aníbal Pinto 1297	González Alberto.
Ahumada 16	Pérez Fidel.
Arturo Prat 718	Robba Angel.
Bandera 871	Hernández Luis A.
Bascuñán Guerrero 589	Cevasco Juan.
Carmen 288	Raggio Santiago.
Castro 696	Costa Pedro.
Catedral 3003	Gilio Atilio.
Chiloé 295	Stagno Manuel.
Chiloé 1808	Agri Pedro.
Compañía 1802	Mir José.
Cienfuegos 196	Romo Pedro.
Delicias 2	Bonzi Lamberto.
Delicias 23	Barchi A. J.
Delicias 65	Luxoro Hnos.
Delicias 847	Podestá Juan.
Delicias 1061	Vinelli Hnos.
Delicias 1497	Castagnetto Hnos.
Delicias 2170	Andreani Carlos.
Diez de Julio 199	Vallejo Hnos.
Echaurren 698	Ferrando Hnos.
Esperanza 1366	Robba A.
Estado 42	Rodríguez Waldo.
Estado 87	Fernández del Río J.
Exposición 70	Lizarralde Alfonso.
Fariña 410	Passalacqua Pablo.
Franklin 975	Campo José.
Franklin 1088	García Francisco.
Huérfanos 2297	San Martín Primitivo.
Independencia 790	Botinelli Carlos.
Independencia 1006	Vinelli Hnos.
Independencia 1184	Murúa Pedro J.
Irarrázaval 102	Remassa y Cía.
Juárez 802	Ravera Lorenzo.
Matucana 625	Crovetto Antonio.
Maturana 877	C. Riquelme & Co.
Mercado Central 830	Suc. J. Ubilla.
Merced 691	Accorsi E.
Merced 824	Jacobsen, Tomás 2.o.
Meiggs 50	González & Martin.
Moneda 1798	Passalacqua Manuel.
Moneda 2201	Caviglia J. G.
Morandé esq. Sama	Galletti Santiago.
Nataniel 710	Valenzuela Carlos.
Plaza de Armas esq. Estado	Weir & Co.
Puente 540	Gellona Hnos.
Puente 619	Tapia Gustavo.
Puente 662	Buratovic & Co.
Puente 690	Giordano y Cía.
Puente 738	Bucher Rodolfo.
Recoleta 1401	Martínez Salustiano.
Recoleta 1497	Solari Esteban.
Rosas 1995	Cabarco & Sobrinos.
San Diego 804	Díaz Miguel.
San Diego 256	Munan Francisco.
San Diego 302	Echave Ambrosio.
San Diego 1142	Mena Víctor.
San Diego 1201	Serralbo Francisco.
San Diego 1203	Storino Vicente.
San Diego 1301	Carcuro Hnos.
San Diego 1393	Devoto Juan.
San Diego 1473	Con. Manuel.
San Diego 1648	Gold Isaac.
San Diego 2699	Núñez R. Juan.
San Ignacio 802	Cadenaso Santiago.
San Ignacio 1610	Fuentes Pablo.
San Pablo 2334	Boassi Emilio.
San Pablo 2401	Abraham Gabriel.
San Pablo 3296	Rogget Juan.
San Francisco 1401	Picó José.
Santo Domingo 1298	Capurro Manuel.
Unión Americana 298	Lapolla Miguel.

ALAMEDA
Especial y noche:
El eminente actor cow-boy William Hart, en
De Pura Raza

GARDEN
Especial y noche:
ESTRENO DEL PROGRAMA COMICO MACK SENNETT N.o 12
3 divertidísimas comedias por los príncipes de la risa.

Setiembre y Brasil HOY: tarde y noche.
Ofir, La Ciudad Fabulosa
5.a función de la colosal novela alemana.
LA DUEÑA DEL MUNDO
Al principio de esta función aparece un resumen que permite comprender perfectamente el argumento aún cuando no se haya visto lo anterior.

Mañana en Matinée
SETIEMBRE
HENRY II
y comedias Mack Sennett.
BRASIL
La Cenicienta
y
Comedias Mack Sennett.
Precios corrientes:

Mañana, tarde y noche, "El arte de domar un hombre", en "LA EGOISTA", por W. Hart.

T. AVENIDA :-: ESTRENA HOY EL CUARTO PROGRAMA COMICO FOX
Un programa cómico de verdad y que tiene atracciones extra, ya que posee chicas atléticas y sorpresas estupendas. Episodios en tierra y agua. Además un perro que apaga incendios y un mono que maneja una lancha automóvil. Novedad, risa, belleza, panoramas. Todo lo que usted desee para esparcimiento de sus sentidos, figura en el
CUARTO PROGRAMA COMICO FOX
PROGRAMAS EXCLUSIVOS DE LA ITALO - CHILENA

SPLENDID-HOY 6.a Función del super serial alemán por la encantadora MIA MAY "La Dueña del Mundo" TITULADA "La Multimillonaria"
Dirección: Max Gluck3mann
MAÑANA "El Hombre que claudicó" por la bellísima actriz alemana LOTTE NEUNAN

NOTICIAS DIVERSAS

CATEDRA DE CONTABILIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERIA.— Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y previo concurso, ha sido nombrado profesor en propiedad de la cátedra de Contabilidad de la Escuela de Ingeniería, don Alberto Veglia M.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE ANGOL.— Fué designado el señor Enrique Muñoz.

MINISTERIO DE RELACIONES.—En la Sección Consular de este Ministerio se necesita al señor Manuel Hidalgo Plaza.

INTENDENTE DE VALDIVIA.— Se le ha concedido al señor Carlos A. Bennet, que desempeña el indicado cargo, un feriado de 15 días.

GOBERNADOR DE TOCOPILLA.—Mientras dura la comisión del servicio que desempeña este funcionario, lo reemplazará el secretario de la Intendencia de la provincia, señor Luis A. Pino.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS.— Chantre de la Catedral ha sido designado el prebendado don Cristobal Villalobos; Maestre de Escuela del mismo templo fué nombrado el presbítero don Daniel Fuenzalida y tesorero al del mismo cargo, don José Rodríguez Tapia.

GOBERNADOR ECLESIASTICO DE CHILLAN.— Ha sido nombrado en suplencia el presbítero don Luis Felipe Contardo.

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL.—Por ausencia del primer Alcalde señor Bernal, se ha hecho cargo de la administración comunal el 2.o Alcalde, señor Manuel Arenas A.

Atenderá el público todos los días de 5 y media a 7 P. M.

CIGARRILLOS
Maryland Imperiales
Con tabaco Maryland

LEGACION DE BOLIVIA

Se nombra Encargado de Negocios al señor Juan Salinas Lozada

Como se recordará, hace algún tiempo fué designado Ministro de Bolivia en Chile el señor Macario Pinilla; dicho funcionario no ha podido dirigirse a nuestro país por motivos de salud.

En el Ministerio de Relaciones se nos informó que había sido designado Encargado de Negocios de Bolivia en nuestro país, el mismo diplomático que desempeña igual cargo en Argentina, el señor Juan Salinas Lozada.

Con tal motivo se han cambiado entre el subsecretario del Ministerio de Relaciones y el expresado diplomático, los siguientes telegramas:

"Santiago, 23 de Junio de 1921. —Señor Juan Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia.— Buenos Aires:

Nos avisan de Bolivia que será usted designado, para representar a su país en el nuestro. Reciba, por esto, mis congratulaciones personales y mi sincero ofrecimiento de amistad y cooperación. — **Ernesto Barros Jarpa**, Subsecretario de Relaciones Exteriores."

"De Buenos Aires. — Señor Ernesto Barros Jarpa, Subsecretario de Relaciones Exteriores:

Muy agradecido a su congratulación y a su gentil ofrecimiento amistoso y de cooperación. Hónrome en retribuirle iguales sentimientos, pues que al cultivarlos contribuiremos a la labor de justicia en que se hayan empeñados nuestros respectivos países. Pronto tendré el agrado de estrecharle cordialmente las manos.—**Juan Salinas Lozada**, Encargado de Negocios de Bolivia."

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

El mensaje del Ministro será tratado hoy en el Consejo de Estado

Hemos sido informados, que el **Mensaje** con las modificaciones a la Ley de sueldos del profesorado y que el Ministro de Instrucción enviará a las Cámaras, será tratado hoy en el Consejo de Estado.

Ayer celebró una larga conferencia con el Ministro de Instrucción sobre este asunto, el presidente de la Sociedad Nacional de Profesores don Luis Galdámez.

Consejo de Estado

En la tarde de hoy se reunirá el Consejo de Estado.

FERROCARRILES SALITREROS

Ayer se estudia en la Presidencia la manera de electrificarlos

Es propósito desde antiguo del Gobierno, el ir a la electrificación de la red ferroviaria del país, como una medida tanto de buen servicio como también de economía. Este propósito, en estos últimos tiempos, ha debido adquirir especial importancia con la crisis que afligió, por un lapso de tiempo, desgraciadamente, bastante dilatado, la producción de carbón en el país, debido a las incidencias desarrolladas en la zona del carbón y en gran parte también a la crisis mundial, que ha soportado este combustible.

De acuerdo, con este propósito, en la mañana de ayer se reunieron en la Presidencia de la República, el subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, el señor Francisco Mardones, inspector de ferrocarriles particulares, el señor Juan Esteban Montero y el administrador de los ferrocariles salitreros de la provincia de Tarapacá.

En esta reunión las expresadas personas solicitaron del Presidente de la República, el estudio de un proyecto que venga a autorizar la electrificación de los ferrocarriles salitreros .Afianzando este propósito, se hizo presente al señor Alessandri, entre otras muchas razones, el crecidísimo precio alcanzado por los combustibles.

El Presidente, estimando muy laudables las ideas expuestas y que, por otra parte, concuerdan con el criterio del Gobierno, quedó de estudiar esta importante cuestión, para lo cual provocará otra reunión en la cual se estudiará la manera de solucionar este asunto en la forma deseada.

JUEZ DE SAN FERNANDO

Se designa al señor Carlos Valdovinos. — Personalidad del nuevo magistrado

Se ha designado para el cargo de juez de San Fernando, al señor Carlos Valdovinos.

El señor Valdovinos, recibió su título de abogado, en el año 1914, después de rendir un brillante examen ante la Corte Suprema. En el año 1919 fué nombrado, en reconocimiento a sus méritos, juez de Freirina. En esa ciudad el señor Valdovinos se distinguió por su claridad de criterio y su sólida versación jurídica, desarrollando, además, como Administrador del Hospital, una labor encomiástica, y colaborando con todo desinterés en favor de los menesterosos.

Ayer, el señor Valdovinos, prestó el juramento de estilo.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

Ayer se abre una de las cajas de la custodia

El síndico señor Horacio Fábres continuó ayer preocupándose del inventario de la cartera y caja de custodia del Banco Popular.

Ayer se nos informó que se había abierto una de las cajas de la custodia haciéndose el inventario; pero no se puede precisar por el momento nada concreto sobre este particular, máxime si se considera que el Banco termina algunas gestiones relacionadas con estos valores.

Los documentos y valores en custodia serán entregados, en seguida, por el síndico previo el decreto judicial correspondiente y la notificación personal.

Con respecto a los créditos, contrariamente a lo que se ha publicado con relación al porcentaje, éste debe ser determinado en la sentencia de grado, después de haberse indudablemente verificado los créditos en el expediente de quiebra.

Para llevar a efecto esta tramitación los acreedores ya sean depositantes en cuenta corriente, a la vista o a plazo, deben presentar al 2.o Juzgado Civil una minuta o factura que indique el monto de su crédito y un escrito de verificación del mismo crédito, ambos en papel sellado de $ 0.80.

OFICINA DEL TRABAJO

Ayer queda firmado el decreto que reorganiza esta repartición administrativa

Como se recordará, hace algún tiempo, el Gobierno, teniendo en vista el desarrollo que han adquirido en este último tiempo las cuestiones obreras en el país, y los múltiples problemas que han surgido a su alrededor, acordó la reorganización de la Oficina del Trabajo, a fin de que pudiera atender en forma eficiente, a su rápida y eficaz solución.

Sin embargo, por razones de carácter económico, esta reorganización se había estado aplazando hasta ahora último, pero el Gobierno, estimando que postergarla por más tiempo sería originar serios trastornos en el funcionamiento de esta oficina, con fecha de ayer ha firmado el decreto que acuerda su reorganización.

Para atender debidamente los diferentes servicios que se crean, ha nombrado a los siguientes señores, que van en calidad de jefes de sección y de inspectores:

Joaquín Prat, Alejandro Amengual, Eduardo Schmidt, Víctor Gutiérrez, Claudio Arteaga, Pedro Cárdenas, Luis A. Rojo, Vicente Bañados, Oscar Alvarez, A. Lira, Jonatás González, Archibaldo Bianchi y Sady Concha. En este mismo decreto se designa jefe de la oficina de Valparaíso, al señor Alejandro Weber.

Hoy - Precios Sensacionales

Oportunidades Extraordinariamente provechosas. -- Artículos de excelente calidad brindan los Departamentos

ZAPATERIA Y BONETERIA NIÑOS, ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y ARTICULOS SANITARIOS

EN EL 2.o PISO:

Boneteria Niños, ofrece:

CALCETINES de algodón, color café y negros, para 6 a 14 años, a $ 1.50; para 2 a 5 años, a	$ 0.95
CALCETINES de lana, blancos, gris y champagne, a ...	$ 1.50
MEDIAS de algodón, negras, clase reforzada, a	$ 3.25
MEDIAS de lana, negras, y de hilo, negras, a	$ 4.25
POLAINAS de lana, tejidas, a	$ 4.95
CAMISETAS de punto de algodón crudo, a	$ 3.95
CALZONCILLOS id. id. id. id. (cortos) a	$ 5.95
CAMISETAS de pura lana gris, para años 9 a 14, a $ 14.90; para años 4 a 8, a	$ 12.90
CALZONCILLOS cortos de pura lana gris, a	$ 12.90
BUFANDAS de lana "Jaegers" a	$ 7.95
TRAJES jersey de lana, a $ 34.50, $ 32.90 y	$ 24.90
SALDO de Cuellos y Puños de algodón, almidonados, a	$ 0.25
SALDO de Cuellos de goma, forma marinero, y de céfiro fantasía, modelo sport, a	$ 0.95
CORBATAS de seda, forma "Levallier", gran surtido de colores, a	$ 1.95
CAMISAS, cuerpo de Toile y pechera alforzada de hilo, a	$ 6.90
GORRAS marinero de paño azul marino y negro, a $ 4 95 y	$ 3.95
SOMBREROS de paño, modelos para Bebés, a	$ 4.95
SOMBREROS de paño, modelos para niños, a	$ 5.95
SOMBREROS de paño, modelos para jóvenes, a	$ 6.95

EN ZAPATERIA NIÑOS:

Precios excepcionales en calzado suizo "BALLY" (Cruz) de fama mundial

BOTITAS para Bebés, en cabritilla negra y color, charol, caña cabritilla negra y color. N.os 24-26, a $ 15.50; N.os 21-23, a $ 14.50; N.os 16-20, a	$ 10.50
ZAPATITOS para Bebés, en charol, cabritilla negra y color, N.os 24-26, a $ 19.50; N.os 21-23, a $ 16.80; N.os 16-20, a	$ 11.50
ZAPATOS para niñas, en cabritilla negra y charol, N.os 33-38, a $ 32.50; N.os 27-32, a	$ 18.50
BOTAS para niñas, en cabritilla negra, cabritilla color, charol, caña previl, N.os 34-36, a $ 36.50; N.o 33, a $ 34.50; N.os 27-32, a	$ 29.50
BOTITAS para niños, lo más fino y durable, en box-calf negro y color, y charol con caña previl, con botones o cordones, N.os 33-37, a $ 29.50; N.os 28-32, a $ 24.50; N.os 25-27, a	$ 19.50
ZAPATOS para niños, en box-calf negro y color, cabritilla negra y charol, N.os 33-37, a $ 29.50; N.os 28-32, a $ 21.50; N.os 25-27, a	$ 18.50

EN CALZADO DE ABRIGO PARA BEBES HEMOS EFECTUADO UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS.

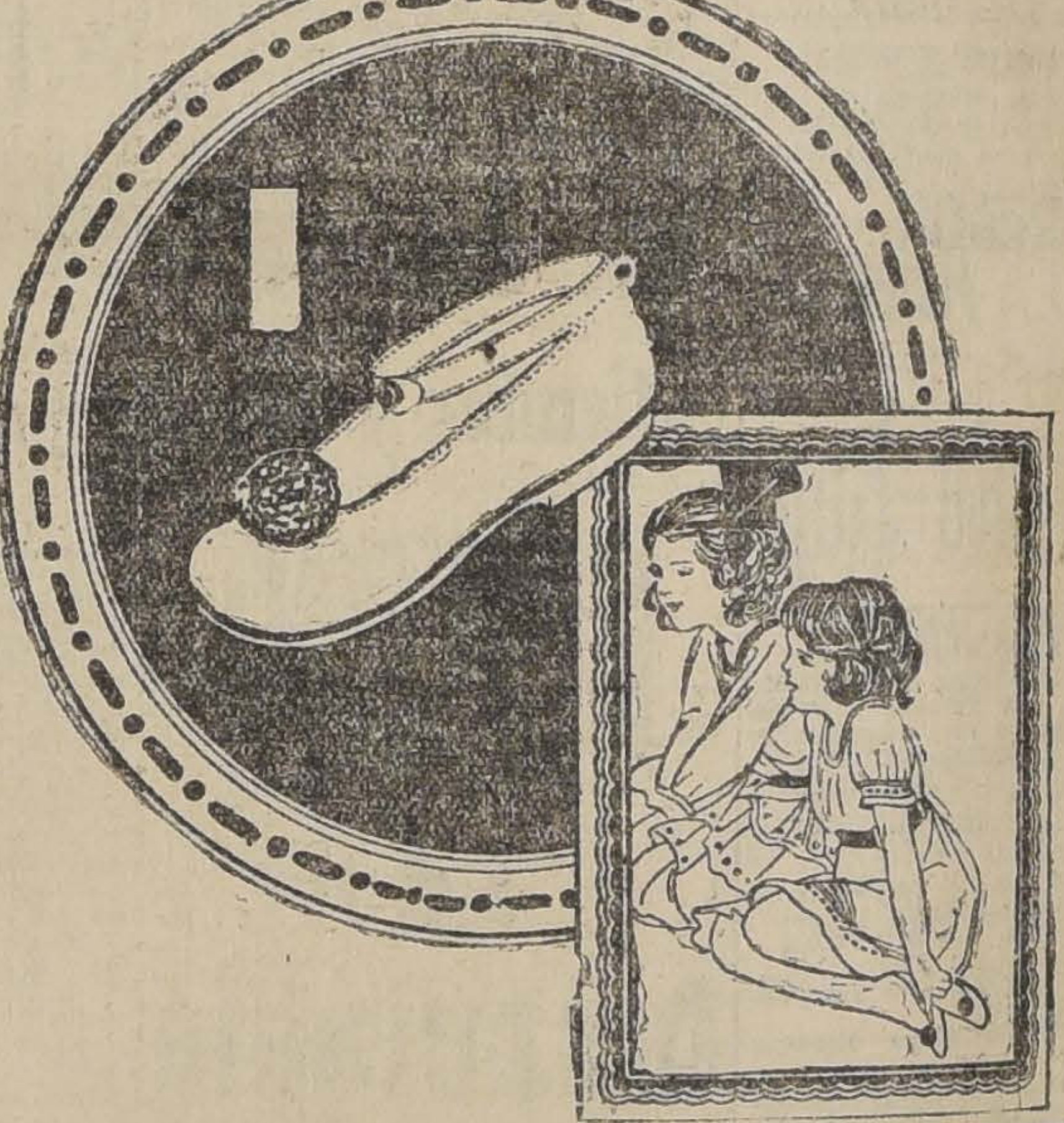

EN EL TERCER PISO:

Ropa blanca para Señoras y Señoritas

CUBRE - CORSES en género de algodón, con adornos de broderie y alforcitas, desde	$ 2.25
CAMISAS de día en tela lavada, con adornos de tira bordada y alforzas, desde	$ 3.95
CALZONES en géneros de algodón lavado, con entredoses y vuelo de broderie, desde	$ 4.50
ENAGUAS en géneros de algodón, con orilla de broderie o encajes, desde	$ 6.90
ENAGUAS con ancho vuelo de broderie, desde	$ 7.90
CAMISAS de día, en nansú, toile Gath & Chaves, batista francesa, con encajes de hilo, bordadas a mano, gran diversidad de formas, desde	$ 8.50
CAMISONES en géneros de algodón delgado, con adornos de encajes y tira bordada, desde	$ 7.25
UN GRAN SALDO en calzones finos, confeccionados en hilo, batistas o nansú, bordados a mano o con finas tiras bordadas o encajes, desde	$ 9.50
FINOS CUBRE-CORSES, confeccionados en hilo o batista con encajes, pasa-cintas o bordados a mano, desde	$ 9.50
CAMISONES en nansú, con adornos de broderie, desde ...	$ 14.50
CAMISAS de día en hilo, bordadas a mano o con finos encajes y pasa-cintas, desde	$ 19.50
UN SALDO de enaguas finas, artículo importado, desde..	$ 19.50
COMBINACION calzón, en fina batista francesa, completamente cosidos y bordados a mano, artículo importado, desde	$ 29.50
CAMISONES en géneros de hilo, con adornos de bordados o finos encajes, desde	$ 29.50

SASTRERIA MEDIDA (2.o piso):

Este departamento recibe constantemente las más hermosas telas, importadas directamente de afamadas fábricas inglesas, las que son elegidas por compradores de larga experiencia en el ramo. Los materiales que empleamos en nuestras confecciones, nos colocan en situación de manifestar que son de irreprochable presentación.

EN EL CUARTO PISO:

Interesante oferta de artículos sanitarios

PAPEL higiénico en paquetes, artículo de clase superior, a	$ 0.45
PORTA - PAPEL higiénico, de madera laqueada, en blanco, a	$ 2.95
ORINALES de loza inglesa o fierro enlozado, artículos especiales para enfermos, c|u...	$ 0.50
PISOS de goma para colocar en el baño, a	$ 12.50
LINOLEUM pintado, clase muy fina, apropiado para pieza de baño, variedad en colores, ancho 180 centímetros, el metro	$ 8.50
LINOLEUM incrustado, especial para hall y pieza de baño, ancho 1.80 metro, el metro	$ 14.50
PANTALLAS de cristal con flecos de cristal, gran variedad en colores de fantasía y formas, especial para luz eléctrica, cada una	$ 6.50
PANTALLAS de seda, muy finas, en colores surtidos, apropiada para salón y dormitorio, diversidad en tamaños y estilos, desde	$ 24.50
RADIADORES a vapor de 4, 6 y 10 secciones, artículo de fierro fundido, a $ 95.00, $ 75.00 y	$ 49.00
RADIADORES a gas, artículo práctico y económico, de 2, 3 y 5 secciones, a $ 195.00, $ 125.00 y	$ 95.00
COCINAS a gas, con quemadores reformados, muy cómodas y económicas, para 4 y 6 platos, con su respectivo horno grande, para cocer y dorar, variedad en tamaños, a $ 325.00, $ 295.00 y	$ 250.00
UN SALDO de artículos de bronce niquelado para pieza de baño, como ser: espejos, repisas de cristal, porta-papel, perchas, jaboneras y otros.	

También ofrecemos a los señores instaladores de artefactos sanitarios, una partida de Fittings (a mitad de su costo), y Coplas, Codos, Tees, Tuercas, Niples y otros, en diferentes diámetros, negros y galvanizados.

Continúan hoy los saldos de los restos de géneros de nuestra grandiosa liquidación de RETAZOS en el departamento TEJIDOS. Los precios son verdaderamente increíbles.

Siguen hoy las siguientes oportunidades: en Juguetería: rollos de música para autopianos de 88 notas, desde $ 4.00 c\|u.

Corsés "WARNER", Juguetería y artículos para sport, Sombreros para caballeros, blusas y batas, sedas de alta fantasía, confección señoras y lutos.

GATH & CHAVES, LIMITED

OBISPO AUXILIAR DEL ARZOBISPADO

En breve se designará para este cargo al señor Rafael Edwards

Se ha recibido desde Roma la autorización correspondiente para designar al señor Rafael Edwards Obispo Auxiliar del Arzobispado de Santiago. En atención a esta contestación favorable dada por el

MONSEÑOR RAFAEL EDWARDS

Papa a la proposición de estilo hecha por nuestro Gobierno, en breve se extenderá el decreto correspondiente que dará legalidad a este nombramiento.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Obispo señor Edwards, quien se sirvió informarnos del decidido propósito que lo anima para colaborar con todo interés en las labores que le impondrá su nuevo cargo. Durante la conversación pudimos imponernos de la voluntad con que el señor Edwards se propone colaborar al señor Arzobispo en todas las cuestiones que dicen relación con las prácticas religiosas del catolicismo y las iniciativas de mejoramiento social que acompañan al ejercicio de este ministerio.

El señor Edwards ha desempeñado, entre otros cargos, los siguientes: cura de la Estampa, Director del diario "La Unión"; Vicario Castrense; Vice-presidente de la Liga de Higiene Social y Director de diversas otras instituciones.

EL CUIDADO DE LOS CAMINOS

Importantes indicaciones de la Junta Departamental de Caminos sobre las plantaciones

La Junta Departamental de caminos ha enviado una nota a la Dirección de los Servicios Agrícolas.

En esta comunicación se hace presente que según el artículo 53 del Reglamento de caminos, las Juntas Departamentales se ceñirán, para los efectos de la plantación, riego, poda, etc., a las indicaciones de una cartilla que redactará la Inspección de Bosques, destinada al personal de caminos.

Atendiendo a esas disposiciones que procuran un plan de atención y procedimientos, relacionados con las plantaciones y cercas vivas a orillas de los caminos, la Junta Departamental de Santiago, considera llegado el momento de aplicarlas, pues la época y estación indican ya su necesidad.

En el reglamento respectivo de la ley se reunen una serie de disposiciones que exigen desde luego la necesidad de atender por una parte, a la renovación de las plantaciones actuales, desarrollo del árbol inmediato al camino, ubicación conveniente, ocupación apoyo de servicios aéreos, cercas vivas, distancia, altura y calidad de la planta, y por otra parte, penas a los infractores y prohibiciones que deben ser contempladas. Debe agregarse a todo esto la importante nomenclatura que indica la variedad de árboles que deben ser plantados, con indicación de la zona del país y región adecuada a su desarrollo.

Sobre este particular se pide a la oficina respectiva ponga a esta iniciativa el interés que se merece el cuidado de nuestros caminos.

EL PROBLEMA DEL SALITRE

Las reuniones de ayer en la Presidencia. — Quedan muy avanzados los estudios

Continúa el Gobierno ocupándose de preferencia, de la solución del importante problema relacionado con una de nuestras principales industrias, la del salitre. En las sucesivas reuniones que se vienen efectuando en la Presidencia de la República, se ha ido avanzando, paulatinamente, en la solución de este delicado problema, a cuyo esclarecimiento está ligada la prosperidad de la riqueza tanto pública como privada.

Estos estudios, a juzgar por la reunión de ayer, tienden a concretarse en una fórmula que habrá de ser la salvadora de la actual crisis porque atraviesa la industria del salitre.

Ayer se celebraron en la Presidencia y presididas por el Primer Mandatario de la Nación, dos importantes conferencias relacionadas con el problema que nos ocupa.

A la primera, que tuvo lugar en la mañana, concurrieron el Ministro de Hacienda y los representantes de la Asociación de Productores de Salitre, señores Soublette, Simons y Rafael Urrejola. En la tarde concurrieron las mismas indicadas personas, a excepción del Ministro de Hacienda y del señor Urrejola. Además, concurrieron a esta reunión los señores: David Blair Marsh, que se nos informa, será representante del Pool; Alfonso Freire y Carlos del Campo.

En ambas conferencias se discutió extensamente sobre los diversos procedimientos para llegar a la venta del stock de salitre que hay en Europa. Además se trató ampliamente la manera de armonizar todos los intereses que se relacionan con este negocio y las medidas que pueden adoptarse para asegurar mercado a nuestro fertilizante en lo futuro.

Aunque en estas reuniones no se concretaron las soluciones propuestas, puede, sin embargo, decirse que ellas quedaron bastante avanzadas en su estudio.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En la última sesión se estudió la cuestión de la moneda divisionaria

En la última sesión de la Sociedad de Fomento Fabril se dió cuenta de la respuesta del Ministerio de Hacienda, con motivo de la presentación hecha por la Sociedad al Gobierno en el sentido de que se arbitre la forma de evitar la escasez de moneda sencilla, de que se renueven con más frecuencia los billetes y que se procure uniformar los tipos de moneda divisionaria. En la respuesta se acompañan los informes que sobre la materia han evacuado, respectivamente, la Superintendencia de la Casa de la Moneda y la Dirección del Tesoro.

El primero de estos informes manifiesta que la producción de moneda de plata aumentará una vez que se finiquite la compra de pasta que en la actualidad se tramita. Reconoce, también este informe, inconveniencia de emplear en nuestra moneda de níquel el mismo cuño destinado a la de plata, insinuando la idea, para subsanar este defecto, de llamar a un concurso de artistas para la confección de un maquette que sirviera para la fabricación, en los talleres de la Moneda, de los cuños destinados a sellar la moneda de níquel. Termina este informe, expresando que para salvar en parte los inconvenientes, podría el Ministerio de Hacienda impartir órdenes a fin de que las Cajas de las Oficinas Fiscales recogieran la moneda de plata y la cangearan en la Casa de Moneda por piezas de níquel.

En esta sesión uno de los asistentes, hizo presente que ha conversado con el director de la Fábrica de Especies Valoradas, quien le confirmó los datos expuestos por la Dirección del Tesoro, agregando, que, sería un medio práctico para conseguir que los billetes deteriorados no circularan, el que los grandes Bancos recomienden a sus cajeros que aparten diariamente todos estos billetes y manden un empleado a la Oficina de Emisión a efectuar el cange.

Terminó la sesión de la Sociedad de Fomento Fabril, dándose cuenta del sensible fallecimiento del tesorero de la Junta de Vigilancia de Valdivia, don Pablo Springmuller.

◆

Sociedad La Estrella Blanca

A LA FUNCION DE ESTA NOCHE ASISTIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Intenso entusiasmo hay por asistir esta noche al Coliseo Nacional en que se llevará a efecto la velada a beneficio de la Sociedad de Beneficencia "La Estrella Blanca".

El espectáculo empezará a las 9 P. M., hora en que arribará el Excmo. señor Alessandri al Teatro, en donde será recibido solemnemente por el Directorio de la institución beneficiada, a los acordes de la Canción Nacional, que ejecutarán las bandas de músicos.

El Teatro ha sido arreglado con banderas y escudos nacionales. El palco presidencial, especialmente, ha sido cuidadosamente arreglado como corresponde a la alta investidura del Primer Magistrado de la Nación que lo va a ocupar con su comitiva.

Damos a continuación el variado e interesante programa de esta velada:

Primera parte

1).—Obertura por el Orfeón Policial.

2).—Biógrafo.—Se pasará una preciosa película elegida y facilitada por la Empresa del Coliseo Nacional, especialmente para este beneficio. El nombre de la película se ha ocultado deliberadamente hasta el momento de su exhibición.

3)—Chaplin. Vista cinematográfica en que el Rey de la Risa hará las delicias del público.

Segunda parte

1).—Sinfonía por la banda del Regimiento Maturana.

2).—Belmonte. — "La Canción del Azahar", poesía recitada por la señorita Carmen Ortúzar.

3).—Canción española cantada por el célebre guitarrista, señor Víctor Marín.

4).—Ricardo Villagra. (Monólogo).

5).—Declamación por el señor Luis Ortúzar. Poesías inéditas.

6).—Acto de ventriloquía, por Henry II, notable ventrílocuo que hará sorprendentes experimentos de su arte.

Tercera parte

1).—Sinfonía por la banda.

2)—"Chalupa", aplaudido clown, cuyos chistes y monólogos originales le han merecido la justa fama de que goza entre los públicos más exigentes.

3).—Luis Barra. (Parodias. Variedades).

4).—Bajo, señor Lautaro García.

5).—Zapateo yanqui, por el inimitable Mr. Trewella, de los teatros norteamericanos, "The New York Theatre" y otros grandes Coliseos de N. A.

6).—Pepita Escribano. (Couplets).

7).—Final.—Dueto cómico por Pepita Escribano y Lucho Barra.

Nota:—Fuera de programa habrá otros números que sorprenderán gratamente al público.

◆

Consejo de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui Solar y con la asistencia de los Consejeros señores Amunátegui, Barros, Espejo, Espinola, Mardones, Matte, Pardo y Maira, celebró ayer sesión el Consejo de Instrucción.

Acordó proveer en propiedad la Cátedra de Derecho Romano del Curso de Leyes, formándose, al efecto la terna correspondiente.

A continuación se trataron diversos asuntos de carácter particular.

Se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Profesora de Castellano.— Doña Fresia Núñez González.

Profesora de Economía Doméstica.— Doña Silas Alegría Salinas.

Profesor de Educación Física.— Don Luis Videla Salinas.

Licenciado en Medicina y Farmacia.— Don Miguel Martínez Barriga.

Bachiller en Medicina y Farmacia.— Don José M. Montero Cabrera.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas.— Don Ricardo Aristía Aristía, don Jorge Cruz Larenas, don Alfonso Montero Cabrera y don Guillermo Valenzuela Maturana.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

Surgen nuevas dificultades en la solución de las incidencias —Los repartidores

A pesar de la solicitud que se ha puesto para solucionar cuanto antes las dificultades producidas entre los dueños de panaderías y sus operarios, quedan aún algunos puntos pendientes que han dificultado hasta ahora el arreglo definitivo de estas divergencias.

Uno de estos puntos es desde luego, el que se relaciona con la aceptación en el trabajo de los repartidores de pan. Ayer fuimos informados por los obreros que aun cuando en uno de los artículos del pacto firmado en la Presidencia se establecía la admisión en todos los establecimientos de los operarios que trabajaban antes del lock-out, los propietarios ponían algunas dificultades para el regreso de los repartidores.

En efecto, los dueños de panadería habrían manifestado que los repartidores no debían estimarse como obreros, para los efectos de la aplicación de dicho artículo.

Ante esta declaración, los obreros se dirigieron al árbitro, el cual se pronunció en el sentido de que debían de ser admitidos, fijando para hoy Martes la fecha de su regreso al trabajo.

LAS PROPOSICIONES DE ARREGLO DE LOS PATRONES

Ayer el presidente de la Unión de Fabricantes de Pan envió al Tribunal Arbitral las proposiciones de arreglo que deberán ser falladas por éste.

LA LLUVIA DE AYER

Anoche llovía para el Norte hasta Valparaíso y para el Sur hasta Chillán

Anoche poco después de las diez empezó a llover en esta ciudad con regular intensidad. La lluvia se hizo más intensa después de la media noche y continuó sin interrupción hasta la hora en que entraba en prensa nuestro diario.

Según comunicaciones recibidas anoche en el Telégrafo del Estado, esta lluvia abarca una extensa zona de la parte central. Dichas comunicaciones daban cuenta de que llovía por el norte hasta Valparaíso y por el sur hasta Chillán.

Hasta última hora no se tenía conocimiento de que hubiera ocasionado ningún perjuicio, manteniéndose desde luego las líneas telegráficas y telefónicas en buen estado.

◆

Cumplimiento de la ley de caminos

Respecto a todo lo abarcado por la Ley de Caminos y especialmente a lo que se refiere a la recaudación de los fondos que determina dicha ley para atender al servicio de caminos, la Dirección de Obras Públicas ha dirigido oficio al Ministerio del ramo a fin de que recabe del Departamento de Hacienda dé instrucciones a la Dirección del Tesoro, en el sentido que pida a la tesoreros fiscales de la República, datos sobre lo que se haya percibido durante el primer semestre del año en curso.

CENTENARIO DEL PERU

Ecuador no se hará representar en las fiestas de su celebración

En la mañana de ayer estuvo a conferenciar con el Presidente de la República el Ministro del Ecuador, señor Ceséreo Carrera.

Según se nos dijo en la Presidencia, en esta conferencia que se desarrolló en un ambiente de especial cordialidad, se trataron puntos muy importantes relacionados con los intereses de ambos países.

Por nuestra parte hemos sabido que en esta conferencia el señor Carrera, hizo saber al señor Alessandri, que el Gobierno del Ecuador no concurriría a la celebración del centenario de la independencia del Perú.

La razón de esta determinación del expresado Gobierno, sería el hecho de que el Gobierno del Perú ha elegido esta fecha para repartir las medallas condecorativas a los militares que tomaron parte en el combate habido entre tropas ecuatorianas y peruanas en 1905.

◆

La velada de hoy en la Universidad de Chile

"LOS DEBERES DE LA JUVENTUD EN LA HORA ACTUAL"

Hoy a las 6 P. M., en punto, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Centro de Estudiantes de Tarapacá, realizará su velada anual con la asistencia de toda la representación parlamentaria de la provincia.

LA SITUACION FINANCIERA

A CAUSA DE LA CRISIS POR QUE ATRAVIESA EL ERARIO NACIONAL, SE POSTERGA EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Para obtener fondos con que hacer frente a sus compromisos, el Gobierno necesitará de los recursos extraordinarios que ha solicitado del Congreso

Ayer se presentaron a la Cámara de Diputados nuevos proyectos que se refieren a la contratación de empréstitos o a la emisión franca de papel moneda

Las economías fiscales que se han introducido en los diversos Ministerios ascienden a 23.985,866 pesos moneda corriente y a 17 millones 646,754 pesos oro

El tema del día, en este último tiempo, lo ha constituído todo lo relacionado con la aflictiva situación en que se encuentra el Erario nacional y sus inmediatas consecuencias, tanto en la prosecusión de las actividades que constituyen la vida económica de una nación, como en el cumplimiento, de parte del Estado, de los compromisos contraídos.

Sin duda, uno de los aspectos más interesantes de este grave asunto, es el pago a los empleados públicos, que, hoy por hoy, sufren intensamente las consecuencias de la crisis financiera por que atravesamos, sin que puedan entrever en su situación las probabilidades de que se termine este estado de cosas.

Hemos informado detalladamente en ediciones anteriores, de las diversas gestiones efectuadas por el Ejecutivo, tendientes a solucionar de una manera pronta y definitiva, esta situación, que no puedo manteneresе por más tiempo.

CON EL TESORERO FISCAL

En nuestro deseo de informar con toda amplitud al público de los pormenores de este delicado asuntos, nos acercamos ayer al Tesorero Fiscal, señor Alberto Schneider, con el fin de interrogarlo sobre el particular.

Esta Tesorería se ve en la imposibilidad material de efectuar los pagos de sus sueldos a los empleados públicos, por carecer de fondos suficientes para hacerlo. El saldo que actualmente existe en la Tesorería, no alcanzaría a cubrir sino una pequeña parte de la suma que habría que destinar para este objeto.

—Como ustedes ven—nos dice el señor Schneider—la razón no puede ser más sencilla, y mientras no se arbitren los medios legales para solucionar esta aflictiva situación del Erario, no dependerá de esta repartición el efectuar o no los pagos a los empleados públicos.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Interrogado también por nosotros, sobre el particular, el Ministro de Hacienda, señor Enrique Oyarzún, nos manifestó que era imposible efectuar los pagos, mientras las Cámaras no se pronunciaran en definitiva sobre los empréstitos solicitados por el Ejecutivo, y no se obtuviera la colocación de éstos.

LOS PROYECTOS DE EMPRESTITO

Hemos informado detenidamente a nuestros lectores del contenido de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo a la Cámara, destinados a la contratación de empréstitos que permitan al Fisco hacer frente a la aguda crisis económica que hoy nos afecta.

En la Cámara se discuten actualmente estos proyectos de ley. En sus últimas reuniones, la mayoría de la Comisión de Hacienda, resolvió informar favorablemente el contra-proyecto del señor Silva Somarriva, el cual establece que los empréstitos deben ser en oro con exclusión del papel moneda. La minoría acordó pasar un informe por separado patrocinando el proyecto del Gobierno.

Pues bien, en la sesión de ayer de la Cámara, fueron presentados tres proyectos de ley sobre la misma materia, por los señores Cornelio Saavedra y Silva Cortés, y por el Ministro de Hacienda, señor Enrique Oyarzún.

En el contra-proyecto del señor Cornelio Saavedra, se establece la emisión franca de papel moneda, y por él se autoriza al Presidente de la República para emitir, desde luego, cincuenta millones en billetes de curso legal, que se destinarían a fondos generales, para hacer frente al ejercicio financiero del presente año, y de cinco millones mensuales, hasta completar en total ciento cincuenta millones de pesos, destinados al mismo objeto, si las circunstancias lo hicieran necesario.

En este mismo contra-proyecto se contempla el aumento en un cincuenta por ciento, los derechos de internación y almacenaje en los mismos términos y con las mismas excepciones que establece actualmente la ley. En seguida, se proponen las medidas del caso para el retiro de la circulación de este papel moneda, cuando haya prestado los servicios a que está destinado.

EL CONTRA PROYECTO DEL SEÑOR SILVA CORTES

El contra-proyecto del señor Silva Cortés, destinado, como todos los otros, a mejorar la actual crisis económica del Estado, contempla la reducción de todos los sueldos, gratificaciones y pensiones, que paga el Estado, durante el segundo semestre del año en curso. Estas reducciones se efectuarían de la manera siguiente: En un 15 por ciento los superiores a 20 mil pesos anuales; en un 10 por ciento los superiores a 10 mil pesos e inferiores a 20 mil; y en un 5 por ciento los superiores a 5 mil pesos e inferiores a 10 mil. No se reducirían los que sean inferiores a cinco mil pesos anuales.

Todos los gastos variables de obras y trabajos públicos que no sean obligatorios, en virtud de contratos vigentes celebrados por el Estado, se suspenderían durante el segundo semestre del año en curso, hasta que se obtuviera una economía de cien millones de pesos. Además, en este contra-proyecto se establece un impuesto fiscal adicional de cuatro por mil que gravaría durante el segundo semestre del presente año, todos los bienes gravados por los impuestos fiscal y municipal de haberes, con arreglo a los avalúos vigentes. Se establece un impuesto adicional, además del existente, de uno por ciento sobre las herencias y donaciones.

Durante el mismo plazo de 6 meses, todos los recargos aduaneros de importación se cobrarían con un recargo de 10 por ciento.

También se autoriza en este proyecto de ley al Presidente de la República, para contratar empréstitos hasta por las cantidades de cincuenta millones de pesos, oro de 18 d., por peso, y hasta de cien millones de pesos moneda corriente. El interés no deberá ser superior al 9 por ciento anual y la amortización total se deberá efectuar antes de 21 años, desde la fecha de la emisión de bonos.

EL CONTRA - PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Por este proyecto de ley se autoriza al Presidente de la República, para contratar dentro o fuera del país un empréstito que produzca hasta cincuenta millones de pesos en moneda nacional de oro o su equivalente, en cualquier moneda extranjera, equivalente también de oro.

Se autoriza también al Presidente, para emitir hasta cien millones de pesos, moneda corriente, en bonos del Tesoro, que ganarán el mismo interés y se amortizarán en igual forma que los bonos en oro.

LA REUNION DE HOY

Con el objeto de obtener la pronta solución de esta grave cuestión, hoy se reunirá la Mesa Directiva de la Cámara, el Ministro de Hacienda y los diputados autores de los contra-proyectos, para formar un cuestionario que será sometido hoy mismo a la consideración de la Cámara para que sea puesto en votación.

Hemos informado en una de nuestras ediciones anteriores que los secretarios de Estado, de acuerdo con los propósitos del Gobierno de reducir en lo posible las partidas del presupuesto correspondiente a cada departamento, a fin de hacer frente a la aguda crisis que aflige a las rentas fiscales, habían enviado al Ministerio de Hacienda el cálculo de las reducciones y de acuerdo con éstas el Presidente dictó el correspondiente decreto.

Dicho decreto consta de 22 carillas y en él se detallan todos los ítems que han sido suprimidos.

Empieza este decreto diciendo que en conformidad a la resolución acordada por el Gobierno para determinar las economías que pueden introducirse en el Presupuesto general de gastos correspondiente al presente año, a fin de normalizar, en cuanto sea posible la situación del Erario Nacional, el Presidente de la República decreta que se deje sin efecto los ítems que a continuación se expresan, y cuyo resumen es el siguiente:

Billetes

Ministerio del Interior. . . .	$ 3.657,844.50
Ministerio de Justicia.	179,400.00
Ministerio de Instrucción Pública	1.229,097.25
Ministerio de Hacienda.	1.400,000.00
Ministerio de Marina.	5.903,996.00
Ministerio de Guerra.	4.018,428.46
Ministerio de Industria y Obras Públicas. . . .	7.590,100.00
Ministerio de Ferrocarriles. . . .	7,000.00
Total	$ 23.985,866.21

Oro

Ministerio de Instrucción Pública	$ 29,400.00
Ministerio de Hacienda. . . .	500.000.00
Ministerio de Marina.	3.105,855.00
Ministerio de Industria y Obras Públicas. . .	2,333.33
Ministerio de Guerra.	78,166.66
Total.	$ 3.715,754.99

Gastos que se cubren con fondos especiales:

Oro

Ministerio de Hacienda. . . .	$ 2.000,000.00
Ministerio de Marina.	12.931,000.00
	$ 14.931,000.00

Termina el decreto en referencia diciendo que el director de Contabilidad no refrendará ningún gasto con cargo a los ítems indicados en este decreto y por las cantidades que en ellos se expresan, salvo que el Decreto Supremo que se expida lleve las firmas de todos los Ministros del Despacho.

CRONICA POLICIAL

LA BANDA DE ESTAFADORES A LA ALTA ESCUELA

SE DESCUBRE UNA NUEVA ESTAFA POR 5,000 DOLARES

Un misterioso capitán retirado que viaja a Buenos Air

UNA JIRA DE PLACER POR EL BRASIL. — ¿QUIEN ERA FELIX GUZMAN?

Nuevamente la discutida personalidad de "Escupito"

Resultados de un allanamiento a un taller litográfico

El sub-Gerente del Banco de Chile hace interesantes declaraciones al juez sumariante

El proceso que se sigue en contra de la banda de estafadores a la alta escuela, ha tomado, con motivo de los hechos que pasamos a referir, una enorme actualidad. El Juez sumariante, señor Soro Barriga, ha trabajado con toda actividad en estos últimos días, logrando esclarecer debidamente muchos hechos que permanecían en el misterio.

EL PROCESO DE LOS ESTAFADORES

Como se sabe, en el proceso llamado de los estafadores a la alta escuela, se han acumulado las estafas de que han sido víctimas últimamente los Bancos de la localidad.

Como se recordará, el proceso se inició a raíz de la prisión de José Colombi y de la estafa de cinco mil nacionales argentinos, cometida en el Banco Anglo. A este primitivo sumario se acumuló después la estafa de mil libras esterlinas de que fué víctima el City Bank y por último el antiguo proceso por la estafa del Banco de Chile.

NOVEDADES EN EL PROCESO

Con motivo de la llegada de Estados Unidos al Banco de Chile de unas fotografías de letras de esta institución bancaria y que se decían falsificadas, la justicia se hizo cargo del asunto practicando las investigaciones del caso. Después de numerosas diligencias se logró en los últimos días de la semana pasada desenmarañar un tanto la madeja. La casi absoluta seguridad de que estaban también comprometidos en este misterioso asunto algunos de los reos que se encuentran detenidos por las estafas bancarias, hizo que el Juez señor Soro Barriga dedicara gran parte de su trabajo diario al esclarecimiento de los hechos.

Vamos a hacer a continuación la historia de los sucesos a que hemos venido refiriéndonos indirectamente y en los cuales aparece nuevamente comprometida la banda de estafadores a la alta escuela.

HACIA BUENOS AIRES

Por diversos rumores y referencias que hemos logrado recoger en los círculos policiales, sabemos que en el año 1917 un capitán retirado de Ejército que se hacía llamar Félix Guzmán, tomaba el transandino para seguir viaje a Buenos Aires. Durante el trayecto, el misterioso capitán trabó amistad con un caballero que viajaba en el mismo vagón y que había sido nombrado recientemente para el puesto de Cónsul de Chile en Montevideo.

El capitán después de hablar sobre diversos asuntos encarriló la conversación sobre tópicos de negocios. Dijo al respecto que llevaba consigo algunas letras del Banco de Chile, giradas en contra del "Guaranty Trust" de Nueva York. El falso capitán y el Cónsul, continuaron el viaje hasta Montevideo.

COBRANZA DE LA PRIMERA LETRA

Haciendo uso de artes extrañas, el capitán Félix Guzmán, convenció al Cónsul de la autenticidad de sus falsos títulos, consiguiendo a continuación que lo acreditara con su firma para hacer la cobranza. Hechos estos trámites, el estafador se presentó al Banco Uruguayo de Montevideo, logrando que se cancelara una de las letras falsas en contra del "Guaranty Trust", por valor de cinco mil dólares.

LA HEBRA DE LA MADEJA

Una vez que la letra hizo su completo recorrido, llegando al sitio de su destino, logró descubrirse la estafa de que ha sido víctima el Banco Uruguayo. Ultimamente con motivo de la llegada al Banco de Chile de las fotografías de las letras falsificadas, la justicia ha tomado cartas en el asunto ordenando se practiquen las averiguaciones del caso.

UN VIAJE AL BRASIL

Parece que después de cobrados los cinco mil dólares, el falso capitán Guzmán, se dirigió a Río Janeiro. Hemos oído decir que en esta ciudad se hizo presentar a altas personalidades fluminenses, haciéndose acreditar por cartas apócrifas de políticos chilenos. De más está decir que con estas recomendaciones el capitán Guzmán fué objeto de las mayores consideraciones. De vuelta a Montevideo, el capitán recaló en el Puerto de Sao Paulo, perdiendo en un cabaret la suma de dinero que le quedaba de los miles de dólares cobrados en el Banco Uruguay.

OTRA VEZ EN MONTEVIDEO

En Montevideo parece que el capitán se vió repentinamente falto de recursos. A este respecto hemos oído rumorear en los círculos policiales que de esta capital una persona, cuya filiación está empeñada en descubrir la justicia, despachó al capitán Guzmán una suma de dinero bastante respetable para que pudiera volver a Chile.

QUIEN ES FELIX GUZMAN

Hemos logrado informarnos que, por todas las referencias que posee la policía, ha podido establecerse que el misterioso capitán retirado, no era otro que Pedro Francisco González, conocido más comunmente por su pseudónimo de "El Escupito".

UN ALLANAMIENTO DE IMPORTANCIA

La policía tenía noticias de que en un taller de litografía, ubicado en la calle Moneda, esquina de García Reyes, se habían falsificado las letras que sirvieron para hacer la estafa al Banco Uruguayo. Hechas las primeras averiguaciones, pudo comprobarse que este taller se había trasladado a la calle Herrera N.o 735 y se encontraba en venta por muerte de su propietario un señor llamado Ernesto Saling.

Con estos y otros datos, el Juez señor Soro Barriga acompañado del secretario del Juzgado, señor Pedro Aldunate y del ayudante de la Sección de Seguridad, señor David Finch, practicó un allanamiento en el taller indicado, logrando recoger algunas piedras litográficas para fabricar letras de diferentes instituciones bancarias del país y del extranjero. Se encontró además un muestrario de letras falsas del Banco Anglo. Todas las especies fueron llevadas al Juzgado respectivo.

SE PIDE POR CABLE LA LETRA FALSIFICADA

Hemos sido informados, que el original de la letra falsificada por los cinco mil dólares, se encuentra en poder del "Guaranty Trust", en Estados Unidos.

Ayer mismo el señor Juez sumariante pidió por cablegrama se le remitiera este importante documento para acumularlo a los papeles del sumario.

UNA DECLARACION DE IMPORTANCIA

En la tarde de ayer prestó una extensa declaración que dió mucha luz en los hechos, el señor Carlos Castro Ruiz, sub-Gerente del Banco de Chile.

Se nos informa que para hoy el Juzgado ha despachado numerosas citaciones y otras diligencias de importancia.

UNO DE LOS PROCESADOS POR LA MUERTE DEL ESTUDIANTE COVARRUBIAS, ES DECLARADO INSANO

Robos de consideración

A la Casa de Orates

En la tarde de ayer fué remitido a la Casa de Orates el obrero Isidro Vidal Hernández, que se encontraba detenido en la Cárcel Pública por creérsele uno de los autores de la muerte del estudiante Covarrubias ocurrida en las últimas elecciones presidenciales.

Robos

Por un denuncio que hizo a la policía el gerente de la Sociedad Carbonífera de Máfil, tuvo conocimiento la justicia de un robo de cierta consideración cometido últimamente en el edificio de esta Sociedad, ubicada en la calle Compañía, esquina de Teatinos.

Según se nos informa en la noche del Domingo último penetraron ladrones a las oficinas de esta corporación comercial, utilizando ganzúas para abrir las puertas de los diversos departamentos. Los ladrones se llevaron cuatro máquinas de escribir que han sido avaluadas en cuatro mil pesos.

La Sección de Seguridad practica las investigaciones necesarias para descubrir a los autores de este cuantioso robo.

Según se nos informa la señora Concepción Olona que trabaja en el Teatro de la Comedia ha sido víctima también de un robo de consideración. Parece que los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Con motivo de que le tocaba salir a escena a desempeñar un papel de mujer pobre, la señora Olona dejó en su camerino la pulsera que llevaba puesta, que es un magnífico reloj de platino con brillantes. Al salir de escena la joya había desaparecido misteriosamente.

El reloj ha sido avaluado en cinco mil pesos.

Falsificación de billetes

Por referencias que hemos logrado recoger en los círculos judiciales sabemos que la Iltma. Corte se ha pronunciado respecto del proceso de la falsificación de billetes. Se nos informa que ha hecho en esta materia una división declarando que la parte del proceso correspondiente al allanamiento que se efectuó hace año y medio atrás, deberá conocerla el mismo Juzgado que le tocó en esa fecha actuar en el asunto que nos ocupa. Esta parte del proceso pasa por lo tanto en virtud de esta consideración al primer Juzgado del Crimen.

Los hechos relacionados con el nuevo allanamiento practicado hace algunas semanas atrás en casa de la Blanca Ureta deberá investigarlos el señor Soro Barriga, juez del segundo Juzgado del Crimen.

Esta división que se ha hecho en el proceso ha sido muy comentada en los círculos judiciales.

Se nos ha informado además que la Corte confirmó la declaración que encarga reo al amigo íntimo de la Blanca Ureta, negándose por lo tanto a conceder la excarcelación bajo fianza.

CHEQUE SIN FONDOS. —El señor Osvaldo Olivares se ha presentado a la justicia reclamando en contra de un individuo llamado Julio Ortega, quien le canceló una deuda con un cheque sin fondos.

Ortega fué detenido por la policía y llevado a presencia del juez del crimen de turno.

AYUDANTE DE LA PREFECTURA DE SANTIAGO. — Se ha nombrado ayudante de la Prefectura de Policía de Santiago, al teniente 1.o don Florencio Arancibia Laso.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

Buenas Preparadoras
y ayudantas en sombreros de señora, buen sueldo. Inútil presentarse sin ser competente.
ECHAURREN 65 28-J

EJERCITO Y ARMADA

CUADROS CONMEMORATIVOS DE HECHOS MILITARES

Economías en el presupuesto de Guerra y Marina

El proceso militar

El Consejo de Defensa Nacional se reunirá próximamente

Cuadros conmemorativos

Se nos ha informado en los círculos militares que sería muy conveniente que en los casinos de oficiales, de sub-oficiales y de tropa de los Regimientos existieran cuadros conmemorativos de los principales hechos de armas de nuestra Historia Militar.

En la actualidad, se nos dice, en la mayoría de estos casinos existen algunos cuadros; pero casi todos ellos conmemoran batallas o combates navales ocurridos en países extranjeros.

Para la instrucción de nuestros conscriptos, nos informan, y para acrecentar su patriotismo, es necesario que la tropa conozca los hechos más gloriosos del Ejército y la Marina, y para esto la forma más práctica de hacerlo es poner ante su vista, gráficamente, estos mismos hechos.

Dada la aflictiva situación económica porque atraviesa el país, se nos agrega, tal vez no sea posible tomar una pronta resolución al respecto; pero pasada esta desgraciada situación es de sumo interés para las instituciones armadas que el Gobierno tome en cuenta estas observaciones.

Economías en el presupuesto de Guerra y Marina

El Ministro de la Guerra ha continuado estudiando las economías que deben introducirse en el presupuesto de Guerra para el año 1922.

El estudio de las economías para el presupuesto del mismo año de la Marina, está ya terminado, y son de $ 6.405,146.75 moneda corriente y $ 14.988,521.22 oro.

El proceso militar

Ayer se puso término, en la cuarta Sala de la Corte de Apelaciones a la relación del proceso militar.

Nos han informado que los abogados han pedido que se dé cuenta de algunos documentos, entre ellos un oficio de don Enrique Bermúdez, ex-Ministro de Guerra.

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.— Próximamente, se nos ha informado, se reunirá el Consejo de Defensa Nacional.

LOS TENIENTES GERTNER Y HERRERA.— Hemos sido informados que, posiblemente, en la primera combinación que llegue esta semana, regresarán los aviadores que realizaron últimamente la travesía de los Andes, Tenientes Gertner y Herrera.

COMISION CALIFICADORA DE MERITOS.— El 2 de Junio de cada año debe reunirse en el Ministerio de la Guerra la Comisión Calificadora de Méritos.

Intendente de Chiloé

Se ha nombrado Intendente interino de Chiloé al Teniente Coronel don Ricardo Carvajal.

VISITA A LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE.— Hoy, en la tarde, algunos miembros de la prensa visitarán la Sección Experimental de Higiene Militar del Batallón de Tren N.o 2.

Esta visita tiene por objeto conocer los servicios que presta esta importante repartición militar.

MEDALLA DE ORO.— Se ha concedido la medalla de oro por 30 años de servicios efectivos en el Ejército, al General de Brigada don Francisco Javier Flores y al Teniente Coronel don Víctor Rivera.

VUELVEN A SUS UNIDADES.— Los Tenientes señores Horacio Olivares y José Jara, que prestan actualmente sus servicios en la Escuela de Aeronáutica Militar, volverán a sus respectivas unidades.

MEDALLA CONMEMORATIVA DE SANGRA.— Se ha concedido la medalla de oro conmemorativa de la Batalla de Sangra, al Coronel don Juan Luis Araneda.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES.— Se ha aceptado la renuncia del profesor de conocimientos de armas de la Escuela Militar, Capitán don Gustavo Dupuis, y se ha nombrado en su reemplazo al Mayor don Marmaduque Grove.

—Ha renunciado de su puesto de profesor de Matemáticas de la Academia de Guerra don Guillermo Moore, y se ha nombrado para reemplazarlo a don Ernesto Lezaeta.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al Capitán don Jacinto Ochoa con la señorita Erna Baxhler.

CURSO PARA OFICIALES DE ADMINISTRACION.— En los primeros días de Agosto, en el Estado Mayor General, principiarán los cursos para oficiales de administración.

PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE LA ARMADA.— Se ha nombrado profesores de la Escuela de Ingenieros de la Armada a los señores Eugenio Bertens, Ricardo Higgs y Víctor Díaz.

CONFERENCIA.— Hoy Martes, a las 5 P. M., tendrá lugar en el Estado Mayor General una conferencia sobre "Organización de la Artillería del Ejército de Estados Unidos", basada en estudios hechos por un Comité designado con el objeto de recoger experiencias de la guerra europea, que dictará el Coronel señor Julio Navarrete.

Se invita a la oficialidad de la guarnición.

MUNICIPALIDAD

PARA ESTIMULAR EL PATRIOTISMO

Hermosa iniciativa de la Municipalidad

La reunión de ayer en la Alcaldía

Citados por el señor Primer Alcalde don Luis Alberto Cariola, se reunieron en la tarde de ayer representantes de diversas colectividades a fin de estudiar la mejor forma de llevar a efecto un movimiento que estimule el patriotismo.

Abierta la sesión, el señor Alcalde manifestó los propósitos que guiaban al Municipio e invitó a todos los presentes a cooperar a la obra que la Municipalidad iba a realizar.

El señor Almirante Zegers manifestó que era necesario recordar que existía la institución de la Liga Patriótica, que había dado muchas muestras de su actividad y la cual tenía en la actualidad diversos proyectos tendientes a intensificar más aún su labor. Agregó que como presidente de aquella institución solicitaba que las adhesiones que había encontrado el señor Primer Alcalde fuesen también para la Liga Patriótica, y que creía que la acción del Municipio debía concretarse a llevar a cabo la realización del monumento que la ciudad de Santiago erigirá a Prat en uno de sus paseos públicos.

El señor Alcalde y las personas presentes aceptaron las ideas propuestas por el señor Almirante Zegers y acordaron efectuar diversos trabajos que faciliten la realización de la idea de levantar un monumento a Arturo Prat.

Con este objeto se acordó nombrar tesorero general al regidor señor Gustavo Walker Martínez y de designar para compartir la tesorería la persona que indique la señora Sofía Eastman de Huneeus, presidenta de la Cruz Roja, que ofreció el concurso de aquella institución.

Se acordó asimismo designar tres secretarios, los cuales deben ser miembros de la prensa y serán a su vez elegidos por la Dirección de los tres diarios de la capital.

El señor Alcalde manifestó que en la próxima semana convocaría a una nueva reunión.

TRAFICO DE MOTOCICLETAS.—Posiblemente hoy la Alcaldía dicte un decreto ordenando que las bicicletas y las motocicletas se ciñan al Reglamento del tráfico.

REUNION DE VECINOS EN LA ALCALDIA.—A invitación del señor Alcalde, don Luis Alberto Cariola, se efectuará hoy, en la Alcaldía, una reunión de vecinos de la Primera Comuna, destinada al estudio de los medios de que podría echar mano para el mejoramiento y progreso de esta sección de la ciudad, que abarca las manzanas comprendidas entre las cajitas de agua, las Delicias, el río Mapocho y la calle de Bandera.

El señor Alcalde nós encarga rogar a los vecinos y propietarios que se interesen por el embellecimiento de la primera comuna, se sirvan concurrir a la reunión indicada, aunque no hayan recibido oportunamente la invitación correspondiente, a las 6 de la tarde, en la sala de sesiones de la Municipalidad.

MULTAS A LA EMPRESA DE TRANVIAS. — En vista de una nota de la Dirección del Tránsito, en que da cuenta a la Alcaldía de que la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos ha retirado del servicio el día 21 del presente mes todos los tranvías, sin haberlo puesto en conocimiento de la Alcaldía, ni anunciarlo por medio de avisos en la prensa, según lo dispone el art. 2.o del Reglamento de 11 de Octubre de 1906, y de haber permanecido el día 22 paralizado el servicio porque el personal se negó a salir al trabajo con el gremio de panaderos, se ha expedido un decreto por el que se multa con dos pesos cada una de las infracciones correspondientes al día 21, o sea a los 356 tranvías que están en servicio, según cómputo tomado por la Dirección del Tránsito el 14 del corriente; y con un peso al personal de cada tranvía que no salió al servicio el día 22, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.o del contrato de 1910.

PARADERO DE GOLONDRINAS.—Se ha autorizado provisoriamente el estacionamiento de golondrinas, hasta el número que a continuación se indica, en los siguientes puntos:

Cuatro en la avenida de las Delicias, entre Chacabuco y Esperanza.

Dos en Delicias, entre Estado y San Antonio.

Cuatro en la Avenida del Mapocho, entre Puente y 21 de Mayo.

Cuatro en la calle de Miraflores, entre Delicias y Moneda.

VIDA ESTUDIANTIL

ECOS DE LA VELADA DEL CENTRO DE DERECHO.—Damos a continuación el discurso pronunciado por el presidente del Centro de Derecho, señor Armando Véliz, en la velada inaugural efectuada el Sábado último en el Salón de Honor de la Universidad:

"Señoras, señores:

El Centro de Estudiantes de Derecho, a cuyo nombre tengo el honor de hablar, inaugura hoy los trabajos de la Comisión de Conferencias y Extensión Universitaria, comisión que, inspirada en un sano anhelo de cultura y redención, tiene el santo propósito de llevar luz a las mentes oscurecidas, llevar amor a los corazones de aquellos a quienes la naturaleza les proporciona dolor, de llevar aliento a los anegados por la amargura, ese aliento tranquilizador y noble que proporciona el saber.

Consecuente con los ideales que sustentamos, el Centro de Derecho, en la hora histórica actual, en que todos los pueblos tienden y anhelan una vida mejor, ha creído de su deber, a medida de sus fuerzas, ayudar y orientar, si se puede, esta justa aspiración del pueblo, que quieren hacer llegar a su mente la savia infinita de la instrucción, base única de toda prosperidad y grandeza.

Y no sólo nos ocupamos de su perfeccionamiento moral y cultural, sino que también defendemos a las clases desvalidas, que muchas veces ven sus derechos amagados por el egoísmo humano; y para esto, contamos con la Oficina de Defensa Jurídica, que desarrolla una labor entusiasta, activa y eficiente, debido al empuje y constancia de su presidente, compañero Jorge Neumann, que ha hecho un culto de su deber.

La juventud tiene, pues, un horizonte inmenso, que es la vida, y en ella debe derramar sus ideales e inculcar en el alma de los individuos y de las generaciones, luz, amor y energía, que vivifique y haga a los hombres luchar por el bien común, con nobleza y desinterés.

Cuando el dolor y el odio enerva, cuando arrastra en la irresistible pendiente del mal, que nada crea, sino que, por el contrario, derrumba sanas intenciones, cosas que jamás deben infiltrarse en el alma de la juventud; siempre debe alentar su espíritu valiente, generoso y decisivo, por la lucha del bien, que es lo que hace bella la vida".

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.— Se cita para mañana Miércoles 29 a los señores delegados a sesión extraordinaria de Directorio.

Tabla: Elección de mesa directiva, delegados a la Federación Universitaria y directores extraordinarios.

La sesión empezará a las 4.30 P. M. Se encarece la asistencia.

EL BAILE DEL CENTRO DE DERECHO.— La comisión designada para que organice los preparativos del baile que, como se ha anunciado, se efectuará mañana a las 3 1|2 de la tarde, sigue vivamente preocupada de no descuidar el menor detalle para que éste alcance un completo éxito.

A juzgar por el gran entusiasmo que reina en los círculos estudiantiles por concurrir a este baile y por la demanda de entradas habida en los últimos días, la reunión que auspicia el Centro de Estudiantes de Derecho, promete tener un halagador resultado para sus organizadores.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA U. DE CH.— Baile estudiantil.— El Miércoles 29 a las cuatro de la tarde se efectuará en el Liceo de Aplicación, el baile con que anualmente este Centro celebra la inauguración de sus labores.

Dado el enorme entusiasmo que existe entre el elemento estudioso por asistir, promete ser ésta reunión una franca demostración de cultura social.

Las entradas para caballeros están a disposición de los interesados en la secretaría del Centro y su valor es de dos pesos. Las de señoritas son gratis.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE TACNA. — En la sesión preparatoria celebrada el 26 del actual, se acordó citar a reunión para el 29 del presente a las 10 1|2 de la mañana, en Morandé N.o 434, con el objeto de echar las bases del Centro y de constituir su Directorio definitivo.

En vista de los asuntos que se van a tratar, se suplica la asistencia.

CENTRO ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Cítase a los directores de este Centro a una sesión extraordinaria que se verificará hoy Martes a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega concurrir a la sesión a los señores Guillermo Viertel y Enrique Barrera.

Tabla: Nuevas orientaciones de la institución.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Cítase a junta general de asambleistas para mañana Miércoles a las 5 de la tarde en los salones de "El Mercurio", con el objeto de proclamar a los candidatos de la lista conciliadora que ha triunfado.

En esta reunión el presidente, señor C. Yáñez, dará a conocer el programa que desarrollará el Directorio en el período de 1921 a 1922.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE.— En la sesión celebrada el Domingo se tomaron varios acuerdos y entre ellos se acordó volver a sesionar extraordinariamente el Miércoles 29 a fin de proceder a la reorganización del Centro.

Con tal objeto, se cita a todos los estudiantes de la provincia para mañana a las 4 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO ESTUDIANTES DE ANTOFAGASTA.— Por orden del señor presidente, cítase a asamblea general a los miembros del Centro, para el Miércoles 29, a las 2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.— Para hoy Martes 28 a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad Médica, cítase a los socios de este Centro a sesión general ordinaria, con la siguiente tabla:

1. Señor Grünberg: Un caso de hernia drafagmática.
2. Señor Olivares: Sarcomatosis.
3. Señor Gallo; Concepto actual sobre la Recalcificación.

EDUCACION

ESCUELA OLEA.— Cursos nocturnos de inglés y Contabilidad.— En pocos días más empezará a funcionar en este establecimiento las clases de Inglés y Contabilidad que han sido anunciadas.

La matrícula aún continúa abierta y se atiende los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 10 P. M.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS.— Curso de Inglés.— Desde el 1.o de Julio se abrirá un curso general de inglés que comprenderá:

Un curso elemental para aquellas personas sin conocimiento alguno funcionará en este local diariamente de 7 a 8 P. M., menos los Sábados.

Un segundo curso para aquellas personas con algunos conocimientos, funcionará de 8 a 9 de la mañana, diariamente, menos los Sábados; y

Un tercer curso comercial superior que funcionará diariamente de 10 1|4 a 11 1|4 P. M., menos los Sábados.

Inscripción y más referencias en Secretaría.

INTENDENCIA

JUEZ DE SUBDELEGACION. — Juez de la Subdelegación 8.a rural se nombró al señor Domingo J. Ugarte.

BOY-SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE.— Brigada Manuel Rodríguez.— Cítase a los scouts de esta brigada a reunión para el Martes 28 del presente a las nueve y media P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantísimos que tratar. Asistencia obligatoria.

BOY SCOUTS DE CHILE.— Rifa del automóvil "Studebaker". — En la última sesión del Directorio general de los Boy-Scouts de Chile se acordó por unanimidad rifar de nuevo el automóvil "Studebaker", aun cuando consideraban que el sorteo anterior que favoreció al Directorio con el número premiado era válido.

Esta rifa se llevará a efecto el Viernes primero de Julio a las 3 P. M., en el Instituto de Educación Física, ante el Notario don Eulogio Altamirano. Para este sorteo sólo se tomarán en cuenta los números vendidos hasta la fecha.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.— Se pone en conocimiento de los scouts que esta brigada va a ser reorganizada. Con este motivo se cita a todos los scouts para el Miércoles 29 a las 9 A. M., en el cuartel.

Los scouts que no asistan y no justifiquen su inasistencia, quedarán borrados definitivamente de la brigada.

Tenida: uniforme con equipo completo. Se encarga especialmente traer las carpas. Se pasará revista de equipo.

Se ruega a los señores instructores asistir a esta reunión. La hora de llegada debe ser a las 9 en punto.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.— Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Martes, a las 9 P. M. (en punto), al local de costumbre. Asistencia obligatoria.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase para hoy Martes a las 6 P. M., en el cuartel, a todos los scouts. Se darán las instrucciones para la excursión de mañana a La Florida, para la cual se necesita rancho en crudo y $ 1 para pasaje.

COMANDO PROVINCIAL.— Todas las brigadas de la capital deben concurrir mañana Miércoles a la excursión a La Florida. Punto de reunión: Estación Providencia, a las 7 1|2 A. M. Cada comandante se encargará de tomar los pasajes para sus scouts. El valor es de $ 1 de ida y regreso hasta la estación de Bellavista. Rancho en crudo.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Oportunidad

Almacén abarrotes con anexo licores en barrio sin competencia, capital más o menos $ 9,000, venta comprobada de más de $ 5,000, se vende por no poderlo atender.

Dirigirse,

DELICIAS 991

INGENIERO
DIBUJANTE MECANICO
para taller mecánico y fundición, necesítase.
Escribir a
CASILLA 1378

BORDADOS

ejecutamos cualquier trabajo según la moda.
PRECIO MODICO
CASA MOLETTO Hnos.
Catedral 2201, Teléfono 2166

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 633. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.—Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 24. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2856.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Medicina INTERNA SIFILIS DOCTOR ESTERIO Huérfanos 1657 de 2 a 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 2-4. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano, Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-J

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón; corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. MUÑOZ LABBE
Médico legista y de ciudad, especialista medicina interna para adultos y niños, venéreas y sífilis. Ha trasladado su consultorio a Santo Domingo 581, de 2 a 4. Teléf. 2051. Casa habitación. Telé. 55 Ñuñoa.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 496. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños, Ejército 521. Consulta, 1-3 1|2, Teléfono 180. Parque.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venereas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jul.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 659. Teléfono 2210.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio, Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, Intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2248.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1382. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal. Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1353.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1259 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1691.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".**

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades, Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 942**

DEPORTES

BOX

FEDERACION DE BOX DE CHILE

Ayer se reunió en Junta general

Elección de Directorio

Presidida por el doctor señor Emilio Aldunate Bascuñán, y con una asistencia de 75 socios, celebró ayer junta general, la Federación de Box de Chile.

El señor Aldunate, dió la lectura a la memoria anual en que daba cuenta de la labor desarrollada por el Directorio de esta institución. Puntos que merecen nuestro aplauso, son los que se referían a la creación de la Caja de Socorros para profesionales enfermos, la organización del campeonato suramericano, de aficionados, creación de la Confederación Suramericana de Box, a la que están afiliados Uruguay, Argentina, Chile, todos estos realizados con verdadero éxito y acierto.

Subsanadas las dificultades con la Ilustre Municipalidad, dijo el señor Aldunate, ha quedado a nuestro absoluto control todo lo que se refiere a espectáculos públicos de deportes de gabinete y el pie floreciente en que se encuentra la institución se debe al celo gastado por el Directorio, que quiere hacer de la Federación, la primera institución deportiva del país.

Terminó proponiendo un reglamento disciplinario para los boxeadores, managers y seconds que incurran en faltas, reglamento que fué aprobado por unanimidad.

Luego después se procedió a la elección del Directorio que ha de regir los destinos de la institución, durante el presente año, quedando éste constituído en la siguiente forma:

Presidente, Emilio Aldunate Bascuñán; primer vicepresidente, Ernesto Clark; 2.o vicepresidente, Benjamín Tallman; tesorero, Ebríspides Letelier; secretario, Luis 2.o Charme U.; directores, Luis Ugarte Riesco, Rafael Toro, Alvaro de la Cruz R., José Leví, Federico Helfmann, José Luis Villalón, Eugenio Torres L., Alfonso Reveco, Jorge Besa Montt, León Borie.

En la presente semana deberán reunirse las comisiones de box, médica y esgrima, a fin de elegir vicepresidentes, los que entrarán a completar el Directorio.

No terminaremos sin antes aplaudir la labor desarrollada por esta prestigiosa institución y a la vez haciendo votos sinceros porque en la ruta de prosperidad en que está encaminada, no encuentre escollos que entorpezcan su marcha.

LOS ENCUENTROS DEL SABADO PROXIMO. — La preparación de Duque. — En el deseo de informar a nuestros aficionados, respecto a la preparación que siguen Wille Murray y Duque Rodríguez, que el Sábado próximo dirimirán superioridades en 15 vueltas, ayer hemos visitado la sala del profesional francés y prestigiado manager Abel Bersac, quien dirige el training de Duque.

Tuvimos oportunidad de constatar las inmejorables condiciones de Duque. Su rapidez ha aumentado y el punch es ahora idéntico para ambas manos. Trabajó fuerte con el uruguay Frías e hizo rounds de pushing ball, pesado y liviano, salto a la cuerda y boxeo con la sombra.

Bersac se muestra satisfecho de su pupilo y cree no equivocarse al pronosticar el triunfo de Duque.

También tuvimos ocasión de ver el entrenamiento de Vicentini, quien, como se sabe, definirá una revancha a 12 vueltas, esa misma noche, con Juan Gálvez.

El muchacho progresa y se muestra en buenas condiciones.

Mañana informaremos sobre el entrenamiento de Murray.

PRO-ALBERGUES DE OBREROS. — Con todo entusiasmo siguen entrenándose los aficionados inscritos en el campeonato organizado por el Gimnasio Manuel Aránguiz, en beneficio de los albergues de obreros cesantes del norte.

DIONISIO PEÑA - MANUEL CARVAJAL. — El elemento boxeril del barrio Matadero, espera con interés el match concertado entre su conocido campeón Manuel Carvajal, y el profesional Dionisio Peña.

Como se sabe, esta pelea se efectuará el 29 de Junio en el Circo Very Strong.

ACEPTA UN DESAFIO. — El campeón infantil, del Centro Tallman, Eduardo Galdames, acepta el desafío que le hiciera el señor Martínez.

Bases: Centro Tallman de 8 a 10 P. M.

CAMPEONATOS DEL EDDIE POLO B. C. — En el local del Circo Very Strong se llevará a efecto los campeonatos organizados por el Centro Eddie Polo, los que serán controlados por la Asociación de Centros de Box de Santiago.

En estos torneos se harán representar los centros Ursus, Tallman, Lord Cochrane, A. Alessandri, Caupolicán, M. Mackenna, James Perry, Vilches; además hay varios particulares inscritos.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Inauguración de la Sección Box. — Hoy a las 9 P. M. en su secretaría se inaugurará la Sección Box, que está a cargo de los consocios señores Carlos Suárez y Pablo Carrasco, con las siguientes academias: 3 rounds para infantiles, los hermanos Troncoso; 6 rounds Enrique Paredes y Luciano Pizarro, 8 rounds; match, de fondo entre Eduardo González y Santiago García; en esta prueba se disputará una medalla de oro y plata donada por el Centro.

Las academias se efectuarán todas las semanas.

DESAFIOS. — Carlos Reyes desafía los señores Luis Palacios, y Abraham Leiva, a un match de 8 a diez rounds.

Abelardo Plaza, aficionado, desafía a un match de box al señor Luis Castro.

Bases, con su representante señor Manuel Moreno, Eleuterio Ramírez 797.

—Luis Vidal desafía a los siguientes señores: Pablo Carrasco, Guillermo Thompson y Genaro Anguita, a un match a diez rounds.

Para arreglar bases, con su representante señor Leopoldo Santiago T., en la Federación de Box, de 6 a 7 de la tarde.

—Héctor Jacamo, aficionado, desafía a Samuel Barrios, a un match a 6 u 8 rounds, en las condiciones que él desee. Contestar aceptación por este mismo diario o verse con su representante, A. Bravo, de 18 a 19 horas, en la calle Carrión N.o 132.

—Luis Ronda L. desafía a Timoleón Morales a un match a 8 rounds en las condiciones que él desee.

Bases: Con su representante Sr. Herminio Manzo. Doce de Febrero N.o 11.

CORRESPONDENCIA. — En esta redacción hay correspondencia para los señores Juan Gálvez, Juan Pino, Abelardo Hevia, Eliecer Ortega, Manuel Fuentes, y Luis A. González, los que pueden pasar a retirarla de 7 a 7 y media P. M.

CITAN A SESION:

Centro L. Cochrane. — Cítase para hoy a las 8 P. M. en punto a junta general para elección de presidente.

Centro B. Tallman. — 2.a Citación de junta general: para hoy Martes 27 a las 9 1|4 P. M. se cita a junta general de socios.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Atlético Los Pumas Boxing Club. — Cítase a reunión del directorio hoy a las 7 P. M. en la secretaría del Centro, calle Ramírez N.o 64.

James Perry F. C. — Cítase a sesión de directorio para hoy Martes a las 9 de la noche en nuestro local. Especial asistencia se pide al señor Luis A. Garrido.

FOOT-BALL

La importante reunión de mañana en la cancha Metropolitana

BADMINTON DE VALPARAISO v. GREEN CROSS

A las 2 P. M. se medirán, por el Trofeo Gath y Chaves, los conjuntos de "El Diario Ilustrado" y "La Nación"

El campo de juegos que la Liga Metropolitana posee en la Av. Francisco Bilbao esquina de Seminario, será escenario durante la tarde de mañana de una importante reunión deportiva.

En efecto, dos partidos del más alto interés constituyen el programa: un intercity club match entre dos cuadros escogidos de esta capital y del vecino puerto, y un partido entre dos empresas periodísticas que compiten el hermoso challenge donado por la Casa Gath y Chaves.

EL PRIMER ENCUENTRO

A las 2 P. M. corresponderá actuar a los cuadros representativos de "El Diario Ilustrado" y "La Nación", en conformidad al acuerdo adoptado en la tarde de ayer por el Comité Especial a cargo de la competencia periodística organizada por el Club Deportivo "La Nación", de anticipar este lance en vista de la imposibilidad de realizarse el que hubo de postergarse el Domingo último por el mal estado de la cancha.

La contienda será dirigida por el árbitro señor Eduardo Tessada.

Como es de presumir, el entusiasmo entre los personales de las empresas periodísticas que se medirán mañana y de los que intervienen en la disputa del valioso trofeo Gath y Chaves, es enorme. Por otra parte, es digno de todo aplauso un concurso como éste, en que el elemento periodístico encuentra una feliz oportunidad para cultivar y afianzar el compañerismo y camaradería que les es peculiar.

Los conjuntos se presentarán así:

"El Diario Ilustrado":

R. de la Maza
Livingstone, Alegría
Pino, Vargas, Figueroa
Plá, Olivares, Contreras
Vásquez Espinosa

O

Huerta A. González
Machuca, Miquel, Zárate
Escobar, Grez, J. Briceño
Cornejo (cap.), Quevedo
C. Fanta

"La Nación":

Reservas: por "El Diario Ilustrado", Venegoni, Poblete, Bonilla y Lipán; por "La Nación", Tudesca, Ibarra, y J. Pérez.

EL INTERCITY

En pocas oportunidades como estas veremos actuar a dos conjuntos más equivalentes y de mérito, que representan, puede decirse, el exponente del juego caballeroso y científico de dos ciudades: el Green Cross de esta capital, y el Badminton de Valparaíso. Ambos cuentan en su seno jugadores de renombre y de sobresaliente figuración en sus respectivas pistas, y los colores de cada club han tenido lucidas actuaciones.

El Badminton de Valparaíso ha intervenido en el presente año con visible éxito en la competencia por la Liga principal del vecino puerto, empatando con el Santiago Wanderers y venciendo al Jorge V, después de reñidas y laboriosas competencias.

Llega, pues, prestigiado a medirse con el Green Cross, institución que por ser de casa y de reconocida figuración, omitimos detalles sobre las cualidades que le adornan.

LOS CUADROS

El árbitro porteño, señor Nicol, llamará a los conjuntos a las 3.15 P. M., los que se presentarán en la siguiente forma:

Badminton de Valparaíso:

Scott
Lewin, Hitchman
Fogg, Melville, Jackson
Wallace, Silley, Jopling
Balbontín Spenor

O

Leiva, Pérez, Soto, Prieto, Baltra
Vicuña, Huneeus, Aguilar
Eguiluz, del Solar
Krüger

Green Cross:

Como es de presumir, reina inusitado entusiasmo en nuestros círculos deportivos por presenciar este lance, que adquirirá todos los caracteres de un acontecimiento footballístico.

LA COMITIVA PORTEÑA

La delegación porteña la componen el presidente del club señor J. Prain, el tesorero señor Walls, los directores señores Hoyl, Hernández y Davies, los jugadores y el referée señor Nicol, y arribarán por el expreso de las 11.25 A. M. de mañana a la Estación Mapocho.

Se les prepara por la institución local un cariñoso recibimiento.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO.— Cita a reunión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita al Directorio para el Jueves. Hora y local de costumbre. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

A esta citación deberá asistir la comisión revisora de cuentas, formada por los señores Francisco Pierí y Germán Coppa, por lo que se les encarece la asistencia.

—El Miércoles 29 del presente, a las 9 P. M., deberán encontrarse en la secretaría, San Isidro 92, los siguientes señores: A. Nicoli, A. Simonetti, U. Camaggi, R. Grandi, B. Cerrutti, C. Crovetto, A. Desimoni, A. Mandolini, con el objeto de cumplir la comisión que se les ha encomendado. Se recomienda a estos señores la asistencia.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

—Se avisa a los señores Alejandro Vidal, Francisco del Valle, Eduardo Jara, Angel Vargas, José Moraga, Florentino Vidal, Daniel Quinteros, Heriberto Díaz, Miguel Paredes, Eduardo Venegas, Julio Contreras, Gilberto Román, Ricardo Guerrero, Leopoldo Morandé, Carlos Guerrero y Rolando Merino, que se encuentran inscriptos para la carrera de postas que efectuará el Club Ciclista Chile para el próximo Domingo.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289. El próximo Domingo se ha fijado para continuar el torneo interno con las pruebas de salto triple, lanzamiento de disco y una carrera para infantiles.

CAUPOLICAN ATLETICO.— Para hoy en el local de costumbre se cita al Directorio. La sesión se efectuará a las 6 1|2 P. M.

Tabla: Competencia del año; Copa Jackson; Elección de vice-presidente.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Para hoy en la secretaría del Cuerpo Santiago, calle Santa Rosa 264, está citado el Consejo a objeto de que proceda a elegir el directorio.

Se encarece la asistencia, pues además se fijará la fecha definitiva de la verificación del torneo atlético.

CUERPO SANTIAGO.— Hoy a la hora de costumbre, celebrará esta institución asamblea general en su secretaría.

El cuadro unido de la capital

PRACTICARA MAÑANA, A LAS 3 P. M., EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Como se ha venido anunciando, mañana a las 3 P. M., practicará el equipo en la cancha Independencia, con los primeros cuadros del Instituto Nacional F. C. y Brigada Central F. C.

Sin duda alguna, atendiendo a la calidad de los conjuntos entrenadores, el encuentro de mañana revestirá todos los rasgos de un acontecimiento deportivo.

El Instituto Nacional, que se presenta este año como en sus mejores tiempos, dará mucho que trabajar a los seleccionados de la capital.

El segundo período del juego, que estará a cargo del Brigada Central, será tanto más importante que el primero, si se tiene en cuenta el excelente entrenamiento a que está sometido este equipo y al resultado que obtuvo el Domingo último en contra del Santiago Badminton, uno de los cuadros fuertes de la Copa Chile de la Asociación Santiago.

El cuadro unido, que será el que defenderá los colores de la capital, en el próximo encuentro con Valparaíso, por el escudo Van Buren, ha quedado constituído como sigue:

Gamboa
Duarte, Del Solar
Abello (cap.), Pastene, Díaz
Baltra, A. Pardo
Legarreta, Acuña, Arellano,

Reservas: Tourrel, Arce, Silva, Arellano, Baeza, Godoy, Pardo, Prieto, Ramírez, González y Molina.

El partido será dirigido por el árbitro señor Francisco Jiménez.

Para dar más brillo a esta reunión asistirá el Orfeón de Policía, que ha prestado galantemente su concurso.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El consejo de esta Liga se reunirá hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", en tercera citación, para elegir un director.

—Calendario para el Domingo 3 de Julio.

Primera división

Green Cross v. Unión Chilena, Gold Cross v. Zenteno, Santiago Rangers v. English.

División intermedia. Serie A

Almirante Simpson v. Defensores de Chile, Londres v. Unión Chilena, Arauco v. Unión Argentina.

Serie B

República v. Cóndor Chile, Dunoguier v. Stard Valparaíso, Unión v. Small Star, Miraflores v. Capitán Prat.

Segunda división. Serie A

Maestranza Atlético v. República, Arauco v. Small Star.

Serie B

Girardi v. Gath y Chaves.

Tercera división. Serie A

Tricolor Royal v. Enrique Magnère, Unión Cordillera v. San Cristóbal, Deportivo El Globo v. Claret.

Serie B

Unión Argentina v. El Viajante.

Serie C

Capitán Prat v. Londres, José Tocornal v. Cóndor Chile, Gold Cross v. Santiago Rangers.

Serie D

Carioca v. Zenteno, Arauco v. Unión, José Tocornal v. Unión Chilena, Gath y Chaves v. 1.o de Mayo.

Repartición de premios

El directorio de la Metropolitana, en su sesión última, acordó repartir los premios de la temporada pasada el Domingo 3 del presente, después de la partida Green Cross-Unión Chilena.

Se avisa a los clubs, como asimismo a los interesados, que el curso de aspirantes a árbitros se iniciará el Miércoles 29, a las 9 P. M., en los salones del Centro Español, Merced 838, y habrá dos clases semanales hasta darle fin al curso (Miércoles y Viernes). Hace presente que el club que no mande sus representantes será amonestado severamente.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Partidas oficiales que se jugarán mañana Miércoles:

1.a división

Menadier I v. U. San Eugenio I; cancha Badminton; hora 3 1|4 P. M.; árbitro señor Domingo Araya.

Bernal I c. Jorge V; cancha San Ramón; hora 3 1|4 P. M.; árbitro señor Alamiro Aguirre.

Patria y Hogar I c. Estrella Nacional I; cancha San Ramón; hora 1 3|4 P. M.; árbitro señor O. Rengifo.

2.a división

Menadier II c. U. San Eugenio II; cancha Badminton; hora 10 1|2 A. M.; árbitro señor J. Vial.

Patria y Hogar II c. Estrella Nacional II; cancha San Ramón; hora 9 1|4 A. M.; árbitro señor A. Weitz.

Bernal II c. Jorge V II; cancha San Ramón; hora 10 1|2 A. M.; árbitro señor A. Weitz.

Directores de turno, cancha San Ramón: en la mañana, el señor delegado del Patria y Hogar; en la tarde, el señor Valdivieso; cancha Badminton; en la mañana el señor Vial y en la tarde el señor Pedro Pacheco.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El directorio se reunirá hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio".

EL MATCH BRIGADA CENTRAL v. BADMINTON.— En nuestra edición de ayer informamos sobre el resultado de este partido oficial por la Copa Chile, jugado el Domingo último en la cancha del Ibérico, que tuvo como resultado un holgado y merecido triunfo para el Brigada Central, joven institución que denota día a día un visible progreso.

Pero al mismo tiempo que alabamos al vencedor, debemos ser duros para criticar al elenco vencido. No es posible que una institución prestigiosa como el Badminton, cuya disciplina y entusiasmo han sido siempre reconocidos, defeccione hasta el extremo de presentarse al campo de juegos con sólo 5 hombres de su primer cuadro, como aconteció en el encuentro en referencia. En efecto, intervinieron los jugadores señores J. Didier, H. Silva, H. Vives, L. Márquez, E. Massai, N. Bórquez, G. Orrego, A. Arancibia, E. Sepúlveda, G. Silva y E. Aguayo, o sea seis del segundo cuadro. De éstos, el señor Didier actuaba por primera vez de guardavallas.

El resultado del partido es una dura lección para aquellos que han olvidado sus deberes para con la institución, hecho que debe ser severamente sancionado por el directorio del club, ya que la defección de ciertos jugadores de un conjunto que representa las fuerzas de una colectividad, revela un decaimiento, que por el prestigio de nuestra organización deportiva debemos todos tratar de evitar.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — El directorio de esta Asociación celebrará sesión esta noche, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Por orden del señor presidente se cita a sesión ordinaria de consejo para hoy, a las 6 1|4, en los salones del Club de Estudiantes.

Se nos encarga advertir a los señores delegados lleven a esta sesión las inscripciones de los jugadores que actuarán en el respectivo equipo de football de cada centro afiliado, ya que sólo se recibirán hasta esta sesión.

La competencia se iniciará en la semana venidera, con los equipos que hasta ahora hayan solicitado su inscripción.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —A las 8.30 P. M. de hoy, celebrará sesión ordinaria en "El Mercurio" el directorio de esta Liga.

De 8 a 12 M. y de 1.30 a 8 P. M., en la secretaría San Antonio 30, estará a disposición de los señores delegados, una importante circular, de la cual es necesario que los clubs se impongan a la brevedad y detenidamente.

SANTIAGO NATIONAL v. TOCORNAL. — Mañana a las 3 P. M., se efectuará en la cancha del English este league match por la competencia de la primera división de la Liga Metropolitana.

Arbitrará la partida el señor Macdonald.

IBERICO BALOMPIE CON MORNING STAR. — Estos conocidos clubs livianos jugarán mañana en la cancha del primero de los nombrados, tres partidas de práctica.

Los terceros equipos jugarán a las 10.30 A. M.; los segundos a las 2.15 y los primeros a las 3.30 P. M.

WANDERER I Y II CON ELECTRO METALURGICO I Y II.—Estas partidas oficiales se jugarán mañana a las 10.30; los segundos equipos a las 2 P. M., los primeros, en la cancha Independencia N.o 2.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Las inscripciones por el campeonato de football, por las copas José Ferruz y Ursus, valen diez pesos; pudiendo tomar parte casas comerciales, liceos, fábricas, centros deportivos y todos los que deseen.

Solamente se recibirán las inscripciones hasta las 10 y media P. M. del 30 del presente, en la Joyería Sportman, de don Roberto Sánchez, San Diego 780-82.

LOMA BLANCA I (0) v. CARLOS WALKER I (0).—En la tarde de anteayer se jugó en la cancha Fábrica de Vidrios, este importante encuentro oficial, correspondiente a la primera división de la Liga Santiago.

El juego, en general, fué de interés y el resultado final fué de cero goal por lado.

En este match hubo que lamentar un desgraciado accidente que sufrió el jugador del Loma Blanca, señor Sasmay.

CAPITAN PRAT 1.o v. SMALL STAR 1.o—CAPITAN PRAT 2.o v. GOLD CROSS 2.o—Mañana a las 2 y 3.30 P. M., se jugarán estos matches oficiales por la Liga Metropolitana en la cancha Santa Filomena, ante los árbitros señores Lucas Huerta y Oscar N. García.

LIGA JOSE ARRIETA. — Cita a los clubs Iris Sporting, Deportivo Ñuñoa y Huelén, a practicar juego del linao y lanzamientos, para mañana Miércoles, a las 2 P. M., en la cancha de Peñalolén.

IRIS SPORTING CLUB. — Nuevo directorio:

Presidente honorario, señor Francisco de B. Echeverría; vicepresidente honorario, señor Eduardo Castillo Urízar; presidente efectivo, señor Julio Oliva; vicepresidente señor José Cabezas; secretario, señor Camilo Gajardo; prosecretario, señor Ernesto Rosales; tesorero, señor Roberto Moyla subtesorero, señor Federico Saavedra; directores, señores; Benjamín Saavedra, Avelino Vivanco, Bernavel Castro y Samuel Cornejo.

Se reunirá a las 7 P. M. de hoy, en Providencia 2149.

SANTIAGO BADMINTON F. C.— En Huérfanos 1235, a las 9 P. M., de hoy se reunirá el directorio de esta institución. Se tratará sobre las incidencias del match del Domingo último.

El Jueves, en el mismo local y hora, se reunirá la asamblea general.

CITACIONES

Zenteno F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en su secretaría.

Centro Deportivo de Chauffeurs. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en Arturo Prat 544.

Teniente Godoy Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en V. Mackenna 229.

Loma Blanca F. C.— Directorio para hoy a las 7 P. M., en Huérfanos 761.

Britania Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Filomena 151.

Casa Francesa F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Wanderer F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Morning Star F. C.— Directorio para mañana a las 10 A. M., en nuestra secretaría.

Centro Sportivo Alianza.— Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Club Deportivo Huelén. — Junta general para mañana a las 10 de la mañana, en Villa Iris, Ñuñoa.

Ibérico Balompié Infantil.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en el Centro Español.

Club Deportivo "La Nación".— Directorio para hoy, a las 4 P. M., en el local de costumbre.

Carioca F. C.— Junta general para el Jueves a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Unión Cordillera F. C.— Junta general para mañana a las 7 1|2 P. M., en Cueto N.o 1016.

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

INSERCION

Algo que deben saber los obreros

El inteligente obrero chileno no conoce los medios a que acuden para enriquecerse a su costa, los que malamente se atribuyen su representación.

La exhibición de los documentos que siguen, se hace, pues, para que los obreros sepan que los industriales no son enemigos suyos; al contrario, desean marchar juntos, entenderse directamente con ellos y eliminar a los que usufructúan para sí de los conflictos sociales.

¿Saben los obreros dónde están los dineros sacados a los industriales en la forma que aparece a continuación y que alcanzan a cerca de $ 25,000?:

"El señor Martín Badía dejará al Centro Comunista de Panaderos **la cantidad de mil pesos ($ 1,000) para asegurar la armonía entre patrones y obreros.**

"Como con este sistema se beneficia al patrón, ya que se le atenderá todo reclamo, como ser, cambio de trabajadores u otra cosa, **creemos que tanto el patrón como los obreros aceptarán esta medida disciplinaria.**

"Transcurridos ocho meses, el señor industrial podrá retirar su dicho depósito.

"Santiago, 28 de Mayo de 1921 —**Laureano Carvajal,** Secretario General.

"Hay un timbre que dice: Centro Comunista de Panaderos.— Santiago".

"Recibí del dueño de la Panadería "La Panificadora" la cantidad de quinientos pesos ($ 500), a seis meses plazo, para asegurar la armonía que debe existir entre obreros y patrones.

"En vista que el señor industrial está asegurado por el Centro Comunista para darle los operarios que necesita, como también para escuchar y atender sus reclamos, **lógico es que el depósito de quinientos pesos será para que los obreros estén tranquilos cumpliendo sus labores.**

"En consecuencia, dadas las dificultades que se presentan en la hora actual, se hace necesario marchar de común acuerdo entre obreros y patrones.

"Santiago, Mayo 16 de 1921.— **Laureano Carvajal,** Secretario General.

"Hay un timbre que dice: Centro Comunista de Panaderos.— Santiago".

¿Saben los obreros la inversión que se ha dado a los dineros así obtenidos?

Y si no lo saben, ¿tienen o no derecho los industriales para sentirse estafados?

EL COMITE DE DEFENSA DE LA UNION DE FABRICANTES DE PAN.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

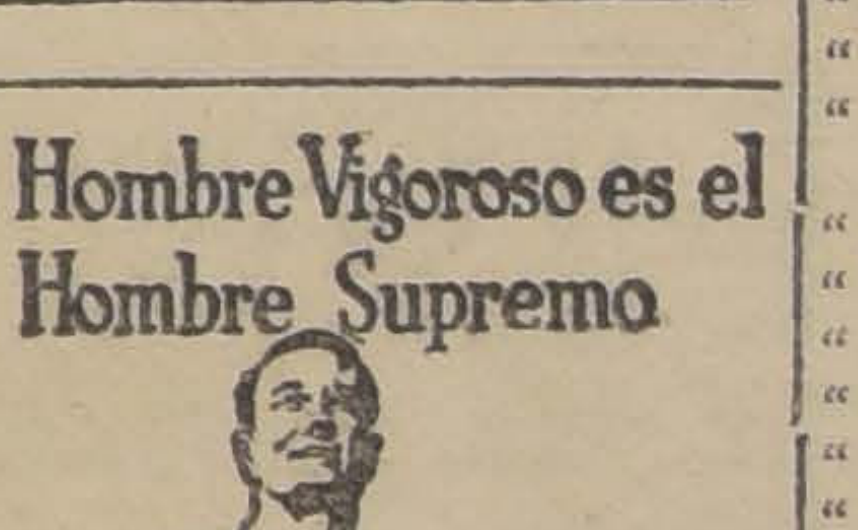

El Hombre Vigoroso es el Hombre Supremo
HIERRO NUXADO
3 Millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

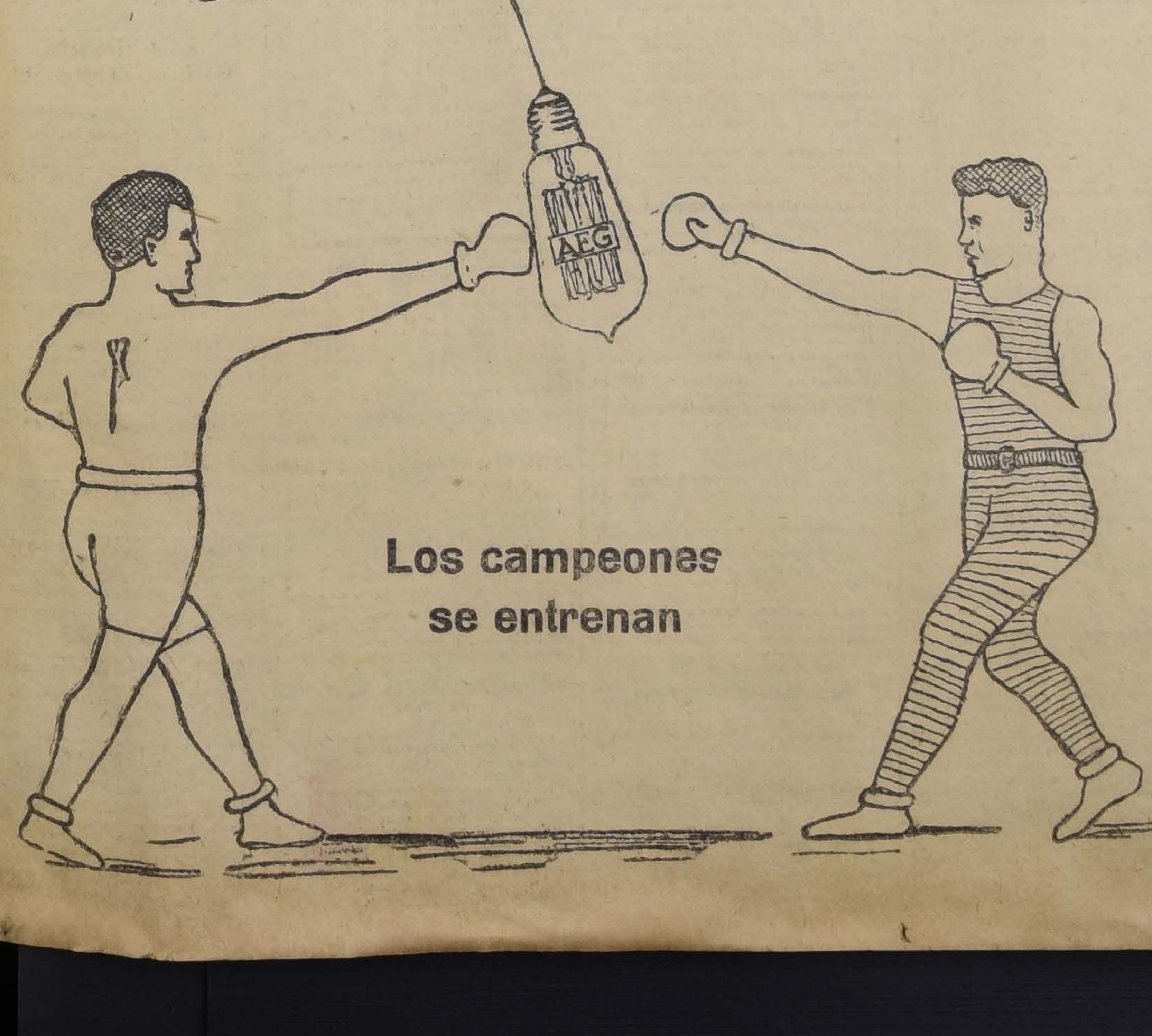

LECHE DE MAGNESIA
Purgante suave y antiácido por excelencia, superior a la extranjera. Exija nuestra marca en todas las boticas
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO, EN AMBOS HIPODROMOS

Premio PRINCE FLORIZEL. — 1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 30,000.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Borgue	61	Declaración	47
Baylen	58	Burloncillo	46
Sensata	53	Dudoso	46
Verderón	52	Mackenzie	46
Nitrato	52	Tancredo	45
Asturiano	51	Dual	44
Vesubio	49	Fagra	43
Virgilio	49	Luminosa	40
Feudal	48	Crevecoeur	40
War Paint	48		

2.a serie

Estoque	60	Papirote	51
Eton	60	Galopa	48
Gacetilla	58	Honolulu	48
Barsaquito	54	Golosina	47
Henry Clay	53	Exito	46
Zapallar	52	Gentille	46
Gran Oriente	51	Pinganilla	46
Cadete	51	Hasty Girl	45
Hila	51	Farruto	42
Kerensky	51	Finlandia	41
Quepe	51		

Premio PIBE.— 1,800 metros. — Para todo caballo ganador de 10,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Durham	61	Vestale	46
Baldramina	59	Egalité	45
Hispano	57	Poincaré	45
Electrón	51	Coronis	43
Auvernia	48	Dover	41
Glorioia	48	Francina	41
Endimion	47	Atento	40
Esteta	47	Guabiyú	40
Sancho Panza	47	Guillotina	40

Premio POLONIA.— 1,400 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Flanders	54	Weber	54
Fósforo	54	Watteau	54
Ficticio	54	Iliade	52
Gran Maestre	54	Injuria	52
Portugal	54	Paddy White	52
Wallestein	54	Santa Ana	52

Premio PINCHE.— 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1921.— Peso de reglamento.— Descargo de 5 kilos a no ganadores de $ 20,000 y de 10 kilos a los no ganadores de $ 10,000.— Recargo de 3 kilos a importados.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Córcega, Durham, Rook Ferry, Acalia, Carranza, Verderón, Graciosa, Erin, Kerensky, Crevecoeur, His Lordship, Orense, Bow, Veldoro, Guillotina, Arrás, Emily, Gaitero, Mormon, Bismuto, Solferino, Henry Clay, Glengarry, Be Quick, Perla White, Marsellesa, Ninfa.

Nota. — Será dividida en dos series por el handicaper.

Premio PADEREWSKY.— 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento, con descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o (Jinetes aprendices).

Vía Láctea, Miss Muffit, Visita, Bolero, Exito, Carranza, Graciosa, Crevecoeur, Tiradente, Loto, Orense, Arrás, Bismuto, Gaitero, Cantabria, Piave, Marsellesa, Ninfa.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Auvernia, conducida por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Endimion, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 52 3|5 y, después de un largo descanso, repitió igual distancia en 54 2|5.

—Golosina, manejada por un aprendiz, movió 400 metros en 25.

—Atento, montado por J. Pinto, atropelló 800 metros en 52 1|5.

—Feudal, montado por J. Oregón y Henry Clay, por un aprendiz, cotejaron 1,400 metros en 1.33, ganando Feudal por cinco cuerpos.

—Deshabillé, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 39.

—Fagra, manejada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 51 3|5.

—Electron, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.28.

—Alcapam, montado por un aprendiz y Silly por L. Carrasco, pasaron 1,400 metros en 1.37, ganando Alcapam por dos cuerpos.

—Djenana, montada por H. Huerta y La Alegría por M. Morán, movieron 400 metros en 25 4|5, ganando la primera por dos cuerpos.

—Kerensky, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Coila, manejada por un aprendiz y Alucita por L. Carrasco, movieron 400 metros en 25, ganando Alucita por dos cuerpos.

—Sunlight, montada por R. Hernández, pasó una vuelta en 2.24.

—Loto, montado por E. Rebolledo, pasó 1,600 metros en 1.50 3|5.

—Guillotina, montada por un apredíz, pasó los 1,400 metros en 1.36.

—Sergio, montado por L. Jofré, movió 400 metros 28.

—Ilíada, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40.

—Fósforo, montado por R. Hernández y Ficticio por un aprendiz, pasaron, sin gran apuro, 1,400 metros en 1.38, llegando iguales.

—Grignon, montado por R. Henríquez, pasó, a voluntad, 1,000 metros en 1.10.

—Poincaré, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 4|5 y, después de un largo descanso, repitió 600 metros en 39.

—Simplice, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 52 3|5.

—Flanders, montado por E. Rebolledo, pasó 1,200 metros en 1.22 4|5

—Vendimia, montada por R. Henríquez, movió 600 metros en 40 3|5 y, después de un descanso, repitió igual distancia en 40.

HIPODROMO CHILE

Domingo 3 de Julio de 1921

Premio ALGARROBO. — 1,100 metros.

Huérfana, Minx, Luminosa, Farfolie, Pajarita, Epping, Decano, Galopa, Farruto, Estoque, Mackenzie, Gladiadora, Virgilio, Fagra, Gracia, Filoche, Alejo II, Quepe.

Premio ALMAHUE. — 1,400 metros.

Detonación, Báltico, Cadillac, Filoche, Matadora, Ocampo, Borgue, Rasputín, Gladiadora, Fogata, Huérfana, Dual.

Premio ALCONES. — 1,300 metros.

Some Ferry, Cabecilla, Cuyinco, Bedel, Horchata, Benjuí, Chulinga, Patas de Goma, Retoño, Guindito, Macacho, Carboncillo, Gregorita, Asiático, Angina.

Premio ANCUD. — 1,400 metros.

Piave, Rezongona, Kipsol, Panizo, Alboroto II, Viana, Decidedly, Nuit, Capucine, Crevecoeur, Elda, Fontenoy.

Premio ANDACOLLO.—1,400 metros.

Dándalo, Uxor, Cultura, Guaraña, Helium, Marruecos, Tártaro, Terrible, Ballader, Traidor, Luminosa, Sunlight.

Premio ABTAO. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Quelén	61	Rucato	53
Sta. Marta	60	Hierro	53
Patas de Goma	60	Trailla	53
Some Ferry	60	Puntapié	51
Benjuí	59	Pillullo	50
Bedel	57	Hébridas	48
Bock Ale	57	Incandescente	45
Sofista	54	Chilihue	44
Hulla	54	Sardónica	42
Frondosa	53	Gaudiosa	40

Premio ANGOSTURA.—1,100 metros.

Aceituna, Colonia, Orense, Silbatina, Dándalo, Copón, Elda, Pegajosa, Berbi, Tártaro, Roderick Dhu, Siciliana, Agosto, Saltarella, Ancatemo, Hollín, Stolen Kiss, Alpino, Honolulu.

NOTICAS DIVERSAS

General. — Muy mejorado de la herida que recibió en su última presentación en público, ha comenzado a galopar suave.

Telinga. — Que era pupila de Urbano Madariaga, ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Juvenal Méndez.

Finale. — Esta hija de Pioneer y Chela ha sido puesta en descanso y no reaparecerá en público hasta la temporada de primavera.

Ceferino Cruz. — Se encuentra bastante restablecido de la fractura de una pierna que sufrió hace poco.

"El Debut". — Hoy a primera hora aparacerá el número 363 de este acreditado semanario con abundante material de lectura, programas oficiales, montas, resultados generales de las reuniones últimas, etc.

Pesaje de jinetes. — Hoy de 9 y media a 11 y media A. M., se vence el plazo para que los jinetes que no lo hayan hecho concurran a hacerlo en la sala de pesaje del Club Hípico, requisito sin el cual no se les despachará sus patentes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Junio de 1921

1.a SALA.— G. Irigoyen con A. Guzmán, en acuerdo. Redactor, señor Salas; 2. Nilocasa. Correa, capellanía, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Sebastián Santandreu en contra el recurso y se anunció don Néstor Casanova, por el recurso, en la primera.

Don Arturo Fernández P., por el recurso, y don Bernardo Solar Avaria, en contra el recurso, en la segunda, pendiente.

2.a SALA.— 1. Virginia Silva con J. S. Morrison, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegó:

Don A. Alessandri R., contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Contra Alberto Carvajal, sin lugar forma. Redactor, señor Salas.

Fallada en cuenta:

S. Maldonado con Mansilla Saturnino. Fondo inadmisible.

Desistida:

Reclamación de Pedro Juan Burgos. C. fondo.

TRIBUNAL PLENO

Fueron aprobados en el examen de abogados, los señores:

Samuel González Forster, su memoria trata del "Nombramiento de Partidor" y Juan Ignacio León Noguera, sobre "Situación Jurídica de la mujer".

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.— 1. Contra Issa Hazbun, confirmada con declaración; 2. Rosendo Gómez Huerta con Francisco Larraín, confirmada; 3. Guzmán, Silva y Cía., reclamo clasificación patente, ha lugar.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Manuel Cabezón, por la aprobación, en la 1.a.

Don Joaquín Errázuriz con don Nazario Chacón, en la 2.a.

Don Francisco A. Figueroa con don Aníbal Mena, en la 3.a.

De acuerdo: A. Sélle con J. Muggli, confirmada.

2.a SALA.— Relator, señor Varas.— 2. Contra Cayetano Garrido, confirmada; 4. Rosa Puelma con Carlos Ossandon, suspendida; 5. Ricardo Cruzat con Marcos González, suspendida; 6. Marcos González, herencia yacente; 14. Banco Garantizador con concurso Alarcón, trámite.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

3.a SALA.— Relator, señor Fontecilla.— 1. Jesús Peña de Garcés con Vicente Ferre, pendiente; 2. Jesús Peña de Garcés con Vicente Ferre, pendiente.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

Don Pedro León Ugalde, alegó con don Luis Malaquías Concha, en la 1.a y 2.a.

4.a SALA.— Relator, señor Bernales.— 1. Proceso militar, terminada relación, alegatos pendientes; 5. Recurso de hecho de Roberto Pinto, suspendida; 8. Carmén Cotta con Juan de Dios Plaza; 14. Juana Ross de Edwards con Accionistas Canal Agustín Cerda, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don E. Barros Jarpa con don A. Correa B.

Don Gustavo Cano P. con H. Salgado.

Don Juan Estevan Montero con don José Ramón G.

Don Alberto Cumming con don Roberto Arellano.

Don Santiago Lazo con don José I. Escobar.

Don Ruperto Alamos.

AVISO JUDICIAL

Quiebra Primo Bucchi y Cía.— Por decreto fecha 13 del presente, del juez del 1.er Juzgado, don Isaac Givovich, se ha fijado el 30 del actual, a las 3.30 P. M., para que tenga lugar la primera Junta general de acreedores. — EL SECRETARIO

LOCAL

para almacén chico necesito en la parte más central de calles Estado, Ahumada o Huérfanos.

También compro instalación completa.

Dirigirse por escrito a
J. A. K., CASILLA N.o 1437
VALPARAISO
Jul.-1.o

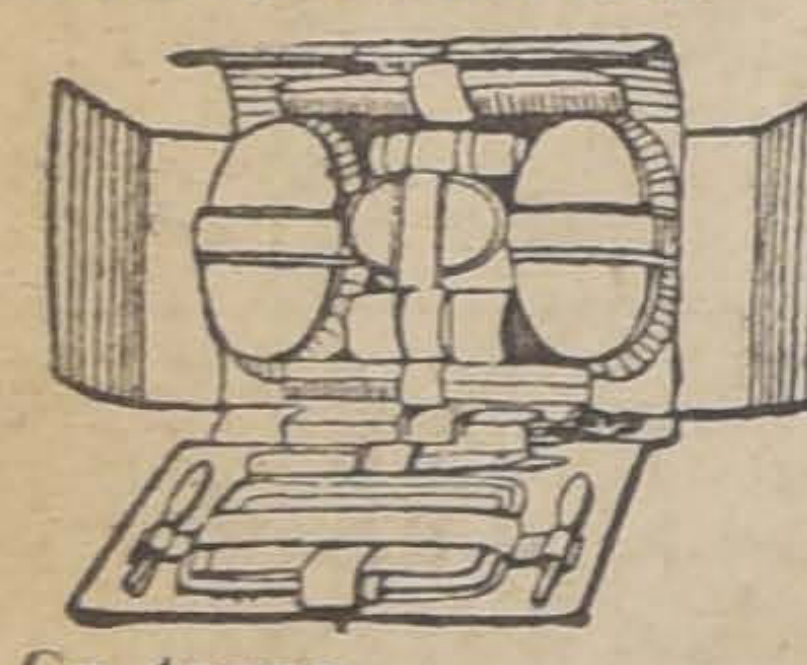

MALETERIA AMERICANA
AHUMADA 318

Carteras,
Polainas,
Billeteras,
Chaucheras
Portamonedas
Neceseres, etc. etc.
J-30

HOY principia la venta
DE REPUESTOS Y CHASSIS SALVADOS DEL INCENDIO DEL
GARAGE "EL CONDOR"

Por cuenta de sus dueños venderé automóvil Renault turismo, bella presentación. Autos Fords chassis id. y marcas europeas, bastidores Overland, radiadores, carrocerías, cuatro asientos y turismo de Ford, cojines sueltos, arcos de capota, rayos, faros eléctricos y acetileno, tapabarros, zócalos, llantas, ruedas, chapas, resortes, dínamos, neumáticos usados e infinidades de objetos automovilísticos averiados y nuevos.

BRASIL 773
MANUEL BASTEN
Casilla 169

NOTA: Abierto hasta las 9 de la noche y todo el Domingo.
J-28

LOCAL

La mejor situación en Santiago, traspaso contrato y vendo la instalación para Cigarrería.

HUERFANOS 927

Las arterias y el organismo requieren única medicación yodada racional con el

Yodopepton

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile
SANTIAGO
J-28

PROPUESTAS

Solicítanse por 400 blusas de cuero impermeables.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 28 de Junio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.
J-28

$ 69 y $ 98

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la GRAN FARBICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE
SAN ISIDRO 261
Teléfono Inglés 1171

VENDO CASAS DE OCASION

$ 12,500 en calle Valparaíso, 5 piezas y servicio se paga con 4 mil al contado, resto largo plazo,, tiene luz eléctrica y alcantarillado.

$ 23,000 en calle Arturo Prat, 7 piezas, 2 patios, gas, luz eléctrica, alcantarillado, construcción nueva, estucada; fácil pago. $ 30,000 en calle Santa Rosa, una cuadra de fondo, gran casa quinta; grandes facilidades de pago.

Tratar: PRAT 1570
J-30

GUIA
DE CORREDORES DE LA
BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora en la Escuela Nocturna anexa a la Normal de Preceptoras N.o 2 de Santiago, con sueldo base de $ 2,100 anuales.

Las interesadas deberán enviar su títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

J-30

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

J-30

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	$ 35.30
COMERCIAL	35.20

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.56 3|4
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.47
1 PESETA	1.26
1 NAC. ARG.	2.96

PREMIO DEL ORO:
166 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.77
Anglo Sud-Americano	3.77
City Bank	3.77
Alemán Transatlántico	3.77

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	36.00
París	0.76 3|4	0.78 1|4
Hamburgo	0.13	0.13 1|4
N. York		9.56 3|4
España	1.26 1|4	1.29
Italia	0.47 1|2	0.48 1|2
Argentina		2.96
Philadelphia		9.56 3|4
Brasil		36.00
Uruguay		Id.
Ecuador		Id.
Bolivia		Id.
Perú		Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Junio 27.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.30	36.—
Palestina		36.10
Siria		Id.
Turquía		Id.
Japón		Id.
China		Id.
Perú		Id.
El franco		0.77 3|4
El Fco. belga		0.77 3|4
El Fco. suizo		1.63 1|4
La peseta		1.27
La lira		0.48
El dólar		9.59
El marco		0.13
El Nac. Arg.		2.90 3|4
El florín		3.19 1|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 27.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	36.00
París	0.76 1|2	0.77 3|4
Amberes		0.77 3|4
N. York	9.46	9.57 1|4
España		1.28 1|4
Italia		0.49
Brasil		36.10
Uruguay		6.32 1|2
Argentina		2.94 1|2
Alemania		
Suiza		1.64 1|4
Siria		36.10
Portugal		Id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.30	35.90
París	0.76 3|4	0.77 1|2
España		1.27
Italia		0.48 1|4
Suiza		1.63 1|4
Bélgica		0.77 1|4
Holanda		3.22 1|2
Alemania		0.13 1|4
N. York		9.58 1|2
B. Aires		2.99 1|4
Suecia		2.17 1|2
Japón		4.59 3|4
Egipto		36.00
Palestina		Id.
Turquía		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 27.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.58 3|4	
Inglaterra	36.00	35.55
Francia	0.77 3|4	
Italia	0.48 1|2	
España	1.28	
Suiza	0.62 1|2	
Argentina	2.91	
Bruselas	0.77 1|2	
Oro	166 1|2	
Alemania	0.13	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Junio 27.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Marcos en N. York a US.	$ 0.01345
Alemania	0.1388
Argentina	2.96
España	1.28
Holanda	3.22
Nueva York	9.58
Suecia	2.17
Suiza	1.65
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	35.30
Inglaterra, a la vista	35.90

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Variado y de importancia fué el movimiento con que abrieron los negocios en el mercado bursátil.

Los títulos mineros y salitreros fueron como la generalidad de las veces los más movidos, operándose con preferencia en bonos Hip. 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 807.275 efectivos y en bonos a 121.900 nominales.

En acciones los precios se mostraron más o menos sostenidos, sufriendo baja los bonos Hipotecarios.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor a 35.40; comprador a 35.20.

Oro: vendedor a 166.50; comprador a 166.

Letras por oro: vendedor a 13.40; comprador a 13.20.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Antofagasta, Junio 14, 43.
100 Antofagasta, Julio 14, 43 1|4.
100 Antofagasta, Julio 14, 43 1|4.
200 Antofagasta, Julio 14, 43 1|4.
100 Antofagasta, Junio 30, 43.
100 Antofagasta, Julio 14, 43 1|4.
8 Teleg. Comercial, 50.
10 Teleg. Comercial, 50.
100 Banco Español, 164 1|2.
500 Lotas, Junio 30, 51 1|2.
200 Lotas, Junio 30, 51 1|2.
300 Lotas, Junio 30, 51 1|2.
200 Lotas, Junio 30, 51 1|2.
500 Banco Nacional, 57.
100 Banco Nacional, 57.
25 Banco Nacional, 57.
50 Banco Nacional, 57.
2 Banco Nacional, 57.
41 Banco Nacional, 57.
112 Banco Francés, 49.
100 Antofagasta, Julio 14, 43.
500 Gatico, Junio 30, 7 1|4.
400 Gatico, Junio 30, 7 1|4.
100 Gatico, Junio 30, 7 1|4.
100 Banco Chile, 194 1|2.
100 Tocopilla, Julio 14, 58.
3000 Caja 8-1, 98.
200 Llallag., Julio 14, 239 1|2.
200 Llallag., Julio 14, 239 1|2.
100 Llallag., Julio 14, 239 1|2.
100 Antofagasta, Junio 30, 42.
100 Antofagasta, Julio 14, 42.15.
3000 Gdor. 8, 1911, 79.
100 Máfil, Julio 14, 100.
100 Antofagasta, Junio 30, 42 3|4.
500 Lotas, Julio 14, 52.
200 Máfil, Julio 14, 100.
100 Máfil, Julio 14, 100.
24 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
5 Gas, 53 1|2.
100 Disputada, cont., 23.
4 Gas, 53 1|2.
20 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
76 Gas, 53 1|2.
100 Fuegos, Junio 30, 83.
100 Lotas, Julio 14, 52.
200 Disputada, cont., 22 3|4.
300 Antofagasta, Junio 30, 42 3|4.
100 Antofagasta, Junio 30, 42 3|4.

Segunda rueda

5000 Hip. 7-2, 1910, 88 1|2.
2000 Hip. 8-1, 92.
4000 Hip. 8-1, 92.
4000 Hip. 8-2, 93 1|2.
600 Banco Nacional, 58.
100 Banco Nacional, 58.
400 Banco Nacional, 58.
100 Banco Nacional, 58.
10 San Bernardo, 140.
1000 Hip. 7-1, 83.
2000 Hip. 7-1, 83.
5500 Caja 8-1, 97 3|4.
4 Banco Nacional, 58.
500 Caylloma, Julio 14, 5.
500 Caylloma, Julio 14, 5.
200 Lotas, Julio 14, 52 1|4.
6000 Hip. 8-1, 92 1|8.
16000 Hip. 8-1, 92 1|8.
1000 Hip. 8-1, 92 1|8.
9 Gas, 53.
50 Gas, 53.
10 Gas, 53.
50 Gas, 53.
100 Llallagua, Junio 30, 239.
100 Llallagua, Julio 14, 240 1|2.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
10 Gas, 53.
1 Gas, 53.
200 Banco Nacional, 58.
300 Gatico, Junio 30, 7 3|8.
10 Banco Chile, 194.
100 Máfil, Julio 14, 99.
100 Máfil, Julio 14, 99.
100 Máfil, Junio 30, 98.
21000 Hip. 7-1, 83.
60 Fuegos, 83.
50 Fuegos, 83.
2000 Caja 8-1, 97 3|8.
2000 Caja 8-1, 97 3|8.
5000 Hip. 8-1, 92.
4000 Caja 8-1, 97 1|4.
14000 Caja 8-1, 97.
10000 Caja 8-1, 97.
5000 Caja 8-1, 97.
5 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
100 Llallagua, Julio 14, 243.
100 Llallagua, Julio 14, 242.
100 Llallagua, Julio 14, 242.
200 Disputada, Julio 14, 32 3|4.
200 Disputada, Julio 14, 32 3|4.
3000 Hip. 8-1, 92.
5 Gas, 53 1|2.
400 Caja 8-1, 99.
2000 Gdor. 8, año 914, 77.
1000 Gdor 8, año 914, 77.
20 Máfil, cont., 100.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Vendedor por 20 mil a 97.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 10.000 a 92.

Garantizador 8. — Vendedor por 2.000 a 77.

Municipa. Priv., Dic. 8. — Vendedor por 1.000 a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Vendedor por 20 y 16 acciones a 194.

Nacional. — Quedó comprador por 300 acciones a 58.

Garantizador. — Vendedor por 55 acciones a 10.

Francés. — Comprador por 500 acciones a 49.

Italiano.— Comprador por 100 acciones, serie A, a 35.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 241 1|2 para Julio 14, y vendedor por 100 a 241 para Junio 30. Cerraron con transacción a 240 1|2 para Julio 14.

Tocopilla. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 57 1|2, para Julio 14, y vendedor por 200 a igual precio, para Junio 30. Cerraron con comprador a 59 para Julio 14.

Gatico. — Comprador por 300 acciones a 7 3|8, para Julio 14 y vendedor por 400 a 7 1|2, para Junio 30.

Oruro. — Comprador por 100 acciones a 15 1|2 al contado.

Lota y Coronel. — Para Julio 14 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 52 y vendedor por 100 a 52 1|2.

Santa Rita. — A 12 para Julio 14 quedó en rueda comprador por 500 acciones. Cerraron con comprador a 12 1|2 para Julio 14.

Disputada. — A 22 3|4 quedó comprador en rueda por 100 acciones para Julio 14.

Máfil. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 97 para Junio 30 y vendedor por 100 a 98, para Julio 14.

Demasías. — Vendedor por 300 acciones a 22 3|4, para Julio 14.

San José de Oruro. — Vendedor por 400 acciones, serie A., a 4 1|2.

Caylloma. — A 4 3|4 quedó en rueda comprador por 400 acciones para Julio 14, y vendedor por igual cantidad al contado. Cerraron con transacción a 4 3|4, para Julio 14.

Tres Puntas. — Para Julio 14, hubo en rueda comprador por 100 acciones a 7 y vendedor por 200 a 7 1|2.

Chacaltaya. — Quedó para Julio 14 comprador por 100 acciones a 12 y medio, y pendedor por igual cantidad a 13.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — A 43 3|4 quedó en rueda comprador por 200 acciones para Julio 14 y vendedor por 100 para Junio 30. Cerraron con transacción a 42 3|4, para Julio 14.

Lastenia. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 27, para Julio 14.

Peñón. — Comprador por 200 acciones a 12 1|2 y vendedor por 250 a 13 1|2.

Galicia. — Comprador por 500 acciones a 21 1|2 para Julio 14.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 200 acciones a 83 1|4 para Junio 30.

Gente Grande. — Vendedor por 100 acciones a 34 3|4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Vendedor por 100 acciones a 74.

La Mapocho. — Comprador por 20 acciones a 150.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 20 acciones a 53 y vendedor por 50 a 53 1|2.

Viñas. — Vendedor por 100 acciones a 43 1|2 para Julio 14.

San Bernardo. — Comprador por 10 acciones a 140.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 50.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador en 6,500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Comprador a 0.55 y vendedor a 0.60.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 San Bartolo, Junio 30, 12.
100 Peñón, Junio 30, 13.
1200 Llallagua, Junio 30, 237.
1200 Llallagua, Julio 14, 238 1|2.
100 Llallagua, Julio 14, 239.
700 Galicia, Julio 14, 21 1|2.
2000 Antof., Junio 30, 43.
200 Antof., Junio 30, 42 3|4.
800 Antof., Julio 14, 43.
600 Galicia, Julio 14, 22.
500 Boquete, Junio 30, 4.
500 Lastenia, Junio 30, 27.
500 Lastenia, Julio 14, 27 1|8.
2000 Lastenia, Julio 14, 27 1|2.
500 Lastenia, Julio 14, 27 3|4.

Segunda rueda

800 Huanuni, Julio 14, 26 1|2.
700 Tabacos, Junio 30, 80.
400 Viñas, Julio 14, 43.
100 Viñas, Julio 30, 43.
100 Llallagua, Julio 30, 239 1|2.
100 Llallagua, Julio 14, 240.
100 Llallagua, Junio 30, 239.
100 Viñas, Junio 30, 43.
100 Viñas, Julio 14, 43.10.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 35.40; comprador, 35.20.

2.a rueda: Vendedor, 35.20; comprador, 35.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 164.80; comprador, 164.50.

2.a rueda: Vendedor, 165.50; comprador, 165.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.40; comprador, 13.20.

2.a rueda: Vendedor, 13.40; comprador, 13.20.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 27 del presente

Estaño, £ 166.12.6 al contado y £ 168.17.6 a plazo.

Estaño, subió £ 0.17.6 al contado y subió £ 1.2.6 a plazo.

Cobre, £ 70.12.6 al contado y £ 70.17.6 a plazo.

Cobre, subió £ 1.5.0 al contado y subió £ 1.5.0 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	194	tr.
Curicó	$	100	193	tr.
Italiano	$	100	80	tr.
Nacional	$	50	58	tr.
Español	$	100	164	tr.
Popular	$	100	46	v.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores	$	100	10	c.
Francés de Chile	$	50	50	tr.
Ind. y Comercio	$	20	15	tr.
Santiago	$	100	118	tr.
Hip de Chile	$	200	605	c.
Hip. Valparaíso	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	32	tr.
Arauco	$	100	1 3|4	v.
Caylloma	sd	5	4 3|4	tr.
Central de M.	$	5	0.20	v.
Car. de Coronel	£	1	0.80	c.
Colquirí	$	1	1 1|2	c.
Disputada	$	25	22 3|4	tr.
Gatico	£	1	7 1|4	c.
Huanuni	£	1	27 1|2	tr.
Llallagua	£	1	240 1|2	tr.
Lota y Co.		20 oro	52	c.
Demasías	£	1	22 3|4	v.
Máfil	£	1	96	c.
Oploca	£	1	76	v.
Domeyko	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	4	v.
Monte Bco., es.	£	4	3 1|4	c.
Oruro, est	£	1	15 3|4	v.
Pintados S. so.	$	38	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£	5	15	tr.
S. Bartolo	$	25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£	1	4 1|8	tr.
Santa Rita	£	1	12 1|2	c.
Schwager, car.	$	1	67	c.
Taltal (plata)	$	50	10	tr.
Tocopilla	£	1	59	c.
Totoral (plata)	$	50	7	tr.
Vacas	$	15	4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	42 3|4	c.
Agua Santa	£	1	135	tr.
Castilla	£	1	13	tr.
Galicia	£	1	21 1|2	c.
Lastenia	£	1	27 1|2	tr.
Boquete	£	5	4	tr.
La Unión	£	20	14	tr.
Loa	£	1	65 1|4	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal.	£	1	10	tr.
Peñón	£	1	13 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	$	1	6 1|2	v.
Aysen	£	1	23	tr.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	33 1|2	tr.
Laguna Blanca	£	1	68	c.
Rupanco	$	20	18	v.
Tierra del Fuego	£	1	83	v.
Vallenar	$	20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	310	c.
La Alianza Chil.	$	25	64	tr.
La América	$	25	96	tr.
La Americana	$	25	290	v.
Araucana	$	25	50	tr.
La Anglo Chil.	$	25	74	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	75	tr.
La Comercial	$	75	220	tr.
La Española	$	50	270	tr.
La Francesa	$	50	185	tr.
La Franco Chil.	$	25	30	tr.
Germania	$	25	50	tr.
La Iberia	$	62	130	tr.
La Industrial	$	25	40	v.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	140	tr.
La Nacional	$	25	735	v.
Nueva España	$	75	220	v.
La Protectora	$	25	200	tr.
La Santiago	$	25	288	v.
La Unión Chil.	$	50	600	v.
La Unión Nac.	$	60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£	50	52	c.
Catres	$	100	92	v.
Cemento Melón	$	1	26	tr.
Cerv. Unidas	$	1	38	c.
Diques	$	100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	90	tr.
El Globo	$	10	58	c.
Feria Izquierdo	$	100	130	v.
Gas Santiago	$		53 1|2	tr.
Industrial	$	20	30	c.
Labor Chile	$	25	58	tr.
Malvoa	$	20	17 1|2	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco, azúcar	£	1	47	c.
San Ber. F. E.	$	50	145	v.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			81	tr.
Tattersall	$	100	105	c.
Tejidos Santiago	$	100	450	c.
Teleg. Comercial	$	25	50	tr.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	112	tr.
Vapores S. A.	$	25 oro	64	tr.
Volcán	$	50	50	tr.
V. del Mar (az)	$	1	43 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	125000	tr.
Club Hípico	$	500	6250	c.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			89 1|2	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)			84	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			92 1|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			83	tr.
Municip. Priv. 8			92	v.
Hip. Nacional	$	100	91	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			97	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			99 1|2	c.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua:

Producción habida hasta el Sábado 25 de Junio, 4,069 quintales métricos.

Despachado a la costa, 1,716 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 5,718 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 54.53 metros.

Santiago, 27 de Junio de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
1000 Caupolicán, Julio 14, 2.05.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 3|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 3|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.

Segunda rueda

100 Caupolicán, 2.
1000 Caupolicán, Julio 14, 2.10.
500 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
300 Caupolicán, 2.05.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
300 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
100 Marta Lib., 7 1|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
25000 Caja 8-1, 96 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 1|2.
200 Caupolicán, 2.10.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
300 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
500 Caupolicán, 2.05.
200 Caupolicán, 2.05.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Caupolicán, 2.05.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 5|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7.
200 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, 12 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
500 Chacaltaya, 12 1|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
300 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
500 Chacaltaya, Julio 14, 12 3|4.
1000 Caupolicán, 2.05.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Chacaltaya, 12 1|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
1000 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
1000 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.

Santiago, Junio 27 de 1921.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 27 de Junio de 1921

Terneros de pie, desde $ 48 a $ 88.

Terneros de 1 año, desde 95 a 110.

Terneros de 1 1|2 año, desde 140 a 178.

Novillos de 2 años, gordos, desde 232 a 295.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 205 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde 165 a 210.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 395 a 475.

Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 320 a 410.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 310 a 405.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 212 a 300.

Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 198 a 240.

Bueyes gordos mestizos, desde 475 a 600.

Bueyes gordos, del país, desde 395 a 475.

Bueyes a media gordura, desde 300 a 432.

Bueyes flacos, mestizos, desde 270 a 335.

Bueyes flacos, del país, desde 205 a 270.

Bueyes de trabajo, desde 345 a 598.

Torunos gordos, desde 345 a 435.

Torunos a media gordura, desde 268 a 355.

Toros, desde 235 a 440.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 115 a 200.

Vaquillas de 2 años, desde 155 a 250.

Vaquillas de 3 años, desde 215 a 280.

Vacas gordas mestizas, desde 350 a 450.

Vacas gordas del país, desde 298 a 375.

Vacas a media gordura, desde 265 a 340.

Vacas flacas mestizas, desde 210 a 275.

Vacas flacas del país, desde 190 a 235.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 430 a 750.

Vacas paridas a media gordura, desde 390 a 605.

Vacas paridas flacas, desde 310 a 430.

Ovejas, desde 19 a 31.80.

Corderos, desde 17 a 28.20.

Cabros, desde 10.20 a 15.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 0.91 1|2 a $ 0.98 1|2 kilo.

Novillos, de 0.83 1|2 a 0.91 kilo.

Bueyes, de 0.82 1|2 a 99, kilo.

Torunos, de 0.75 1|2 a 0.83 1|2 kilo.

Vacas, de 0.83 a 0.97 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
ALVARO DIAZ CRUCHAGA

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Junio 27.

Ganado mayor	
	70
Bueyes	33
Novillos	199
Vacas	51
En vara	
Total	353

Ganado menor	
	837
Corderos	316
Cerdos	20
Cabros	22
Terneros	
Total	1,195

PRECIOS DE LAS CARNES
Junio 27.

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.24 a 1.3[illegible]
Id. id.	2.a	1.12 a 1.1[illegible]
Id. id.	3.a	0.50 a 1.0[illegible]
Novillo	1.a	1.22 a 1.31
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.0[illegible]
Vaca	1.a	1.24 a 1.3[illegible]
Id. id.	2.a	1.12 a 1.3[illegible]
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Cordero	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Oveja	1.a	1.00 a 1.10
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.40 a 0.70
Cabro	1.a	0.70 a [illegible]
Id. id.	2.a	0.50 a [illegible]
Id. id.	3.a	0.30 a [illegible]
Cerdo	1.a	1.60 a 1.[illegible]
Id. id.	2.a	1.40 a 1.[illegible]
Id. id.	3.a	1.00
Grasa en rama		1.—
Sebo ovejuno		0.70
Cuero de vacuno, macho		0.90 a 1.1[illegible]
Id. hembra		1.60
Id. ovejuno, pesos docena		26.00 a 36.[illegible]

VIDA OBRERA

MAÑANA SE REUNEN LOS PRESIDENTES DE CUADROS ARTISTICOS Y ESTUDIANTINAS PARA ESTUDIAR LA FUNDACION DE UNA ASOCIACION

La manifestación de mañana del Centro Arturo Prat, de la U. N.

La conferencia de esta tarde en el Consejo N.o 17

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. —Cítase a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 y media P. M. Se recomienda la asistencia, pues hay varios asuntos que resolver.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS. —En la sesión del Domingo nombró delegados ante la Junta, a los federados Ricardo Labero, Constantino Rula, Fructuoso Pinto y secretario de actas Fidel Jiménez, y sesionar los Domingos de 1 a 2 P. M. desde el 10 de Julio.

CONSEJO N.o 14 EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.—Se ha citado para hoy, a las 9 P. M. a sesión de directorio. Se recomienda la asistencia, porque hay que tratar cosas importantes.

—Para mañana, a las 10 A. M., por ser día festivo, en vez del Jueves, se cita a asamblea general ordinaria para tratar un conflicto importante que ha surgido en los talleres de la Casa Francesa. Con este mismo objeto, se cita muy especialmente a esta sesión a todo el personal de talleres de esa Casa, pues su asistencia es muy necesaria para tomar los respectivos acuerdos.

—Este Consejo ha iniciado cursos prácticos y económicos de Inglés. La matrícula está abierta los días de clases, que son: Martes, Jueves y Sábados, de 7.15 a 8.15 P. M., hora Inglesa, y pueden ingresar los empleados, estudiantes y obreros que lo deseen, aun cuando no pertenezcan a este Consejo. El precio es 5 pesos mensuales.

CONSEJO N.o 17 DE LA MAESTRANZA DEL EJERCITO.—Hoy, a las 8 P. M. darán una interesante conferencia los diputados federados don Luis Correa Ramírez y don Ramón de la Vega, quienes disertarán sobre Sociabilidad Obrera.

Invítase a todas las personas que simpaticen con esta clase de conferencias culturales y de un modo especial a los componentes del Consejo 5, en el local que posee este Consejo hermano, en la calle Nataniel 2024, entre Franklin y Arauco.

CONSEJO N.o 19.—A junta general ordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, para tratar asuntos de mucha importancia para los empleados de casas particulares, en Miraflores 163, tercer piso.

CONSEJO N.o 21.—La comisión de fiestas de este Consejo ruega a los Consejos que se les mandó entradas para el beneficio de los obreros cesantes, tegan a bien hacer entrega del dinero, producto de la venta de esas entradas, al presidente de esta comisión, Miguel Ortiz, quien atiende diariamente de 6 a 7.30 P. M.

Al ex-secretario general de este Consejo Luis Jeria, lo necesita el tesorero hoy con urgencia. Puede verse con él en el salón social, o en su casa.

CONSEJO 32 DE AGRICULTORES. —En la asamblea plena celebrada ayer, se eligió el siguiente directorio, para que rija los destinos de este Consejo durante el año:

Secretario general, Gabriel López; sub-secretario, Pedro Honorato; secretario de actas, Dionisio Mardones; tesorero, Arturo Urbina; vocales, Anselmo Parragué, Juan Guerra y Manuel Taiba; delegados a la Junta Provincial, Pedro Espinosa y Luis Indo; presidente de la comisión fiscalizadora, al compañero Pedro Juan Espinosa, del fundo "La Laguna".

CONSEJO N.o 1 DE PUENTE ALTO.—Se nos pide su publicación:

"El día 25 del presente, los obreros de la Fábrica de Papel "La Esperanza", perteneciente a este Consejo, pasaron un pliego de peticiones solicitando aumento de jornales, el que fué aceptado en la mayoría de sus partes.

Queremos dejar constancia de la actitud de parte del Gerente de la nombrada Fábrica, señor Luis Matte, que vino a nuestro local a discutir con sus obreros y con altura de miras, digna de imitación, y evitó un rompimiento. Hoy los obreros de ese establecimiento tienen una pequeña mejora que se convertirá en mayor entrada a dicho establecimiento, porque los obreros comprenden que tienen un patrón que les hará justicia en sus aspiraciones.—(Firmado).— **Roberto Mejías**, Secretario General".

LA VELADA DEL DOMINGO A BENEFICIO DEL CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES.—Con un atrayente programa a cargo del cuadro "Arte y Sport", se llevará a cabo el próximo Domingo una matinée en el salón teatro del Consejo 21, que está organizando actualmente el Consejo N.o 6 de Enceradores y Recorredores de Pisos, a beneficio de sus fondos sociales.

El programa constará de números de variedades, que agradarán al público, lo que hace presumir que esta matinée será todo un éxito.

Entradas se pueden obtener en la Sastrería Parada y Cía., Agustinas 821, al llegar a San Antonio.

COMITE FEDERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL.— Este Comité efectuará una gran velada en el teatro Politeama, la cual promete un gran éxito, debido a su significado.

Se recomienda a los Consejos que activen las erogaciones; y las personas que quieran ayudar a esta lecta pública próximamente, pidiendo para este acto las alcancías de la Caja de Ahorros, como prueba de seriedad. Se hace presente al público y al comercio que los miembros encargados de hacer estos trabajos son los federados delegados a la Junta Provincial Manuel Moreno, Victorio Rodríguez y José Toledo, que llevarán sus respectivos poderes.

Fiestas sociales

VELADA DE BENEFICIO.—Para el 6 de Julio próximo está anunciada la función que el cuadro artístico "Ciencia y Trabajo" ha venido preparando, con el fin de engrosar los fondos sociales.

Para esta función, cuyo local se anunciará oportunamente, se está confeccionando un atrayente programa, en el que figurarán números de canto, declamación, parodias y representación de la comedia "La Pena", de los hermanos Alvarez Quintero.

Participarán conocidos y aplaudidos artistas obreros, con lo que se asegura todo un éxito para esta velada.

ECOS DE UN BENEFICIO.—Oportunamente dimos cuenta de la función que el Cuadro Artístico Sindical

NIÑITO HECTOR CUADRA

La Defensa organizó a beneficio del niñito Héctor Cuadra, precoz artista obrero, que cuenta en el elemento con muchas simpatías. La función, si no fué un éxito pecuniario, lo constituyó literariamente, pues todos los números de que constaba el programa se cumplieron.

Damos hoy el retrato del niñito Héctor Cuadra.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —El Domingo 3 de Julio, a las 10 A. M. habrá junta general ordinaria. Se leerá la memoria y el balance del 1er. semestre.

—En la tarde, a las 2, se efectuará una matinée con entrada libre y en la cual tomarán parte el guitarrista don Ramón Miguel, la estudiantina La Unión y el cuadro Hispano Chileno.

El consocio don Máximo Bravo dará una conferencia.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Mañana, a las 3 de la tarde, se llevará a efecto la manifestación que este Círculo hace a su presidente, don Pedro N. Lagos, con motivo de su onomástico y al señor Julio Toledo, vice-presidente, con motivo de su próximo enlace.

Hasta hoy, de 9 a 11 P. M. se reciben las adhesiones.

—Siguen con entusiasmo colocándose las entradas para el próximo beneficio pro fondos sociales, que se llevará a efecto el 4 de Julio en el Teatro Imperial.

Se ruega a los socios que aun no han pasado a tomar entradas, lo hagan cuanto antes posible. La comisión de fiestas los atenderá todas las noches, de 9 a 10.30 P. M.

—Cítase especialmente para hoy a las 9 P. M., a la Comisión de Fiestas.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI.—Hoy, clase instructiva. Se ruega la asistencia a las señoritas socias.

Para el 2.o Domingo de Julio, se está preparando este Centro un beneficio para incrementar los fondos sociales con que poder atender a sus asociados.

HOJALATEROS Y GASFITERS.— Aniversario social.—El Directorio de esta institución acordó celebrar el 20 aniversario de su fundación social los días 9 y 10 de Julio próximo. Este consistirá en una velada literario-musical, donde se les repartirá sus diplomas a los socios jubilados y activos, y un distintivo de honor a los socios que van a cumplir veinte años en el seno de la sociedad y un banquete que será servido en uno de los hoteles de Santiago.

Las tarjetas están en la Casa Webb, señor Fernández; Bandera 36 y en la secretaría.

obra, pueden dirigirse a Miraflores 163, a nombre del comité.

Este Comité efectuará una co-

CENTRO ARTE Y SPORT. — Este Centro cooperará en forma por demás simpática al beneficio que el Consejo N.o 6 de Enceradores y Recorredores de Pisos llevará a efecto el próximo Domingo en el local del Consejo N.o 21.

Para esta velada pondrá en escena el juguete de Urzúa Rozas, titulado "Amor de gatas" y el de Carlos Cariola "Con una cola".

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy a las 3 de la tarde habrá clase instructiva para los socios de los diarios.

—Mañana, a las 2 de la tarde están citados a sesión de junta general todos los miembros que componen esta institución.

En esta sesión se tratarán asuntos de suma importancia, por lo que es de desear una numerosa asistencia.

—A las 5 y media de la tarde de mañana, se llevará a efecto una gran matinée.

Esta matinée será dedicada en honor de su presidente señor Pedro A. Munizaga.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS LA AURORA. — En sesión celebrada últimamente por esta institución, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

No comprar la imagen que la Comisión de Fiestas había acordado adquirir para adorno del mausoleo social, por no convenir a los intereses de la Sociedad.

Recolectar fondos para ayudar en algo a la triste situación de los obreros del norte, dinero que el señor tesorero está encargado de recibir hasta el próximo Jueves; y

Citar a junta general para el 30 del presente para llevar a efecto la elección del nuevo Directorio, por cuya causa se recomienda a los socios que están al corriente de sus cuotas traigan su libreta el día indicado para comprobar que tienen derecho a voto.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.— Hoy, a las 8 y media P. M., se reunen las comisiones de todos los personales que tienen a su cargo la organización del campeonato atlético y football que se realizará el Domingo 10 de Julio en los Campos de Sport de Ñuñoa (mañana y tarde).

Se recomienda a los federados activen las inscripciones para las diferentes pruebas.

Los personales Boch y La Americana, han presentado 66 inscritos, los demás no se han entregado a secretaría, y es por esto ruega las traigan a esta sesión de hoy.

Como se ha anunciado el Sábado 2 de Julio, a las 8 y media P. M., se realizará la velada organizada por el Directorio, como inauguración del nuevo teatro de esta institución; se pondrá en escena el drama en tres actos de Pedro Maino, titulado: "La voz del abismo", por el cuadro que dirige el secretario general de esta Federación.

Se ha enviado nota-invitación a las sociedades amigas.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Se anuncia que para mañana Miércoles, no celebrará sesión esta institución por ser día feriado, pero lo hará el Jueves, para la que existe mucho entusiasmo por concurrir, por cuanto que en ella se tratarán asuntos de suma importancia, relacionados con tópicos de actualidad.

Esta sesión, como de costumbre, se celebrará en el local social, situado en la calle Morandé 845, a las tres de la tarde.

Se prosiguen los preparativos del memorial que se elevará a quien corresponda sobre las irregularidades de los empleados municipales y algunos policiales, en los que la Sociedad da a conocer con amplitud de detalles, todos los actos que ella se refieren y que, como se ha dicho, se elevará a la autoridad correspondiente.

Ultimamente se han presentado numerosos casos, que han venido a aumentar el número que se tenía, entre ellos, un allanamiento absolutamente injustificado, del que tomó conocimiento el abogado de la corporación.

FEDERACION DE PINTORES Y E. S. — El Domingo se llevó a efecto la reunión a que se había convocado, con el objeto de imponerse de las bases para propiciar la fundación de la Unión Local de Obreros.

En esta reunión se dió lectura al programa de principios que regirá a esta corporación, como asimismo a los estatutos y a unos acuerdos tomados anteriormente.

Se nos pide citar para el Jueves a los obreros que no concurrieron a la reunión de ayer, con el fin de que se impongan de los temas que se abordaron, de los que se les dará toda clase de informaciones.

El Director de turno atiende la Bolsa de Trabajo, todas las noches de 7 y media a 9 y media. A los asociados que tengan obras de la biblioteca de la Federación, se les ruega las devuelvan cuanto antes al bibliotecario, quien atenderá todas las noches en el salón social.

La importante reunión de mañana

A las diez y media de la mañana se reunirán mañana los presidentes de los cuatros artísticos y estudiantinas con el fin de tratar acerca de la probable fundación de la Asociación de Cuadros Artísticos y Estudiantinas que se propicia y que ha encontrado una franca acogida.

A esta reunión, que se verificará en los salones de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ubicada en la calle Morandé 845, se ha invitado especialmente y han designado delegado, las siguientes instituciones: Cuadros: Vital Aza, Hispano Chileno, Ciencia y Trabajo, Hugo Donoso y Jaime Larraín; Conjuntos de Variedades: Ilalda-Jorquera, L'Asinas y de la Cruz, El Arte, Luz y Armonía y Familiar Mignón; Estudiantinas La Unión, Fraternidad, La Esmeralda, Fígaro, Chile, Schumann y todas aquellas que simpaticen con la idea.

Dados los fines que llevaría la Asociación, se nos ha manifestado, que en la citada reunión, tal vez, se cuente con la asistencia de todos los delegados, realizando así una idea que ha sido sustentada por muchos, y cuya realidad se vendría a ver con la fundación de esta entidad directiva de los cuadros artísticos y estudiantinas.

Citaciones

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — A junta general para hoy a las 8,30 P. M.

Centro Santiago de La Unión Nacional. — Al Directorio para hoy, a la hora de costumbre.

Centro Cultural José Domingo Gómez Rojas. — Para hoy a las 8 a reunión general a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Unión Gremial de Fundidores. — Al Directorio para hoy a las 7 P. M. por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Academia de Baile Federación de Sastres. — A junta general para el Sábado 2 de Julio a las 8 P. M. en punto.

Se celebrará sesión con el número que asista.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiter. — A la Comisión de Fiestas, para hoy a las 6 P. M., en la secretaría.

Estudiantina Fígaro.— A los ejecutantes a ensayo general para hoy a las 9 P. M. Se advierte que antes habrá sesión para tratar de la admisión de dos ejecutantes.

Local: San Pablo 1048.

Federación de Empleados de Peluquerías. — Al Directorio a sesión para hoy a las 9 de la noche, en casa del tesorero, Serrano 235. Se encarece la asistencia.

Centro Familiar Minerva.— Para hoy a las 8 P. M., a junta general extraordinaria en el local Rosas N.o 2867.

AVISAMOS

a nuestras relaciones, que no respondemos por ninguna deuda contraida a nuestro nombre, por Rafael y Julián Lozano.

LA FAMILIA.

J-29

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

FERROCARRILES DEL ESTADO

ELECTRIFICACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PRIMERA ZONA

Las propuestas públicas se abrirán el 30 de Junio, a las 14 horas en la sala de la Dirección General (Estación Mapocho).

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Mayo de 1921.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, que se pedían para el 7 del presente mes, quedan postergadas para el 30 de los corrientes, en vista de la interrupción del tráfico transandino.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

Se pone en conocimiento de los interesados que el 30 del actual, a las 15 horas, se rematarán en subasta pública ante el señor Administrador de la 2.a Zona, en su Oficina, Estación Alameda, 4 trozos de rieles de 6 metros de largo, 34 de 4 metros y 14 de 3 metros, de los excluídos del servicio, puestos en la estación de Buin.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 24 de Junio de 1921.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

PIEZA AMOBLADA PUERTA CALLE, barrio Estación, necesito arrendar.— Héctor Dávila, Correo 4. 28-J

CASA-QUINTA CUATRO A SEIS piezas, deseo arrendar. Oferta: Casilla 746 o Galería Alessandri 22. J-28

TOMO EN ARRIENDO UNA QUINTA que no tenga menos de cuatro cuadras con viña y plantaciones frutales a los alrededores de Santiago. Dirigirse: Puente 765. J-28

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN LAS CASAS 3.o y 4.o piso. Santo Domingo 1011. Llaves tienda "San Pedro" esquina Puente. Tratar con E. Briceño. Agustinas 1165. 489-J-28

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUSTRIA, almacén con galpón arriéndase. Av. Matta 1187. 28-Jn

ARRIENDO PIEZAS, DESDE 35 pesos. Barroso 81. 763-1.o-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA quinta. Plaza San Bernardo. Tratar: Catedral 1709. 747-J-28

ARRIENDO LUJOSO DEPARTAMENTO y piezas a la calle, media cuadra Teatro Municipal, pensión de primera, baño, parquet. Claras 237. 732-J-29

SE ARRIENDA ESQUINA COMERCIAL en 100 pesos. Madrid 1797. 28-J.

EN CASA EXTRANJERA SE Arrienda un lindo departamento amoblado, para profesional o matrimonio. Rosas 1130. 862-28-J

CABALLEROS SOLOS ARRIENDO piezas amobladas sin pensión. Baño, Cumming 372. 871-30-J

$ 420 ARRIENDASE CASA CONFORTABLE, Lira 654. Tratar: San Isidro 39. 30-Jn

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, baño, Catedral 1280. 30-J.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de tres piezas, en altos, independientes en San Francisco, pasado Matta. Tratar, Arauco N.o 1194. 30-J.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA espléndido departamento o piezas. Almirante Barroso 749. 29-J.

SE ARRIENDAN PIEZAS A LA calle, sin pensión, con y sin muebles. Rosas 1257. 30-Jn

ESTADO 233, ARRIENDASE PIEZAS a la calle, precio módico. 29-J.

SE ARRIENDA UN COMODO DEPARTAMENTO de 4 piezas en Alonso Ovalle 849. 28-Jn

ARRIENDO LOCAL; VENDO INSTALACIONES sastrería. San Diego 736. 28-Jn

ARRIENDANSE ELEGANTES CASAS, poca familia, confortables, electricidad. Victoria 739. 30-Jn

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda pieza amoblada. San Diego 240. 1000-J-30

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas, patio asfaltado, luz, agua gratis. Chiloé 1740. 990-Jul.-3

$ 140, 110, ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo, grandes pasajes. Chiloé 1740. 989-Jul.-3

MAGNIFICA CASA, OCHO PIEZAS, más cuatro servidumbre. Echaurren No. 206, esquina Sazié. 985-J-30

GRAJALES 2343, ENTRE REPUBLICA-España, bajos, sin altos, cómoda espaciosa, electricidad, gas. Canon 400. 982-J-29

$ 70 ARRIENDASE CASITA CON luz eléctrica. Carmen 197. 980-J-28

ARRIENDASE CASA, MUCHA COMODIDAD. Santa Filomena 150. 968-J-30

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Gálvez 190. 969-J-30

LOCAL CON 3 PIEZAS PARA NEGOCIO arriendo. San Pablo 2942. 364-J-28

EN LOS LEONES VITACURA 25, arriendo casa amoblada, prefiero matrimonio extranjero. 965-J-29

$ 300.— EN CALLE GALVEZ, CASA en bajos con 5 piezas, fuera dependencias, dos grandes patios. Sotomayor y Cía. Morandé 259. J-28

$ 600.— EN AV. HOLANDA, A tres cuadras de los carros Irarrázaval, gran chalet con inmensa quinta. Sotomayor y Cía., Morandé, 259. J-28

PARA EL 1.o ARRIENDASE ESQUINA Tocornal 1698, con Sargento Aldea, apropiada cualquier negocio, tiene subterráneo. Tratar ahí mismo. J-3

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PERSONA sola. Serrano 74. J-29

SE ARRIENDA UNA A 5 PIEZAS a señoras solas o matrimonio sin familia, honorable, en cómoda casa todo servicio, se prefiere con pensión, comida de familia. Manuel Rodríguez 983. J-26

ARRIENDO LINDA PIEZA BALCÓN calle Santa Rosa 26. J-29

ARRIENDO CASA QUINTA O CON patio grande, barrio estación o quinta Normal. Dirigirse: por carta Riquelme 815. J-29

ARRIENDO A EXTRANJERO DEPARTAMENTO a la calle Independiente. Todo servicio. V. Lastarria 155. J-30

SE ARRIENDAN PIEZAS. MANUEL Rodríguez 983. 28-J

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola. San Isidro 326. 29-Jn

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL para chanchería, bodega, otro negocio. Maipú 118. 28-Jn

$ 430 ARRIENDO CASA BAJOS, 8 departamentos, dependencias. Huérfanos antes Brasil. Agustinas 1060. Departamentos 17-18 altos. 28-J.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Santa Rosa 670. 30-J.

$ 320 ARRIENDO ELEGANTE CASA, 12 piezas. Esperanza 1065. 29-J.

LIRA 368, ARRIENDASE CASA, luz eléctrica, gas. 28-J.

ALMACENES ARRIENDANSE EN San Pablo esquina Cumming, edificio lujoso, recién terminado, al interior se construirá el Gran Teatro O'Higgins. Canon, 350 a 600 pesos. 29-J.

CASAS ARRIENDANSE, SANTA ROSA esquina Bío-Bío, carros 24 a la puerta. Canon, $ 120. 29-J.

$ 220 CASA NUEVA, SEIS DEPARTAMENTOS. A. Barroso 985. Verla, de 2.30 a 3. 28-J.

ARRIENDO CASA CENTRAL. TRATAR, Eleuterio Ramírez 946. 28-J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, casi esquina Prat. Eleuterio Ramírez 946. 28-J.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Cumming 672. 28-J.

DOY EN ARRIENDO BUEN LOCAL para industria o garage, con habitación. Tratar: San Diego 1678. 30-J

SE ARRIENDAN DOS LINDAS piezas a la calle a profesional o matrimonio sólo. San Diego 1214. 29-J

ESPACIOSA ESQUINA CON HABITACIÓN. Avenida Matta 1377. 28-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHOFERES: SE HACEN Y COMPONEN tapabarros, radiadores, faroles. Precios sin competencia. Independencia 258. J-29

FORD VENDO. VERLO EN LA MAÑANA. García Reyes 385. 28-Jn

FORD, DOS ASIENTOS PERFECTO estado, véndese $ 2,800 al contado. Dieciocho 765. 977-J-30

VENDO AUTO FORD, POCO USO. Chacabuco N.o 686. 30-Jn

VENDO OCASION AUTOCAMION Ford 2 1|2 toneladas, perfecto estado. Garage Bristol, Rosas 2327.

COMPRO UN RADIADOR FORD, buen estado. Calle Manuel Montt 2358. 29-Jn

COMPRO UN JUEGO AMORTIGUADORES de rosca. Manuel Montt 2358. 29-Jn

CAMION 4 RUEDAS COMPRO. Santa Rosa 483. 891-J-28

$ 2,200 REGALO CAMION FORD, motor y carrocería de primera. Avenida Matta 877, frutería. 1.o-Jl

REPUESTO USADO PARA FORD, compro. San Pablo 3236. J-28

RESORTES DE AUTOMOVILES, ejes, horquillas, abrazaderas, muñones, compongo y vendo usados. —R. González, herrero carrocero con 30 años de práctica. Brasil 773. J-2

PINTURAS ARTISTICAS, MONOGRAMAS, paisajes, especialidad en acabado de automóviles. Salón de barniz especial para trabajo delicados. Brasil 773. J-3

VISITE UD. EL GRAN SURTIDO de repuestos y accesorios salvados del incendio. Brasil 773.

MOTO CLEVELAND NUEVA, OCASION $ 1,200, último modelo, vendo: Bandera 820. 139-30-J

COCHE DOS RUEDAS, SEIS asientos, buen estado, compro ocasión. Mapocho 2369. 29-J.

MOTOCICLETA CON SIDECAR Henderson, cuatro cilindros, vendo en $ 3,000, flamante. San Diego N.o 935. 30-J

BICICLETA "CONCORDIA", SE vende de ocasión. San Martín 80. 963-J-30

VENDO CARRETELA CARNICERA usada, San Francisco 964, Carrocería. 29-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS PARA INCUBAR, CATALANA del Prat. Calle Velásquez 60, 1.a cuadra Pedro Valdivia, por Providencia. 1.o-Jl

MANZANAS HUIDOBRO, BUNSTER, por cajones, directo hacienda vende. Bellavista 1163. 27-J

REMEDIOS DE PRATT PARA aves de corral. Son de gran eficacia para las aves enfermas. Tenemos remedios para todas las enfermedades comunes a las aves. El famoso Regulador de Pratt, se garantiza como productor de huevos en tiempo inclemente. Es un digestivo y tónico que vigoriza y evita el desarrollo de las enfermedades a las aves. Unicos importadores: Compañía Transmarina de Chile. Estado 32, of. 22-30, 2.o piso. 30-Jn

DAPHNA FINO, MUY FLORIDO, vendo; Rhode Island, gallinas. San Francisco 1325. 954-J-28

BARATO VENDO CINCO GALLINAS Brahms. Carmen 1510. 28-J.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 30-J.

GALLINAS LEGHORN, FINAS, vendo. Vicuña Mackenna 189. 29-J.

SE VENDE UNA PALMERA REGULAR tamaño. Echaurren 330. J-29

COMPRA-VENTA VARIAS

CAÑERIA USADA, FIERRO GALVANIZADO, de 1|2 pulgada, para agua, buen estado, vendo 40 metros a 80 cts. Santa Lucía 330.

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

VENDENSE SACOS BELLOTAS ENCINA. Delicias 1164. Tratar: 1 a 3. 626-J-28

COMERCIANTES: PASTILLAS CAFÉ con leche, 1.60 kilo. Av. Matta 364. Jl.-4

BILLARES PRECIO REBAJADO, vendo. Gálvez 150. 29-Jn

PINO OREGON, DURMIENTES 5" por 10" por 9 piés, a 25 centavos pie, venden. Dyckerhoff y Widmann S. A. Bandera No. 620. 717-Jul.-1

CAMPANAS, MOLINOS Y FUNDICIONES realizo. Conferencia 615. J—28

SE VENDE DE OCASION, MAMPARAS para oficina, estantería y mostrador chicos, de raulí barnizados. J-28

PARTICULAR, OFREZCO A COMERCIANTES: papa cazuela, $ 13.50; amarilla, $ 11.60; carbón espino, $ 11; quillay, $ 7.50. Todo es con envase, a domicilio. Rodolfo Phillips 75. J-30

MOSTRADOR CAJONERIA, VENDESE. Independencia 1182. J-30

VENDO ROMANA FAIRBANKS DE 1,000 kilos, de palanca y Howe, de 800 kilos. Andrés Bello 950. 975-J-30

2 CUBRE-PIE PARA COCHE, UNO de ellos importado, vendo barato. Verlos de 2 a 4. San Ignacio 824. 967-J-29

VENDO 1,000 PARES BOTOTOS MILITAR, compuesto, 2.80 par. Chacabuco 1056. 986-J-30

SE VENDEN TRES JUEGOS BOLAS marfil, de primera y tacos. Herrera No. 1088. 988-J-30

VENDO CABLE LARGO, ACEITE pintura, aguarrás. Aldunate 813. 28-J.

GRAN LIQUIDACION PARTIDA sombreros sport. San Diego 820. — "Sombrerería Valparaíso". 29-J.

COCINA A GAS VENDO. SANTA Rosa 254. 28-J.

PASTO 1er. CORTE, VENDO EN desvío Barros, a precio muy bajo. Avenida San Eugenio 50. 29-J.

¡ZAPATEROS! ANTES DE COMPRAR materiales, visitar la suelería "El Cóndor", examinar sus artículos y confrontar precios, seguro encontraréis 20 por ciento más barato que cualquiera otra. San Pablo 3026. 3-Jl.

LINDA INSTALACION PARA PUESTO de pan, vendo $ 170. Santa Rosa 1155. 29-J.

COMPRAMOS TODA CLASE BOLETOS de agencia. Maipú 574. 28-J

LEÑA PRONTERA ESCOGIDA vendo dos carros, desvío Gandarillas. Tratar: Las Quintas 648-A. 28-J

INSTALACION DE SECADOR AL vacío, con estantes y bomba para hacer el vacío, compro. J. Terreu, Casilla 535, Concepción.

ROMANA 500 KILOS VENDO DE ocasión. Sama 1154. J-29

OCASION VENDO MADERA ARMADA, apropiada para depósito vino. Gorbea 2580. 29-Jn

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR de cantina, cocina económica, mesas, pisos, billar y billa importados. Cochrane 797. 28-Jn

OCASION: POR VIAJE VENDO GALLINAS, muebles, cajones, aserrín. Santa Rosa 123. 29-J.

$ 3 KILO DULCE DE MEMBRILLO, huesillos, descarozados, ciruelas, vende Santa Rosa 123. 29-J.

SE VENDEN TARROS ACEITEROS vacíos. Catedral 3185. 29-J.

ANAFE "RAPID" ES COMODO.

ANAFE "RAPID" ES BARATO.

ANAFE "RAPID" ES ELEGANTE.

ANAFE "RAPID" ES PRACTICO.

ANAFE "RAPID" ES SEGURO.

ANAFE "RAPID" ES LIMPIO.

ANAFE "RAPID" PARA SOLTERO.

ANAFE "RAPID" PARA FAMILIAS.

ANAFE "RAPID" PARA VIAJEROS.

AGENTE EXCLUSIVO CASILLA 2158. Santiago. 28-J

VENDO COLCHONES Y LANA salvados del incendio "La Reina". Huemul 1174. 29-J

ANIMALES

MULAS, BUENA CLASE Y APAREJOS, compro. Ejército 788. 798-28-J

VENDO CARRETELA CON CABALLO. Santa Teresa 548. 969-J-30

SE VENDE UNA BURRA PARIDA lechera. Tratar: Sama 1626. J-29

CABALLO TIRO SOLO, DOY A prueba, vendo. Bascuñán 596. 28-Jn

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE BAR Y RESTAURANT por cambio de residencia. Diez de Julio 148. J-30

$ 2,000 AL CONTADO Y $ 2,000 EN mensualidades de $ 200, vendo la mejor peluquería, con cigarrería de la calle San Diego 120. 736-J-28

LAVANDERIA VENDO. GORBEA 2339. 28-Jn

VENDO UN NEGOCITO POCO CAPITAL. Diez de Julio 1261. J-28

¿QUIERE UD. GANAR DINERO? Vendo en $ 700, sin derecho a llave, por no poder atender, muy importante negocio denominado Bodega Santiago, de carbón y leña. Tiene teléfono público. Garantido, buena venta y utilidades. San Pablo 2278. J-2

VENDO ALMACEN Y CHANCHERIA, buena situación. Maestranza No. 180. 987-J-30

ALMACEN ABARROTES POCO CAPITAL, vendo por ausentarme. Lira No. 800. 994-J-30

POR TENER DOS NEGOCIOS, SE vende uno, se da a prueba. Verlo: Loreto 104. 995-J-30

ASERRADERO CON EXISTENCIA álamos, vendo funcionando, alrededores Santiago. Casilla 3135. 973-J-29

POR LIQUIDACION, VENDO Acreditada bodega. Hacienda La Teja. San Pablo esquina Brasil. 959-J-29

NECESITO ARRENDAR BIOGRAFO dando en garantía propiedad valor de $ 25,000 o me asociaría con 5,000 pesos y mi atención personal al mismo negocio. Dirigirse a G. D., Correo Central. 976-J-20

VENDO GRAN CARNICERIA. JOFRÉ 408. 29-J.

NEGOCIO DE ABARROTES COMPRO. Enviar pormenores y datos por carta, S. C., Carrión 1928. 29-J.

VENDO BODEGUITA POCO CAPITAL, buena situación, Franklin 967. 30-J.

VENDESE NEGOCIO VINOS Y LICORES. Posesión espléndida para abarrotes. Brasil 205. 30-Jn

VENDO NEGOCIO ABARROTES, muy buena clientela, capital $ 5,000. Independencia 718. J-29

PASTELERIA RECIEN ESTABLECIDA, vendo. San Diego 2558. J-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, espléndida esquina. Fontecilla 84. 28-J.

VENDO COCINERIA, CONDOR N.o 1071. 30-J

POR AUSENTARME VENDO NEGOCITO varios, poco capital, buena situación, lado cité. Avenida San Luis 1264. 25-J

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31

COMPAÑIA CARBONIFERA, "LA Esperanza de Lebu".— En Liquidación. — Tercera citación. — Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Martes 28 del corriente a las 10 A. M. en Rosas 1225. La reunión tiene por objeto ratificar nombramiento liquidadores y deliberar sobre defensa ya efectuada y por efectuarse de los derechos de la Compañía en dificultades suscitadas con motivo, venta de la Compañía a Compañía Carbonífera de Lebu y muerte del liquidador don Luis A. Edwards. — La Junta Liquidadora. 28-J

NECESITO A LAS SIGUIENTES personas para un trabajo de gran importancia, antes del 29 del presente, en el Hotel Majestic, pieza No. 18 Vicente Pérez Guerrero, Zenón Muturana, Constancio Jaque, Guillermo Barrera, Carmen Pizarro y todos los trabajadores que trabajaron con el suscrito en Río Colorado. Manuel Ramírez. 392-J-30

COPIAS A MAQUINA BARATAS. Compañía 1065, oficina 4. Consultar precios. J-29

CARROS DE FERROCARRIL arriendo, por contrato, Santiago. Casilla 1674. 795-28-J

DESEO SABER DE MI HIJO JUAN Manuel Mendoza, que debe encontrarse en Santiago su residencia; a las personas que lo conozcan, dirigirse por carta o personalmente: Santiago, Albergue San Andrés. Mercedes Roulan. 807-28-J

SE RUEGA AL SEÑOR TEODOMIRO Rodríguez venir a Delicias 1138. J-2

REGADOR DEL MAIPO. TENGO encargo de vender uno. Tratar, Sociedad Canal de Maipo, Merced 376. —Aarón Huidobro. 29-J.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLITO, Solinger, llegaron. Merced 427. Afílanse hojas Gillett. J-29

SE DESEA SABER DE SAMUEL Luque. Su hermana Carmen Rosa Luque, Matucana 1040. 28-J

CLUB DE TERNOS, DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 1.a semana el N.o 66 de Benigno Barrios. 28-J

SEÑOR FELIPE GARCES, SU CUÑADO Caledonio Lecaros desea saber de usted. Dirigirse: Copiapó 752. 28-J

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1357. 28-J

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEBLADAS con buena pensión. San Diego 313. 28-J

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión, Arturo Prat 23 J-30

PENSION SAN DIEGO 79, CASA higiénica, recibe pasajeros, días, o meses, piezas con o sin muebles. J—29

PENSION CON PIEZA CASA FAMILIA honorable. Bandera 835. 29-J

EN CASA EXTRANJERA ARRIENDANSE piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 643. J-29

FAMILIA RESPETABLE, ARRIENDA pieza amoblada, pensión, matrimonios, caballeros. Rosas 1638. 761-28-J

ARRIENDASE EN CASA EXTRANJERA, piezas con pensión. Departamentos especiales para familias y pasajeros, por días. Merced 766, a una cuadra Plaza de Armas y Estado. 776-30-J

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENSIÓN, una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 463. 742-J-30

EN CASA HONORABLE ARRIENDANSE piezas pensión, matrimonios, caballeros solos. Santo Domingo N.o 1346. 872-28-J

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. J-28

BANDERA 830, PENSION PIEZAS amobladas 90. J-2

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Nataniel 61. 999-J-30

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN. Santa Rosa 215. 30-J

PIEZA BALCON O DEPARTAMENTO, amueblados, arriéndanse con pensión casa extranjera, cerca Plaza Armas. Las Rosas 1130. 30-J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Véndese aparador, cocina gas. Buenos Aires 544. 28-J

CON PENSION ARRIENDASE AMPLIO dormitorio a caballero o matrimonio sin niños. casa familia sin pensionistas. Tres líneas carro, barrio muy tranquilo. C. Henríquez 1070. 1-Jl.

A MATRIMONIO ARRIENDO DOS buenas piezas con pensión. Carrera 660. 29-J.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA con o sin muebles. Maestranza 242. 1.o-Jl

EN CASA FAMILIA SE ARRIENDAN dos piezas, con o sin muebles y pensión a caballero solo. San Martín 80. 962-J-30

CASA SEÑORAS RESPETABLES arrienda una pieza con pensión. Huemul 660. J-29

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Precios módicos. San Diego 262. J-30

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE una espléndida pieza calle, con pensión, para dos personas. Ahumada 136. J-28

A CABALLERO SE ARRIENDA una pieza con o sin pensión, en Huérfanos 2413. J-28

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión y se da pensión de mesa. San Pablo 1468. J-28

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Santa Rosa 24. J-30

PENSION CON PIEZA PARA ESTUDIANTE en casa de matrimonio serio, del primero de Julio. Libertad 10-C. 29-Jn

PIEZAS BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 28-Jn

FAMILIA CATALANA DA BUENA pensión con sin pieza. Alameda 2463. 28-Jn

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS, pensión. Rosas 1355. J-28

OFRECESE BONITO DORMITORIO balcón, parquet, calefacción, baño caliente, con excelente comida. Estado 5. 28-J.

SE DA ESPLENDIDA PENSION Y pieza a matrimonio solo o a dos jóvenes, también pensión de mesa. San Francisco 158. 29-J.

PENSION PIEZA BALCON, 100; diario, 6. San Pablo 1236. 28-J.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS O departamento, calle con pensión. Recoleta 287. 28-J.

CASA RESPETABLE OFRECE PIEzas amobladas, pensión a matrimonios o jóvenes. San Ignacio 311. 30-J.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS calle, cómodamente amobladas, con pensión. Nataniel 251. 29-J.

CASA CENTRAL, CONFORTABLE, familia extranjera, arrienda piezas con pensión. Informes: Amunátegui 650. 137-28-J

INSTRUCCION

ESTUDIANTE, 2.o AÑO PEDAGOgico, ofrécese hacer clases particulares, especialmente Matemáticas. Bascuñán 986. J-28

AVENIDA IRARRAZAVAL 3470, Ñuñoa, enséñase Inglés, Alemán, Francés, Italiano, Castellano. Prepáranse para exámenes universitarios y viajes; hácense traducciones. Atiéndese en Ñuñoa, Santiago, Macul, Pedro Valdivia. Informaciones: 11-12 A. M. o por carta. 743-J-28

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (Bajos). 843-30-J

SEÑORITA INGLESA, CATOLICA, bien recomendada, desea cambiar clases inglés, francés y piano por pieza amoblada con pensión en familia distinguida.—M. B. Correo 5. 29-Jn

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono inglés 213. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. 2-Jl

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEñanza Comercial y de Humanidades, fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas y Participación; Aritmética Comercial, Castellano. Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín o Griego; Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía, Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospecto. 976-J-28

OCUPACIONES (Necesitan)

EXTRANJERO CON FIANZA DEsea ocupación: cobrador, bodeguero, etc. Mapocho 3713. 715-J-28

CHAUFFEUR QUE DISPONE DE la mañana, ofrécese para cuidado y aseo de auto. Vicuña Mackenna 180 748-J-26

OFRECESE HERRERO MECANICO con buenos informes; prefiero ocupación fundo grande. J. D. Z., Borja 317- 1J-29

CHAUFFEUR SIN VICIO, SE OFREce, buenos informes. A. L., Correo Central. 29-J.

JOVEN ESPAÑOL CON $ 5,000 Y propiedad valor $ 25,000 ofrece sus servicios como empleado o asociado a cualquier negocio comercial e industrial. Diríjase a G. D., Correo Central 978-J-30

ESCRIBIENTE, ABOGADO U OFIcinista, ofrécese. Casilla 6556. 28-J

SERVIDUMBRES RECOMENDADAS ofrece "La Rápida", Gálvez 106: buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos, llaveros para fundos. 29-Jn

SEÑORITA HONORABLE, BUENAS recomendaciones, letra y ortografía, se ofrece para trabajo de oficina, como cajera o para hacer clases a niños chicos, música y preparatorias. R. C., Recoleta 379. 957-J-28

OFRECESE SEÑORITA DACTILOgrafa, cajera o vendedora. M. Silva, Correo 4. 28-Jn

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2306. 529-J-28

NECESITO OPERARIOS PANAderos, libres, pago buen sueldo. San Pablo 2501. J-29

CUIDADOR SIN FAMILIA CON buenas recomendaciones se necesita. Av. Matta 638. 728-J-28

NIÑO 15 AÑOS, PARA ASEO CAsa, necesito. Presentarse con su madre Santo Domingo 1721. 819-28-J

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre, señora, necesito. San Diego 1409. J—28

ENJUNCADORES: COMPETENTES en junco tapado, necesito. Prat 353. J—28

HORNERO Y AYUDANTE DE PAla necesito; se les paga buen sueldo. Castro 432. J—29

NECESITO BARNIZADOR. REPUblica 272. J—28

CORTADOR CARNICERO NECESIto. San Diego 1296. 29-Jn

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, MAquinista aparadora, necesito. San Diego 184. J-28

SE NECESITAN BUENOS AYUdantes sastres. Aldunate 1047. J-29

PRENSISTA PEDAL, NECESITO. San Pablo 4419. 28-J.

NECESITO CORTADOR COMPEtente en el ramo de carnicería. Mapocho 4301. Tratar, la esquina. 29-J.

ZAPATEROS BUEN COMPOSTURERO, que sepa plantilla. Serrano 229. 28-J.

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, COMPEtente en teneduría de libros y buena caligrafía, necesítase. Delicias 2628. 28-J.

NIÑO PARA EL SERVICIO NECEsítase. Moneda 2299. Botica. 28-J.

ZAPATEROS BLACK, TACO MAdera, necesito. Andes 3149. 30-J.

NECESITO URGENTEMENTE EMpleada formal, recomendada. Doce de Febrero 75. Tratar por la mañana. 28-J.

CALDEREROS NECESITA LA FAbrica de cocinas y baños. Nataniel 136. 29-Jn

PELUQUERO COMPETENTE. Tratar de 12 a 2. Rosas 2838. 28-Jn

ARMADORES PARA CALZADO INglés se necesitan. Rosas 3226. 28-Jn

SE NECESITA PINTOR COMPEtente para muebles. Compañía No. 2695. 965-J-28

NECESITO COCHERO. LILLO 337. 983-J-28

JARDINERO JAPONES NECESITAse. Dirigirse: Claras 693. 993-J-30

CORTADOR ETIQUETAS NECESIta. Merced 813. J-28

NIÑOS NECESITA, ROOT 539. J-28

PANADEROS Y APRENDICES NEcesito. Bellavista 479. J-29

NIÑO QUE SEPA SOLDAR NECEsito. Martínez de Rosas 3733. 29-Jn

SE NECESITAN MAESTROS PASteleros y ayudantes competentes. "La Europea", Delicias 2867. 29-Jn

FABRICA CALZADO, SAN ALFONso 466, necesita buen clavador tacos madera. 29-Jn

SE NECESITAN OFICIALES PINtores que hayan trabajado en hojalatería. Chacabuco 28-B. 28-Jn

NECESITO UN NIÑO PARA LA caja. Exposición 20. "La Sevillana". 28-Jn

MOZO PARA COMEDOR RESTAUrant, necesítase. Bandera 852. 28-J.

ENCERADOR ASEADOR, NECESITO New York 60. 28-J.

LABRADOR DE TACOS NECESItamos. Nueva Valdés 925. 28-J

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 907, frente al Matadero. 28-J

CORTADORES CON RECOMENdación necesitamos. Fábrica de Calzado. Cóndor 1954. 28-J

JOVEN DE 15 a 18 AÑOS, PRACtico en abarrotes, necesito. San Diego 1750. 28-J

GASFITER - HOJALATERO NEcesito, con herramientas. Moneda 1716. 138-28-J

MAESTRO DULCERO Y OFICIAles dulceros, necesito, Independencia 516. 28-J

MATRIMONIO NECESITA EMpleada para la cocina, con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Las Rosas 1173. 30-J.

NECESITO EMPLEADA COSTURA y piezas. Buen sueldo. Exígese recomendaciones. Tratar: 1 a 3. Delicias 1158. 626-J-28

LAVANDERIA LA PRIMAVERA, Lira 501, necesita muy buena posticera. J-28

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348. Camiseras, posticeras, lavanderas, necesito. 785-28-J

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesito. familia extranjera; sueldo $ 40. Domínica 416. J—28

EMPLEADA REGULAR EDAD NEcesito, para quehaceres de casa y sepa algo de cocina, poca familia. Camilo Henríquez 144. J-28

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda, para niñitos chicos, y otra niña para el comedor. Lord Cochrane 47. J—28

CIGARRERAS Y C[illegible]EROS NEcesito. Mapocho [illegible] J-28

SIRVIENTA PARA FAMILIA EXtranjera se necesita. Santo Domingo 3117. J-28

NIÑA AYUDANTA QUEHACERES de cocina, formal, puertas adentro, necesito. Restaurant San Diego 855. J-28

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro y cocinera recomendadas. Catedral 2610. 30-J.

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio. Huérfanos 2360. 28-J.

NECESITO AMA DE LECHE, ADmito con guagua. San Francisco 791. 30-J.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COcina, formal, puertas adentro, necesítase. Restaurant San Diego 855. 28-J.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Agustinas 852. 29-Jn

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras. Sombrerería La Florencia. San Diego 231. 30-Jn

NIÑAS ACTIVAS CON RECOMENdación, necesito. Agustinas 1778. 28-Jn

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COmedor de niños, con recomendaciones, necesito, en Delicias 2015. 958-J-30

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS con recomendación, necesito. Amunátegui 49. 960-J-29

EMPLEADA PARA COMEDOR SE necesita, recomendada. Irarrázaval No. 2305. Buen sueldo. 984-J-28

NECESITO CUIDADORA PARA NIñito de dos años; buen sueldo. Delicias 1228, esquina Gálvez. 996-J-28

FARMACEUTICA O FARMACEUTIco necesito. Loreto 293. 997-J-29

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura necesito. Santo Domingo 1343. J-28

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. San Isidro 234. J-26

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Arturo Prat 234, casa 3. J-29

JOVENES Y SEÑORITAS ACTIvos, con $ 50 fianza, pueden ganar $ 20 a $ 30 diarios. Ahumada 46. J-28

NIÑA PARA POCO SERVICIO, buen sueldo, necesítase. Echaurren 477. J-1

VIUDAS, SEÑORAS, SEÑORITAS, modestas, decentes, necesita oficina nueva. Molina 609. 28-J

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR QUEhaceres de casa, necesita la "Pastelería Apolo", Recoleta 424. 28-J.

CORTADORA DE POLLERAS QUE sepa sacar modelo, necesito. Inútil que se presente si no es competente. Moneda 1435. 28-J.

CARNICERIA MONEDA ESQUINA de San Martín, necesita niño repartidor. 28-J.

NECESITO BUENAS COSTURERAS en modas. San Diego 1826, casita 7. 28-J

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio de mesa. Av. Matta 885. 29-J

NECESITO COSTURERAS SAStre. Eyzaguirre 1146. 29-J

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELdo. Calle Maule 1096.

NIÑA PARA CUIDADO DE GUAgua, necesito. O'Higgins 1280. 29—J

NECESITO COCINERA REGULAR edad. San Isidro 81. 956-J-29

COCINERA NECESITO RECOMENdada para dos personas. Madrid No. 1181. 710-J-28

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Grajales 1953. 723-J-28

COCINERA ASEADA NECESITA Agustinas 2179. Sueldo 80-100 pesos. J-28

COCINERA NECESITO EN RIcaurte N.o 371 (Maestranza). 30-J.

COCINERA NECESITO. SAN ANTOnio 673. Tratar, de 1 a 5. Jl. 1.

COCINERA SE NECESITA. VICUña Mackenna 189. 29-J.

COCINERA BUENA NECESITO, sin niños; buen sueldo. Tratar: Dardignac 554. 29-Jn

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita. Ñuñoa, Av. Exequiel Fernández esquina San Gregorio. 972-J-30

COCINERA COMPETENTE CON buenos informes necesito. Lira 972. J-29

COCINERAS DE MANO NECESITO. Buenas colocaciones. Bandera 339. J-28

COCINERA CON RECOMENDACION necesítase con urgencia en República 148. 30-Jn

COCINERA BUENA, PARA EL CAMpo, se necesita. Se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 29-J.

COCINERA COMPETENTE, NECEsita persona sola. Alonso Ovalle 869. 28-J.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de éstas. Julio-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025.

SUCURSAL T., AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.

SUCURSAL 22, SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10.

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEDIdos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 4-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Unica especialista en zurcidos. Viraduras, transformaciones. J-29

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos y transformaciones garantidas. Gálvez 108. J—29

COKE 8.50 EL QUINTAL A DOMIcilio. Bodega Santa Sofía. San Pablo 3507. Teléf. 2, Yungay. 971-Jul.-3

LA FABRICA ESTA EN SAN DIEgo, a una cuadra de Alameda. Ventas por mayor y al detalle. J-28

LA SUCURSAL ESTA EN 21 DE Mayo lado Santo Domingo. Venta sólo al detalle. J-28

"THE JERSEY", RECIBIO LANA partida para tejer máquina, venta por kilos. J-28

LANA ANDALUZA $ 1.20 MADEJA; partida lindos colores, $ 1.50 madeja. J-28

"THE JERSEY", VARIADOS COLOres lana tejer a palillos. Madejones grandes, $ 4.50. J-28

LANA INGLESA, BLANCA Y AZUlina, madejón grande, $ 13.50 J-28

"THE JERSEY", POR HABER REcibido máquinas a fuerza motriz realiza las a mano actualmente en uso y agujas, para éstas. J-28

"THE JERSEY", TIENE UN GRAN surtido de chombas lana, lindos colores, desde $ 18. J-28

"THE JERSEY", GRAN SURTIDO paletoes, refajos, chales, bufandas, ternitos, vestidos, etc., desde hoy empieza la gran rebaja de precios. J-28

SOMBRERERIA, REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. Jul.-2

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA No. 289.

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenas Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue reloj pulsera perdido Sábado tarde trayecto Delicias y Alameda. Moneda 1453. J-28

SE GRATIFICARA A QUIEN DEvuelva recibos talonarios máquinas Singer, en Independencia 334. 28-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro, San Diego 105. J-4

REVISTA DERECHO, JURISPRUdencia 1903 a 1910, años completos o entregas sueltas. Historiadores de Chile, tomo X-XI, compra Gálvez 35. 28-J.

ZIG-ZAG, LOS TRES PRIMEROS años empastados, vendo. 21 de Mayo 557. J-28

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDEN 2 ESCALERAS Y UN banco carpintero. Tratar: San Pablo número 1674. J-28

VIGAS ROBLE 3x4 Y 4x4 VENDO. Santa Rosa 254. 28-J.

PUERTA DE DOS HOJAS, BUEN estado, con toda su ferretería, se vende. Tratar, Ejército 770. 30-J.

COMPRO 500 TEJAS.—ROSAL 353. J-30

TAPAS, ESTANQUES, DESGRAsadores, precio fundición, realizo Alonso Ovalle 1070. J-2

ALAMO, TABLAS, POR CARROS y pequeñas partidas, a precios productor, ofrezco. Calle La Bolsa 25. J-28

VENDO UNA CARRETILLA DE fierro en perfecta estado. Verla Romero 2595. 28-Jn

VENDO CINCO PUERTAS DE UNA hoja y ventanas usadas; también dos barriles de 10 arrobas cada uno y cebollas brotadas y sin brotar, a $ 20 mil. García Reyes 3. 28-Jn

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

ARADOS NUEVOS PARA VIÑA, A precios de liquidación, ofrece varios tipos. Preisler. Huérfanos 2448. J-28

VENDESE MAQUINA TEJER BURmeister. San Ignacio 589. J-28

MAQUINA HACER PALOS ESCOba, fuelle, acrivil, vendo. Arteaga No. 150. Comuna Yungay. 974-J-29

MAQUINA SOBADORA CHICA, PAra dar vuelta a mano, para pastelería o panadería, cómprase. Ahumada 132. 28-J.

COMPRO MAQUINA CHICA DEScarnadora. Lord Cochrane 1071. 28-J

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube. Boticas. Jul.-21

"STHENOSINA", PODEROSO REconstituyente, cura anemia. Delicias 2816. J-28

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28.

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUgenin". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente. $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

ROMADIZOS, CATARROS NASAles, exija Algodón Formirol, los cura en un día. Caja $ 0.80. Droguerías y boticas. 4-Jl.

LA TOS Y SU CURA. — NO LE costará nada saber con qué facilidad se combate la tos conbulsiva, tos asmática y los esputos de sangre. Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria. 29-J

ENFERMAS DE PARTOS, DORMItorios con todo servicio por $ 5 diario. Avenida Matta 1127. 29-J

MOTOR ELECTRICO 12 a 15 H. P., 440 volts., máquina rodón Universal, para hojalatero, compro: Arauco 1125. 28-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

SILLAS, SILLAS, SILLAS, TODOS estilos, todos precios. San Diego 139-B. 791-5-J

APARADOR DE OCASION VENDO. Mapocho 3001. J-29

SILLONES DE PELUQUERIA, DESde $ 25, hago y vendo. Julio Bañados 502. 998-J-28

TRINCHE COMEDOR, VENDO OCAsión. Sotomayor 556. 29-J.

AMOBLADO DORMITORIO FLAmante, vendo. Santa Rosa 254. 28-J.

ALFOMBRA BRUSELAS, 4.80 POR 7.50 metros, en perfecto estado, véndese. Providencia 885. 29-J.

ESCRITORIO MINISTRO, $ 80; otro, $ 40; dos estantes libros iguales, $ 90; amoblado nogal felpa, flamante, $ 250; alfombrado grande, $ 60; chicos, $ 25; guardarropas, $ 70; peinador estilo inglés con espejo, $ 60; cómodas, $ 30; catre bronce, $ 80; colchones lana, $ 60; mesa correderas, $ 60; doce sillas, $ 90; cocina, $ 30; baño, $ 30; dos biombos, cuatro hojas, cretona, $ 25. Morandé 820. 28-Jn

4 CAJAS PARA VIAJE, FORRO tela, vendo barato. Huérfanos 2635. J-28

LINDO AMOBLADO DORMITORIO último estilo, vendo urgente. Nataniel 708. J-28

GRAN PIANO, LINDAS VOCES, vendo de ocasión. Diez de Julio 1298. J-28

MENAJE CASA COMPRO COMpleto o piezas sueltas muebles antiguos, piano salón, comedor, dormitorio, no venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. J-28

MENAJE CASA VENDO: AMOBLAdo mouquet, $ 180; alfombrado tripe cortado 56 metros, flamante, $ 340; 2 catres bronce y nácar, $ 300; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejo dorado, $ 100; sillas doradas, $ 20; juego comedor, estilo inglés, espejos cortados, $ 350; sillas, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 70; amoblado dormitorio estilo inglés, mármol, espejos, $ 500; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. J-28

DE OCASION VENDO AUTO PIAno perfecto estado, muebles, cristalería y varios otros útiles. Arturo Prat 1528. J-30

REGALO PEINADOR GRANDE, luna, mármol blanco $ 140; mesa de correderas inglesa, 140. Muebles salón, escritorio, comedor, muchos otros objetos, por viaje. Libertad 565. 28-Jn

PIANO STEINWAY CONCIERTO, legítimo, vendo flamante $ 2,600. Importan $ 8,000. Sotomayor 45. 28-Jn

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aún deteriorados. Composturas, afinaciones garantizadas, por tarifa ejecutan. Morandé 820. 28-Jn

PIANO ABSOLUTAMENTE NUEvo, finísimo, vendo precio verdadera oportunidad. Marín 148. 28-J.

PIANO CLAVIJERO BRONCE VENdo ocasión, $ 950. Domínica 488. 28-J.

VENDO OCASION JUEGO DORMItorio, catres fierro, bronce, alfombras, roperos, peinadores, cómodas, veladores, escritorios, estantes, caja fondos. San Diego 106. 25-J.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos, cortinajes, amoblado escritorio, piano estudio, mesa corredera, sillas juego comedor, cocinas. San Diego 106. 28-J.

VENDO DE OCASION DOS TRINches y aparador y dos persianas. San Diego 1145. 30-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-30

SERAFIN ARGON, INSTALADOR electricista autorizado; trabajos garantidos. Precios módicos. Almirante Barroso No. 390. 714-J-28

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. J-29

ELEGANTES TRAJES SASTRE Y de fantasía, se confecionan a precios módicos. Lira 251. J-28

ENRIQUE VILLARROEL, ATIENde su clientela. Delicias 2816. J-28

SEÑORITAS: SE HACEN TRABAjos de pelo, se peinan señoras. Precios bajos, manicure $ 2. San Diego 91. 30-J.

JUAN REY, HOJALATERO GASFIter, atiende trabajos particulares.—Aldunate N.o 787. 30-J.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Rosas 1869. Casilla 1255. 7-Jl.

TRABAJOS DE COBRERIA, POLOnes, pailas, estañaduras, botes, estanques, etc., compongo y fabrico a bajo precio. Brasil 773. Ex-operario de Pacheco. J-2

PROPIEDAD DE RENTA HASTA $ 300,000 compramos, pagando con fundo regado zona central. Morandé 720. J-28

SASTRERIA: SE VENDEN TERnos $ 140 y se reciben composturas y hechuras. San Diego 1356. 7-Julio

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.—N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

PROPUESTAS PUBLICAS: LA EMpresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas para la venta de 2,300 álamos en el máximum de su desarrollo, situados en el camino que conduce a la Quebrada de Ramón. Datos y especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 4 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la oficina, Delicias 1123. —El secretario. J-28

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de los cierros del camino de Marruecos a Lonquén, en conformidad a las bases y especificaciones que podrán consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 1.o de Julio próximo, a las 3 P. M. Santiago, 22 de Junio de 1921. — El Secretario General. J-30

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

PROPIEDADES

$ 31,500 OCASION, POR VIAJE propiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, altos y bajos, independientes, siete piezas, servicios c|u., galerías, electricidad, produce 15 o|o, conviene a extranjeros. Maipú 1178. J—28

VENDO CASAS. — AV. PORTALES esquina Sotomayor con altos; Agustinas 2511 con 7 piezas; García Reyes 226 con 8 piezas; Lord Cochrane 411 casa grande. Tratar con Alfredo Blanchard, calle La Bolsa 33. 739-J-28

COMPRAMOS LOCAL PARA INdustria, situado fuera del radio urbano, con agua abundante y tenga desagüe. Molina 43, de 6 a 8 P. M. 28-Jn

COMPRO CASA DE 12 A 15 MIL pesos. Escribir, Correo N.o 2. M. S. P. J-28

SE VENDE UNA CASA. ROMAN Díaz 739. 991-J-29

ESPACIOSA ESQUINA, CON CASA habitación y luz eléctrica, situación muy comercial, San Luis 1302 (Barrio Independencia). 28-J.

$ 65,000 CALLE GRAJALES, BIEN situada, vendo buena casa habitación. Tratar: Bandera 34, of. 11. 28-J.

Av. MANUEL MONTT, VENDO PAra chalets o quintas, lotes de terrenos bien ubicados a precio ocasional. Bandera 34, of. 11. 28-J.

SITIO 3,000 METROS, SANTA ROsa esquina Placer, una cuadra de Estación San Diego, véndese. San Francisco 2244. 29-J.

DESEO COMPRAR CASITA CERca Avenida Matta, entre Lord Cochrane y Arturo Prat, precio hasta $ 18.000. Eyzaguirre 1377. 28-J

$ 70,000 EXTENSA CASA UN PISO, primera cuadra de Alameda, en calle Bulnes, vendo. Oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248 A. 28-J.

PROPIEDAD ADECUADA PARA INdustria o bodega, 25 por 40 metros, con almacén a la calle, cinco buenas piezas habitación, galpones, caballerizas, arriéndase o permútase por casa habitación. Tratar: Puelma y Figueroa, Agustinas 1148, oficina 1 A., de 11 a 12 A. M. 28-J.

JUDICIALES

COMPARENDO.—A PETICION DE don Lautaro Amador Mujica, el juez del 3.er Juzgado Civil, ha citado a comparendo para el veintiuno de Julio próximo, a las 3 de la tarde, a los comuneros de las aguas del canal que nace en el marco del tapezón del canal de Yungay y Zapata, a fin de tomar medidas para la distribución de dichas aguas.—Santiago, 25 de Junio de 1921.—E. Guzmán, Secretario. 722-Jul.-3

CONVENIO AGUILA, VARGAS, Wuth. — Don Arnoldo Dreyse por doña María Lailhacar, pidió entrega autos para alegar. Juzgado proveyó: "Santiago, Junio 22 de 1921.—Como se pide, si no se hiciere oposición en el plazo del segundo día. — A. Fuenzalida.—E. Guzmán. J-28

CONCURSO ARAVENA.—EN JUNta de acreedores celebrada en [illegible] Marzo se nombró síndico definitivo a don Francisco Celis.— Santiago, 25 de Junio de 1921.—El secretario. 30-J.

INVENTARIO. — EL 6 DE JULIO, a las 4 P. M., en mi oficina del 3.er Juzgado, procederé a la facción de inventario solemne y tasación de los bienes dejados por don Eleodoro C. Luco, que también servirá para las sucesiones de don Hernán y doña Raquel Luco Mesa. — Eudoro Guzmán. J-30

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez del tercer juzgado civil, el 6 de Julio a las 4 P. M., en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Escobedo Muñoz. Eudoro Guzmán. — Secretario. 4-J

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil de Santiago, se ha fijado el 22 de Julio de 1921, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de las propiedades Catedral 4299 y Luis Beltrán 1781, por los mínimums de $ 5,333.33 cada una. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Maffet con Valdivia".—El Secretario. 961-Jul.-2

REMATE.—ANTE EL ARBITRO don Arturo Fernández Pradel, en su oficina, Morandé 450, el 14 de Julio próximo, a las 11 A. M., saldrá a remate por el mínimum de $ 22,000 al contado, la propiedad ubicada en Peumo, en calle Walker Martínez s|n., perteneciente a las sucesiones de don Eleodoro C. Luco, don Hernán y doña Raquel Luco Mesa. — Bases y antecedentes: en mi oficina.—Eudoro Guzmán, actuario. 30-J.

QUIEBRA CARLOS RAMIREZ. — San Bernardo.—En comparendo de 8 del presente se ha fijado el 1.o de Julio próximo a las 11 A. M., para la junta de verificación de créditos. —El Síndico. 992-J-29

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTA DINERO SOBRE AUTOmóviles, coches, carretelas. Indique domicilio.— F. B. Casilla 2862. 30-J

DINERO DESDE 100 PESOS FACIlitamos por muebles que desee vender. Bandera 552, oficina 10. J-29

NECESITO CUATROCIENTOS PEsos. Doy garantías y buen interés. Correo 2. J. J. P. 28-Jn

$ 20,000 COLOCO EN PRIMERA HIpoteca, oficina Tapia Miranda, Huérfanos 1248 A. 28-J.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ternos, sobretodos, paletóes, pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. Julio-8

ROPERIA, ANDRES BELLO 601 Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletóes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. Julio-8

ROPERIA LA CASA VERDE, TERnos, sobretodos, paletóes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smockings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. Julio-8

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir usada, atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero. 30-J.

ROPA HECHA, ROPERIA MANUEL Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión; ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado todo desinfectado. Julio-8

ROPERIA MODERNA, SAN DIEgo 263. Bran baratura ternos, ambos, paletoes, sobretodos, pantalones, gran surtido en ropa de niño. Todo precio ocasión. J-28

VENDESE TERNOS DE CABALLEros. Catedral 1557. J-28

REMATES

REMATE ANUNCIADO PARA HOY calle Vicuña, efectúase mañana. — Tristán Sardes. 28-J

FOLLETIN (24)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—Algo le diré a este respecto, doctor, pero amparándome para el caso en el secreto profesional. ¿Ha sabido usted alguna cosa respecto al accidente que sufrió el hijo mayor de la señora de Lorne la semana pasada, cuando, mientras se afeitaba, se seccionó la arteria yugular y murió antes de que fuese posible socorrerlo? Tengo muy buenas razones, que casi constituyen pruebas, de que no fué la de Julián Chalmers la mano que manejó la navaja en ese instante.

—¿Qué me dice? ¡Eso es espantoso!—exclamó el médico, dejándose caer en su sillón.—Claro está que me enteré del fallecimiento del señor Julián Chalmers, pero lo consideré consecuencias de un accidente indudable. El día en que se me llamó para asistir en consulta a su señora madre, lo noté muy nervioso, y la forma en que los diarios explicaron su muerte me pareció perfectamente lógica. Es horrible pensar en lo que usted acaba de decirme, porque relacionando ese hecho con el probable envenenamiento de la madre, todo vendría a acusar a...

El médico se interrumpió y el detective concluyó la frase por él:

—A alguien de dentro de la casa, a algún miembro de la servidumbre, ¿no es así? Exactamente, doctor.

—Pero dice usted que no hay rastro alguno para establecer quién es ese alguien. ¿No abriga el señor Lorne alguna sospecha? ¿No se ha formulado alguna teoría que pueda servir de punto de partida?

—Es que el propio señor Lorne ha sido una de las personas a quienes se eligió como víctimas.

—Perfectamente. Mientras se realizan las diligencias necesarias para la autopsia, ¿puedo ayudarle a usted en algo? Mucho me felicitaría de ello. Cuando la verdad llegue al público, ella significará un rudo golpe para mis colegas y para mí mismo. Pero no es eso lo que ahora me preocupa. Todo lo que deseo es que se haga justicia. Y aun debo agregar honradamente que el caso despierta en mí una profunda curiosidad profesional. Estoy ansioso por saber qué veneno se empleó y en qué forma se nos engañó a todos tan completa y hábilmente.

Los brillantes ojillos del doctor Mac-Cutchen se estrecharon tras los lentes de carey que los ayudaban. El facultativo añadió:

—Le ruego que me avise en cuanto pueda serle de alguna ayuda.

A esa altura de la conversación, un discreto llamamiento sonó en la puerta, y, tras el gruñido con que el doctor dió permiso para entrar, apareció una ayudante, totalmente vestida de blanco.

—Doctor: está ahí...

—¡Para nadie esta tarde! ¡No regresaré hasta las 18!—dijo, interrumpiendo bruscamente a la empleada, que se apresuró a desaparecer. En seguida el médico se volvió hacia el detective:—¿Qué datos cree usted que puedo suministrarle?

—Hace un instante habló usted de ciertos venenos que podrían haber sido empleados en el caso que nos ocupa, y que no dejan huellas. ¿Quiere decirme algo respecto a ellos y en dónde podrían ser adquiridos por alguna persona ajena a la profesión médica?

—Son relativamente pocos...—repuso bruscamente el facultativo.

—Le diré a usted: en esa teoría de la aguja envenenada me parece que hay algo equivocado. He realizado estudios de toxicología tan profundos como puede haberlos realizado cualquier otro médico del país, y no conozco ningún veneno que, introducido en el organismo de esa manera, y no dejando huellas, pueda producir el efecto de una septicemia lentamente progresiva, como la que ocasionó la muerte de la señora de Lorne. Hay algunos capaces de producir el deceso instantáneamente y otros que causan un efecto simplemente paralizante. Naturalmente, no intento dar una explicación antes de efectuar la autopsia, especialmente después de enterarme del error en que, según usted acaba de demostrármelo, incurrimos mis colegas y yo; pero no me importa avanzar una teoría para que usted la considere. ¿Y si esa aguja no hubiese sido envenenada en la forma que usted supone? ¿Y si simplemente hubiese sido sumergida en un suero procedente de otro caso de envenenamiento de la sangre? En esto consiste, precisamente, uno de los más serios peligros que deben evitar los cirujanos y el que ha impuesto hasta el punto que usted conoce la esterilización meticulosa de todo. De producirse eso, el resultado habría sido exactamente el mismo que se advirtió primeramente en el caso de la señora de Lorne.

—Sí—objetó Odell, viendo que su teoría, tan cuidadosamente construída a costa de ingentes esfuerzos, se derrumbaba estrepitosamente;—tiene usted razón. Pero es que la enferma no respondió a ninguna de las formas de tratamiento que con ella se ensayaron.

El especialista desestimó la objeción con visible impaciencia.

—He dicho "primeramente", sargento. Supongamos, entonces, que la señora de Lorne sufrió realmente de una infección. Supongamos también que el presunto asesino, o su cómplice, estaba allí, a mano, y que era una persona de confianza en la servidumbre. Recuerdo que el doctor Adams no fué llamado hasta el tercer día, contando desde el del accidente, y que en ese tiempo la infección se extendió al antebrazo. Una de las primeras medidas habría sido hacer una incisión cerca del punto en que se produjo el pinchazo, y ello para provocar el drenaje. ¿Y si inmediatamente después de hecho este primer tratamiento, pero antes de que la enferma hubiese comenzado a responder a él, se le hubiese retirado el vendaje y la incisión se hubiera infectado? ¿Y si esto se hubiese repetido hasta producirse el deceso? La señora de Lorne habría fallecido de septicemia, ciertamente; pero, en ese caso, habría sido asesinada con tanta seguridad como si se le hubiese clavado un puñal en el corazón.

—¡Cáspita! Me parece que ha dado usted en la tecla, doctor —exclamó Odell.

De nuevo en la calle, el detective dirigió sus pasos a la casa de Lorne. La teoría del especialista era ingeniosa, pero ¿había sido completamente desinteresada? Si se probaba su fundamento, así él como sus colegas estarían exentos de responsabilidad y de censura en cuanto a su diagnóstico, pero figuróselo al pesquisante que la demostración ofrecería dificultades insuperables. En efecto, una u otra de las enfermeras que habían asistido a la señora estuvo constantemente de guardia, y la señorita Meade apenas si se retiró de la cabecera del lecho de la enferma. Ni siquiera se habría permitido a la hermana de la señora de Lorne que cambiase a ésta el vendaje. Ello no habría podido ser hecho sino por el doctor Adams, o por alguna de las enfermeras.

¡Las enfermeras! El detective se propuso averiguar lo antes posible cuanto respecto a ellas se pudiese saber. Pero, entretanto, avanzaba la tarde y todavía quedaba mucho por hacer antes de informar al jefe de su sección respecto al trabajo realizado. Mucho de lo acontecido ese día en aquella casa de misterio carecía aún de explicación para el sargento, y se presentaban tantos hilos sueltos que unir, que a Odell le pareció que tenía que resolver cuatro asuntos distintos a un mismo tiempo.

Cuando llegó a casa de Lorne Juana, que salió a abrirle, le informó que el doctor había estado ya allí y marchádose. Dirigióse el detective al salón, pero al percibir un murmullo de voces se detuvo.

—¿Quién está ahí?—preguntó.

—¡Oh! Es el señor Tad... el señor Traymore, señor. El joven que vive al lado y que viene a ver a la niña Nan—repuso Juana.— Llamaré a la señorita Meade.

—Nó. Dígale a la señorita Chalmers, a la mayor de las señoritas Chalmers, que desearía verla inmediatamente en la biblioteca.

—Está descansando, señor—observó Juana con un ligero acento de duda.—Toda la mañana estuvo muy histérica y dijo a Gerda que no deseaba que nadie la molestase.

—Sin embargo, dígale lo que acabo de indicarle.

Había en la voz del detective cierto tono de autoridad, y Juana se escurrió.